

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 3º ESO

INTRODUCCIÓN

En 3º ESO hay un total de 54 alumnos repartidos en 3 grupos (3ºA, 3ºB y 3ºPMAR). De esos 54 alumnos, 24 cursan 3º ESO siguiendo el modelo BRIT-Aragón (bilingüe inglés), los 30 alumnos restantes cursan 3ºESO ordinario, 9 de ellos dentro del programa PMAR. No hay ningún alumno repetidor pero sí que hay alumnado con materias pendientes tanto de 1º como de 2ºESO.

3ºA – formado por 23 alumnos (12 bilingües y 11 no bilingües, de los cuales 4 cursan francés y 7 cursan taller de matemáticas). Todos hacen valores éticos excepto tres que hacen religión. En este grupo, 18 alumnos hacen matemáticas académicas y 5 hacen matemáticas aplicadas.

3ºB – formado por 22 alumnos (12 bilingües y 10 no bilingües, de los cuales 4 cursan francés y 6 cursan iniciación a la actividad emprendedora). Dos alumnos hacen religión católica, el resto valores éticos. En este grupo, 17 alumnos hacen matemáticas académicas y 5 aplicadas.

Los grupos de 3ºA y 3ºB hacen juntos las siguientes materias: lengua, geografía, biología, física y química, educación para la ciudadanía, francés / taller de matemáticas / iniciación (sumando los 9 alumnos de PMAR) y valores éticos (sumando los alumnos de PMAR que hacen valores). Además, los alumnos del A y del B no bilingües se juntan para hacer matemáticas académicas, por un lado, y aplicadas, por otro.

3ºPMAR – formado por 9 alumnos que hacen juntos el ámbito lingüístico y social, el ámbito científico y matemático, el ámbito de lengua extranjera y educación para la ciudadanía. Todos ellos hacen valores éticos, repartidos entre 3ºA y 3ºB, excepto un alumno que hace religión.

3ºAB bilingüe – formado por los 24 alumnos bilingües de los grupos A y B para hacer las materias de inglés, música, tecnología, matemáticas académicas y EF.

3ºAB no bilingüe – formado por 21 alumnos no bilingües de los grupos A y B para hacer inglés.

3ºA no bilingüe + PMAR – formado por 15 alumnos, 11 no bilingües de 3ºA y 4 de PMAR, para hacer música, tecnología y EF.

3ºB no bilingüe + PMAR – formado por 15 alumnos, 10 no bilingües de 3ºA y 5 de PMAR, para hacer música, tecnología y EF.

3ºA – TOTAL 23

Bilingües		12
No bilingües	Francés	4
	Taller matemáticas	7

3ºB – TOTAL 22

Bilingües		12
No bilingües	Francés	4
	Iniciación	6



Las aulas de referencia de todos los grupos de 3º ESO incluido 3ºPMAR, están ubicadas en los módulos de nueva construcción para este curso 2020-2021. Sin embargo, comenzado el curso, esa aulas no están listas por lo que de manera provisional ocupan el aula de música, informática y un aula ordinaria del edificio de primaria. El traslado a su nueva clase se hace a fecha 5 de octubre de 2020, una vez han concluido todas las obras y trabajos de acondicionamiento de los nuevos módulos prefabricados.

EQUIPO DOCENTE DE CURSO 3ºESO

PROFESOR	GRUPO	MATERIA
Begoña Alcubierre	3ºPMAR	Ámbito lingüístico y social
Cristina Blanco	3ºAB no bilingüe	Inglés
Ana Ángeles Fuertes	3ºA, 3ºB	Física y Química
Verónica García	3ºA, 3ºB	Francés
Carlos García	3ºAB bilingüe, 3ºA+PMAR, 3ºB+PMAR	Educación física
	3ºA+PMAR	Valores éticos
Juana Gil	3ºA, 3ºB	Geografía e Historia
	3ºB	Tutoría
	3ºPMAR	Educación para la ciudadanía
	3ºB+PMAR	Valores éticos
Fernando Lacarta	3ºAB bilingüe	Inglés bilingüe

	3ºPMAR	Ámbito lenguas extranjeras
Elena Marín	3ºA, 3ºB	Educación para la ciudadanía
Fernando Martínez	3ºA, 3ºB	Lengua Castellana
	3ºA	Tutoría
Ana Isabel Martínez	3ºAB bilingüe	Matemáticas académicas
	3ºAB no bilingüe	Matemáticas aplicadas
	3ºA	Taller de matemáticas
Elena Montori	3ºA, 3B	Biología y Geología
Pedro Moreno	3ºPMAR	Ámbito científico y matemático
	3ºPMAR	Tutoría
Miriam Rodríguez	3ºAB bilingüe	Tecnología en inglés
	3ºA+PMAR, 3ºB+PMAR	Tecnología
Marta Rubio	3ºB+PMAR	Iniciación actividad emprendedora y empresarial
	3ºA	Apoyo altas capacidades matemáticas
Rebeca Sánchez	3ºAB bilingüe	Música en inglés
	3ºA+PMAR, 3ºB+PMAR	Música
Juan Ignacio Sola	3ºA + 3ºB + 3ºPMAR	Religión Católica
Raquel Vargas	3ºAB no bilingüe	Matemáticas académicas
Oksana Zadorozhna	3ºAB bilingüe	Desdoble en inglés

Además, forman parte del Equipo de Curso de 1ºESO la especialista en Pedagogía Terapéutica Ana Urzay, quien realiza apoyos con alumnado con necesidades específicas de apoyo y/o de aprendizaje, la Orientadora del centro Rosa María Valls y la Jefa de Estudios Cristina Blanco.

El Equipo de Curso de 3ºESO está coordinado por Fernando Martínez.

FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, los contenidos mínimos exigibles, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, los criterios de promoción previstos y en su caso, las actuaciones de intervención educativa que se precisen, se darán a conocer al alumnado y las familias a través de la página web del centro www.cpivaldelaatalaya.es. Asimismo, el profesorado podrá colgar esta información en el corcho de cada una de las aulas, enviarlo a través del correo electrónico y/o colgarlo en las clases virtuales de cada grupo en Google Classroom.

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

<i>Contenidos mínimos según los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. <u>(Autónomo/Presencial)</u>	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. <u>(Autónomo/Presencial)</u> Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. <u>(Autónomo/Presencial)</u>	Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. <u>(Presencial)</u>	Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.
Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. <u>(Presencial)</u>	Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. <u>(Presencial)</u>	Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. <u>(Autónomo/Presencial)</u>	Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. <u>(Autónomo/Presencial)</u>	Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. <u>(Autónomo/Presencial)</u>	Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. <u>(Autónomo/Presencial)</u>	Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. <u>(Presencial)</u>	Crit.LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. <u>(Autónomo/Presencial)</u>	Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. <u>(Autónomo/Presencial)</u>	Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Organización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Lengua y Literatura en relación con las distintas unidades de la programación de tercer curso del libro de texto de la editorial Edebé, principal recurso del alumnado durante este curso académico.

UDS.: 0, 1 y 2		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar <i>Escuchar</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, mesas redondas, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL) Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CCL-CAA) Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CAA) Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL) Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CCL) Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CCL) Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CAA) Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y

cortesía que regulan estas prácticas orales.		cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL-SC)
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir <i>Leer</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <i>Escribir</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o de desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL) Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL) Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL-CAA) Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL) Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL) Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás. (SC) Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL)

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.		Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social, imitando textos modelo. (CCL) Est.LE.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. (CCL) Est.LE.2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. (CCL) Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CCL)
Bloque 3. Conocimiento de la lengua <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. <i>Las relaciones gramaticales</i> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. <i>Las variedades de la lengua</i>	Crit.LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL) Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCA) Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CCL) Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (AA, CL y D) Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CCL) Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (CCL) Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (CCL-CCEC)
Bloque 4. Educación literaria <i>Plan lector</i> Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <i>Creación</i> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL) Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CCEC) Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CIEE-CEC) Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL) Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (D)

UDS.: 3, 4, 5, 6		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar <i>Escuchar</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales. Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL) Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (CCL) Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (SC) Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CCL) Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CAA) Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL-CSC)
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir <i>Leer</i>	Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL)

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <i>Escribir</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o de desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL) Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL-CAA) Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL) Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL) Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CCL) Est.LE.2.2.6 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficos, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... (CCL-CMCT) Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CCL) Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en

		sus discursos orales o escritos. (CAA) Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. (CAA-CIEE) Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CCL) Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CCL)
Bloque 3. Conocimiento de la lengua <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales</i>	Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL) Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CAA) Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL) Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CCL) Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL) Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado, e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.		marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (CCL)
Bloque 4. Educación literaria <i>Plan lector</i> Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <i>Creación</i> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL) Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CCEC) Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CIEE-CEC) Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL) Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CAA) Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CIEE) Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (D)

UDS.: 7, 8, 9 y 10		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar <i>Escuchar</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales. Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL) Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (CCL-CAA) Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CAA) Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL) Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CCL) Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CCL) Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CCL-CAA)

		Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CCL-CSC) Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL) Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL) Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CCL-SC)
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir <i>Leer</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando	Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o de desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL) Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CCL) Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL-CAA) Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL) Est.LE.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices

razonadamente las ideas y exponiéndolas respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <i>Escribir</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. (CCL-CAA) Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (CCL) Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL) Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (CCL) Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás. (SC) Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL) Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. (CAA-CIEE) Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social, imitando textos modelo. (CCL)

		Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CCL) Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CCL)
Bloque 3. Conocimiento de la lengua <i>El discurso</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL) Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CCL) Est.LE.3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CCL) Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (CCL)
Bloque 4. Educación literaria <i>Plan lector</i> Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento	Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL) Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo

del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <i>Introducción a la literatura a través de los textos</i> Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <i>Creación</i> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias, y expresando esa relación con juicios personales razonados. Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	como única finalidad el placer por la lectura. (CIEE-CEC) Est.LE.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (SC) Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CCL)

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

A) Instrumentos de evaluación según los estándares

C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CCL	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	ESCRITOS • Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase. • Tareas diversas realizadas en soporte digital Interactivo. • Presentación realizada en el marco del Proyecto APS. ORALES • Participación del alumno/a. • Intervenciones en la clase. • Participación y exposición en las tareas del Proyecto Emprendedor.
	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	
	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.	
	Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las	
		OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA • Actitud durante las actividades colaborativas. • Interés y participación en las actividades diarias de la clase.

	producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	
	Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	
	Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. Est.LE.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	
	Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas. Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	
	Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	
	Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social, imitando textos modelo. Est.LE.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	
	Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	

	Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado, e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones	

	gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
	Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
	Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
	Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
CAA	Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
	Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

	Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	
	Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	
	Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	
	Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	
SC	Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.	
	Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás. Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	
	Est.LE.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	
CCEC	Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	

B) Criterios generales

	<i>Criterios generales</i>
1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	• Realización sin ayuda externa. • Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad. • Grado de adquisición de aprendizajes básicos. • Orden y limpieza en la presentación. • Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia. • Empleo de esquemas. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Valoración del trabajo en clase y en casa. • Creatividad.
2. Pruebas orales y escritas	• Valoración del aprendizaje de los contenidos. • Valoración de los procesos seguidos y de los resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación. • Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad. • Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado. • Caligrafía adecuada. • Tiempo de realización. • Destrezas.
3. Actividades TIC	• Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática. • Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad. • Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna). • Grado de elaboración de la respuesta. • Interés, motivación. • Destrezas. • Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.
4. Participación y seguimiento de las clases	• Nivel y adecuación de las intervenciones. • Empleo de una estructura clara en los mensajes. • Uso de vocabulario adecuado. • Comportamiento en clase. • Interés y esfuerzo.
5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal	• Capacidad de trabajar de forma colaborativa. • Comunicación adecuada con los compañeros. • Resolución de conflictos. • Interés y motivación. • Iniciativa. • Opinión personal y valoración crítica del trabajo en cooperación.
6. Dossier de trabajo individual.	• Presentación clara y ordenada. • Actualizado. • Justificación de los trabajos seleccionados en el dossier.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.1 Criterios de calificación en situación de semipresencialidad.

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor:

- **Pruebas escritas:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 40% de la nota de la evaluación.
- **Trabajo diario:** la realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 40% en cada evaluación.
- **Hábito lector:** se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 20%, siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada prueba. Si la calificación en estas pruebas es inferior a 5, este apartado no se contabilizará en la nota.

El protocolo sanitario por COVID-19 implementado en el presente curso escolar implica una serie de cambios sustanciales e impone serias limitaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, el último trimestre del curso anterior dejó a los estudiantes con serias carencias en cuanto a contenidos y habilidades. Por estos motivos, y a fin de facilitar los hipotéticos cambios entre enseñanza presencial y a distancia, buscando siempre el mayor beneficio para el alumnado, se han adaptado los criterios de calificación para este curso dando un gran valor a la actividad diaria y a la implicación del alumnado.

El trabajo diario del estudiante podrá ser valorado periódicamente por el profesor mediante el envío, a través de la plataforma digital de clase, de preguntas, actividades o imágenes del cuaderno de clase. Se valorará tanto la realización de actividades como la toma de apuntes teóricos de las explicaciones presenciales. En el caso de que algún estudiante justifique debidamente que no dispone de los medios técnicos para ello, podrá entregar o mostrar tales actividades en formato físico.

Las pruebas escritas incluirán contenidos de léxico, gramática, sintaxis, ortografía, tipología textual, literatura, expresión y comprensión escrita. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera individual, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

La calificación final de la asignatura de Lengua Castellana en 3º ESO será la nota media de las tres evaluaciones ordinarias. La evaluación será continua, lo que quiere decir que las pruebas escritas que se realicen siempre podrán incluir contenidos de unidades, temas y pruebas anteriores.

En los boletines de calificaciones de la primera, de la segunda y de la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio y en el de la extraordinaria no se podrá redondear a la nota siguiente con menos de 0,7.

En cada trimestre, se realizará al menos una exposición oral, trabajo escrito o prueba evaluable sobre las lecturas que los alumnos hayan realizado. En estas pruebas los estudiantes deberán demostrar que han leído la obra y ofrecer cierta información sobre ella, basándose en un guion facilitado por el profesor. Dicho guion será entregado al profesor para su evaluación. La elección de la obra podrá ser libre para cada estudiante, aunque deberá ser siempre adecuada a su edad y supervisada por el profesor; para facilitar la selección de obras, se entregará a los alumnos un listado de recomendaciones, aunque pueden elegir obras que no aparezcan en dicho listado. Si el profesor lo considera adecuado, podrá indicar una obra común para toda la clase.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

- Errores gramaticales graves: -0.15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.
- Errores ortográficos: -0.1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de punto y medio (-1,5).

La puntuación restada en cada prueba podrá recuperarse mediante tareas indicadas por el profesor, tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Además, el alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. No se aceptarán los trabajos, pruebas, actividades, redacciones, etc., presentados fuera de plazo, salvo presentación de justificante médico o similar.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. La misma medida será de aplicación para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

3.2 Criterios de calificación en situación de presencialidad

En el caso de que pudiera volverse a un escenario de total presencialidad a lo largo del curso, los criterios de calificación serán modificados de la siguiente manera para la evaluación o evaluaciones afectadas:

- **Pruebas escritas:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 60% de la nota de la evaluación.
- **Trabajo diario:** la realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 30% en cada evaluación.
- **Hábito lector:** se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 10%, siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada prueba. Si la calificación en estas pruebas es inferior a 5, este apartado no se contabilizará en la nota.

En el supuesto de que un trimestre se haya desarrollado en situación de semipresencialidad durante un periodo de tiempo y en presencialidad durante otro, podrán adaptarse parcialmente los criterios de evaluación de forma proporcional.

3.3 Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

- **Trabajo diario:** la realización y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.
- **Pruebas escritas presenciales y/o cuestionarios *online*:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.
- **Hábito lector:** se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 20%, siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada prueba. Si la calificación en estas pruebas es inferior a 5, este apartado no se contabilizará en la nota.

Con estas modificaciones se pretende dar, en la modalidad de enseñanza a distancia, un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y se cursó el último trimestre de forma no presencial.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

En la ESO la materia de Lengua y Literatura busca profundizar en los conocimientos ya adquiridos durante la Educación Primaria. Igualmente, pretende favorecer las competencias que permitan al alumnado escuchar, hablar, leer y escribir con adecuación, corrección y creatividad. Para responder a estos retos se propone una metodología focalizada en el desarrollo de las competencias clave:

- Trabajo y actualización de los conocimientos previos.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos.
- Organización y exposición de contenidos siguiendo una secuencia lógica y con rigor científico, con ejemplos cotidianos, actividades prácticas, donde el alumno pueda experimentar y tengan algún tipo de soporte gráfico.
- Actividades diversificadas y organizadas por niveles de dificultad que trabajan competencias, inteligencias múltiples, el desarrollo de habilidades científicas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo cooperativo, las TIC, o el aprendizaje-investigación fuera del aula.

Nos proponemos atender a los diferentes ritmos de aprendizaje proponiendo modelos variados de actividades, materiales y técnicas. El método de aprendizaje buscará ser activo ya que se considera al alumno, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y enfocado hacia la práctica, para lo cual es necesaria la memorización de la consiguiente teoría. Los contenidos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que, después de observar y practicar, el alumnado reflexione y saque sus conclusiones. Para motivar al adolescente, se parte de situaciones próximas a él, con lo que pretendemos que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran.

Para favorecer que en el aula haya un ambiente de orden, trabajo y estudio, podrán realizarse, en caso de que fuera necesario, breves pausas en la actividad destinadas a que los alumnos experimenten y aprendan diversas técnicas de respiración, relajación y focalización de la atención que les permitan retomar la actividad de forma más disciplinada y que, además, les doten de herramientas para gestionar el estrés académico.

Puesto que aprender Lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no solo en torno a oraciones o palabras. Pretendemos, pues, que el uso de la lengua permita al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas:

hablar y escuchar (expresión y comprensión oral) y leer y escribir (comprensión y expresión escrita). La comprensión y la expresión de mensajes orales de manera individual, colectivamente y en grupos reducidos será esencial. Para ello se parte de textos variados. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes más complejos y formales después, tales como los de tipo argumentativo. La finalidad perseguida es que el mensaje sea adecuado oralmente, por lo que se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes orales. En cuanto a la comprensión lectora, se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación. A partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. En lo referente a la producción de textos escritos, se sugieren actividades de producción de textos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. La práctica continuada nos dará como resultado la suficiente profundidad y percepción de matices.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos, estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de estrategias lingüísticas, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca solo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método constructivo, partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización. Se parte de la terminología propuesta por la *Nueva Gramática de la Lengua Española*. En Literatura, en el tercer curso se ofrece un abanico de textos de la literatura universal, sobre todo moderna, y de la literatura castellana teniendo en cuenta todos los géneros. En la medida de lo posible se relacionarán las lecturas con su contexto histórico y social.

El proceso de aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura se asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El **aprendizaje significativo** viene determinado por el desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**. El hecho educativo debe partir de los conocimientos previos de los alumnos para integrar la nueva información en su estructura cognitiva. Pero, además, se deben aprovechar las experiencias que ofrece el entorno en el cual se desarrollan, entendiendo por entorno no solo los elementos materiales, sino también los elementos personales: además de contrastar los conocimientos con los de los propios compañeros, se debe propiciar un trabajo interactivo, puesto que el aprendizaje no es solo un proceso personal, sino también un proceso psicosocial.

El aprendizaje funcional es consecuencia del enfoque comunicativo de la materia, basada en el uso real de la lengua para desarrollar todas las destrezas comunicativas de forma integrada. Se procede tomando

siempre como punto de partida un texto oral o escrito de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y, por supuesto, del ámbito académico, analizándolo en su aspecto global (funcional y gramatical) para llegar a la síntesis y a la reflexión sobre la lengua. El mismo proceso se realiza con los textos literarios, aunque su tratamiento metodológico merece una explicación aparte: la lectura de textos o fragmentos literarios debe servir para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto. Pero, además, en la literatura influyen otros factores que la hacen indispensable para el desarrollo integral de la persona: los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias se deben enseñar a descubrir y a utilizar. Y para ello, de nuevo, la lectura de textos literarios se hace indispensable.

El **aprendizaje cooperativo** favorece especialmente, con sus contenidos, sus métodos y sus instrumentos, el proceso de aprendizaje, que, como ya se ha señalado, es tanto individual como social. Brevemente se puede decir que los métodos cooperativos usan grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás, aprenden y son también tan responsables del aprendizaje de sus compañeros como del propio. Se potencia la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos de equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal; se establece una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, puesto que los esfuerzos de cada integrante no solo le benefician a sí mismo, sino a los demás miembros del grupo, lo que mejora las relaciones del grupo y, por lo tanto, el clima de clase. La cooperación requiere también la puesta en práctica y desarrollo de las habilidades sociales básicas: comunicación apropiada, resolución de conflictos, participación y aceptación del otro; es decir, contenidos del área, competencias y objetivos de la enseñanza.

Todo lo anteriormente explicado sitúa al **alumno como protagonista del aprendizaje**, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo. El docente tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. Su responsabilidad incluye decidir previamente qué enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo y cuándo evaluar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La instrumentación didáctica debe ser flexible y adecuarse en función de las necesidades que se vayan detectando: el currículo multinivel ayudará a los alumnos a conseguir con éxito los objetivos programados, garantizando una auténtica atención a la diversidad. Esto implica valorar positivamente el esfuerzo individual y el trabajo colectivo, valorar las aportaciones de los alumnos, respetar su diversidad de capacidades y características, y evaluar señalando lo que debe mejorarse y cómo hacerlo. Asimismo, el docente podrá crear los escenarios de actividades para la construcción del aprendizaje.

Tomando el **texto como punto de partida**, se podrán trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos. El desarrollo de la competencia comunicativa contribuye, además, al del pensamiento, a la interacción con los demás y al acceso a otros conocimientos, no solo pragmáticos, sino también artísticos.

En este contexto, **la lectura se convierte en el instrumento base** sobre el que se va a asentar el aprendizaje del resto de los contenidos.

Desde esta materia, se atenderá especialmente a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada.

Si la lectura es un instrumento básico, también lo es actualmente **la competencia digital**: el uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias básicas. En esta materia deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación, como instrumento para la comunicación oral y escrita, el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente. Además, la actual situación de crisis sanitaria puede imponer periodos de aprendizaje a distancia, en los que el aula digital va a ser el instrumento básico de comunicación entre alumnado y profesorado.

La **evaluación** debe estar totalmente integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello ha de ser **continua**, pero solo puede serlo en los aspectos de la materia en que pueda aplicarse, y no en los que versen sobre contenidos estancos distribuidos en determinados trimestres o periodos temporales. Si un alumno no demuestra conocer la sintaxis en dos trimestres, y los contenidos del tercero versan sobre, por ejemplo, la Historia de la Literatura, el mero hecho de aprobar este tercer trimestre no demuestra que domine la sintaxis y que, por tanto, apruebe automáticamente los dos segundos.

Cuando la evaluación pueda ser continua, ha de aplicarse en tres ámbitos y en tres fases. Los ámbitos de la evaluación deben ser el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, puesto que la evaluación es un momento más del proceso de adquisición de aprendizajes: se detectan problemas para plantearse soluciones. En cuanto a las fases, cada unidad didáctica se debe evaluar al inicio, en el proceso y al final, lo que asegura que los ámbitos anteriores queden cubiertos, además de los principios metodológicos señalados en este documento.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para que el desarrollo de la materia sea el adecuado, el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia disponibles. Resulta fundamental que colabore en el diseño y realización de las actividades extraescolares y complementarias del centro, además de coordinar interdisciplinariamente los proyectos de animación de lectura y de participar en todos aquellos destinados a promover el desarrollo integral y cognitivo del alumno.

En todos los niveles de ESO, según los contenidos y las necesidades de cada grupo, podrán utilizarse en momentos concretos y con fines educativos todas las instalaciones y recursos materiales disponibles en el centro: biblioteca, aula de informática, patio, aula polivalente, etc.

Recursos didácticos

Libro del alumno 3º ESO *Lengua Castellana y Literatura*, editorial Edebé.

Libro Digital Interactivo.

Cuaderno físico individual del alumno para la materia.

Biblioteca de Recursos.

Recursos para el aula y el alumno:

- *Herramientas TIC.*
- *Textos para lectura.*

Ordenador.

Material manipulable y experimental propio de la materia.

Aula digital en la plataforma Google Classroom.

Material en audio y/o vídeo facilitado por el profesor y disponible en la plataforma digital.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos de las unidades programadas. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de los siguientes instrumentos:

a) Intervenciones orales en clase:

Se valorarán el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la facilidad de expresión, la riqueza de vocabulario, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de guiones previos.

b) Trabajos escritos:

- Cuaderno de clase y/o actividades online: se valorará que estén completos, correctos, ordenados, bien presentados, con ortografía, puntuación y expresión adecuadas, que incluyan esquemas, apuntes, resúmenes, y ejercicios corregidos. En definitiva, deberán reflejar la madurez de cada nivel y el interés de cada alumno.

- Comentario de textos literarios y no literarios: se valorará la capacidad de síntesis y análisis: que el alumno sepa distinguir entre la forma y el fondo, reconociendo la estructura del texto, distinguiendo las ideas principales de las secundarias...; el dominio del vocabulario, el uso correcto de la ortografía y puntuación, el reconocimiento y análisis de las principales estructuras morfosintácticas y expresivas y de los recursos literarios. Se valorará asimismo la capacidad de los alumnos para relacionar los textos literarios con el contexto sociocultural en que se producen, el momento histórico y la obra y autor correspondientes, la facilidad de expresión, el uso del vocabulario adecuado, la ortografía y puntuación correctas.

- Análisis de textos: se valorará la lectura de todos los textos propuestos por el profesor, la elaboración correcta de las fichas de lectura, el trabajo de investigación y de ampliación de datos llevado a cabo por el alumno, la comprensión del vocabulario, la propia valoración crítica y razonada y la variedad de relaciones que el alumno sea capaz de establecer, el análisis correcto de fondo y forma, la capacidad de análisis y síntesis y, el gusto por la lectura y el hábito lector.

c) Actitud y comportamiento:

Se valorará la actitud de interés y curiosidad, la participación en las clases con ánimo de aportar y sumar, la puntualidad, la educación, respetar los turnos de palabra, las peticiones de permiso expreso para interrumpir el transcurso de la clase ante una necesidad y el respeto por las intervenciones de los compañeros y del profesor, así como el respeto por las opiniones vertidas por cualquier miembro de la comunidad educativa.

d) Actividades de creación:

Se valorará el interés, la originalidad, la adecuación al género o forma propuestos, la adecuación del vocabulario, la corrección expresiva y ortográfica y, la utilización correcta de los variados registros del lenguaje.

e) Trabajos en grupo:

Debido a la actual crisis sanitaria por COVID-19 y hasta que las autoridades educativas no proporcionen nuevas pautas, no se llevarán a cabo trabajos en grupo en el aula. Sí podrán hacerse fuera del aula, por vía telemática, si se considera oportuno. Podrán retomarse de forma presencial si así lo indican las posibles modificaciones del protocolo sanitario. En caso de realizarse, se valorará el producto final, la colaboración, integración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo y el reparto equitativo del trabajo.

f) Pruebas escritas: se realizarán, evaluarán y calificarán pruebas escritas, en diferentes formatos, para valorar el grado de adquisición de contenidos y competencias del alumnado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Distribución temporal por unidades didácticas:

TRIMESTRE	CONTENIDOS
1	-Unidad 0. -Unidad 1 -Unidad 2.
2	-Unidad 3. -Unidad 4. -Unidad 5. -Unidad 6.

3	-Plan de refuerzo: introducción a los contenidos literarios. -Unidad 7. -Unidad 8. -Unidad 9. -Unidad 10.

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar, a las necesidades del grupo y a las contingencias que pudieran sobrevenir durante el curso.

Organización de los espacios y el tiempo:

● Aula:

- Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, uso hipotético de cañón y proyector de aula).
- Distribución posible en grupos y trabajo individual.

Otros espacios en el centro:

Biblioteca, aula multiusos, aula de informática y otros espacios que pudieran requerirse en función de la actividad a realizar. El uso de estos espacios quedará condicionado a las instrucciones sanitarias del protocolo COVID y sus posibles modificaciones.

● Espacios exteriores:

- Proyectos cooperativos, ejercicios de consolidación y estudio autónomo.
- Especialmente indicados para el trabajo autónomo (bibliotecas, casa, salas de estudio...).

Plataforma digital:

Desde el inicio de curso se utilizará la plataforma Google Classroom como complemento a las clases presenciales con la finalidad de poder pasar de forma fluida y sencilla de la educación presencial a la telemática en caso de que fuera necesario.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación del profesor sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. Esta evaluación será tomada en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia, ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese

punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.

2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.

3- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumnado en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso, siguiendo las instrucciones dadas por el Departamento de Educación, la recuperación de la materia pendiente no se realizará mediante examen. Los alumnos de 3º que en el primer trimestre obtengan una nota igual o superior a 5, aprobarán automáticamente la materia pendiente. En caso de no aprobar ese primer trimestre, deberán presentar en enero un dossier de actividades realizado correctamente y de forma completa para superar la materia de 2º.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

ADAPTACIÓN CURRICULAR

o (BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte de los alumnos.

o (PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.
- Lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto.
- Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos de lengua online.
- Provisión de lista de lecturas sugeridas para el alumno durante del curso.
- Exposición oral o trabajo escrito sobre las lecturas realizadas por los estudiantes, con valoración académica en cada trimestre.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
 - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
 - Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades que tradicionalmente se proponen

desde la materia de Lengua Castellana y Literatura. No obstante, cuando las circunstancias y el protocolo lo permitan, se propondrán las siguientes actividades:

- Participación en actividades culturales organizadas por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.
- Asistencia a jornadas, conferencias, charlas, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos literarios y culturales.
- Visita a bibliotecas, medios de comunicación, empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales o representaciones teatrales relacionadas con los temas estudiados.
- Visita a la biblioteca Ildefonso Manuel Gil de Zaragoza.
- Visita a museos y lugares de valor cultural e histórico, en colaboración con los profesores de Geografía e Historia.

Aquellos alumnos que tuvieran dos amonestaciones (o una amonestación grave) en cualquier materia en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Si se suspende la evaluación final de junio (media de las tres evaluaciones anteriores), el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria en la fecha indicada en las instrucciones de final de curso. No obstante, el profesor facilitará a final de curso las instrucciones necesarias para la recuperación y refuerzo de la materia.

A medida que el profesor realice la evaluación continua, irá proponiendo distintas actividades de recuperación en función de las necesidades de los alumnos que presenten dificultades, las cuales también podrán ser realizadas o practicadas tras la evaluación final ordinaria:

- Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor.
- Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios.
- Repetición de pruebas de adquisición de conceptos.
- Posibilidad de realizar trabajos voluntarios para subir nota.
- Contacto específico con las familias de los alumnos con problemas para extremar el seguimiento de los mismos dentro y fuera del aula.
- Elaboración de listas de contenidos esenciales que se han de dominar para lograr un aprobado en la materia.

Estas actividades de recuperación estarán orientadas en todo caso a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo una autoestima basada en la realidad y la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

A lo largo del trimestre se hará una puesta en común semanal entre los profesores de Lengua Castellana y Literatura, así como en las reuniones de Coordinación del Equipo Docente de Secundaria, para evaluar el cumplimiento de la temporalización prevista y para detectar posibles dificultades específicas de algún grupo o alumno concretos que recomienden modificar la metodología o la temporalización. También se valorará si se están teniendo dificultades para impartir la materia, debidas a factores humanos o técnicos, y se buscará la manera de subsanarlas.

Así pues, esta programación didáctica podrá ser modificada en cualquier momento para adecuarse a nuevas situaciones sobrevenidas o para mejorar la forma de afrontar las preexistentes. Los cambios introducidos en la misma serán comunicados a los alumnos y se recogerán en la memoria final de curso como propuesta para el diseño de la programación de los cursos siguientes.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Contenidos mínimos	Criterios de evaluación
Lengua Castellana y Literatura	
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. AUTÓNOMO-PRESENCIAL	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).
Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. AUTÓNOMO-PRESENCIAL	Crit.LE.1.3. Comprender y extraer la información, el tema y la intención comunicativa de los textos.
Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos. AUTÓNOMO	Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. AUTÓNOMO	Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.
Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. AUTÓNOMO	Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/ escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. AUTÓNOMO	Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. PRESENCIAL	Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman
Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.	Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector. AUTÓNOMO	Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.
.Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. PRESENCIAL	Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
Geografía e Historia	

La población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.2.1. Con la ayuda de mapas temáticos, gráficos y tablas de datos es capaz de describir las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Describir la distribución de la población europea, migraciones y políticas de población.
La ciudad y el proceso de urbanización. Los retos del medio rural AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.2.4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano y rural en España y Aragón.
La organización territorial. La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.2.8. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.
Áreas productoras del mundo y de España. Sistemas y sectores económicos AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Cri.GH.2.9. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos e interpretarlas con espíritu crítico.
Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Cri.GH.2.10. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.
Espacios geográficos según la actividad económica. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Cri.GH.2.12. Con un mapa de localización industrial describe la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España
La economía española y aragonesa. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Cri.GH.2.13. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno, diagnosticando la situación en Aragón.
Los tres sectores. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Cri.GH.2.14. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Al igual que en los cursos ordinarios de la ESO, la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que cursen un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referentes fundamentales las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que sigan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento será, al igual que en el caso del resto del alumnado, continua, formativa e integradora.

Criterios de evaluación	Competencias clave
Lengua castellana y Literatura	
Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales, propios del ámbito personal, académico/escolar y social..	CCL-CAA
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales, de diferente tipo.	CCL-CAA
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CSC
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL
Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas	CCL-CSC-CIEE
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones	CCL-CAA.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir	
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos....	CCL-CAA
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos	CCL-CAA
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás	CCL-CSC
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo	CAA-CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CAA-CIEE
Crit.LE.2.6. Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA
Cri.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CAA
Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Conocimiento de la lengua	
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos	CCL
Crit.LE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL
Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos	CCL-CSC.

Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario	CD-CAA
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	CCL
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL-CMCT-CAA
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL.
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CAA.
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y	CL-CAA

léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	CCL-CCEC
Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Educación literaria	
Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	CCL-CIEE –CCEC
Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	CCL-CAA
Crit.LE.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	CAA-CIEE-CCEC
Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL-CSC.
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados	CCL- CIEE-CCEC.
Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL-CAA
Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CIEE
Geografía e Historia	
Crit.GH.2.1. Con la ayuda de mapas temáticos, gráficos y tablas de datos es capaz de describir las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Describir la distribución de la población europea, migraciones y políticas de población.	CSC-CD-CCL

Crit.GH.2.2. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	CSC-CCL-CIEE
Crit.GH.2.3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por áreas geográficas.	CSC-CCEC
Crit.GH.2.4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano y rural en España y Aragón.	CCL-CIEE
Crit.GH.2.5. Distingue y clasifica, por su importancia jerárquica y las funciones que desempeña, las ciudades más importantes de Europa.	CSC-CC-CCEC.
Crit.GH.2.6. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas	CCL-CSC
Crit.GH.2.7. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	CMCT-CCL.
Crit.GH.2.8. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.	CSC-CAA
Cri.GH.2.9. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos e interpretarlas con espíritu crítico.	CCL-CAA
Cri.GH.2.10. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones	CCL-CSC
Cri.GH.2.11. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas.	CMCT-CSC-CAA
Cri.GH.2.12. Con un mapa de localización industrial describe la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España.	CSC-CAA
Cri.GH.2.13. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno, diagnosticando la situación en Aragón.	CSC-CCL
Cri.GH.2.14. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones	CSC-CCL.
Crit.GH.2.15. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	CSC-CAA.
Cri.GH.2.16. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y las clasifica según su grado de desarrollo. Representar adecuadamente información de tipo económico y demográfico y realizar el comentario.	CD-CMCT
Cri.GH.2.17. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones	CCL-CSC-CMCT
Cri.GH.2.18. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	CCL-CSC

Cri.GH.2.19. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	CAA-CD
Cri.GH.2.20. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	CSC-CIEE-CCL-CD

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

3.1 Criterios de calificación en situación de presencialidad

La nota obtenida en Lengua supondrá el 50% de la nota final del ámbito socio-lingüístico Esta nota se obtendrá del siguiente modo:	La nota obtenida en Sociales supondrá el 50% de la nota final del ámbito socio-lingüístico Esta nota se obtendrá del siguiente modo:
- Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 40% de la nota de la evaluación.	Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 40% de la nota de la evaluación.
- Trabajo diario: realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 40% en cada evaluación.*	- Trabajo diario: realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 40% en cada evaluación.*
-Hábito lector: se evaluará mediante trabajos o exposiciones orales y su valor será del 20%.	- Proyecto: tendrá que realizar un trabajo de investigación y creación sobre algún contenido explicado y su valor será del 20%.
Se deberá obtener un 3'5 en cada parte para que se pueda mediar	

El protocolo sanitario por COVID-19 implementado en el presente curso escolar, implica una serie de cambios sustanciales e impone serias limitaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, el último trimestre del curso anterior dejó a los estudiantes serias carencias en cuanto a contenidos y habilidades. Por estos motivos y a fin de facilitar los hipotéticos cambios entre enseñanza presencial y a distancia, buscando siempre el mayor beneficio para el alumnado, se han adaptado los

criterios de calificación para este curso dando un gran valor a la actividad diaria y a la implicación del alumnado.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

La calificación final del ámbito social lingüístico en 2º PMAR será la nota media de las tres evaluaciones ordinarias. Para aprobar la asignatura **todas las evaluaciones deben estar aprobadas.** Para ello, se realizarán **recuperaciones** después de cada evaluación. Las evaluaciones se recuperarán mediante una prueba escrita de los contenidos de la evaluación y/o con la presentación del cuaderno y otras actividades o trabajos que indique la profesora.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio y en el de la extraordinaria no se podrá redondear a la nota siguiente con menos de 0,7.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

Errores gramaticales graves: -0.15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.

Errores ortográficos: -0.1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de punto y medio (-1,5).

La puntuación restada en cada prueba podrá recuperarse mediante tareas indicadas por la profesora tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Aunque los alumnos han tenido la oportunidad de elegir su libro de lectura de manera libre han solicitado a la profesora que designe el mismo libro a todos. La lectura se llevará a cabo tanto en casa como en clase. Además, se realizarán diferentes trabajos propuestos por la profesora como un diario de lectura en Classroom.

El alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. Los trabajos entregados fuera de plazo establecido, serán calificados como un cinco como nota máxima.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

3.2 Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización de exámenes presenciales, **los criterios de calificación de la evaluación afectada** por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

La nota obtenida en Lengua supondrá el 50% de la nota final del ámbito socio-lingüístico Esta nota se obtendrá del siguiente modo	La nota obtenida en Sociales supondrá el 50% de la nota final del ámbito socio- lingüístico Esta nota se obtendrá del siguiente modo
- Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.	Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.
- Trabajo diario: la realización de actividades y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.	- Trabajo diario: la realización de actividades y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.
-Hábito lector: se evaluará mediante trabajos o exposiciones orales y su valor será del 20%.	- Proyecto: tendrá que realizar un trabajo de investigación y creación sobre algún contenido explicado y su valor será del 20%.
Se deberá obtener un 3'5 en cada parte para que se pueda mediar	

Con estas modificaciones se pretende dar un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos en la modalidad de enseñanza a distancia, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y el último trimestre se cursó de forma no presencial.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial en el ámbito lingüístico y social exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan al alumnado en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.

Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y

comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

Los contenidos de estos bloques se abordarán a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La profesora ofrecerá materiales variados y diversos recursos que faciliten el proceso de aprendizaje. Todas las aulas contarán con ordenador, proyector y altavoces. Además, se podrá utilizar en momentos concretos y con fines educativos todas las instalaciones y recursos materiales disponibles en el centro: biblioteca, aula de informática, patio, aula polivalente, etc.

Los libros de texto que se utilizarán en este ámbito:

Lengua Castellana y Literatura II. ESO, ámbito lingüístico y social. Vicens Vives.

Lengua Castellana y Literatura II. Cuaderno de actividades. ESO, ámbito lingüístico y social. Vicens Vives.

Geografía humana. Segundo ESO PMAR. Vicens Vives.

Geografía humana. Actividades. Segundo ESO PMAR Vicens Vives.

Geografía económica. Tercero ESO PMAR. Vicens Vives.

Geografía económica. Actividades. Tercero ESO PMAR. Vicens Vives.

Además, el cuaderno físico individual del alumno para la materia.

La profesora facilitará otros materiales como textos para lectura, elementos manipulables y experimental propio de la materia (Story Cubes), artículos de prensa, mapas, esquemas, apuntes o material en audio y/o vídeo facilitado disponible en el aula digital en la plataforma Google Classroom.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos de las unidades programadas. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de los siguientes instrumentos:

a) Intervenciones orales en clase:

Se valorarán el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la facilidad de expresión, la riqueza de vocabulario, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de guiones previos.

b) Trabajos escritos:

- Cuaderno de clase y/o actividades online: se valorará que estén completos, correctos, ordenados, bien presentados, con ortografía, puntuación y expresión adecuadas, que incluyan esquemas, apuntes, resúmenes, y ejercicios corregidos. En definitiva, deberán reflejar la madurez de cada nivel y el interés de cada alumno.

- Comentario de textos literarios y no literarios: se valorará la capacidad de síntesis y análisis: que el alumno sepa distinguir entre la forma y el fondo, reconociendo la estructura del texto, distinguiendo las ideas principales de las secundarias...; el dominio del vocabulario, el uso correcto de la ortografía y puntuación, el reconocimiento y análisis de las principales estructuras morfosintácticas y expresivas y de los recursos literarios. Se valorará asimismo la capacidad de los alumnos para relacionar los textos literarios con el contexto sociocultural en que se producen, el momento histórico y la obra y autor correspondientes, la facilidad de expresión, el uso del vocabulario adecuado, la ortografía y puntuación correctas.

- Análisis de textos: se valorará la lectura de todos los textos propuestos por el profesor, la elaboración correcta de las fichas de lectura, el trabajo de investigación y de ampliación de datos llevado a cabo por el alumno, la comprensión del vocabulario, la propia valoración crítica y razonada y la variedad de relaciones que el alumno sea capaz de establecer, el análisis correcto de fondo y forma, la capacidad de análisis y síntesis y, el gusto por la lectura y el hábito lector.

c) Actitud y comportamiento:

Se valorará la actitud de interés y curiosidad, la participación en las clases con ánimo de aportar y sumar, la puntualidad, la educación, respetar los turnos de palabra, las peticiones de permiso expreso para interrumpir el transcurso de la clase ante una necesidad y el respeto por las intervenciones de los compañeros y del profesor, así como el respeto por las opiniones vertidas por cualquier miembro de la comunidad educativa.

d) Actividades de creación:

Se valorará el interés, la originalidad, la adecuación al género o forma propuestos, la adecuación del vocabulario, la corrección expresiva y ortográfica y, la utilización correcta de los variados registros del lenguaje.

e) Trabajos en grupo:

Debido a la actual crisis sanitaria por COVID-19 y hasta que las autoridades educativas no proporcionen nuevas pautas, no se llevarán a cabo trabajos en grupo en el aula. Sí podrán hacerse fuera del aula, por vía telemática, si se considera oportuno. Podrán retomarse de forma presencial si así lo indican las posibles modificaciones del protocolo sanitario. En caso de realizarse, se valorará el producto final, la colaboración, integración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo y el reparto equitativo del trabajo.

f) Pruebas escritas: se realizarán, evaluarán y calificarán pruebas escritas, en diferentes formatos, para valorar el grado de adquisición de contenidos y competencias del alumnado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Trimestre	Contenidos	
	Lengua castellana y literatura	Geografía e Historia
1º	Plan de refuerzo: categoría gramaticales, textos e introducción a la literatura. Contenido gramatical de las unidades 1 a 11 Contenido de los textos, léxico y ortografía de las unidades 1, 2 y 3.	Plan de refuerzo: El imperio de los Austrias. Geografía Humana: Los habitantes del planeta. La población española. España política Europa política
2º	Repaso de los contenidos gramaticales Contenido de los textos, léxico y ortografía de las unidades 4, 5, 6 y 7.	Geografía Humana: El espacio urbano Geografía Económica: El escenario físico de las actividades humanas
3º	Repaso de los contenidos gramaticales y explicación del origen histórico de las lenguas de España. Contenido de los textos, léxico y ortografía de las unidades 8, 9, 10, 11 y 12 .	Geografía Económica: La organización económica Las actividades del sector primario Las actividades del sector secundario Las actividades del sector terciario

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar, a las necesidades del grupo y a las contingencias que pudieran sobrevenir durante el curso.

Organización de los espacios y el tiempo:

Aula:

-Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, uso hipotético de cañón y proyector de aula).

-Distribución posible en grupos y trabajo individual.

Otros espacios en el centro

Biblioteca, aula multiusos, aula de informática y otros espacios que pudieran requerirse en función de la actividad a realizar. El uso de estos espacios quedará condicionado a las instrucciones sanitarias del protocolo COVID y sus posibles modificaciones.

Espacios exteriores:

-Proyectos cooperativos, ejercicios de consolidación y estudio autónomo.

-Especialmente indicados para el trabajo autónomo (bibliotecas, casa, salas de estudio...).

Plataforma digital:

Desde el inicio de curso se utilizará la plataforma Google Classroom como complemento a las clases presenciales con la finalidad de poder pasar de forma fluida y sencilla de la educación presencial a la telemática en caso de que fuera necesario.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación de la profesora sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. En este curso se cuenta con la ventaja de que la continuidad, ya que la profesora dio clase a todos los estudiantes el curso pasado. Esta evaluación será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.

2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.

3- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumno/a en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso, siguiendo las instrucciones dadas por el Departamento de Educación, la recuperación de la materia pendiente no se realizará mediante examen. Los alumnos con la asignatura de **Lengua Castellana y Literatura de 2º** suspensa que en el primer trimestre obtengan una nota igual

o superior a 5, aprobarán automáticamente la materia pendiente. En caso de no aprobar ese primer trimestre, deberán presentar en enero un dossier de actividades realizado correctamente y de forma completa y para superar la materia. Los alumnos con la asignatura de **Geografía y Sociales de 2º** suspensa deberán de presentar un dossier de actividades realizado correctamente y de forma completa.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

ADAPTACIÓN CURRICULAR

(BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de competencias por parte de los alumnos.

(PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno/a. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

La lectura es una práctica fundamental y habitual en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, se trabajará de forma cotidiana la lectura comprensiva de textos históricos, geográficos y literarios, así como la elaboración de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales de los mismos.

Se ha propuesto a los alumnos la elección de una lectura que a ellos les resulte motivadora. Sin embargo, con gran sorpresa para la profesora, los alumnos han solicitado una lectura seleccionada por la profesora y común para todos. Aprovechando esta circunstancia he decidido buscar lecturas juveniles históricas que faciliten al alumno la recreación y contextualización de periodos históricos como la Edad Media o el Renacimiento. De este modo, se refuerzan los contenidos del año anterior en la asignatura de Geografía e Historia y se profundiza en los contenidos de literatura de este año.

Lecturas
<i>Finis Mundi</i> Laura Gallego. Editorial SM, colección Barco de Vapor.
<i>Invisible</i> , Eloy Moreno, Nube de tinta
<i>Donde surgen las sombras</i> , David Lozano. Gran Angular

Además, se promoverá la lectura de la prensa escrita sobre temas de actualidad que se correspondan con los contenidos de la asignatura de Geografía e Historia.

Desde el ámbito se trabajará de un modo destacado la participación en el programa *Poesía para llevar*, trabajando el programa semanal de diferentes modos y realizando alguna acción poética en el centro siempre que la situación actual de pandemia lo permita.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades. No obstante, cuando las circunstancias y el protocolo lo permitan, los alumnos de 2º PMAR participarán en todas las actividades extraescolares que organicen los Departamentos de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia para el nivel de 3º de ESO.

Además, el profesor podrá realizar otras actividades extraescolares o complementarias que considere oportunas sólo con los alumnos de este curso, así como actividades coordinadas con el otro grupo de PMAR.

Aquellos alumnos que tuvieran dos amonestaciones (o una amonestación grave) en cualquier materia en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria, quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Si se suspende la evaluación final de junio, el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria en la fecha indicada en las instrucciones de final de curso. No obstante, la profesora facilitará a final de curso las instrucciones necesarias para la recuperación y refuerzo de la materia.

La profesora irá proponiendo distintas actividades de recuperación en función de las necesidades de los alumnos que presenten dificultades, las cuales también podrán ser realizadas o practicadas tras la evaluación final ordinaria:

- Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor.
- Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios.
- Repetición de pruebas de adquisición de conceptos.
- Posibilidad de realizar trabajos voluntarios para subir nota.
- Contacto específico con las familias de los alumnos con problemas para extremar el seguimiento de los mismos dentro y fuera del aula.
- Elaboración de listas de contenidos esenciales que se han de dominar para lograr un aprobado en la materia.

Estas actividades de recuperación estarán orientadas en todo caso a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo una autoestima basada en la realidad y la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

A lo largo del curso se mantendrá una comunicación continua con tres departamentos: Lengua y Literatura, Orientación y Geografía e Historia. Además, en las distintas reuniones de Coordinación del Equipo Docente de Secundaria se realizará una revisión de la programación en cuanto al seguimiento de los objetivos marcados y a la temporalización de los mismos. En esta misma reunión se comunicará cualquier cambio que se produzca en la misma.

Al final del curso y en la memoria de la etapa se especificarán los cambios finales que se hayan decidido y las posibles mejoras para el curso siguiente.

PROGRAMACIÓN DE MATEMÁTICAS ACADÉMICAS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Clasificados, por un lado, según el trabajo autónomo del alumnado, y por otro, aquellos contenidos que requieran ayuda del profesorado y relacionados con la presencialidad.

Contenidos que requieren ayuda del profesorado y presencialidad:

1. Identificación, relación y representación gráfica de números racionales. Utilización de números racionales en actividades relacionadas con el entorno cotidiano.
2. Estimación y cálculo de expresiones numéricas con números racionales basadas en las operaciones aritméticas elementales y potencias de exponente entero. Correcta aplicación de la prioridad entre las operaciones, los signos y los paréntesis.
3. Construcción de expresiones algebraicas y ecuaciones sencillas a partir de datos, tablas o enunciados. Interpretación de las relaciones numéricas implícitas en fórmulas y ecuaciones.
4. Utilización de las técnicas y procedimientos básicos del cálculo algebraico para la realización de operaciones con polinomios.
5. Identificación y desarrollo de las fórmulas de los productos notables. Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas mediante ecuaciones o sistemas.
6. Reconocimiento de las características de funciones constantes, lineales, afines y cuadráticas, en forma gráfica o algebraica. Representación gráfica de estas funciones expresadas mediante enunciados, tablas o fórmulas.

Contenidos que no requieren ayuda del profesorado y presencialidad. Es suficiente el trabajo autónomo del alumnado.

1. Utilización adecuada de las aproximaciones decimales, las unidades de medida y las relaciones de proporcionalidad numérica para la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
2. Utilización de la notación científica para operaciones básicas y en situaciones sencillas de la vida cotidiana.
3. Reconocimiento y descripción de los elementos, propiedades, configuración y relaciones de figuras geométricas espaciales.
4. Obtención de medida de longitudes, áreas y volúmenes en problemas geométricos mediante la utilización del teorema de Pitágoras y las fórmulas adecuadas.
5. Determinación e interpretación del espacio muestral y los sucesos en experimentos aleatorios sencillos. Asignación de probabilidades en situaciones experimentales o equiprobables.
6. Elaboración e interpretación de tablas y gráficas estadísticas. Cálculo de moda, mediana, media y desviación típica de distribuciones sencillas. Utilización adecuada de la calculadora científica.
7. Determinación e interpretación de intervalos de crecimiento, puntos extremos, continuidad, simetrías y periodicidad para la evaluación del comportamiento de gráficas sencillas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Deben relacionarse con las competencias clave.

1) Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida. Distinguir números racionales de los irracionales y representar intervalos de números reales en la recta real. → Relacionado con las competencias claves CMCT y CD

ESTÁNDARES

1. *Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales, irracionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.*

2. *Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.*

3. *Halla la fracción generatriz correspondiente a un decimal exacto o periódico.*

4. *Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.*

5. *Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero y factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados.*

6. *Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados, justificando sus procedimientos.*

7. *Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.*

8. *Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, aproximándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.*

9. *Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.*

10. *Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.*

11. *Reconoce las distintas formas de expresar un intervalo en la recta.*

2) Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos. → Relacionado con la competencia clave CMCT

ESTÁNDARES

1. *Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.*

2. *Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.*

3. *Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término general, calcula la suma de los “n” primeros términos, y las emplea para resolver problemas.*

4. *Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.*

3) Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola. → Relacionado con la competencia clave CMCT

ESTÁNDARES

1. *Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana.*

2. *Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado.*

3. *Factoriza polinomios hasta grado 4 con raíces enteras mediante el uso combinado de la regla de Ruffini, identidades notables y extracción del factor común.*

4. *Simplifica fracciones algebraicas mediante factorizaciones sencillas.*

5. *Utilización básica de operaciones con fracciones algebraicas.*

4) Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos. → Relacionado con las competencias clave CMCT y CAA

ESTÁNDARES

1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.

5) Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas. → Relacionado con la competencia clave CMCT

ESTÁNDARES

1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.

2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos.

6) Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos. → Relacionado con la competencia clave CMCT

ESTÁNDARES

1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.

2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.

3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.

7) Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala. → Relacionado con la competencia clave CMCT

ESTÁNDARES

1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.

8) Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza. → Relacionado con las competencias clave CMCT- CD-CCEC

ESTÁNDARES

1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.

2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.

9) Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros. → Relacionado con las competencias clave CMCT- CCEC

ESTÁNDARES

1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales.

2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.

3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.

10) Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos. → Relacionado con la competencia clave CMCT

ESTÁNDARES

1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.

11) Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. → Relacionado con la competencia clave CMCT.

ESTÁNDARES

- 1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.*
- 2. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.*
- 3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.*
- 4. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.*

12) Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado. → Relacionado con las competencias clave CMCT y CIEE

ESTÁNDARES

- 1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (Ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente.*
- 2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.*
- 3. Formula conjeturas sobre el comportamiento del fenómeno que representa una gráfica y su expresión algebraica.*

13) Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características. → Relacionado con las competencias clave CMCT y CD

ESTÁNDARES

- 1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.*
- 2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.*

14) Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada. → Relacionado con las competencias clave CMCT, CD, CAA y CSC

ESTÁNDARES

- 1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.*
 - 2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.*
 - 3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.*
 - 4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.*
 - 5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.*
- 15) Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas. → Relacionado con las competencias clave CMCT y CD.

ESTÁNDARES

- 1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuartiles) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.*
 - 2. Calcula los parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica). Cálculo e interpretación de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.*
- 16) Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad. → Relacionado con las competencias clave CCL, CMCT, CD y CSC.

ESTÁNDARES

- 1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.*
- 2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.*

3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

17) Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento. → Relacionado con las competencias clave CCL, CMCT, CAA y CIEE.

ESTÁNDARES

1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.

2. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.

3. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.

4. Toma la decisión correcta teniendo en cuenta las probabilidades de las distintas opciones en situaciones de incertidumbre.

18) Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. → Relacionado con las competencias clave CCL, CMCT y CAA.

ESTÁNDARES

1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.

2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.

19) Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. → Relacionado con las competencias clave CMCT y CSC.

ESTÁNDARES

1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.

2. Utiliza, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

20) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. → Relacionado con las competencias clave CCL, CMCT, CD y CAA

ESTÁNDARES

1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.

2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

21) Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. → Relacionado con las competencias clave CMCT y CD.

ESTÁNDARES

1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

22) Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de una situación matemática propuesta. → Relacionado con las competencias clave CCL y CMCT.

ESTÁNDARES

1. *Expresa oralmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de una propuesta matemática, con el rigor y la precisión adecuada.*

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: Serán los mismos en la fase presencial y en la posible fase no presencial.

· Evaluación ordinaria.

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
$\geq 3,75$	10
$\geq 3,5$	9
≥ 3	8
$\geq 2,5$	7
≥ 2	6
$\geq 1,75$	5
$\geq 1,5$	4

$\geq 1,25$	3
≥ 1	2
≥ 0	1

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La calificación final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones.

- Evaluación extraordinaria.

La evaluación será positiva si la puntuación de la prueba es igual o superior al 50% de la puntuación posible.

El alumnado que deba presentarse en la convocatoria de junio deberá examinarse de toda la asignatura.

La evaluación extraordinaria consistirá en la realización de una prueba escrita sobre los contenidos del curso.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Como principios generales:

-La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas.

-Se atenderá a la idoneidad didáctica de todas las secuencias de aprendizaje en todas sus facetas.

-La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo de forma que sea él mismo parte activa y protagonista de su aprendizaje. Se fomentarán la creatividad y el pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos, así como el aprendizaje por descubrimiento guiado (enseñanza a través de la resolución de problemas) como vía fundamental de aprendizaje.

-La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.

-La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, pudiéndose valorar la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo.(siempre teniendo en cuenta la actual situación de pandemia y respetando las medidas de seguridad)

-Habrá que proporcionar riqueza epistémica de cada objeto matemático. Es decir, atender a su significado, que no se reduce a una mera definición, sino que este está compuesto por los diferentes registros lingüísticos (en sentido amplio), reglas (conceptos-definición, propiedades, procedimientos) y argumentos.

-El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los métodos que utilicemos, con el fin de que el alumno sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias clave nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieran también un esfuerzo de memorización. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad.

Por tanto, se llevará a cabo una metodología activa, con breves exposiciones teóricas y realización de numerosas actividades de distinta índole, siempre basadas en la idea de que sea el propio alumnado el que vaya deduciendo, descubriendo y avanzando en su aprendizaje. Estos mostrarán al alumno la conexión y continuidad existente entre los conocimientos matemáticos que posee. La idea es realizar ejercicios, actividades y tareas motivadoras, concibiendo los dos primeros como pasos para la posible realización de tareas competenciales o situaciones-problema.

En una clase de Matemáticas deberíamos repartir el tiempo en:

- Situaciones-problema que permiten abordar el contenido en cuestión. Un «buen problema» (tarea) debería cumplir algunas de las siguientes características:

- Que permita experimentar, construir, argumentar.
- Que admita diferentes niveles de resolución.
- Que se pueda enmarcar en una situación más amplia.
- Que posibilite la discusión y la reelaboración.
- Que haga emerger y relacione conceptos y técnicas curriculares.

- Resolución de las tareas en pequeños grupos.(respetando las distancias de seguridad)

- Discusiones entre profesorado y alumnos y entre los mismos alumnos.

- Explicaciones a cargo del profesor, institucionalización.

- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.

- Resolución de problemas, incluida la aplicación de las matemáticas a situaciones de la vida diaria y/o algún trabajo de investigación.

- Realización de actividades orales de diversa naturaleza para enfocarlo a la mejora de la expresión oral (uno de los principales objetivos de innovación del centro para el presente curso).

- Utilización plena de diversos recursos-materiales didácticos (detallados también al principio de la Programación, en su Introducción)

- Actividades para fomentar el trabajo en equipo

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los alumnos y alumnas no llevarán libro de texto. El material que sea necesario se proporcionará a través de fichas. Como material de aula tendrá un cuaderno y una funda de plástico en la que tendrán que conservar todo el material que se les proporcione.

Se utilizarán medios audiovisuales, aplicaciones en el ordenador, proyector en la medida de lo posible y otro tipo de materiales.

Se insistirá en la necesidad y la importancia de fomentar el hábito de estudio así como la participación y el trabajo en el aula.

Calculadora: Se utilizará solo en las unidades didácticas en las que se considere necesario y que por su naturaleza sea más importante el procedimiento que el cálculo en sí mismo, como por ejemplo, la geometría

- Pizarras digitales

Es imprescindible que el proceso de puesta en marcha de todos los sistemas implicados sea muy rápido para que la clase no pierda agilidad. Se utilizará el ordenador del aula conectado a la pizarra digital.

Las aulas de E.S.O contarán con ordenador, cañón y pizarra digital. Eso permite utilizar con comodidad los materiales digitales como Geogebra, Excel, etc. así como diversas webs matemáticas.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será, en su mayor parte, de carácter formativo, y tendrá lugar de forma continua.

Procedimientos de evaluación, con sus instrumentos:

- Observación del trabajo del alumnado
 - Listas de control. Permiten registrar la observación de actitudes y competencias concretas.
 - Diario de aula, a modo de registro anecdótico.
- Evaluación de las producciones del alumnado: tareas generales de aula, tareas específicas de evaluación y tareas específicas para evaluar el cuaderno de trabajo.
 - *Tareas generales de aula:*

Durante las tareas generales de aula, el docente lleva a cabo una evaluación formativa, comentando individualmente, en grupos o con toda la clase, las tareas realizadas. Sobre

estas tareas se realizan autoevaluaciones, en las que el alumnado marca su percepción sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de la tarea, especificando cuáles son sus dificultades y si ha realizado observaciones adicionales. Un ejemplo de rúbrica de autoevaluación es el siguiente:

- Necesito más tiempo para entender esto o necesito un ejemplo delante para poder hacerlo.
- Puedo hacer esto por mi cuenta, pero hay cosas que no entiendo, me falta una explicación y/o estoy cometiendo errores de cálculo.
- Puedo hacer esto por mi cuenta y explicar o mostrar cómo lo resolví, aunque tenga algún error.
- Puedo hacer esto por mi cuenta, explicar o mostrar cómo lo resolví, y explicar qué significa mi solución o hacer alguna observación adicional.

Para que la autoevaluación sea válida, el alumno debe explicitar las dificultades que ha tenido, así como esas observaciones adicionales. En cualquier caso, es el profesor el que corrobora esas autoevaluaciones para que se ajusten a la realidad del alumno. Estas autoevaluaciones se ponen en común con toda la clase, lo que busca fomentar el desarrollo de estrategias metacognitivas.

○ *Tareas específicas de evaluación:*

Se trata de pequeñas tareas que se realizan de forma individual y se relacionan con los objetivos y estándares de aprendizaje. Estas tareas se realizan normalmente en tiempo de clase, siendo recogidas por el docente, quien las revisa para preparar una sesión donde las comenta con el alumnado, señalando diversas formas de abordar las tareas, observaciones interesantes y errores más comunes. Las tareas comentadas se guardan escaneadas de forma digital, lo que constituye una evidencia de aprendizaje, y se devuelven físicamente a los alumnos el día de la sesión de comentarios, para que ellos puedan realizar anotaciones. Más adelante, y dependiendo de los resultados de aprendizaje, se planteará una reelaboración en clase de esas mismas tareas, que podrán incluir pequeños cambios. Esta reelaboración irá acompañada de su pertinente autoevaluación, lo que permitirá constatar el avance en el proceso de aprendizaje.

○ *Tareas específicas de evaluación de cuaderno:*

Igual que las anteriores, pero se realizan con el cuaderno. Permiten evaluar la utilidad que tiene el cuaderno para el alumno. La única diferencia con la evaluación de tareas específicas es que no se realiza normalmente una reelaboración, ya que se considera que los cambios necesarios se incorporan en el modo de trabajar el cuaderno.

- Entrevista personal

- Cuando existan desviaciones entre las autoevaluaciones y la observación del trabajo del alumnado (junto con las evidencias recogidas en el proceso de revisión de las producciones del alumnado), se plantea la realización de entrevistas personales.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Primer trimestre.

Funciones y gráficas.

Polinomios.

Ecuaciones.

Segundo trimestre.

Sistemas de ecuaciones.

Números enteros y fracciones.

Números decimales. Notación científica.

Racionales

Tercer trimestre.

Polígonos. Perímetro y área.

Movimientos. Semejanza.

Cuerpos geométricos.

Estadística.

Sucesiones. Progresiones.

Contenidos de la materia.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes

- Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del

problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
 - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
 - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
 - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra

- Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.
- Operaciones con fracciones y decimales. Jerarquía de operaciones.
- Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.
- Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños y muy grandes. Operaciones con números expresados en notación científica.

- Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.
- Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables. Operaciones con polinomios.
- Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución.
- Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.
- Raíces cuadradas. Raíces no exactas. Expresión decimal. Expresiones radicales: transformación y operaciones.
- Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos.

Bloque 3. Geometría

- Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades.
- Teorema de Thales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.
- Traslaciones, giros y simetrías en el plano.
- Geometría en el espacio: áreas y volúmenes. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.

Bloque 4. Funciones

- Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.
- Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.
- Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional mediante tablas y enunciados.
- Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.
- Expresiones de la ecuación de la recta.
- Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.

Bloque 5. Estadística y probabilidad

- Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.
- Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.
- Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos. Gráficas estadísticas. Diagramas de cajas y bigotes.
- Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades. Parámetros de dispersión: rango, recorrido y desviación típica. Cálculo e interpretación. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.
- Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Diagramas de árbol sencillos. Permutaciones, factorial de un número.
- Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Para detectar el grado de conocimiento de la materia y realizar la correspondiente planificación, al comienzo de curso y durante las primeras semanas se realiza una evaluación inicial, orientada a obtener información sobre los contenidos que recuerda el alumnado de las matemáticas

El punto de partida de esta evaluación será una prueba inicial escrita con preguntas abiertas que se realizará durante la primera sesión sobre los contenidos que recuerdan relacionados con la asignatura

Con la información de la prueba y con la observación y el trabajo en las primeras sesiones del curso podremos configurar de forma más precisa la manera de trabajar durante el resto del año, sobre todo en la manera de diseñar los grupos de trabajo con los que se va a trabajar en el aula.

Al inicio de cada unidad didáctica es conveniente realizar algún tipo de sondeo que nos dé una idea de las ideas previas de los alumnos al respecto.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Al alumnado que tenga pendiente la asignatura de 2º de secundaria se le propondrá la posibilidad de superarla si consiguen obtener una nota igual o superior a 5 en las dos primeras evaluaciones del curso de 3º de secundaria, en cuyo caso la asignatura quedaría superada. No obstante, en los casos en que una de las evaluaciones tenga un 4 y en otra un 5 o más, se podrá valorar si ha alcanzado los estándares relacionados con los contenidos mínimos del curso anterior. En caso contrario, tendrán la posibilidad de acudir a la prueba extraordinaria.

Se tendrán en cuenta las características y motivos de la no promoción de los alumnos que estuvieran en estas circunstancias, para evitar que se vuelvan a producir. Así se hará un seguimiento en las clases en la que sea posible, sobre todo del trabajo que se desarrolle en clase proponiendo refuerzos en cada caso si fuera necesario.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades, a las barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente.

La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que se alcancen los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

El enfoque de la enseñanza a través de la resolución de problemas atiende per se a la diversidad. Además, se utilizarán materiales adaptados a diferentes niveles (de repaso, refuerzo, ampliación...) así

como material manipulativo y aplicaciones informáticas que permiten diferentes ritmos de acceso al contenido y enriquecimiento horizontal.

En todo caso se pretende que estos alumnos alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Contamos con el apoyo de una hora a la semana de otra profesora de matemáticas que entra al aula.

En cuanto a las medidas de atención a la diversidad, para pequeños desfases curriculares, se trabajarían de esta forma: selección de actividades con distintos grados de dificultad, trabajo individual y en grupo, materiales de refuerzo, revisión del trabajo de unos por otros, uso de medios informáticos, siempre que sea posible, posibilidad de exámenes diferentes adaptados a la tipología de alumnado, etc...

Se contempla en el caso de alumnos con aptitudes destacadas fomentar actividades adaptadas que desarrollen sus capacidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Se insistirá gradualmente en la necesidad de una correcta redacción de las respuestas a los problemas planteados. Se hará hincapié en la importancia de escribir sin faltas de ortografía

Se propondrá alguna lectura recomendada para la potenciación de la expresión oral y también la comprensión oral-escrita. Puede consistir en artículos, textos, fragmentos de libros, ...

Algunos de los problemas propuestos se leerán en voz alta en clase, pidiendo a los alumnos que, antes de comenzar a resolverlo, expliquen el enunciado.

Tras resolver los problemas se pedirá a los alumnos que expliquen el razonamiento seguido en su resolución, así como las dificultades encontradas.

Cuando el desarrollo de la programación lo permita se propondrán problemas que aparecerán como parte de una narración. Se leerá la historia en voz alta, se explicará el problema y una vez resuelto, el proceso de resolución.

Se realizarán actividades en base a textos en relación con las matemáticas, así como utilización de enunciados de problemas, proyectos interdisciplinares y tareas competenciales

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita.

Se valorará, a lo largo del segundo y tercer trimestre, la realización de charlas virtuales con ponentes externos. Por ejemplo, si se hace la jornada del 11F de esta manera, se contactará con alguna ponente para dar una charla de matemáticas y ciencia, con énfasis en el papel de la mujer en estas disciplinas. Igualmente, la asociación Banda de Moebiu, y otras, es posible que organicen talleres o charlas virtuales. De ser así, se planificará una de ellas.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Al igual que la convocatoria ordinaria, la extraordinaria se puede superar a través de los contenidos mínimos. Durante el curso, el profesorado ha ido escribiendo un diario de aula que tienen a disposición los alumnos en la plataforma virtual, así como todos los materiales que se han proporcionado.

Al finalizar la evaluación ordinaria, el profesor recordará cómo está estructurado todo esto en la plataforma (que son materiales que ya tienen en papel) y se dedicarán esos días a resolver posibles dudas que surjan ante el estudio del material.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

A lo largo del curso y en las distintas reuniones de Coordinación del Equipo Docente de Secundaria se realizará una revisión de la programación en cuanto al seguimiento de los objetivos marcados y a la temporalización de los mismos. En esta misma reunión se comunicará cualquier cambio que se produzca en la misma

Al final del curso y en la memoria de la etapa se especificarán los cambios finales que se hayan decidido y las posibles mejoras para el curso siguiente.

PROGRAMACIÓN DE MATEMÁTICAS APLICADAS

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Clasificados, por un lado, según el trabajo autónomo del alumnado,(NP) y por otro, aquellos contenidos que requieran ayuda del profesorado y relacionados con la presencialidad.(P)

- a. Identificación, relación y representación gráfica de números racionales. Utilización de números racionales en actividades relacionadas con el entorno cotidiano.(P)
- b. Estimación y cálculo de expresiones numéricas con números racionales basadas en las operaciones aritméticas elementales y potencias de exponente entero. Correcta aplicación de la prioridad entre las operaciones, los signos y los paréntesis.(P)
- c. Utilización adecuada de las aproximaciones decimales, las unidades de medida y las relaciones de proporcionalidad numérica para la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.(P)
- d. Utilización de las notaciones, aproximaciones y errores adecuados para la resolución de problemas.(NP)
- e. Construcción de expresiones algebraicas y ecuaciones sencillas a partir de datos, tablas o enunciados. Interpretación de las relaciones numéricas implícitas en fórmulas y ecuaciones.(P)
- f. Utilización de las técnicas y procedimientos básicos del cálculo algebraico para la realización de operaciones (+, -, .) con polinomios en una indeterminada.(NP)
- g. Identificación y desarrollo de las fórmulas de los productos notables. Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas mediante ecuaciones o sistemas.(P)
- h. Reconocimiento y descripción de los elementos, propiedades, configuración y relaciones de figuras geométricas espaciales.(NP)
- i. Obtención de medida de longitudes, áreas y volúmenes en problemas geométricos mediante la utilización del teorema de Pitágoras y las fórmulas adecuadas.(NP)
- j. Representación de puntos en el plano. Reconocimiento de las características de funciones como crecimiento, puntos extremos y continuidad, para la evaluación del comportamiento de gráficas sencillas. (NP)
- k. Representación gráfica de funciones lineales y cuadráticas expresadas mediante enunciados, tablas o fórmulas.(NP)
- l. Determinación de las expresiones de la ecuación de la recta. (P)

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes

- Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
 - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
 - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
 - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra

- Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.
- Operaciones con fracciones y decimales. Jerarquía de operaciones.

- Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.
- Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños y muy grandes. Operaciones con números expresados en notación científica.
- Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.
- Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables. Operaciones con polinomios.
- Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución.
- Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.

Bloque 3. Geometría

- Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades.
- Teorema de Thales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.
- Traslaciones, giros y simetrías en el plano.
- Geometría en el espacio: áreas y volúmenes. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.

Bloque 4. Funciones

- Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.
- Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.
- Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional mediante tablas y enunciados.
- Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.
- Expresiones de la ecuación de la recta.

- Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1) Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentar los resultados con la precisión requerida.

ESTÁNDARES

1. *Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son producto de potencias.*
2. *Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos e infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman periodo.*
3. *Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.*
4. *Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.*
5. *Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.*
6. *Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, aproximándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.*
7. *Calcula el valor de expresiones numéricas de números racionales mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de operaciones.*
8. *Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.*

2) Obtener y manipular expresiones simbólicas que describen sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.

ESTÁNDARES

1. *Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.*
2. *Obtiene la ley de formación para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.*
3. *Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.*

3) Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.

ESTÁNDARES

1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.

2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.

4) Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.

ESTÁNDARES

1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos.

2. Resuelve sistemas de dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.

3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.

5) Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas..

ESTÁNDARES

1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.

2. Maneja las relaciones entre ángulos definidas por rectas que se cortan o son paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.

3. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.

6) Utilizar el teorema de Thales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados en la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.

ESTÁNDARES

1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.

2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Thales para el cálculo indirecto de longitudes.

7) Reconocer las transformaciones que llevan a una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.

ESTÁNDARES

1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.

2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.

8) Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de los puntos.

ESTÁNDARES

1. Sitúa sobre el globo terráqueo Ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y su latitud, pudiendo emplear para ello herramientas tecnológicas.

9) Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.

ESTÁNDARES

1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.

2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto.

3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.

4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.

10) Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.

ESTÁNDARES

1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente.

2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.

11) Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.

ESTÁNDARES

1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características.

2. Identifica y describe situaciones cotidianas que pueden ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.

12) Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

ESTÁNDARES

1. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.

2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.

13) Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.

ESTÁNDARES

1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y del mundo matemático, identificando el problemas o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios

2. Utiliza, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

14) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

ESTÁNDARES

1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.

2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

15) Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de una situación matemática propuesta.

ESTÁNDARES

1. Expresa oralmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de una propuesta matemática, con el rigor y la precisión adecuada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se han mencionado antes permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
$\geq 3,75$	10
$\geq 3,5$	9
≥ 3	8
$\geq 2,5$	7
≥ 2	6
$\geq 1,75$	5
$\geq 1,5$	4
$\geq 1,25$	3
≥ 1	2
≥ 0	1

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

- Evaluación extraordinaria.

La evaluación será positiva si la puntuación de la prueba es igual o superior al 50% de la puntuación posible.

El alumnado que deba presentarse en la convocatoria de junio deberá examinarse de toda la asignatura.

La evaluación extraordinaria consistirá en la realización de una prueba escrita sobre los contenidos mínimos del curso correspondiente.

PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Como principios generales:

-La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas.

-Se atenderá a la idoneidad didáctica de todas las secuencias de aprendizaje en todas sus facetas.

-La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo de forma que sea él mismo parte activa y protagonista de su aprendizaje. Se fomentarán la creatividad y el pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos, así como el aprendizaje por descubrimiento guiado (enseñanza a través de la resolución de problemas) como vía fundamental de aprendizaje.

-La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.

-La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, pudiéndose valorar la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo.(siempre teniendo en cuenta la actual situación de pandemia y respetando las medidas de seguridad)

-Habrá que proporcionar riqueza epistémica de cada objeto matemático. Es decir, atender a su significado, que no se reduce a una mera definición, sino que este está compuesto por los diferentes registros lingüísticos (en sentido amplio), reglas (conceptos-definición, propiedades, procedimientos) y argumentos.

-El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los métodos que utilicemos, con el fin de que el alumno sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias clave nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieran también un esfuerzo de memorización. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad.

Por tanto, se llevará a cabo una metodología activa, con breves exposiciones teóricas y realización de numerosas actividades de distinta índole, siempre basadas en la idea de que sea el propio alumnado el que vaya deduciendo, descubriendo y avanzando en su aprendizaje. Estos mostrarán al alumno la

conexión y continuidad existente entre los conocimientos matemáticos que posee. La idea es realizar ejercicios, actividades y tareas motivadoras, concibiendo los dos primeros como pasos para la posible realización de tareas competenciales o situaciones-problema.

En una clase de Matemáticas deberíamos repartir el tiempo en:

- Situaciones-problema que permiten abordar el contenido en cuestión. Un «buen problema» (tarea) debería cumplir algunas de las siguientes características:
 - Que permita experimentar, construir, argumentar.
 - Que admita diferentes niveles de resolución.
 - Que se pueda enmarcar en una situación más amplia.
 - Que posibilite la discusión y la reelaboración.
 - Que haga emerger y relacione conceptos y técnicas curriculares.
- Resolución de las tareas en pequeños grupos. (respetando las distancias de seguridad)
- Discusiones entre profesorado y alumnos y entre los mismos alumnos.
- Explicaciones a cargo del profesor, institucionalización.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de las matemáticas a situaciones de la vida diaria y/o algún trabajo de investigación.
- Realización de actividades orales de diversa naturaleza para enfocarlo a la mejora de la expresión oral (uno de los principales objetivos de innovación del centro para el presente curso).
- Utilización plena de diversos recursos-materiales didácticos (detallados también al principio de la Programación, en su Introducción)
- Actividades para fomentar el trabajo en equipo

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los alumnos y alumnas no llevarán libro de texto. El material que sea necesario se proporcionará a través de fichas. Como material de aula tendrá un cuaderno y una funda de plástico en la que tendrán que conservar todo el material que se les proporcione.

Se utilizarán medios audiovisuales, aplicaciones en el ordenador, proyector en la medida de lo posible y otro tipo de materiales.

Se insistirá en la necesidad y la importancia de fomentar el hábito de estudio así como la participación y el trabajo en el aula.

Calculadora: Se utilizará solo en las unidades didácticas en las que se considere necesario y que por su naturaleza sea más importante el procedimiento que el cálculo en sí mismo, como por ejemplo, la geometría

- Pizarras digitales

Es imprescindible que el proceso de puesta en marcha de todos los sistemas implicados sea muy rápido para que la clase no pierda agilidad. Se utilizará el ordenador del aula conectado a la pizarra digital.

Las aulas de E.S.O contarán con ordenador, cañón y pizarra digital. Eso permite utilizar con comodidad los materiales digitales como Geogebra, Excel, etc. así como diversas webs matemáticas. También se puede usar en un momento dado el aula de ordenadores del Centro

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será, en su mayor parte, de carácter formativo, y tendrá lugar de forma continua.

Procedimientos de evaluación, con sus instrumentos:

- Observación del trabajo del alumnado
 - Listas de control. Permiten registrar la observación de actitudes y competencias concretas.
 - Diario de aula, a modo de registro anecdótico.
- Evaluación de las producciones del alumnado: tareas generales de aula, tareas específicas de evaluación y tareas específicas para evaluar el cuaderno de trabajo.

- *Tareas generales de aula:*

Durante las tareas generales de aula, el docente lleva a cabo una evaluación formativa, comentando individualmente, en grupos o con toda la clase, las tareas realizadas. Sobre estas tareas se realizan autoevaluaciones, en las que el alumnado marca su percepción sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de la tarea, especificando cuáles son sus dificultades y si ha realizado observaciones adicionales. Un ejemplo de rúbrica de autoevaluación es el siguiente:

- Necesito más tiempo para entender esto o necesito un ejemplo delante para poder hacerlo.
- Puedo hacer esto por mi cuenta, pero hay cosas que no entiendo, me falta una explicación y/o estoy cometiendo errores de cálculo.
- Puedo hacer esto por mi cuenta y explicar o mostrar cómo lo resolví, aunque tenga algún error.
- Puedo hacer esto por mi cuenta, explicar o mostrar cómo lo resolví, y explicar qué significa mi solución o hacer alguna observación adicional.

Para que la autoevaluación sea válida, el alumno debe explicitar las dificultades que ha tenido, así como esas observaciones adicionales. En cualquier caso, es el profesor el que corrobora esas autoevaluaciones para que se ajusten a la realidad del alumno. Estas autoevaluaciones se ponen en común con toda la clase, lo que busca fomentar el desarrollo de estrategias metacognitivas.

- *Tareas específicas de evaluación:*
Se trata de pequeñas tareas que se realizan de forma individual y se relacionan con los objetivos y estándares de aprendizaje. Estas tareas se realizan normalmente en tiempo de clase, siendo recogidas por el docente, quien las revisa para preparar una sesión donde las comenta con el alumnado, señalando diversas formas de abordar las tareas, observaciones interesantes y errores más comunes. Las tareas comentadas se guardan escaneadas de forma digital, lo que constituye una evidencia de aprendizaje, y se devuelven físicamente a los alumnos el día de la sesión de comentarios, para que ellos puedan realizar anotaciones. Más adelante, y dependiendo de los resultados de aprendizaje, se planteará una reelaboración en clase de esas mismas tareas, que podrán incluir pequeños cambios. Esta reelaboración irá acompañada de su pertinente autoevaluación, lo que permitirá constatar el avance en el proceso de aprendizaje.
- *Tareas específicas de evaluación de cuaderno:*
Igual que las anteriores, pero se realizan con el cuaderno. Permiten evaluar la utilidad que tiene el cuaderno para el alumno. La única diferencia con la evaluación de tareas específicas es que no se realiza normalmente una reelaboración, ya que se considera que los cambios necesarios se incorporan en el modo de trabajar el cuaderno.
- Entrevista personal
 - Cuando existan desviaciones entre las autoevaluaciones y la observación del trabajo del alumnado (junto con las evidencias recogidas en el proceso de revisión de las producciones del alumnado), se plantea la realización de entrevistas personales.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

1º trimestre:

Funciones

Álgebra (lenguaje algebraico, polinomios, ecuaciones y sistemas)

2º trimestre:

Álgebra (continuación)

Racional

3º trimestre:

Geometría (movimientos en el plano, volumen)

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Para detectar el grado de conocimiento de la materia y realizar la correspondiente planificación, al comienzo de curso y durante las primeras semanas se realiza una evaluación inicial, orientada a obtener información sobre los contenidos que recuerda el alumnado de las matemáticas

El punto de partida de esta evaluación será una prueba inicial escrita con preguntas abiertas que se realizará durante la primera sesión sobre los contenidos que recuerdan relacionados con la asignatura. Con la información de la prueba y con la observación y el trabajo en las primeras sesiones del curso podremos configurar de forma más precisa la manera de trabajar durante el resto del año, sobre todo en la manera de diseñar los grupos de trabajo con los que se va a trabajar en el aula.

Al inicio de cada unidad didáctica es conveniente realizar algún tipo de sondeo que nos dé una idea de las ideas previas de los alumnos al respecto.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Al alumnado que tenga pendiente la asignatura de 2º de secundaria se le propondrá la posibilidad de superarla si consiguen obtener una nota igual o superior a 5 en las dos primeras evaluaciones del curso de 3º de secundaria, en cuyo caso la asignatura quedaría superada. No obstante, en los casos en que una de las evaluaciones tenga un 4 y en otra un 5 o más, se podrá valorar si ha alcanzado los estándares relacionados con los contenidos mínimos del curso anterior. En caso contrario, tendrán la posibilidad de acudir a la prueba extraordinaria.

Se tendrán en cuenta las características y motivos de la no promoción de los alumnos que estuvieran en estas circunstancias, para evitar que se vuelvan a producir. Así se hará un seguimiento en las clases en la que sea posible, sobre todo del trabajo que se desarrolle en clase proponiendo refuerzos en cada caso si fuera necesario.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades, a las barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro

docente.

La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que se alcancen los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

El enfoque de la enseñanza a través de la resolución de problemas atiende per se a la diversidad. Además, se utilizarán materiales adaptados a diferentes niveles (de repaso, refuerzo, ampliación...) así como material manipulativo y aplicaciones informáticas que permiten diferentes ritmos de acceso al contenido y enriquecimiento horizontal.

En todo caso se pretende que estos alumnos alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Contamos con los apoyos externos (alguna hora a la semana) de la profesora PT para algunos alumnos con necesidades educativas especiales en 3º de ESO.

PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Se insistirá gradualmente en la necesidad de una correcta redacción de las respuestas a los problemas planteados. Se hará hincapié en la importancia de escribir sin faltas de ortografía

Se propondrá alguna lectura recomendada para la potenciación de la expresión oral y también la comprensión oral-escrita. Puede consistir en artículos, textos, fragmentos de libros, ...

Algunos de los problemas propuestos se leerán en voz alta en clase, pidiendo a los alumnos que, antes de comenzar a resolverlo, expliquen el enunciado.

Tras resolver los problemas se pedirá a los alumnos que expliquen el razonamiento seguido en su resolución, así como las dificultades encontradas.

Cuando el desarrollo de la programación lo permita se propondrán problemas que aparecerán como parte de una narración. Se leerá la historia en voz alta, se explicará el problema y una vez resuelto, el proceso de resolución.

Se realizarán actividades en base a textos en relación con las matemáticas, así como utilización de enunciados de problemas, proyectos interdisciplinares y tareas competenciales

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita.

Se valorará, a lo largo del segundo y tercer trimestre, la realización de charlas virtuales con ponentes externos. Por ejemplo, si se hace la jornada del 11F de esta manera, se contactará con alguna ponente

para dar una charla de matemáticas y ciencia, con énfasis en el papel de la mujer en estas disciplinas. Igualmente, la asociación Banda de Moebiu, y otras, es posible que organicen talleres o charlas virtuales. De ser así, se planificará una de ellas.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Al igual que la convocatoria ordinaria, la extraordinaria se puede superar a través de los contenidos mínimos. Durante el curso, el profesorado ha ido escribiendo un diario de aula que tienen a disposición los alumnos en la plataforma virtual, así como todos los materiales que se han proporcionado.

Al finalizar la evaluación ordinaria, el profesor recordará cómo está estructurado todo esto en la plataforma (que son materiales que ya tienen en papel) y se dedicarán esos días a resolver posibles dudas que surjan ante el estudio del material.

MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

A lo largo del curso y en las distintas reuniones de Coordinación del Equipo Docente de Secundaria se realizará una revisión de la programación en cuanto al seguimiento de los objetivos marcados y a la temporalización de los mismos. En esta misma reunión se comunicará cualquier cambio que se produzca en la misma

Al final del curso y en la memoria de la etapa se especificarán los cambios finales que se hayan decidido y las posibles mejoras para el curso siguiente.

PROGRAMACIÓN DE TALLER DE MATEMÁTICAS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Corresponden a los contenidos mínimos de la asignatura de Matemáticas del mismo nivel.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Corresponden a los criterios de la asignatura de Matemáticas del mismo nivel.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Evaluación ordinaria.

La calificación será la media aritmética de las notas de todo el curso. En cada trimestre se hará balance del trabajo realizado por el alumnado durante las sesiones del Taller..

Evaluación extraordinaria.

La calificación será proporcional al porcentaje de actividades terminadas y adecuadamente realizadas que se vayan a entregar (y que hayan sido previamente solicitadas por su profesor en Junio), y, en especial, de la nota obtenida en la prueba extraordinaria de matemáticas de ese mismo nivel.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Se seguirán básicamente los mismos enfoques que en la clase de Matemáticas, usando los mismos materiales y añadiendo otros similares en función de las necesidades que se vayan detectando de forma individual.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los alumnos y alumnas no llevarán libro de texto. El material que sea necesario se proporcionará a través de fichas basadas en las que se trabajen en el área de matemáticas. Como material de aula tendrán un cuaderno y una funda de plástico en la que tendrán que conservar todo el material que se les proporcione.

Se utilizarán medios audiovisuales, aplicaciones en el ordenador, proyector en la medida de lo posible y otro tipo de materiales.

Se insistirá en la necesidad y la importancia de fomentar la participación y el trabajo en el aula.

Calculadora: Se utilizará solo en las unidades didácticas en las que se considere necesario y que por su naturaleza sea más importante el procedimiento que el cálculo en sí mismo, como por ejemplo, la geometría

- Pizarras digitales

Es imprescindible que el proceso de puesta en marcha de todos los sistemas implicados sea muy rápido para que la clase no pierda agilidad. Se utilizará el ordenador del aula conectado a la pizarra digital.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se tendrá en cuenta sobre todo el trabajo desarrollado en la clase así como aspectos más actitudinales como tener siempre el material disponible durante las clases y la actitud frente a las tareas que se propongan.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Se seguirá la misma temporalización que en la asignatura de matemáticas.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Se seguirán las pautas que se indiquen desde el área de matemáticas, En este caso la coordinación se da por supuesta ya que coincide la profesora de matemáticas con la de Taller

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No procede.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La optativa de Taller de Matemáticas en 3º es otra medida de atención a la diversidad. La intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas. Por tanto, hay que planificar y proponer actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos. Por otra parte, aun cuando el bagaje matemático de los alumnos que cursen el Taller de matemáticas no alcance los niveles exigidos en el currículo de la materia de referencia, es deseable proporcionarles una formación matemática básica.

Este año, al ser la enseñanza semipresencial, contamos en el aula con grupos reducidos, lo que nos permitirá una atención más individualizada.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Se insistirá gradualmente en la necesidad de una correcta redacción de las respuestas a los problemas planteados. Se hará hincapié en la importancia de escribir sin faltas de ortografía

Se propondrá alguna lectura recomendada para la potenciación de la expresión oral y también la comprensión oral-escrita. Puede consistir en artículos, textos, fragmentos de libros, ...

Algunos de los problemas propuestos se leerán en voz alta en clase, pidiendo a los alumnos que, antes de comenzar a resolverlo, expliquen el enunciado.

Tras resolver los problemas se pedirá a los alumnos que expliquen el razonamiento seguido en su resolución, así como las dificultades encontradas.

Cuando el desarrollo de la programación lo permita se propondrán problemas que aparecerán como parte de una narración. Se leerá la historia en voz alta, se explicará el problema y una vez resuelto, el proceso de resolución.

Se realizarán actividades en base a textos en relación con las matemáticas, así como utilización de enunciados de problemas, proyectos interdisciplinares y tareas competenciales

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita.

Se valorará, a lo largo del segundo y tercer trimestre, la realización de charlas virtuales con ponentes externos. Por ejemplo, si se hace la jornada del 11F de esta manera, se contactará con alguna ponente para dar una charla de matemáticas y ciencia, con énfasis en el papel de la mujer en estas disciplinas. Igualmente, la asociación Banda de Moebiu, y otras, es posible que organicen talleres o charlas virtuales. De ser así, se planificará una de ellas.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Se siguen las pautas del área de matemáticas.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

A lo largo del curso y en las distintas reuniones de Coordinación del Equipo Docente de Secundaria se realizará una revisión de la programación en cuanto al seguimiento de los objetivos marcados y a la temporalización de los mismos. En esta misma reunión se comunicará cualquier cambio que se produzca en la misma

Al final del curso y en la memoria de la etapa se especificarán los cambios finales que se hayan decidido y las posibles mejoras para el curso siguiente.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

0. Introducción al espacio geográfico

- Repaso de algunos rudimentos cartográficos, coordenadas geográficas, sistemas de proyección y escalas, y su aplicación en ejercicios prácticos.
- Análisis e interpretación de los distintos tipos de gráficos y mapas, temáticos y físicos, que se utilizan en Geografía, así como su elaboración, en su aplicación a los distintos temas objeto de la Geografía (este contenido se trabajará en el resto de los temas)
- Elaboración de resúmenes, trabajos o proyectos a partir de distintas fuentes. Tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos y presentaciones, utilizando los instrumentos y herramientas propios de la Geografía. Elaborar la información procedente de distintas fuentes (este contenido se trabajará en el resto de los temas)

1. Evolución y distribución de la población

- Analizar, describir los factores que han intervenido e intervienen en la evolución de la población mundial, europea y española.
- Describir a partir de mapas, tablas la distribución de la población mundial, la densidad de población, analizando los factores físicos y humanos que explican en cada caso tal distribución.
- Explicar las consecuencias de la desigual distribución de la población
- Describir a partir de mapas, tablas la distribución de la población española, la densidad de población, analizando los factores físicos y humanos que explican en cada caso tal distribución.
- Conocer los tipos y características de las migraciones, sus causas y consecuencias.
- Describir las migraciones históricas en España y el mundo, y las actuales.

2. La dinámica natural de la población

- Conocer las fuentes demográficas.
- Conocer los movimientos naturales de la población.
- Analizar los factores que afectan en la natalidad, mortalidad y crecimiento natural.
- población
- Comprender el modelo de transición demográfica para explicar el crecimiento de la población.
- Aplicar los conocimientos anteriores a distintas escalas geográficas, concretando también en España.
- Explicar los distintos modelos demográficos y sus consecuencias.
- Analizar los problemas demográficos de la población española y europea.

3. Hábitat rural y urbano en Europa y en el mundo

- Diferenciar entre hábitat rural y urbano.
- Analizar las características del hábitat rural y del hábitat urbano.
- Explica el proceso de urbanización a distintas escalas geográficas.
- Analizar los tipos de planos urbanos, organización, ventajas.
- Distinguir los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente y en el mundo, atendiendo al número de habitantes y a su jerarquía administrativa aplicando la lectura de documentos y mapas en la que se localizan las principales ciudades europeas.
- Analizar su distribución espacial.
- Explicar la vida de las ciudades, sus problemas económicos, sociales y medioambientales... y sus soluciones.

4. Hábitat rural y urbano en España

- Explicar el proceso de urbanización en España.
- Distinguir los diversos tipos de ciudades existentes en España, atendiendo al número de habitantes y a su jerarquía administrativa aplicando la lectura de documentos y mapas en la que se localizan las principales ciudades europeas.
- Analizar la distribución de la población en España, claramente desequilibrada, y de la red de ciudades españolas, las causas y consecuencias de tal hecho geográfico.

5. La organización territorial en España

- Caracterizar la estructura autonómica del Estado español y la diversidad de estos territorios con sus desequilibrios territoriales.
- Reconocer las principales características del Estatuto de Autonomía de Aragón.
- Identificar y localizar las principales áreas geoeconómicas y culturales del mundo.

6. Las actividades económicas

- Saber definir economía y los componentes de las actividades económicas.
- Analizar las diferencias entre los sectores de la economía y los factores que intervienen en la economía en su relación e importancia.
- Distinguir los distintos sistemas económicos y comprender las circunstancias o factores que han contribuido a la extensión del neoliberalismo.
- Conocer y dominar la siguiente terminología relacionada con las distintas actividades económicas: paisaje rural, agricultura itinerante, agricultura sedentaria de secano, barbecho, plantaciones, agricultura de mercado, ganadería intensiva y extensiva, industria pesada, industria ligera, bienes de equipo, bienes de consumo, Bolsa, trust, cártel, holding, materias primas, fuentes de energía, aglomeración industrial, reindustrialización, subempleo, central

hidráulica, central térmica, central nuclear, energía eólica, energía geotérmica, comercio al detall, déficit, balanza de pagos, aranceles.

- Distinguir los factores y elementos que intervienen en la actividad agraria para explicar la distribución de los distintos sistemas agrarios existentes en el mundo, España y Aragón, localizar espacialmente esos paisajes agrarios utilizando mapas y reproduciéndolos.
- Reconocer los rasgos característicos y cambios de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo, y el aragonés en particular.
- Localización en un mapa de las principales zonas industriales del mundo y de España y comprender su ubicación en relación a los factores que intervinieron e intervienen en la actividad industrial.
- Localización de las principales zonas de producción de materias primas y fuentes de energía del mundo y de España, relacionar la importancia de las mismas para el sector secundario.
- Identificar las actividades económicas en Aragón y su desigual reparto.
- Explicar las características del sector terciario y reconocer la variedad de actividades que se incluyen en este sector.
- Averiguar su importancia económica actual y comprender su evolución en el empleo a lo largo del tiempo y el espacio.
- Conocer y aplicar el concepto de sostenibilidad y desarrollo sostenible, su relación con los modos de vida y la economía actual.

7. La organización territorial en España

- Caracterizar la estructura autonómica del Estado español y la diversidad de estos territorios con sus desequilibrios territoriales.
- Reconocer las principales características del Estatuto de Autonomía de Aragón.
- Identificar y localizar las principales áreas geoeconómicas y culturales del mundo.

8. Las actividades económicas

- Saber definir economía y los componentes de las actividades económicas.
- Analizar las diferencias entre los sectores de la economía y los factores que intervienen en la economía en su relación e importancia.
- Distinguir los distintos sistemas económicos y comprender las circunstancias o factores que han contribuido a la extensión del neoliberalismo.
- Conocer y dominar la siguiente terminología relacionada con las distintas actividades económicas: paisaje rural, agricultura itinerante, agricultura sedentaria de secano, barbecho, plantaciones, agricultura de mercado, ganadería intensiva y extensiva, industria pesada, industria ligera, bienes de equipo, bienes de consumo, Bolsa, trust, cartel, holding, materias primas, fuentes de energía, aglomeración industrial, reindustrialización, subempleo, central

hidráulica, central térmica, central nuclear, energía eólica, energía geotérmica, comercio al detall, déficit, balanza de pagos, aranceles.

- Distinguir los factores y elementos que intervienen en la actividad agraria para explicar la distribución de los distintos sistemas agrarios existentes en el mundo, España y Aragón, localizar espacialmente esos paisajes agrarios utilizando mapas y reproduciéndolos.
- Reconocer los rasgos característicos y cambios de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo, y el aragonés en particular.
- Localización en un mapa de las principales zonas industriales del mundo y de España y comprender su ubicación en relación a los factores que intervinieron e intervienen en la actividad industrial.
- Localización de las principales zonas de producción de materias primas y fuentes de energía del mundo y de España, relacionar la importancia de las mismas para el sector secundario.
- Identificar las actividades económicas en Aragón y su desigual reparto.
- Explicar las características del sector terciario y reconocer la variedad de actividades que se incluyen en este sector.
- Averiguar su importancia económica actual y comprender su evolución en el empleo a lo largo del tiempo y el espacio.
- Conocer y aplicar el concepto de sostenibilidad y desarrollo sostenible, su relación con los modos de vida y la economía actual.

9. Las desigualdades económicas en el mundo

- Identificar áreas de conflicto bélico en un mapamundi, y su relación con los factores económicos y políticos, su diferente grado de desarrollo, las desigualdades sociales, la corrupción o la adopción de formas políticas antidemocráticas, pudiendo utilizar información obtenida de periódicos impresos y digitales, indicados por el profesor o profesora.

Estudio y debate sobre los grandes problemas existentes en el mundo, en concreto los relacionados con la pobreza, la globalización y el cambio climático. Análisis de las funciones de los organismos internacionales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.2.1. Con la ayuda de mapas temáticos, gráficos y tablas de datos es capaz de describir las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Describir la distribución de la población europea, migraciones y políticas de población.	CSC-CD-CCL	Est.GH.2.1.1. Elabora y explica las principales características de las pirámides de población de España y Aragón, entre otros, y la compara con las de otros países.
		Est.GH.2.1.2. Analiza en distintos medios (noticias impresas y de TV, reportajes, documentales o películas, fuentes orales), aportados por el profesor o profesora, los movimientos migratorios en las últimas décadas, señalando sus repercusiones demográficas en los países de origen y en los de acogida.
Crit.GH.2.2. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	CSC-CCL-CIEE	Est.GH.2.2.1. Localiza las áreas más densamente pobladas en un mapa mundial en el que esté representado el reparto de la densidad de población los continentes y las áreas más densamente pobladas.
		Est.GH.2.2.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica la posición económica de este.
Crit.GH.2.3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por áreas geográficas.	CSC-CCEC	Est.GH.2.3.1. Clasifica en una tabla los principales paisajes humanizados españoles a través de la identificación en imágenes de sus principales componentes.
Crit.GH.2.4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano y rural en España y Aragón.	CCL-CIEE	Est.GH.2.4.1. Interpreta, ayudándose de páginas web de Internet o de medios de comunicación escrita sugeridos por el profesor o profesora, breves textos que expliquen las características de la estructura de las ciudades de españolas, poniendo especial hincapié en las aragonesas.
		Est.GH.2.4.2. Describe, con la ayuda del mapa, los problemas de despoblación del territorio aragonés y, con la ayuda de documentos aportados por el profesor o profesora, propone soluciones
Crit.GH.2.5. Distingue y clasifica, por su importancia jerárquica y las funciones que desempeña, las ciudades más importantes de Europa.	CSC-CC-CCEC	Est.GH.2.5.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente, atendiendo al número de habitantes y a su jerarquía administrativa aplicando la lectura de documentos y mapas en la que se localizan las principales ciudades europeas.
		Est.GH.2.5.2. Identifica y resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
Crit.GH.2.6. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	CCL-CSC	Est.GH.2.6.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica e identifica los usos del suelo agrario o los de las actividades industriales y de servicios a través de imágenes y de <u>ortofotografías</u> .
Crit.GH.2.7. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	CMCT-CCL	Est.GH.2.7.1. Identifica los parques naturales españoles representados en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos a partir de la información obtenida en su página web oficial.

Crit.GH.2.8. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.	CSC-CAA	Est.GH.2.8.1. Distingue en un mapa político la organización territorial de España: comunidades autónomas, provincias, municipios y localidades, identificando las capitales autonómicas y las provinciales.
Cri.GH.2.9. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos e interpretarlas con espíritu crítico.	CCL-CAA	Est.GH.2.9.1. Diferencia textos en los que se explican aspectos concretos de los diferentes sistemas económicos, y describe las interrelaciones que observa entre los diversos agentes económicos: las familias, las empresas y el estado.
Cri.GH.2.10. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.	CCL-CSC	Est.GH.2.10.1. Define "desarrollo sostenible" y, a partir de una búsqueda guiada de información de interés para el alumnado, describe los conceptos clave relacionados con él, tanto desde el punto de vista medioambiental como social.
Cri.GH.2.11. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas.	CMCT-CSC-CAA	Est.GH.2.11.1. Describe, con la ayuda de un mapa, las principales zonas agrarias, según sus cultivos dominantes o la importancia territorial de sus bosques, relacionándolas con un mapa de dominios climáticos.
		Est.GH.2.11.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales y las zonas productoras y consumidoras de energía más importante en el mundo, con ayuda de un atlas.
		Est.GH.2.11.3. Identifica y nombra algunas energías alternativas o renovables, y valora sus ventajas e inconvenientes.
Cri.GH.2.12. Con un mapa de localización industrial describe la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España.	CSC-CAA	Est.GH.2.12.1. Localiza en un mapa los países más industrializados del mundo y la posición de España entre ellos. Aplicando los símbolos y la leyenda adecuadamente.
Cri.GH.2.13. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno, diagnosticando la situación en Aragón.	CSC-CCL	Est.GH.2.13.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones acerca de la lo que está suponiendo el proceso de globalización.

Cri.GH.2.14. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	CSC-CCL	Est.GH.2.14.1. Compara, mediante gráficos y mapas aportados por el profesor o profesora, la población activa de cada sector económico en diversos países paradigmáticos de diferentes grados de desarrollo, y, analizándolos, identifica en qué grado se encuentran.
Crit.GH.2.15. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	CSC-CAA	Est.GH.2.15.1. Diferencia los diversos sectores económicos y la importancia de cada uno de ellos en el modelo económico europeo.

Cri.GH.2.16. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y las clasifica según su grado de desarrollo. Representar adecuadamente información de tipo económico y demográfico y realizar el comentario.	CD- CMCT	Est.GH.2.16.1. Elabora, con el rigor propio de su edad y nivel formativo, sencillos gráficos de distinto tipo (lineales, de barras y de sectores), con herramientas informáticas o analógicas, que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas, a partir de los datos elegidos con la ayuda del profesor o profesora.
Cri.GH.2.17. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	CCL- CSC- CMCT	Est.GH.2.17.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio, señalando las diferencias entre los países desarrollados y los que están en desarrollo. Est.GH.2.17.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo a partir de datos suministrados por el profesor o profesora, y explica cómo ha sido esa evolución.
Cri.GH.2.18. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	CCL- CSC	Est.GH.2.18.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia a partir de informaciones periodísticas o breves textos.
Cri.GH.2.19. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	CAA-CD	Est.GH.2.19.1. Crea mapas esquemas o conceptuales a partir de la información contenida en documentos impresos o digitales, para explicar el funcionamiento del comercio, y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
Cri.GH.2.20. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	CSC- CIEE- CCL-CD	Est.GH.2.20.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza, utilizando informaciones en búsquedas guiadas en Internet. Est.GH.2.20.2. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi, y las relaciona con los factores económicos y políticos, su diferente grado de desarrollo, las desigualdades sociales, la corrupción o la adopción de formas políticas antidemocráticas, pudiendo utilizar información obtenida de periódicos impresos y digitales, indicados por el profesor o profesora.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas en pruebas escritas, preguntas orales, trabajos y participación en clase, así como de la actitud demostrada hacia la asignatura.

El valor de las pruebas escritas será 70% de la nota, y el otro 30% será el resultado de la suma de los demás aspectos señalados anteriormente. Se podrá proponer la realización de trabajos (lectura y trabajo de libros, realización de maquetas históricas,...) que permitan subir la calificación del trimestre hasta en un punto. En todos los exámenes y tareas que realicen los alumnos se reservará un 10% de la

calificación para la valoración de la presentación, ortografía y corrección sintáctica de las mismas, pudiendo el alumno a final de curso recuperar la nota si mejora su ortografía. El profesor responderá todas las dudas de tipo ortográfico o sintáctico que tenga el alumno. El trabajo diario quedará reflejado en el cuaderno de clase, trabajos o proyectos que se propongan durante la evaluación. Para promediar con los exámenes se podrá requerir una calificación superior a 3, y viceversa.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. La nota final del curso se obtendrá a partir de la media de las notas obtenidas en los exámenes y el resto de actividades indicadas anteriormente, y se matizará dependiendo de la evolución del rendimiento mostrada por el estudiante durante el curso. Habrá recuperación tras cada trimestre.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La metodología de la materia va a seguir los siguientes planteamientos:

- Se parte de la base de que necesariamente tiene que existir un aprendizaje memorístico, pues este proporciona el almacén de conceptos espacio-temporales sobre el que diseñar otros aprendizajes, a la vez que abunda en la adquisición de un vocabulario preciso y adecuado.
- Debe ser motivadora y funcional, conectando con los intereses y la realidad cercana del alumnado. Para ello se partirá de un entorno conocido para el alumno o de la actualidad en la medida de lo posible, fomentando su participación tanto individualmente como en grupo.
- Se propone una metodología activa y participativa, donde el alumno pueda llevar a cabo un aprendizaje por competencias. Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación. Estrategias de exposición, se utilizarán preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. Exponer de forma clara, sencilla y razonada los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita, con ayuda del libro de texto y otros materiales. Estrategias de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la búsqueda selectiva de información y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje.
- Atención a la diversidad del alumnado. La selección de actividades que se propongan a los alumnos será variada y graduada en dificultad. Se trabajarán tanto contenidos como actividades, de forma adaptada y contextualizada para que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Variedad, presentando los contenidos de diversas formas (textos, imágenes, gráficos, esquemas, documentales, películas). Será fundamental la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje implicando al alumno en la búsqueda de información.
- El gusto y la apreciación por la cultura, se fomentará específicamente en las salidas y trabajos de campo, las visitas a museos, exposiciones, centros de interpretación y espacios naturales y urbanos que contribuirán a una valoración e interés por el patrimonio.
- En todo momento se fomentarán actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático y su puesta en práctica en el contexto cotidiano.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto de editorial Vicens-Vives para 3º ESO,

Utilización de atlas geográficos e históricos.

DVD y proyecciones o presentaciones para portátil o pizarra digital, así como recursos web que los profesores de la materia consideren adecuados a los contenidos que se trabajan en el aula

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para establecer la calificación del alumno/a, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Observación directa por el profesorado y de la actitud en clase. En este sentido se evaluarán los siguientes aspectos:

- Avances conceptuales.
- Exactitud y precisión en las tareas.
- Iniciativa.
- Muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interés, atención.
- Participación (trabajo en grupo, de clase, etc.).
- Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas.
- Control de la asistencia a clase, control diario del material propio.

Trabajos y actividades

El apartado de trabajos, al igual que el anterior, influirá, del mismo modo, en la calificación de los criterios de evaluación, y se refiere a la realización de diferentes actividades: resúmenes, redacciones, elaboración de textos de tipología diversa, esquemas, comentarios, pequeños trabajos de investigación, análisis de artículos de prensa, de imágenes o mapas, ejercicios y pruebas de localización geográfica sobre mapas mudos

Se tendrá en cuenta, además de los contenidos conceptuales:

- Expresión escrita adecuada (competencia lingüística).
- Puntualidad en la entrega.

- Presentación

Cuaderno de clase y material

El cuaderno de clase es un instrumento en el que el alumno refleja su trabajo diario y archiva todo el material (fotocopias, tareas, apuntes, etc.). En éste, el alumno va pegando las distintas fotocopias que se le van entregando (en ellas el alumno debe poner la fecha correspondiente y la página). Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Adecuada presentación.
- Orden.
- Limpieza.
- Realización de tareas
- Corrección de los errores y rectificación posterior (muy importante).
- Archivo de fotocopias (pegadas) en su lugar correspondiente

Pruebas escritas y orales:

Las pruebas escritas de materia constarán de cuestiones teóricas y prácticas en relación a los contenidos trabajados y constarán de:

- Definiciones de conceptos, vocabulario, pruebas de desarrollo, etc.
- Análisis de textos e imágenes

Se valorará en estas pruebas:

- Nivel de conocimientos
- Razonamiento (capacidad de análisis y síntesis, relación de conceptos, extracción de conclusiones)
- Expresión escrita (utilización correcta del vocabulario, organización coherente de las ideas y correcta construcción de frases)
- Realización e interpretación correcta de dibujos, esquemas y/o gráficas explicativas o mapas.
- Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía. Se descontará de 0'1 ptos por faltas de ortografía, y lo mismo por cada tres tildes olvidadas.

Suspenderán los alumnos que hayan copiado en los exámenes. Su calificación en esa prueba será de cero.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada. La fecha del nuevo examen será el primer día de incorporación del alumno a clase.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Se realizará un reparto proporcional de las unidades didácticas acorde con el tiempo destinado al currículo de tercero de ESO, puesto que el primer mes, cinco semanas de clase las dedicaremos a tratar los contenidos no vistos en 2º de ESO. Esto nos va a obligar a un esfuerzo de adaptación y reelaboración de los temas menos generales y más de actualidad, puesto que están al final, siempre se va deprisa y en ocasiones se dan de forma imperfecta. Es así como trataremos de integrarlos, en la medida de lo posible, como temas transversales, como muchos son, en los contenidos de geografía general-humana y física que incluye la programación

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Es muy importante realizar una evaluación previa con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite captar las necesidades individuales y grupales y establecer el procedimiento más adecuado para el proceso de aprendizaje del alumnado. Además ayudará a decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial o primeras experiencias predictivas de los alumnos tendrán como finalidad medir su madurez a la hora de desarrollar las herramientas y conceptos necesarios para el estudio de la Geografía y la Historia.

Con las pruebas y actividades iniciales, no pretendemos evaluar conocimientos previos sobre contenidos académicos de la asignatura actual, porque en algunos casos serán inéditos o desconocidos para el alumno, sino las capacidades que ha ido desarrollando a lo largo de su vida escolar, y su nivel de preparación para abordar nuevos y más complejos conocimientos. Por tanto, los contenidos básicos, manejo de las herramientas más elementales y actividades de la Geografía e Historia, tales como aquellas que exijan sintetizar, establecer relaciones, identificación de causas, deducir consecuencias, interpretar textos, gráficos o tablas, cronologías, localización espacial..., serán los procedimientos que se observarán y evaluarán en los primeros días de clase.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

A lo largo de la evaluación el profesor de área de cada alumno será el responsable de la supervisión y orientación de los alumnos con la asignatura pendiente, encargándose de supervisar las tareas que el alumno tenga que realizar y resolverá todas las dudas del alumno.

En cada evaluación a los alumnos se les asignará una serie de tareas a realizar con los plazos de entrega pertinentes.

No obstante, el trabajo, interés, rendimiento y resultados académicos en la asignatura, la progresión y madurez demostrada en la materia del curso actual, será tomada en cuenta en la evaluación del alumno de las que tuviera pendientes de cursos anteriores; y así será cuando este haya superado las dos primeras evaluaciones del curso actual y las dos primeras evaluaciones de la asignatura pendiente. En este caso el alumno no tendrá que recuperar la tercera evaluación.

Los alumnos deberán presentarse obligatoriamente a los exámenes. Aquellos que no lo hagan y no aporten ningún tipo de justificación obtendrán la calificación de 0 (CERO) en dicha prueba.

Los alumnos que tras los exámenes no hubieran aprobado la asignatura podrán superarla en la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Los días de examen se elegirán teniendo en cuenta las fechas de las evaluaciones para que no interfieran, en la medida de lo posible, con otras pruebas.

Si en algún caso hubiera una coincidencia con otras pruebas se intentaría un cambio del día indicado. Las fechas estarán expuestas en el panel informativo del Departamento y en las aulas.

Cualquier duda que los alumnos puedan tener sobre la confección de las pruebas, fechas, o contenidos de las mismas, podrán ser resueltas por su profesor de área o por jefatura de departamento.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales:

Atención a la diversidad en la programación:

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

Atención a la diversidad en la metodología:

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.

Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.

Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados:

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

–Variedad metodológica.

–Variedad de actividades de refuerzo y profundización.

–Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.

–Diversidad de mecanismos de recuperación.

–Trabajo en pequeños grupos.

–Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

–Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.

–Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.

–Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

–Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y DE APOYO A LA LECTURA

La asignatura de 3º de la ESO no tendrá relación con el programa Brit en inglés, ni con la enseñanza de las lenguas propias de la comunidad. En lo que respecta a la lengua vehicular, el castellano, se atenderán varios puntos:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 15 de mayo de 2015, en el área de «Geografía e Historia» se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, relacionados con la contaminación del medio ambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las

repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir),

Interés y el hábito de la lectura

- *Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.*
- *Lecturas recomendadas: divulgativas, novelas, etc.*
- *Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.*
- *Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.*

a) Expresión escrita: leer y escribir

- *Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.*
- *Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).*
- *Lectura en voz alta y en silencio.*
- *Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.*
- *A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.*
- *A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.*
- *Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.*

- *Elaborar todo tipo de producciones escritas:*
- *Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.*
- *A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.*
- *Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).*
- *Encuestas.*
- *Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.*
- *Uso de las TIC.*

b) *Expresión oral: escuchar y hablar*

- *Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.*
- *Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de...?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor das a...?, ¿Qué consejo darías en este caso?, etc.*
- *Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.*
- *Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.*
- *Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.*
- *Resumir oralmente lo leído.*
- *Producción de esquemas y/o dibujos.*
- *Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.*
- *Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.*
- *Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.*
- *Explicaciones e informes orales.*
- *Entrevistas.*
- *Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.*

Lista de los títulos de lecturas recomendadas a los alumnos con carácter voluntario.

- *Morirás en Chafarinas. Autor: Fernando Lalana.*
- *El paso del Estrecho. Autor: Fernando Lalana.*

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia.

En todas las actividades que se realicen se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Contemplar visitas a las exposiciones de interés que se realicen en la ciudad o Zaragoza durante el curso escolar y realizar conferencias relacionadas con la asignatura a lo largo del curso.
- Podrá llevarse a cabo, al menos, una al trimestre, si las condiciones del grupo lo aconsejan.
- Las salidas a la ciudad y las excursiones fuera de la misma se harán, si las condiciones generales (actitud hacia la asignatura, comportamiento del grupo) lo permiten.
- Este curso las actividades extraescolares estarán limitadas a las charlas, talleres etc que se puedan organizar en el centro escolar.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	TRIMESTRE
-Charlas de FAETÓN sobre temas de Aragón -Otras charlas y talleres que se puedan organizar a lo largo del curso.	2º/3er trimestre

Aquellos alumnos que tengan un comportamiento habitual contrario a las normas de convivencia y respeto, y acumulen muchas sanciones graves (negativos o una amonestación en la evaluación) perderán el derecho a participar en las actividades extraescolares que se programen.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

A aquellos alumnos que no hayan promocionado y deban acudir a la prueba extraordinaria de septiembre se les facilitará un cuadernillo de trabajo de actividades de los temas a examinar y que trabaje las competencias a superar. Este cuaderno, realizado de forma

correcta servirá para preparar el ejercicio de septiembre y debe ser entregado por el alumno el día del examen.

De este modo, el valor del ejercicio escrito de septiembre (numérico sobre 10) será no obstante ponderado en un 70% siendo, el trabajo (numérico sobre 10) ponderado en un 30%.

Los ejercicios anteriormente indicados de examen extraordinario de septiembre, y de cuadernillo a realizar para estudio, que debe ser entregado en la convocatoria de septiembre, serán advertidos con tiempo suficiente a las familias y los alumnos. A éstos, debidamente en clase, acompañando los materiales de los documentos que fueren preceptivos así como de una hoja de indicaciones sobre los procedimientos a seguir. A los padres, a través de las notas académicas, hojas de información entregadas para ellos por los alumnos e, incluso, mediante las reuniones pertinentes.

14. MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN EL CASO DE NUEVOS CONFINAMIENTOS

Toda programación es un elemento vivo que recibirá la atención pertinente para su mejora y, todo aquello que deba ser mejorado, podrá subsanarse en el futuro inmediato o a largo plazo (curso próximos) siguiendo las instrucciones de inspección, las aportaciones del equipo de coordinación de etapa así como de todo aquello que, mediante la observación de clase y de desarrollo de contenidos observe el profesorado.

La programación será pública y los contenidos, temporalización y criterios de calificación serán comentados en clase y, en los medios informáticos pertinentes, para que llegue a las familias.

Esta programación está diseñada para la enseñanza semipresencial. En tal caso a las actividades ordinarias de clase sucederá el trabajo que los alumnos tendrán que realizar en casa diseñado en clase a tal efecto.

En el caso de que la enseñanza sea en línea, las explicaciones docentes serán sustituidas por presentaciones con audio donde se expliquen los contenidos de la asignatura, y meet para resolver dudas. Se hará una selección de contenidos presentados de forma sencilla y motivadora. A partir de esta información se plantearán actividades, proyectos a realizar, cuyo control se hará a partir de cuestionarios-examen y la corrección de las tareas y trabajos que los alumnos tendrán que entregar.

Si llegara ese momento y atendiendo a las instrucciones que en cada momento marque la administración, diseñaremos los criterios de evaluación.

PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Clasificados, por un lado, según el trabajo autónomo del alumnado, y por otro, aquellos contenidos que requieran ayuda del profesorado y relacionados con la presencialidad.

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

Contenidos:

1. La metodología científica. Características básicas.
2. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	Est.BG.1.1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud	Est.BG.1.2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.
Crit.BG.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados	Est.BG.1.3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.

BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud.

Contenidos:

1. Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.
2. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados.
3. Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.
4. La función de relación. Sistema nervioso y sistema endócrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.
5. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida. Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. La respuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.4.1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	Est.BG.4.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. Est.BG.4.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
Crit.BG.4.2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	Est.BG.4.2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
Crit.BG.4.3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.	Est.BG.4.3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar

	para promoverla individual y colectivamente
Crit.BG.4.6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.	Est.BG.4.6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. Est.BG.4.6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.
Crit.BG.4.7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.	Est.BG.4.7.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.
Crit.BG.4.9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.	Est.BG.4.9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control
Crit.BG.4.11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	Est.BG.4.11.1.Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.
Crit.BG.4.14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.	Est.BG.4.14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición
Crit.BG.4.16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.	Est.BG.4.16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.
Crit.BG.4.17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	Est.BG.4.17.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en las funciones de relación. Describe los procesos implicados en la

	función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.
Crit.BG.4.18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.	
Crit.BG.4.19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	Est.BG.4.19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.
Crit.BG.4.24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.	Est.BG.4.24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.
Crit.BG.4.25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.	Est.BG.4.25.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.
Crit.BG.4.26. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	Est.BG.4.26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. Est.BG.4.26.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.

BLOQUE 5: El relieve terrestre y su evolución.

Contenidos:

1. Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
2. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar. Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan. Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.

3. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.5.1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	Est.BG.5.1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve
Crit.BG.5.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	Est.BG.5.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. Est.BG.5.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.
Crit.BG.5.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	Est.BG.5.5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.
Crit.BG.5.6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	Est.BG.5.6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.
Crit.BG.5.7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.	Est.BG.5.7.1. Analiza la dinámica glacial e identifica sus efectos sobre el relieve.
Crit.BG.5.9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	Est.BG.5.9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.
Crit.BG.5.10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.	Est.BG.5.10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.
Crit.BG.5.11. Analizar las actividades sísmica y	Est.BG.5.11.1. Conoce y describe cómo se

volcánica, sus características y los efectos que generan.	originan los seísmos y los efectos que generan.
Crit.BG.5.12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	Est.BG.5.12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud.

BLOQUE 7: Proyecto de investigación.

CONTENIDOS: Proyecto de investigación en equipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.7.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	Est.BG.7.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.
Crit.BG.7.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención	Est.BG.7.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
Crit.BG. 7.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	Est.BG.7.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
Crit.BG.7.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	Est.BG.7.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre los contenidos de la materia para su presentación y defensa en el aula. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Deben relacionarse con las competencias clave.

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

Contenidos: La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.

Criterios de evaluación:

Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CCL.

Crit.BG.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CAA.

BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud.

Contenidos: Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados. Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables. La función de relación. Sistema nervioso y sistema endócrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida. Las enfermedades de transmisión sexual. Percepción. La respuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

Criterios de evaluación:

Crit.BG.4.1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CSC.

Crit.BG.4.4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CSC.

Crit.BG.4.7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CSC.

Crit.BG.4.9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CSC.

Crit.BG.4.11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.15. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.20. Relacionar funcionalmente al sistema neuro- endocrino. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.21. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.22. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.23. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.26. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.CMCT-CSC.

Crit.BG.4.27. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.4.28. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.Competencia clave con la que se relaciona, CSC.

BLOQUE 5: El relieve terrestre y su evolución.

Contenidos: Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar. Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan. Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.

Criterios de evaluación:

Crit.BG.5.1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros. Competencia clave con que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.5.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos. Competencia clave con que se relaciona,CMCT.

Crit.BG.5.3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características. Competencia clave con que se relaciona,CMCT.

Crit.BG.5.4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales. Competencia clave con que se relaciona,CMCT.

Crit.BG.5.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral. Competencia clave con que se relaciona,CMCT.

Crit.BG.5.6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes. Competencia clave con que se relaciona,CMCT.

Crit.BG.5.7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes. Competencia clave con que se relaciona,CMCT.

Crit.BG.5.8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado. Competencia clave con que se relaciona,CMCT-CCEC.

Crit.BG.5.9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo. Competencia clave con que se relaciona,CMCT-CSC.

Crit.BG.5.10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo. Competencia clave con que se relaciona,CMCT.

Crit.BG.5.11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan. Competencia clave con que se relaciona,CMCT.

Crit.BG.5.12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria. Competencia clave con que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.5.13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo. Competencia clave con que se relaciona, CMCT-CSC.

BLOQUE 7: Proyecto de investigación.

CONTENIDOS: Proyecto de investigación en equipo.

Crit.BG.7.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT.

Crit.BG.7.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CCA.

Crit.BG.7.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. Competencia clave con la que se relaciona CD.

Crit.BG.7.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. Competencia clave con la que se relaciona, CS.

Crit.BG.7.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado. Competencia clave con la que se relaciona, CMCT-CIEE-CCL.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: distinguiendo entre los que se aplican en la fase presencial y en la posible fase no presencial.

Para obtener una calificación positiva en la materia de Biología y Geología se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

PRUEBAS ESCRITAS:

- Después de cada tema se hará una prueba escrita sobre el mismo.
- La ortografía podrá suponer un descenso de la calificación de la prueba escrita de hasta 1 punto. Esta puntuación se podrá recuperar con una tarea.
- Para poder aprobar la evaluación la media de los exámenes deberá ser superior a 3 y llegar a una puntuación de cinco con los otros apartados.
- Si un alumno copia en un examen la calificación de esa prueba será 0.

CUADERNO/TAREAS DIARIAS:

- Los ejercicios diarios se corregirán en clase y serán evaluados.
- El cuaderno debe reunir estas características en cuanto a:
 - **Organización y estructura:** debe estar al día, ordenado, limpio y debe cuidar la ortografía y caligrafía.
 - **Contenidos:** el cuaderno debe estar completo con dibujos, esquemas y apuntes de clase. Las actividades y ejercicios deben estar corregidos. Además, deberá incluir esquemas y/o resúmenes propios que se calificarán de forma positiva y deberá incluir las fichas de trabajo y actividades realizadas en las distintas sesiones.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA:

- Los trabajos de investigación deberán seguir las indicaciones propuestas y entregarlos en el plazo determinado.
- Las actividades prácticas, cuando se realicen, deben quedar recogidas en el cuaderno y archivadas en una funda ordenadas por fecha. En los exámenes se introducirá alguna cuestión referida a estas actividades
- Las actividades de informática se realizarán en un aula específica y serán evaluadas, en caso de que las condiciones higiénico-sanitarias lo permitan.

ACTITUD/COMPORTAMIENTO: es un apartado muy importante en la materia teniendo en cuenta lo siguiente:

- Interés por la asignatura: prestar atención en clase, traer regularmente a clase el material necesario y realizar las tareas propuestas.
- Trabajar en clase de forma correcta, en silencio e intentar alcanzar los objetivos previstos en cada sesión.
- Participar en clase de forma positiva, tener interés, mostrar respeto hacia la profesora, los compañeros, el material y respetar el trabajo y estudio. Ser puntual y estar dispuesto/a a trabajar.

La nota de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:

- 80% de la media de los exámenes.
 - 20% actitud/comportamiento en aula, trabajos de investigación, tareas diarias, actividades prácticas y de informática y cuaderno de clase.
-
- Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5, no siendo la calificación de ninguna de las tres evaluaciones inferior a 3, ni teniendo un 0 en actitud/comportamiento o un 0 en la nota de cuaderno.
 - Para la evaluación final se tendrá en cuenta, además de la calificación positiva, la progresión del alumno/a a lo largo del curso y el logro de las competencias.
 - Habrá una oportunidad de recuperación de aquellas evaluaciones no superadas en el mes de junio.
 - La prueba extraordinaria será en el mes de junio.

En caso de que exista aislamiento y/o confinamiento se flexibilizarán estos criterios de calificación y se podrán modificar informando a las familias y al alumnado cuando sea preciso.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa en la que nos encontramos con un alumnado variado, con diferentes experiencias, aprendizajes, intereses y ritmos de trabajo. Durante este primer ciclo de la etapa se produce una evolución en el pensamiento del alumno, haciéndose más complejo y abstracto. Este proceso suele ser desigual en el alumnado, por lo que deberemos adaptarnos a las diferentes situaciones que se presenten.

La materia de Biología y Geología debe dotar al alumnado de una formación científica que le permita utilizarla como ciudadanos, sea en el ámbito académico o no. Es importante plantear el aprendizaje, la construcción de conocimientos, de tal forma que facilite la participación activa del alumnado, que fomente la curiosidad, el pensamiento lógico, la imaginación y la búsqueda de evidencias.

La metodología elegida para desarrollar los contenidos, deberá ser capaz de atender a la diversidad, adaptarse al ritmo de trabajo del alumnado, así como a la disponibilidad de recursos del profesorado. Existe una estrecha vinculación entre las metodologías didácticas y el desarrollo competencial, ya que las competencias se desarrollan practicándolas. Es indispensable que el quehacer pedagógico de los docentes facilite y propicie dicho desarrollo competencial a partir del conocimiento adquirido. Esto exige un trabajo planificado, en el que el docente busque las actividades más adecuadas a su contexto.

Las actividades formativas se pueden iniciar partiendo de situaciones problemáticas (observaciones), que requieran una verificación experimental y obliguen a analizar datos, incluso organizando tareas que se parezcan a proyectos de investigación y en las que se finalice con un análisis crítico del trabajo realizado. Además, hay que tener en cuenta, que en la enseñanza de la Biología y Geología, las actividades de campo o las sesiones prácticas son importantes para elevar la motivación del alumnado, para afianzar contenidos y facilitar la adquisición de procedimientos. Estas deben estar integradas en la planificación del profesorado. Cuando no sea posible utilizar el laboratorio o las actividades de campo, las nuevas tecnologías ofrecen también un gran número de actividades alternativas que permiten utilizar imágenes, simulaciones, mapas, entre otras.

Entendemos por metodología aquellos aspectos que nos guían y orientan en la práctica educativa para conseguir los objetivos propuestos. En esta programación presento el método, recursos, materiales e instalaciones, actividades y funciones a desarrollar como docente.

Durante la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se construye, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren la adquisición de conocimientos. Con esta metodología conseguimos motivar al alumnado, dinamizar el grupo, conseguir mayor éxito en el proceso y como consecuencia alcanzar los objetivos propuestos. En una metodología activa, las actividades prácticas y el trabajo de campo

programado a lo largo de las unidades didácticas, hacen que el alumnado participe activamente en el proceso. Además, con esta programación quiero conseguir, que los alumnos, ya iniciados en los contenidos de Biología y Geología, analicen el conocimiento como algo que está en permanente estado de revisión y no como un conjunto estático de verdades definitivas. Además les facilito que sigan trabajando en técnicas de investigación, en la puesta en común de datos consultados, en el trabajo en equipo, sin olvidar el estudio de contenidos, fundamentales en cualquier materia.

El proceso mediante el que se aprende y los instrumentos utilizados en él, son decisivos en la asimilación de contenidos y en la utilización posterior de lo aprendido. Partiendo de la base de que no hay un único método de enseñanza, presento los puntos que considero indispensables para llegar a una metodología activa de trabajo en el aula:

- Fomentar aprendizajes significativos que permitan aprender. Una metodología activa se debe basar en un método científico de las ciencias y debe pretender que el alumno busque, seleccione ordene y contraste información, a la par que elabore sus propios conceptos de forma ordenada y acorde a su edad. Corresponde al profesor la tarea de programar, facilitar información, estimular, orientar y en definitiva coordinar al alumno.
- Trabajar la motivación del alumnado acercándolo a problemas actuales, estableciendo cauces de participación en actividades de carácter social propuestas o realizadas por entidades externas o por el propio centro.
- Atraer al alumno hacia la lectura y con ello potenciar el desarrollo del lenguaje oral y escrito para que sean capaces de enfrentarse a situaciones reales.
- Trabajar las posibilidades del aprendizaje cooperativo, a través de la realización de tareas en grupo. Una metodología de este tipo implica la apertura a diversos puntos de vista y la adquisición de hábitos de trabajo y a través de la interacción en el grupo llegar a conseguir hábitos de sociabilidad y participación que faciliten el trabajo, el respeto ante las opiniones de los demás y, en general, la tolerancia ante opiniones no compartidas. La metodología aplicada debe resaltar la importancia del trabajo del propio alumno, del trabajo en equipo, además de potenciar las técnicas de investigación y las aplicaciones de lo aprendido a sucesos del entorno próximo.

Todo ello no debe llevarnos a menospreciar facultades intelectuales como la memoria, utilizada a veces como único fin. Una cosa es la memorización como procedimiento exclusivo y otra, relegar un instrumento mental tan importante.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Son muchos los materiales escritos que como recursos didácticos pueden servirnos, no sólo para la mejor comprensión de los contenidos programados, sino también como herramientas para ir

desarrollando un método activo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre estos materiales se cuenta con el libro de texto, pero se debe considerar más como un instrumento de trabajo que como la única fuente de información. En cada curso se recomiendan varias lecturas acordes a cada uno de los niveles de ESO.

Los materiales audiovisuales siguen siendo un recurso didáctico de primer orden para la mejor comprensión de los contenidos de Biología y Geología. El acceso a dichos medios es fácil en cualquiera de los centros escolares en los que se desempeña la docencia. Es importante hacer referencia a la utilización de la biblioteca como uno de los medios más adecuados para favorecer la autonomía de los estudiantes, el manejo de fuentes de información o el desarrollo de muchos procedimientos propios de la asignatura. La utilización de imágenes, fijas o en movimiento, son importantes para que el alumno visualice aquello que estudia. Es enorme la ingente cantidad de información que hoy llega a nuestros alumnos a través *de Internet*, por tanto es importante enseñar a seleccionar la información que llega a través de la red. Pero no se puede olvidar que es un medio y no un fin. El laboratorio de Ciencias Naturales es un recurso de aprendizaje muy importante porque permite realizar una serie de actividades que desarrollan en el alumnado destrezas para el instrumental, responsabilidad en el trabajo en equipo y actividades prácticas en el laboratorio que servirán para entender mejor los conceptos, durante el presente curso escolar este centro continúa sin una instalación específica que sirva como laboratorio pero sí se dispone de espacio, para que de forma puntual, se puedan realizar determinadas actividades prácticas que consoliden determinados contenidos acercando al alumnado a desarrollar y ampliar su aprendizaje en las Ciencias. Las actividades prácticas y el trabajo de campo consolidan los conocimientos adquiridos en el aula.

Medios

Recursos

Libro de texto	Contenidos a estudiar
Biblioteca	Libros, atlas y catálogos
Ordenador	Internet.
Videoprojector	Proyecciones
Cuaderno de trabajo	Actividades, esquemas y apuntes de clase.
Descenso por el río con Ebronautas	Actividad de campo

Sesiones prácticas	Análisis de células y de alimentos. Disecciones.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El proceso básico de la evaluación implica tres etapas: fijación de objetivos mínimos, medir el logro de estos objetivos y corregir las desviaciones que se han producido respecto de los mismos. Una vez detectadas estas desviaciones y analizadas debidamente considero que se deben preparar acciones correctoras que una vez llevadas a cabo permitan alcanzar los objetivos previstos. La evaluación tiene una finalidad muy importante que es advertir al profesor y al alumno de su grado de preparación y asimilación de los conocimientos hasta ese momento, y, si esto último, está por debajo de lo deseable, hay que modificar el proceso que se estaba siguiendo. Un sistema de evaluación adecuado debe revelar siempre los puntos donde se presentan los fallos y asegurar que se lleven a cabo las acciones correctas correspondientes. No se evalúa para clasificar y categorizar al alumno, sino para tener elementos de juicio riguroso a la hora de tomar decisiones sobre la manera de continuar el proceso educativo.

En Biología y Geología establezco un sistema que elimine las partes evaluadas, siempre que se hayan superado de acuerdo a los criterios previstos. Por estos motivos tendré en cuenta en la evaluación las siguientes variables:

- Una evaluación inicial para detectar conceptos previos de los alumnos sobre los temas que se han de desarrollar. Esta evaluación se puede efectuar mediante cuestiones orales o pruebas escritas dependiendo del curso.
- La actitud y asistencia como aspectos fundamentales del proceso educativo.
- Las actividades del cuaderno, hechas, unas veces en el aula y otra en casa.
- Las pruebas escritas.
- La realización de las prácticas de laboratorio que quedarán en la libreta de laboratorio.
- El trabajo en grupo.

Por cada período de evaluación los alumnos harán, al menos, **dos pruebas escritas** que se concretarán en:

- Reconocimiento y explicación de vocabulario de la asignatura.
- Realización de dibujos esquemáticos señalando distintas estructuras.

- Elaboración de cuadros comparativos, actividades de razonamiento y clasificación de conceptos.
- Cuestiones sobre conocimientos teóricos

En la corrección de las pruebas escritas se valorará: el conocimiento de los contenidos, la claridad y el orden en la exposición, la expresión gramatical y ortográfica y empleo adecuado del vocabulario específico de la asignatura y la capacidad de realizar determinados gráficos y /o dibujos relacionados con la asignatura.

Las pruebas de cada una de las evaluaciones incluirán la materia estudiada en su respectivo período de evaluación y también vocabulario propio de los temas. Para poder promediar los resultados de la evaluación la media de los exámenes será de 3.

Evaluación del Cuaderno de Trabajo. Indicadores

- Lleva al día el cuaderno.
- Presenta resúmenes propios.
- Utiliza cuadros sinópticos, tablas y gráficos.
- Cuida la ortografía, los signos de puntuación, los epígrafes y las mayúsculas.
- Incluye esquemas, mapas y dibujos.

Evaluación de trabajos en grupo. Indicadores

- Sigue las instrucciones marcadas.
- Respeta las opiniones de los demás.
- Participa en el grupo.
- Aporta la documentación que le corresponde para el trabajo en equipo.

Evaluación de una presentación oral. Indicadores

- Utiliza un tono de voz adecuado.
- Domina el tema que presenta.
- Es capaz de presentar el tema con su introducción, desarrollo y conclusión

- Utiliza materiales de apoyo.
- Utiliza el vocabulario adecuado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Unidad 1. El ser humano, un organismo pluricelular.

Unidad 2. La salud y la enfermedad.

Unidad 3. La alimentación y la nutrición en el ser humano.

Unidad 4. La digestión en el ser humano.

Unidad 5. La respiración y la excreción en el ser humano.

Unidad 6. La circulación en el ser humano.

Unidad 7. La relación en el ser humano, los sentidos.

Unidad 8. La coordinación nerviosa y endocrina en el ser humano.

Unidad 9. La locomoción en el ser humano.

Unidad 10. La reproducción en el ser humano.

Unidad 11. Las manifestaciones internas de la Tierra.

Unidad 12. El relieve de la Tierra.

Unidad 13. Los ecosistemas.

Temporalización:

1º Trimestre: unidades 1, 2, 3 y 4.

2º Trimestre: unidades 5, 6, 7, 8 y 9.

3º Trimestre: unidades 10, 11, 12 y 13.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La prueba de conocimientos previos consiste en una serie de cuestiones que comprenden los siguientes apartados:

- Texto sobre el cual se establecen una serie de preguntas relacionadas con la lectura.
- Mapa conceptual donde se expone información y se establecen unas cuestiones sobre esos contenidos .

- Cuadro comparativo donde se establecen algunas características de los diferentes reinos de los seres vivos y sobre ese cuadro también hay que contestar una serie de apartados en los que se debe comparar semejanzas y diferencias entre los reinos.
- Cuestiones sobre conceptos básicos de Biología.
- Apartado de anatomía básica del cuerpo humano.

Esta prueba inicial se ha realizado durante la primera semana del curso. Las distintas pruebas realizadas a los distintos grupos han sido corregidas y revisadas por la profesora de materia indicando algunas observaciones en la misma prueba y anotándolo en el cuaderno de notas con una calificación determinada. Estas observaciones se comentarán en las sesiones iniciales.

En la materia de Biología y Geología de 3º ESO se han repartido de forma individual los criterios de calificación, con el fin de que alumnos y padres lean qué es lo que se va a evaluar en la evaluación, cuáles son los porcentajes de la nota y qué materiales se van a evaluar y cómo se lleva a cabo esta evaluación. Deben entregar a los profesores de materia el conforme de la lectura de estos criterios firmado por sus padres.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. Recordad, NO basada en exámenes.

Algunos alumnos y alumnas de 3º ESO y alumnado incorporado al programa de PMAR pueden presentar la materia pendiente de Biología y Geología del curso 1º ESO.

A todos aquellos alumnos/as con materias pendientes se les informará de cómo deben recuperar la materia pendiente. Se procederá de la siguiente forma:

Se entregará a cada alumno/a un dossier de trabajo con actividades encaminadas a la consecución de conocimientos mínimos y competencias básicas que deberá entregar en el momento que le indique la profesora de materia, y que también será evaluado.

Excepcionalmente, si un alumno no ha seguido la vía recomendable de recuperación pero ha superado la materia del curso siguiente (posterior, superior) y que mantenga por tanto su mismo nombre, podrá obtener una calificación positiva en la materia pendiente, siempre y cuando su profesor de referencia ratifique que el trabajo y la continuidad del alumno ha sido positivo y ha alcanzado los contenidos mínimos de la materia.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Es con estos estudiantes y, dentro del aula, cuando se adapten los conocimientos elaborados en la programación a la realidad de los alumnos y alumnas con los que se trabaja. Para atender estas necesidades de apoyo educativo se tendrá en cuenta: los conocimientos previos de los

alumnos y alumnas, el trabajo en equipo que permitirá incluir a todos y no excluir, porque cada uno trabajará de acuerdo a sus posibilidades y la diversificación de actividades.

Los alumnos que requieran necesidades específicas de apoyo educativo debidos a sus circunstancias familiares, psicológicas, de conducta, entre otras, que no puedan adquirir los contenidos mínimos se deberá preparar junto y en colaboración con la profesora de Pedagogía Terapéutica y el Dpto de Orientación los materiales adecuados para cada alumno cuando se determinen sus características y nivel académico.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Desde la materia de Biología y Geología se proponen las siguientes actividades:

Lectura:

Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con la Biología y Geología.

Lectura comprensiva de textos científicos.

Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información e investigar.

Utilización de estrategias de comprensión lectora:

Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión) y elaboración de síntesis, esquemas, y resúmenes (conciencia de la propia comprensión).

Expresión:

Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, actividades en grupo, etc.

Expresión adecuada oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.

Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, etc.

La materia de Biología y Geología recomienda un título de libro de lectura con una temática relacionada con las Ciencias y acordes al nivel de 3º ESO. Además periódicamente se leerán artículos científicos o textos sobre los que se trabajará una serie de cuestiones.

Lecturas recomendadas:

3º ESO: “Campos de fresas” Autor Jordi Serra i Fabra. Editorial SM.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS. Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita.

Se han solicitado dos programas educativos:

- **CIENCIA VIVA** que pretende alcanzar el objetivo fundamental de acercar la ciencia al alumnado mediante conferencias, exposiciones, talleres de ciencias, viajes científicos, exposiciones interactivas itinerantes y actividades de divulgación de las ciencias.
- **MUNDO ANIMAL** trata de integrar también en la escuela una educación desde el respeto a los animales que de a conocer sus intereses y necesidades, haciendo de la educación la mejor herramienta para fomentar actitudes de conocimiento y respeto y que, en definitiva, mejoren la convivencia en nuestro entorno.

Debido a la pandemia y a la exigencia de las condiciones para evitar la transmisión de la enfermedad , se reduce la posibilidad de realizar actividades complementarias y extraescolares. No obstante, se proponen las siguientes actividades manteniendo en todo momento los grupos estables de convivencia.

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 3º TRIMESTRE	PROFESORADO
3º ESO	ACTIVIDAD DE CAMPO. DESCENSO EN PIRAGUA CON EBRONAUTAS	Elena Montori, Carlos García

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Todos aquellos alumnos que no superen los objetivos para un determinado nivel, y se considere que no han alcanzado el desarrollo de las competencias clave exigidas, realizarán en el mes de

junio, un examen extraordinario que versará sobre los contenidos de la materia. La prueba extraordinaria incluirá todos los contenidos no superados por cada uno de los alumnos y alumnas de forma individual agrupándolos en evaluaciones no superadas.

Para facilitar la preparación de esta prueba la profesora de materia, facilitará en el mes de junio, la información necesaria para cada alumno/a. Esta información se colgará en el tablón de anuncios del aula correspondiente e incluirá:

- Las evaluaciones no superadas por cada uno de los alumnos/a, por tanto serán las evaluaciones que deberá recuperar cada alumno/a.
- Las recomendaciones de estudio para superar con éxito la prueba extraordinaria se refiere al repaso de los siguientes apartados:
 - Contenidos de cada una de las unidades didácticas estudiadas.
 - Actividades realizadas durante el curso.
 - Fichas de trabajo entregadas por la profesora durante el curso.
 - Actividades prácticas realizadas con los guiones correspondientes.

La prueba extraordinaria incluirá la misma tipología de preguntas que se han estado usado en las distintas pruebas escritas durante todo el curso escolar, con el fin de poder valorar el nivel de conocimientos conceptuales y procedimentales (expresión, aplicaciones, actividades prácticas). La calificación de dicho examen comprende los valores de 0 a 10.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Al final de cada trimestre, una vez puestas las notas académicas de los alumnos, se revisarán los siguientes aspectos de la programación y en caso necesario los modificarán:

- Revisión de los resultados académicos de todos los cursos, para valorar y analizar las dificultades que puedan existir en algunos casos concretos. En caso necesario se tomarán medidas de refuerzo y apoyo a dichos grupos o alumnos.
- Revisión de contenidos desarrollados en el trimestre, con el objetivo de valorar si se ajustan a lo previsto al inicio del curso. En caso de no ser así, la distribución de contenidos afectará al resto de trimestres.
- Revisión de trabajos de investigación y de campo, lecturas, entre otras que se han mandado realizar, para analizar si se mantienen sin modificaciones o es necesario introducir mejoras.

- Revisión de la metodología utilizada, porque siempre pueden surgir nuevas ideas de innovación para aplicar en el aula.
- Revisión de actividades extraescolares programadas, porque a lo largo del curso surgen nuevas posibilidades de visitas, charlas...que no estaban contempladas en un principio.

Todos los cambios que se introduzcan serán comunicados a los alumnos, y se anotarán como mejoras para ser incorporados a la programación del curso académico siguiente.

A final de curso se pasará a todo el alumnado, un pequeño cuestionario de valoración que incluya metodología aplicada, el acceso a los contenidos, actividades prácticas, los materiales aportados y la práctica docente.

PROGRAMACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
Clasificados, por un lado, según el trabajo autónomo del alumnado, y por otro, aquellos contenidos que requieran ayuda del profesorado y relacionados con la presencialidad.

Bloque 1: La actividad científica.

Contenidos:

- El método científico: sus etapas.
- La medida
- La medida de magnitudes.
- Sistema Internacional de Unidades. Notación científica.
- Los instrumentos de medida
- Estructura de un informe científico
- Medida de la densidad de un sólido irregular
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación
- El trabajo en el laboratorio. La seguridad en los laboratorios de Física y Química

Criterios de evaluación:

- 1.- Reconocer e identificar las características del método científico
- 2. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
- 3. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química.
- 4. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.
- 5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación
- 6. Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

BLOQUE 4: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

CONTENIDOS:

- El movimiento a nuestro alrededor.
- Posición, desplazamiento, trayectoria y distancia recorrida.
- Velocidad.

- Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). (A)
- Aceleración.
- Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA).(A)

Criterios de evaluación:

- Comprender el movimiento como un fenómeno físico relativo que depende del sistema de referencia elegido.
- Conocer las principales magnitudes que describen el movimiento de los cuerpos: posición, desplazamiento y distancia recorrida.
- Distinguir entre trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida
- Relacionar la velocidad de un cuerpo con el cociente entre el espacio recorrido y el tiempo empleado en recorrerlo y conocer sus unidades más frecuentes
- Distinguir la velocidad media de la velocidad instantánea
- Conocer y utilizar adecuadamente las magnitudes y ecuaciones características del movimiento rectilíneo uniforme.
- Interpretar y presentar información relativa a movimientos rectilíneos uniformes utilizando gráficas y tablas
- Relacionar la aceleración con el cambio en la velocidad en función del tiempo y conocer sus unidades
- Conocer las variables físicas que caracterizan el MRUA así como las expresiones matemáticas que las relacionan, y diferenciar claramente este movimiento del MRU.
- Realizar experiencias sencillas en el laboratorio que permitan calcular la velocidad de un objeto.
- Conocer procedimientos científicos para la determinación de magnitudes así como los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física.
- Interpretar la información sobre temas científicos que aparece en publicaciones y medios de comunicación
- Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.(nm)

BLOQUE 4: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS: LAS FUERZAS EN EL UNIVERSO

CONTENIDOS:

- Concepto de fuerza
- Las fuerzas como agentes deformadores.

- Las fuerzas como agentes motrices.
- Fuerzas a nuestro alrededor.
- Las fuerzas y el equilibrio.
- Las máquinas simples.(nm)

Criterios de evaluación

- Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento de los cuerpos y de sus deformaciones
- Relacionar la fuerza ejercida sobre un cuerpo elástico con su deformación
- Reconocer la utilidad del dinamómetro para medir fuerzas elásticas y conocer su manejo básico.
- Relacionar la fuerza realizada sobre un cuerpo con la alteración en su estado de reposo o de movimiento.
- Conocer las principales fuerzas que intervienen en nuestra vida cotidiana: peso y fuerza de rozamiento
- Conocer el concepto de equilibrio y reconocer situaciones en las que se alcance.
- Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, reduciendo el esfuerzo necesario (nm)
- Reconocer e identificar las características del método científico
- Realizar experimentos sencillos para alcanzar el equilibrio en una palanca, y comprobar la relación existente entre fuerza y distancia al punto de apoyo en dicha máquina simple.(nm)
- Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.(NM)

BLOQUE 4: LA ENERGÍA: El sonido

Contenido:

- ¿Qué es y cómo se produce el sonido?
- La propagación del sonido.
- Cualidades sonoras.
- El sonido refleja.
- La contaminación acústica.

Criterios de evaluación:

- Comprender el mecanismo de generación y transmisión del sonido
- Conocer el concepto de frecuencia y el rango de frecuencias audibles.
- Justificar la necesidad de un medio material para la transmisión del sonido
- Comprender el carácter ondulatorio de la propagación del sonido
- Reconocer las características fundamentales de las ondas.
- Conocer la velocidad de propagación del sonido en el aire
- Distinguir las cualidades sonoras y relacionarlas con los parámetros ondulatorios
- Conocer la escala decibélica de sonoridad.
- Distinguir entre los fenómenos de eco y reverberación.
- Conocer algunas aplicaciones del eco.
- Reconocer el exceso de ruido como un problema sanitario y ambiental
- Valorar la necesidad de adoptar diferentes medidas para minimizar el ruido ambiental.

BLOQUE 4: LA ENERGÍA

Contenidos (todos estos contenidos los trabajaremos de forma opcional, sin evaluar con prueba escrita)

- ¿Qué es la luz?
- Algunas propiedades de la luz.
- La luz y la materia: los colores de las cosas.
- El ojo y la vista.
- La contaminación lumínica.

Criterios de evaluación:

- Conocer la naturaleza de la luz como onda electromagnética y sus principales características
- Conocer las radiaciones que componen el espectro electromagnético
- Reconocer la formación de las sombras como consecuencia de la propagación rectilínea de la luz.
- Entender la ley de la reflexión y distinguir la reflexión especular de la difusa, asociándolas a hechos cotidianos.(nm)
- Justificar la formación de imágenes en un espejo plano mediante diagramas(nm)
- Comprender, de forma cualitativa, los fenómenos de refracción y dispersión y sus aplicaciones, como, por ejemplo, las lentes.(nm)

- Distinguir materiales transparentes, translúcidos y opacos.(nm)
- Reconocer los distintos colores de la luz como composición de los colores primarios.
- Comprender los mecanismos del color por transmisión (cuerpos transparentes) y por reflexión (cuerpos opacos)(nm)
- Comprender el mecanismo de la mezcla sustractiva de pigmentos.(nm)
- Comprender el carácter excepcional del ojo como sistema óptico adaptativo(nm)
- Valorar el problema de la contaminación lumínica.
- Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC(nm)

Bloque 2: La materia:

Contenidos:

- La materia. Propiedades de la materia
- La presión atmosférica.
- Las variables de estado de un gas.
- Las leyes de los gases.
- El modelo cinético-molecular de los gases.
- El modelo cinético-molecular de la materia.Estados de agregación.
- Cambios de estado
- Estudio de una gráfica de calentamiento y enfriamiento
- Los fenómenos meteorológicos (nm)

Criterios de evaluación:

- 1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
- 2. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.como la presión, el volumen y la temperatura..
- 3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.
- 4. Extraer la información esencial y las ideas relevantes de un documento divulgativo de temática científica.

- 5. Justificar las relaciones entre las variables de estado de un gas empleando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.
- 6. Planificar y realizar experiencias para justificar los distintos estados de agregación de la materia a partir de las condiciones de presión y temperatura, explicando sus propiedades y los cambios de estado de la materia, usando el modelo cinético-molecular para ello y para interpretar gráficas de cambio de estado a partir de tablas de datos.
- 7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Química, realizar observaciones, tomar medidas y anotar datos utilizando los instrumentos adecuados, respetando las normas de seguridad establecidas.
- 8. Planificar y realizar experiencias para justificar los distintos estados de agregación de la materia.
- 9. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.
- 10. Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

Bloque 2: la materia:

Contenidos:

- Los sistemas materiales
- Sustancias puras y mezclas
- Los sistemas materiales heterogéneos
- Los sistemas materiales homogéneos
- Concentración de una disolución
- La solubilidad de las sustancias
- Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.
- Separación de los componentes de una disolución
- Los coloides en nuestra vida diaria

Criterios de evaluación:

- Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas
- Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.
- Valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés
- Diferenciar entre sistemas materiales homogéneos y sustancias puras, utilizando las propiedades características de estas últimas.

- Identificar el soluto y el disolvente al examinar la composición de mezclas homogéneas de especial interés
- Resolver ejercicios numéricos que incluyan cálculos de concentración en porcentaje y en g/L.
- Leer textos de formatos diversos sobre temas relacionados con los sistemas materiales, utilizando las estrategias de comprensión lectora para obtener información y aplicarla en la reflexión del contenido.
- Distinguir la solubilidad de una sustancia como una propiedad característica de la materia.
- Analizar una gráfica de solubilidad frente a temperatura.
- Plantear métodos de separación de los componentes de una disolución.
- Diferenciar entre mezclas homogéneas, heterogéneas y coloides.
- Valorar la importancia y las aplicaciones de los coloides.
- Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Química y respetar las normas de seguridad establecidas.
- Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

BLOQUE 2: LA MATERIA:

Contenidos: El átomo

- La materia está formada por átomos
- La naturaleza eléctrica de la materia
- Los primeros modelos atómicos
- ¿Cómo se identifican los átomos?
- Los nuevos modelos atómicos
- Cómo dibujar átomos
- La radiactividad
- Isótopos
- Los espectros atómicos
- La teoría atómica en una línea del tiempo

Criterios de evaluación:

- Reconocer la naturaleza corpuscular de la materia.
- Interpretar los fenómenos electrostáticos cotidianos.
- Reconocer e identificar las características del método científico.

- Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.
- Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.
- Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.
- Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

BLOQUE 2: La materia: Los elementos químicos

Contenidos:

- Las primeras clasificaciones de los elementos.
- Clasificación actual de los elementos.
- El sistema periódico de los elementos
- ¿Cómo se mide la masa de los átomos?
- Agrupaciones de los átomos en la materia: átomos, moléculas y cristales.
- Propiedades de algunas familias de elementos químicos.
- Observación de las propiedades de algunos metales.
- Los elementos químicos conocidos hasta finales del siglo XVIII.

Criterios de evaluación:

- Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica.
- Reconocer los elementos más relevantes a partir de sus símbolos.
- Conocer el concepto de masa atómica.
- Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.
- Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.
- Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.
- Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.

Bloques 2:La materia: Los compuestos químicos

Contenidos:

- Compuestos formados por moléculas
- El agua: una molécula singular
- Uniones entre átomos: moléculas y cristales
- Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC
- Masa molecular relativa
- La cantidad de sustancia: el mol
- La masa molar
- Compuestos de especial interés: ácidos y bases
- Los componentes del agua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.
- 2. Diferenciar entre átomos y moléculas y entre elementos y compuestos.
- 3. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.
- 4. Interpretar la información sobre temas divulgativos que aparecen en publicaciones y medios de comunicación.
- 5. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.
- 6. Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.
- 7. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.

BLOQUE 2: LA MATERIA: LOS COMPUESTOS QUÍMICOS

CONTENIDOS:

- Compuestos formados por moléculas
- El agua: una molécula singular
- Uniones entre átomos: moléculas y cristales
- Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC
- Masa molecular relativa
- La cantidad de sustancia: el mol

- La masa molar
- Compuestos de especial interés: ácidos y bases
- Los componentes del agua

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.
- 2. Diferenciar entre átomos y moléculas y entre elementos y compuestos.
- 3. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.
- 4. Interpretar la información sobre temas divulgativos que aparecen en publicaciones y medios de comunicación.
- 5. Calcular la masa molecular relativa y la composición centesimal de algunos compuestos.
- 6. Saber calcular la masa molar y conocer su relación con la masa y con la cantidad de sustancia en mol.
- 7. Conocer algunos compuestos químicos de especial interés.
- 8. Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

Bloque 4: las reacciones químicas

Contenidos:

- ¿Cómo se produce una reacción química?
- Cambios físicos y cambios químicos
- Las ecuaciones químicas
- ¿Se conserva la masa en una reacción química?
- Ley de conservación de la masa
- ¿En qué proporción reaccionan entre sí las sustancias?
- Cálculos estequiométricos sencillos
- Reacciones rápidas y lentas
- Importancia de las reacciones químicas
- Reacciones químicas y medio ambiente

- Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.
- Comprobación de la ley de conservación de la masa
- La industria química en el desarrollo de la sociedad

Criterios de evaluación:

- Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.
- Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.
- Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.
- Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.
- Reconocer que las sustancias no pueden reaccionar entre sí en cualquier proporción.
- Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.
- Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.
- Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.
- Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Deben relacionarse con las competencias clave.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Reconocer e identificar las características del método científico	1.1. Determina con claridad el problema a analizar o investigar, y formula hipótesis para explicar fenómenos de nuestro entorno utilizando teorías y modelos científicos.	CCL CMCCT CAA
	1.2. Diseña propuestas experimentales para dar solución al problema planteado. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CCL CMCCT CAA
2. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	2.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el SI y la notación científica para expresar los resultados.	CCL CMCCT CAA
3. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos su significado. presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	3.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	CMCCT CAA
	3.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	
4. Valorar la investigación	4.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	CMCCT

científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.		CD
5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de investigación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	CCL CMCCT CD CAA CSIEE
	5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	
6. Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	6.1. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.	CCL CMCCT CD CAA CSC CSIEE CCEC
	6.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce el procedimiento de utilización, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.	
	6.3. Realiza un trabajo de investigación sobre la seguridad en los laboratorios de Física y Química, utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	CCL CMCCT CD CAA CSC CSIEE CCEC

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Comprender el movimiento como un fenómeno físico relativo que depende del sistema de referencia elegido.	CCL CMCCT CAA	Reconoce el movimiento en situaciones cotidianas, y selecciona el sistema de referencia más adecuado para evaluar el estado de reposo o de movimiento de los cuerpos

		Justifica la relatividad de los movimientos
Conocer las principales magnitudes que describen el movimiento de los cuerpos: posición, desplazamiento y distancia recorrida.	CCL CMCCT	Define y explica correctamente las magnitudes: posición, desplazamiento y distancia recorrida.
Distinguir entre trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida		Diferencia el concepto de trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida en diferentes situaciones.
		Clasifica los movimientos en función de su trayectoria.
Relacionar la velocidad de un cuerpo con el cociente entre el espacio recorrido y el tiempo empleado en recorrerlo y conocer sus unidades más frecuentes	CCL CMCCT CSIEE	Resuelve problemas empleando el concepto de velocidad, relacionando dicha magnitud con el tiempo y la distancia recorrida y emplea las unidades más frecuentes, incluyendo la del S.I.
Distinguir la velocidad media de la velocidad instantánea		Diferencia los conceptos de velocidad instantánea y velocidad media en situaciones cotidianas.
Conocer y utilizar adecuadamente las magnitudes y ecuaciones características del movimiento rectilíneo uniforme.	CCL CMCCT CAA CSIEE	Reconoce el MRU y realiza cálculos de velocidad, tiempo y distancia recorrida en problemas sencillos.
		Entiende y justifica la dificultad de encontrar este movimiento en la vida cotidiana, y la relaciona con la existencia de rozamiento.
Interpretar y presentar información relativa a movimientos rectilíneos uniformes utilizando gráficas y tablas		Representa gráficamente la distancia recorrida y la velocidad frente al tiempo para un MRU y es capaz de extraer la información proporcionada por este tipo de gráficas.
		Deduce la velocidad media e instantánea a partir de gráficas distancia-tiempo y velocidad-tiempo.

Relacionar la aceleración con el cambio en la velocidad en función del tiempo y conocer sus unidades.	CCL CMCCT CSIEE	Reconoce la existencia de aceleración en situaciones cotidianas y realiza cálculos sencillos, interpretando el signo obtenido y empleando correctamente sus unidades
Conocer las variables físicas que caracterizan el MRUA así como las expresiones matemáticas que las relacionan, y diferenciar claramente este movimiento del MRU.	CCL CMCCT CAA CSIEE	Resuelve cuestiones y problemas sencillos aplicando correctamente las fórmulas del MRUA.
		Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de gráficas distancia-tiempo y velocidad-tiempo y determina el valor de la aceleración a partir de la gráfica de la velocidad-tiempo
		Representa gráficamente la distancia recorrida, la velocidad y la aceleración frente al tiempo para un MRUA y es capaz de extraer la información proporcionada por este tipo de gráficas
Realizar experiencias sencillas en el laboratorio que permitan calcular la velocidad de un objeto.	CCL CMCCT CD CAA CSIEE CSC	Determina experimentalmente la velocidad media de un objeto e interpreta el resultado obtenido
Conocer procedimientos científicos para la determinación de magnitudes así como los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física.		Reconoce y emplea material e instrumentos básicos de laboratorio y los maneja a nivel básico.
Interpretar la información sobre temas científicos que aparece en publicaciones y medios de comunicación		Conoce el concepto de tiempo de reacción y lo relaciona con la distancia de frenado y algunos accidentes de tráfico.
		Reconoce la importancia de mantener la distancia de seguridad y la atención en carretera.
Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el	CCL CMCCT CD	Realiza un pequeño trabajo de investigación sobre el tiempo de reacción aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de

que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CAA	información y presentación de conclusiones.
	CSC	
	CCEC	Transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad
	CSIEE	Trabaja en equipo para conseguir unas metas comunes, asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad. Participa activamente, valora, gestiona y respeta el trabajo tanto individual como en grupo.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento de los cuerpos y de sus deformaciones	CCL CMCCT CAA	Identifica las fuerzas que intervienen en situaciones cotidianas sobre los cuerpos, y las relaciona con sus efectos.
		Distingue los tipos de fuerzas en función de su duración y de la existencia de contacto o no entre los cuerpos.
		Reconoce que las fuerzas requieren que se conozca, además de su módulo y unidad, su dirección y sentido de actuación
Relacionar la fuerza ejercida sobre un cuerpo elástico con su deformación	CCL CMCCT CAA	Diferencia los distintos tipos de sólidos según su comportamiento bajo la acción de las fuerzas.
		Relaciona la fuerza ejercida sobre un cuerpo elástico con la deformación que este experimenta mediante la ley de Hooke, y resuelve cuestiones y

		problemas sencillos relacionados con dicha ley.
Reconocer la utilidad del dinamómetro para medir fuerzas elásticas y conocer su manejo básico.		Conoce el funcionamiento y la utilidad del dinamómetro, y sabe registrar los resultados en tablas, empleando unidades del Sistema Internacional.
Relacionar la fuerza realizada sobre un cuerpo con la alteración en su estado de reposo o de movimiento.	CCL CMCCT CAA	Predice el efecto que tendrá la acción de una o varias fuerzas. sobre un cuerpo inicialmente en reposo o en movimiento,
		Conoce la relación entre fuerza y aceleración y resuelve problemas sencillos empleando el Principio Fundamental de la Dinámica.
		Define correctamente la unidad de fuerza en el sistema internacional.
Conocer las principales fuerzas que intervienen en nuestra vida cotidiana: peso y fuerza de rozamiento	CCL CMCCT CAA	Entiende el concepto de peso, y lo distingue del de masa, resolviendo ejercicios sencillos de cálculo del peso de los cuerpos
		Reconoce la existencia, así como la importancia y el papel de la fuerza de rozamiento en la vida real.
Conocer el concepto de equilibrio y reconocer situaciones en las que se alcance.	CCL CMCCT CAA	Sabe aplicar el concepto de equilibrio de fuerzas y reconoce situaciones cotidianas en las que se alcanza el equilibrio
Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, reduciendo el esfuerzo necesario	CCL CMCCT CAA	Interpreta el funcionamiento de poleas y palancas, y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza en estas últimas.

Reconocer e identificar las características del método científico	CCL CMCCT CD CAA CSIEE CSC	Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, mediante esquemas y tablas, y los comunica de forma oral y escrita.
Realizar experimentos sencillos para alcanzar el equilibrio en una palanca, y comprobar la relación existente entre fuerza y distancia al punto de apoyo en dicha máquina simple.		Entiende el funcionamiento de las palancas y lo aplica en experimentos sencillos para alcanzar el equilibrio, comprobando la relación entre las distancias al fulcro y las fuerza aplicadas
Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL CMCCT CD CAA CSC CCEC CSIEE	Realiza un trabajo de investigación sobre la fuerza de rozamiento y su influencia en la vida cotidiana, aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. Transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. Trabaja en equipo para conseguir unas metas comunes, asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad Participa activamente, valora, gestiona y respeta el trabajo tanto individual como en grupo.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables

Comprender el mecanismo de generación y transmisión del sonido	CAA CCL CMCCT	Reconoce los requisitos necesarios para la producción y transmisión del sonido
Conocer el concepto de frecuencia y el rango de frecuencias audibles.		Define la frecuencia en términos de vibraciones por segundo y hace cálculos elementales de frecuencias.
Justificar la necesidad de un medio material para la transmisión del sonido	CAA CCL CMCCT	Argumenta la posibilidad de transmisión del sonido en distintas situaciones
Comprender el carácter ondulatorio de la propagación del sonido		Justifica la naturaleza ondulatoria del sonido.
Reconocer las características fundamentales de las ondas.		Identifica las principales características de una onda.
Conocer la velocidad de propagación del sonido en el aire		Relaciona el tiempo que tarda en percibirse un sonido con la distancia y la velocidad de propagación en diferentes medios
Distinguir las cualidades sonoras y relacionarlas con los parámetros ondulatorios	CAA CCL CMCCT CCEC	Distingue las cualidades sonoras y las asocia con las diferentes características de las ondas.
Conocer la escala decibélica de sonoridad.		Asocia los rangos de la escala decibélica a situaciones cotidianas.
Distinguir entre los fenómenos de eco y reverberación.	CAA CCL CMCCT	Identifica los fenómenos de eco y reverberación.
Conocer algunas aplicaciones del eco.		Relaciona el tiempo que tarda en escucharse el eco con la distancia al medio reflectante y la velocidad del sonido.
Reconocer el exceso de ruido como un problema sanitario y ambiental	CAA CSC CCL	Reconoce el rango de la escala decibélica a partir del cual el ruido se convierte en un problema ambiental y sanitario.

Valorar la necesidad de adoptar diferentes medidas para minimizar el ruido ambiental.		Distingue entre medidas activas y pasivas para reducir la contaminación acústica.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Conocer la naturaleza de la luz como onda electromagnética y sus principales características	CCL CMCCT	Reconoce la luz visible como una parte del espectro electromagnético.
Conocer las radiaciones que componen el espectro electromagnético		Diferencia las partes del espectro electromagnético y las relaciona con fenómenos cotidianos.
Reconocer la formación de las sombras como consecuencia de la propagación rectilínea de la luz.	CCL CMCCT CAA CD CSIEE CCEC	Justifica mediante diagramas de rayos la formación de sombras y penumbras.
Entender la ley de la reflexión y distinguir la reflexión especular de la difusa, asociándolas a hechos cotidianos.		Conoce la ley de la reflexión y asocia la visión de los objetos a la reflexión difusa.
Justificar la formación de imágenes en un espejo plano mediante diagramas.		Realiza diagramas sencillos de rayos para dibujar imágenes de objetos en un espejo plano.
Comprender, de forma cualitativa, los fenómenos de refracción y dispersión y sus aplicaciones, como, por ejemplo, las lentes.		Calcula índices de refracción a partir del valor de la velocidad de la luz en un medio
		Asocia la desviación de la luz al pasar de un medio a otro con la relación entre los índices de refracción de los medios.
		Reconoce instrumentos ópticos que emplean la refracción y realiza un

		trabajo de investigación sobre ellos, haciendo uso de las TIC.
Distinguir materiales transparentes, translúcidos y opacos.	CCL CMCCT CAA CSIEE	Clasifica objetos en transparentes, translúcidos y opacos.
Reconocer los distintos colores de la luz como composición de los colores primarios.		Determina el color resultante de las posibles mezclas aditivas básicas.
Comprender los mecanismos del color por transmisión (cuerpos transparentes) y por reflexión (cuerpos opacos).		Predice el resultado del color con el que se ven objetos de colores primarios a través de filtros o iluminados con distintas luces
Comprender el mecanismo de la mezcla sustractiva de pigmentos.		Justifica el resultado de la mezcla de pigmentos primarios
Comprender el carácter excepcional del ojo como sistema óptico adaptativo	CCL CMCCT	Justifica el resultado de la mezcla de pigmentos primarios
Valorar el problema de la contaminación lumínica.	CCL CSC CAA	Justifica los efectos perniciosos del exceso de iluminación en los seres vivos y en la observación astronómica.
Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC.	CCL CD CAA CSIEE	Realiza un trabajo de investigación sobre instrumentos ópticos, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	1. 1. Identifica las propiedades generales de los diferentes estados de agregación de la materia.	CCL CMCCT CAA

2. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes como la presión, el volumen y la temperatura.	2. 1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades.	CCL CMCCT CAA
3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.	3. 1. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando las leyes de los gases.	
	3. 2. Interpreta las leyes de Boyle, Charles y Gay-Lussac, y las representa gráficamente.	
	3. 3. Explica la dependencia de las expresiones matemáticas de las leyes de Charles y Gay-Lussac con la escala de temperaturas empleada.	
4. Extraer la información esencial y las ideas relevantes de un documento divulgativo de temática científica.	4. 1. Interpreta la información relativa a la presión adecuada de los neumáticos.	
5. Justificar las relaciones entre las variables de estado de un gas empleando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.	5. 1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas, relacionándolo con el modelo cinético molecular.	CCL CMCCT CAA
	5. 2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.	
6. Planificar y realizar experiencias para justificar los distintos estados de agregación de la materia a partir de las condiciones de presión y temperatura, explicando sus propiedades y los cambios de estado de la materia, usando el modelo cinético-molecular para ello y para interpretar gráficas de cambio de estado a partir de tablas de datos.	6. 1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.	CCL CMCCT CAA
	6. 2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.	
	6. 3. Distingue entre propiedades generales y propiedades específicas de la materia, usando	

	estas últimas para la caracterización de las sustancias.	
	6.4. Describe y entiende los cambios de estado de la materia empleando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.	
	6.5. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	
7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Química, realizar observaciones, tomar medidas y anotar datos utilizando los instrumentos adecuados, respetando las normas de seguridad establecidas.	7. 1. Identifica material e instrumentos básicos del laboratorio de Química y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	CMCCT CAA CSC
8. Planificar y realizar experiencias para justificar los distintos estados de agregación de la materia.	8. 1. Determina algunas propiedades características de las sustancias, describiendo el material de laboratorio empleado.	
9. Interpreta la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	9. 1. Busca y selecciona información científica de forma contrastada en medios digitales, registrándola en papel o almacenándola digitalmente y creando contenidos digitales con sentido estético.	CCL CMCCT CD CAA CSC CSIEE CCEC
10. Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	10. 1. Participa en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.	
	10. 2. Justifica el comportamiento de los gases y del agua en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que	

	se encuentre, relacionándolo con el modelo cinético-molecular.	

:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas.	1.1 Diferencia y agrupa sistemas materiales de uso habitual en sustancias puras y mezclas.	CCL CMCT
2. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	2.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.	CCL CMCT CAA
3. Valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	3.1. Reconoce las sustancias cotidianas que están constituidas por componentes, los identifica y describe sus propiedades.	CCL CMCT
4. Diferenciar entre sistemas materiales homogéneos y sustancias puras, utilizando las propiedades características de estas últimas.	4.1. Reconoce si un material es una sustancia pura o una mezcla utilizando procedimientos experimentales o interpretando su curva de calentamiento.	
5. Identificar el soluto y el disolvente al examinar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.	5.1. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el método seguido y el material empleado, especifica la concentración y la expresa en porcentaje y en gramos por litro.	CCL CMCT
	5.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.	

6. Resolver ejercicios numéricos que incluyan cálculos de concentración en porcentaje y en g/L.	6. 1. Realiza ejercicios prácticos con cálculo de concentraciones en distintas unidades.	
7. Leer textos de formatos diversos sobre temas relacionados con los sistemas materiales, utilizando las estrategias de comprensión lectora para obtener información y aplicarla en la reflexión del contenido.	7.1. Interpreta la información relativa a la composición que aparece en los envases y prospectos.	CCL CMCT CAA CSIEE
8. Distinguir la solubilidad de una sustancia como una propiedad característica de la materia.	8.1. Utiliza alguna propiedad característica (densidad, color, solubilidad,...) para identificar sustancias de su entorno.	CCL CMCT
9. Analizar una gráfica de solubilidad frente a temperatura.	9.1. Interpreta una gráfica de solubilidad frente a la temperatura.	
10. Plantear métodos de separación de los componentes de una disolución.	10.1. Proyecta procedimientos de separación de disoluciones según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio empleado.	CMCT CAA
11. Diferenciar entre mezclas homogéneas, heterogéneas y coloides.	11.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides. .	CCL CMCT
12. Valorar la importancia y las aplicaciones de los coloides.	12. 1. Relaciona las propiedades de los materiales de nuestro entorno con el empleo que se hace de ellos.	
13. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Química y respetar las normas de seguridad establecidas.	13.1. Identifica material e instrumentos básicos del laboratorio de Química y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas	CMCT CCL CAA CSIEE CSC

14. Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	14.1. Busca y selecciona información científica de forma contrastada en medios digitales registrándola en papel o almacenándola digitalmente. 14.2. Crea y edita contenidos digitales con sentido estético. 14.3. Participa en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.	CCL CMCT CD CAA CCEC CSIEE

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Reconocer la naturaleza corpuscular de la materia.	1.1 Distingue entre elemento y compuesto y entre sustancia pura y mezcla.	CCL CMCCT
2. Interpretar los fenómenos electrostáticos cotidianos.	2.1. Establece la relación entre la magnitud carga eléctrica y su unidad el culombio.	CMCCT
	2.2. Describe las características de las partículas subatómicas con carga eléctrica: electrón y protón.	CCL CMCCT CAA
3. Reconocer e identificar las características del método científico.	3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos de nuestro entorno utilizando teorías y modelos científicos.	CCL CMCCT CAA
4. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	4.1. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.	CCL CMCCT CAA
	4.2. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente.	CMCCT CAA
4. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las	4.3. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número	CCL CMCCT CSIEE

distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	másico, utilizando el modelo de Rutherford.	
	4.4. Relaciona la notación ${}^A_ZX$ con el número atómico y el número másico y determina el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.	
	4.5. Explica en qué consiste un isótopo.	
4. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	4.6. Reconoce que los electrones están distribuidos en niveles y subniveles de energía.	CCL CMCCT CAA
4. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia	4.7. Dibuja átomos localizando correctamente las partículas subatómicas. 4.8. Describe la configuración electrónica básica de los 20 primeros elementos de la tabla periódica.	CCL CMCCT CSIEE
5. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos. 6. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	5.1. Explica en qué consiste un isótopo radiactivo y comenta sus aplicaciones, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos. 6.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica relacionado con la radiactividad y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	CCL CMCCT CD CSC CSIEE
7. Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación en los que se ponga en práctica la aplicación	7.1 Realiza un trabajo de experimentación sobre los	CCL CMCCT CDC CAA

del método científico y la utilización de las TIC.	espectros atómicos aplicando el método científico. 7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce el procedimiento de utilización. 7.3. Realiza un trabajo de investigación sobre la evolución de la teoría atómica, utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. 7.4. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	CSC CSIEE CCEC

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: distinguiendo entre los que se aplican en la fase presencial y en la posible fase no presencial.

Los alumnos conocerán los criterios seguidos por parte del profesor para evaluarlos. El primer día de clase se les entregará esta información por escrito, con acuse de recibo para que sus familias lo devuelvan firmado.

Se realizarán al menos una prueba escritas al finalizar cada unidad. Tal vez por motivos organizativos se podrán organizar pruebas con más de una unidad. Para poder promediar las distintas pruebas escritas que se realizan por evaluación la nota mínima obtenida en cada una de ellas no debe ser inferior a 4.

La calificación final, de la evaluación vendrá determinada del siguiente modo:

- Las pruebas escritas o exámenes aportarán un 80% de la evaluación.
- El 20% se obtendrá a partir del resto de instrumentos de evaluación: cuaderno, deberes, y actitud de clase, así como participación en CR. .

En el caso de un confinamiento absoluto, en ese tiempo la calificación será inversa, modificando un poco el porcentaje. : 70% trabajo diario, esfuerzo y actitud, y 30% pruebas escritas, que realizaríamos a través de google meet.

Cuando un alumno no apruebe una evaluación, realizará una prueba de recuperación que será en enero para la primera evaluación, en abril para la segunda, y junio para la tercera. En dicha recuperación tendrá que entregar un cuaderno de actividades sobre los contenidos pendientes, contabilizando estos con 30%, y la prueba de recuperación con 70%.

Los alumnos que no han aprobado por evaluaciones, tendrán que recuperar en la prueba extraordinaria de junio.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La metodología será activa, con la participación plena del alumnado en su propio aprendizaje. Los instrumentos que el profesorado utilice para conseguirlo podrán ser variados en función del nivel y características concretas del grupo.

En el tiempo inicial del curso, que hemos trabajado semipresencialmente, hemos ido conjugando el trabajo en clase y el trabajo en casa, coordinandonos a través de CR. A mitad de octubre volvemos a trabajo presencial y mantenemos la dinámica de CR para coordinarnos y organizarnos, así como para favorecer que posibles alumnos temporalmente confinados sigan la dinámica de clase.

Las actividades al igual que la metodología serán variadas y se adaptarán a la naturaleza y características de cada una de las unidades didácticas. Entre otras se utilizarán:

- Lectura de textos (Historia de la ciencia, textos de divulgación científica, textos periodísticos, web...)
- Realización de actividades individuales . Se podrán realizar actividades en grupo on line con posterior puesta en común.
- Pequeños trabajos y proyectos.
- Explicaciones por parte del profesor siguiendo como referencia principal, no única, los contenidos del libro de texto
- Visualización de películas de video.
- Las TIC serán un instrumento importante; deben considerarse como una ventana abierta a la información de lo que la ciencia aporta en la actualidad.

TIPOS DE ACTIVIDADES

- Actividades iniciales y de motivación
 - o Planteamiento de cuestiones iniciales con la finalidad de, por una parte evaluar las ideas previas del alumno sobre el tema, y por otra de despertar el interés por las cuestiones a tratar. (pequeño grupo o gran grupo)

- o Introducción del tema de estudio, relacionándolo con los conocimientos adquiridos anteriormente. En determinados temas se podrá comenzar con la lectura y comentario de algún texto que introduzca las cuestiones a tratar o con la proyección de algún vídeo corto.
- Actividades de desarrollo
 - o Explicación de los principales conceptos de la unidad por parte del profesor.
 - o Realización de ejercicios y actividades que fomenten la relación de conceptos, el análisis, la reflexión y la argumentación (individual o en pequeño grupo).
- Actividades de consolidación y síntesis
 - o Realización de trabajos prácticos y de investigación que permitan al alumno formular y contrastar hipótesis, diseñar experiencias en las que interpreten los resultados y utilicen adecuadamente la información. (individual o en pequeño grupo). Favoreceremos la investigación en grupos on line.
 - o Elaboración y exposición de documentos (escritos o digitales) sobre las investigaciones realizadas. Se podrán generar debates a partir de estas exposiciones, para evaluar la comprensión del tema y elaborar unas conclusiones finales.(individual o en pequeño grupo)

Actividades de refuerzo para alumnos con dificultades y actividades de ampliación para alumnos que demanden más información

- o Realización de ejercicios adicionales. (individual o en pequeño grupo)

Todas estas actividades estarán secuenciadas y constituirán un programa de actividades.

Se considera que en estas edades, los alumnos todavía ya están adquiriendo un hábito de trabajo autónomo. Iremos favoreciendo tareas de investigación autónoma.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se utilizará como libro guía por parte de los alumnos:

Física y Química 3º ESO editorial **OXFORD** ISBN 8435157442557

Se consultarán también revistas científicas, periódicos e Internet como medios de ampliación de los contenidos.

Cuando proceda se proyectarán diapositivas y videos didácticos generales y específicos de cada tema.

Dadas las circunstancias especiales de este curso no se dispone de laboratorio de Física y Química ni existe el material necesario para la realización de prácticas relacionadas con cada unidad didáctica. Se realizarán prácticas sencillas en el aula..

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará diariamente con los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- 1.- Portfolio del alumno: trabajo diario donde el alumnado va generando sus propios trabajos.
- 2.- Pruebas escritas por unidades. Pruebas de evaluación siguiendo los criterios de evaluación de cada unidad.
- 3.- Actitud de trabajo: Participación activa del alumnado cada día.
- 4.- Participación en actividades de CR cuando tengan que trabajar mediante esta plataforma.
- 5.- Ampliación de contenidos: Tareas de ampliación : revistas, películas, videos de divulgación que el alumnado pueda ver en casa.

En el caso de que estemos confinados, realizaremos pruebas on line con google meet, teniendo cámara abierta.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Hemos tenido que introducir varios temas del curso anterior, que son fundamentalmente cinemática y dinámica. Vamos a trabajarlos al inicio del curso, después del trabajo científico.

De esta forma, las unidades a trabajar son:

UNIDAD1.- EL TRABAJO CIENTÍFICO.

UNIDAD2.2º.- CINEMÁTICA. : EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS.

UNIDAD3. 2º: DINÁMICA.: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS EN EL UNIVERSO.

UNIDAD 2: LA MATERIA Y SUS ESTADOS.

UNIDAD3: LA DIVERSIDAD DE LA MATERIA

UNIDAD4: EL ÁTOMO.- LA TABLA PERIÓDICA

UNIDAD5: LOS ELEMENTOS QUÍMICOS

UNIDAD6: LOS COMPUESTOS QUÍMICOS. FORMULACIÓN INORGÁNICA

UNIDAD7:LAS REACCIONES QUÍMICAS

De esta forma, la temporalización queda.

Primera evaluación:

Unidad 1.- El trabajo científico.

Unidad2..2º. Cinemática: el movimiento y las fuerzas

Unidad 3.2º: Dinámica: El movimiento y las fuerzas en el universo.

Segunda evaluación:

Unidad 2.- La materia y sus estados

Unidad3: La diversidad de la materia.

Unidad4: El átomo.- La tabla periódica

Tercera evaluación:

Unidad5: Los elementos químicos

Unidad6.- Los compuestos químicos. formulación.

Unidad7.- Las reacciones químicas.

Quedan pendientes los contenidos de luz y sonido. Los trabajaremos de forma cualitativa al final de las evaluaciones, sin evaluar los mismos.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial permite tener en cuenta el punto de partida de los alumnos, con sus posibilidades y las potencialidades. A partir de ese punto de partida podemos actuar en consecuencia.

La evaluación se realizará con una Prueba individual al inicio de curso.

El nivel de conocimientos científicos previos de los alumnos servirá para que el profesor incida más en unos contenidos o en otros a lo largo de cada unidad didáctica. Sobre todo nos ha ayudado conocer, a través de la memoria del curso anterior, los contenidos que han ido trabajando y los que quedan pendientes.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. Recordad, NO basada en exámenes.

El alumnado que tenga la materia de física y química del curso anterior, irá realizando un cuadernillo de trabajo que le entregará la profesora, así como diversas actividades y lecturas

relacionadas con los contenidos del curso anterior. Tendrán un CR diseñado para ello, e irán entregando las actividades. La participación y entrega de los diversos materiales dará lugar a la superación de la materia. Únicamente se recuperarán los contenidos que se vieron en el curso anterior.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ALUMNOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DESFASE CURRICULAR

Estos alumnos necesitan un apoyo educativo específico para intentar alcanzar los objetivos generales de la etapa tomando como referencia las competencias básicas y los contenidos mínimos del curso correspondiente. Para lograrlo es necesaria una metodología apropiada y una selección y disposición de los contenidos adaptada a sus necesidades. Igualmente es necesaria una colaboración entre el profesor de cada materia, el tutor y el orientador para conocer la situación personal de cada alumno. Estos alumnos se encuentran junto con el grupo ordinario y no en grupos más reducidos.

Para los alumnos ACNEE se realizarán adaptaciones curriculares significativas. Se ha determinado el siguiente plan de actuación:

- Reunión con el Departamento de Orientación (orientador), profesor de apoyo y tutor para conocer la situación personal del alumno.
- Entrevista con el alumno para conocer sus inquietudes, situación dentro de la clase y actitud frente a la asignatura. Ello permitirá además hacerse una idea respecto a su nivel de conocimientos en Física y Química y saber qué tipos de actividades pueden ayudar a motivarlo, mejorar su aprendizaje e integrarlo con los demás compañeros, en el caso de alumnos con TDAH o con problemas conductuales.
- Elaboración de unos contenidos mínimos específicos para cada uno de los alumnos objeto de este programa (adaptaciones curriculares significativas)
- Elaboración de actividades específicas para ellos (especial atención y control diarios), a desarrollar paralelamente con las actividades normales de la clase. Dichas actividades se referirán al programa general de la asignatura pero estarán adaptadas a los criterios de evaluación y contenidos mínimos específicos exigidos a cada alumno.

Se considera también importante, realizar adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que superen el nivel medio de la clase. Por lo tanto se elaborarán también algunas actividades paralelas y ejercicios de ampliación siempre y cuando se dé esta situación en alguno de los grupos.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

En todas las unidades haremos una lectura relacionada con el tema, donde podamos extraer las ideas principales.

Hemos de conseguir que el alumnado se motive con la ciencia, y trataremos para ello de estar atentos a noticias científicas de actualidad, de leer noticias de prensa que puedan estar relacionadas con los temas que estamos trabajando.

A lo largo de este curso vamos a revisar posibles lecturas científicas que estén relacionadas con la materia, así como biografías de científicos, libros de divulgación.

Tenemos el plan de dotar a la biblioteca con una pequeña muestra de libros científicos, que puedan los alumnos y alumnas ir leyendo a su paso por la Secundaria Obligatoria.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita.

Este curso realizaremos las siguientes actividades, siempre y cuando las condiciones higiénico-sanitarias lo permitan.

En 3º de ESO intentaremos realizar el taller de Caixa Forum de reacciones químicas. . En estos días estamos intentando contactar con ellos pero no estamos pudiendo hacerlo.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Cuando un alumno tenga que ir a la prueba extraordinaria, tendrá un cuadernillo de trabajo ordenado por unidades con los contenidos mínimos y con ejercicios para entrenar la prueba de evaluación. Dicha prueba versará sobre dichos contenidos y ejercicios.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Al final de cada trimestre, una vez puestas las notas académicas de los alumnos, se revisarán los siguientes aspectos de la programación y en caso necesario los modificarán:

- Revisión de los resultados académicos de todos los cursos, para valorar y analizar las dificultades que puedan existir en algunos casos concretos. En caso necesario se tomarán medidas de refuerzo y apoyo a dichos grupos o alumnos.

- Revisión de contenidos desarrollados en el trimestre, con el objetivo de valorar si se ajustan a lo previsto al inicio del curso. En caso de no ser así, la distribución de contenidos afectará al resto de trimestres.
- Revisión de trabajos de investigación, lecturas etc que se han mandado realizar, para analizar si se mantienen sin modificaciones o es necesario introducir mejoras.
- Revisión de criterios de evaluación y contenidos mínimos, para facilitárselos a los alumnos que han suspendido la evaluación, para poder preparar el examen de recuperación.
- Revisión de la metodología utilizada, porque siempre pueden surgir nuevas ideas de innovación para aplicar en el aula
- Revisión de actividades extraescolares programadas, porque a lo largo del curso surgen nuevas posibilidades de visitas, charlas...que no estaban contempladas en un principio

Todos los cambios que se introduzcan serán comunicados a los alumnos, y se anotarán como mejoras para ser incorporados a la programación del curso académico siguiente. Se incluye como anexo los formularios que se utilizarán para la evaluación de la programación didáctica y la práctica docente.

PROGRAMACIÓN DE PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

1.-CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (instrucciones, charlas, canciones, noticias, entrevistas, anuncios, conversaciones telefónicas, ...) adecuados a su capacidad y experiencia, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, por distintas fuentes (profesor, compañeros, radio, televisión, YouTube, etc.)
- Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos y opiniones; intención del hablante, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.
- Utilización de estrategias de comprensión:

Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea

Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo

Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones)

Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva

Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional

Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc.

Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado)
- Costumbres, tradiciones, vida cotidiana (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia)
- Valores, creencias y actitudes; actitud crítica hacia pre-conceptos y estereotipos; respeto hacia otras formas de pensar
- Lenguaje no verbal
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas
- Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; descripción de fotografías
- Narración de acontecimientos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro
- Intercambio de información personal, aficiones, opiniones y puntos de vista, consejos
- Pedir y dar instrucciones, precios en compras, direcciones de un lugar, itinerarios
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede):

Certeza, probabilidad y posibilidad

Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad

Sugerencias, consejos, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis

- Expresión de interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:

Tense: Present simple and continuous; past simple and continuous; irregular verbs; future forms (*will, be going to*; present simple and continuous for future actions)

Used to; Present perfect simple; Past perfect simple

Aspect: progressive (*was writing*), perfective (*have written*)

Modality: Ability (*can, be able to, could*); possibility (*could, may, might*); prediction (*will*); obligation (*must, have (got) to*); no obligation/no necessity (*don't need to, don't have to*); prohibition (*mustn't, can't*); advice (*should*); permission/request (*can, could, may*)

Voice: present simple passive; past simple passive

- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:

Count/non-count nouns; collective nouns; compounds

The articles: Specific/generic reference; zero article (e.g. *go by plane; go back home*)

Review of determiners; pre-determiners (*all, both, half*)

Quantifiers: *many, much; How many...? How much...? (a) few; (a) little; a lot of, lots of, plenty of, several*

Number: Singular invariables (e.g. *homework, news*); plural invariables (e.g. *jeans*); irregular plurals

Personal dual gender (e.g. *male student; female teacher*)

Review of the genitive case: 's and *of*-phrase

Pronouns: Use of *it*; possessives; compounds of *some, any, no* and *every*; reflexive/emphatic pronouns (*He cut himself vs. He finished the job himself*)

- El adjetivo y el adverbio:

Adjective order; common adjective endings (e.g. *-y -ing -ed -ful -able -ive*); adj. + prep. (e.g. *good at*); comparison (*as/not so + adj. + as; less/more + adj./adv. (than); the fastest; the most popular*); *too + adj* (e.g. *too expensive*); (*not*) + adj. + *enough* (e.g. *not cheap enough*)

Adverbs: degree (e.g. *pretty good, so nice, rather tired, a (little) bit angry*); manner (e.g. *carefully*); time (*already, yet, just, ago*); frequency (e.g. *hardly ever, twice*); irregular adverbs (e.g. *hard, fast, well, straight*)

- La preposición y el sintagma preposicional:

Place relations: Position (*on, in, at, by, under, over, below, behind, between, opposite, next to*); direction (*to, onto, into, towards, up, down, along*); motion (*from ... to, out of*); origin (*from*)

Time relations: Time when (*at, on, in*); duration (*for, during, from ... to, since, until*); prep. + noun (e.g. *in the morning, on Sunday, at midnight*)

Manner, means, agentive: manner (e.g. *in a low voice*); means (e.g. *by ferry*); instrument (e.g. *with a pen; without a hammer*); agentive (e.g. *by Shakespeare*)

Cause relations (*because of, due to*); support or opposition (*for, against*)

Source (e.g. *I borrowed this CD from a friend = A friend lent me this CD / A friend lent this CD to me*)

- La oración simple:

Statements: existential clauses (*There will be / There has been*); tags (e.g. *Yes, she does*)

Negative sentences with *not, never, no* (e.g. *no milk*); negative tags (e.g. *No, she doesn't*); alternative negative elements (e.g. *I don't have any money = I have no money*)

Questions: Yes/No questions; *Wh-* questions (e.g. *What is this for?*); Tags (e.g. *You like him, don't you?*); Subject/object questions

Commands: The imperative

Exclamations: *What + (adj.) + noun* (e.g. *What a wonderful holiday!*); *How + adj.* (e.g. *How splendid!*); exclamatory sentences and phrases (e.g. *Watch out! Well done! Wonderful!*)

- La oración compuesta:

Coordination: *and, or, but*; correlative pairs: *both ... and*

- La oración compleja –Subordination:

Nominal clauses:

That clauses (e.g. *I'm sure that he will come*); Yes-No interrogative clauses (e.g. *Do you know if she's coming to the party?*)

To-infinitive clauses (e.g. *She promised to marry me; I'm glad to hear from you*)

-ing clauses (e.g. *Using the Internet is easy; I like dancing*); gerunds after prepositions (e.g. *She's afraid of flying*)

Simple reported speech (e.g. *He said that he was coming to the party*)

Relative clauses: Use of relative pronouns (*who, that, which, whose*) and relative adverbs (*where, when, why*)

Adverbial clauses:

Time (*as, while, as soon as*); place (*where*); condition (*if, unless*; first conditional); reason or cause (*because, since*); purpose: (*to + infinitive; for + -ing*); result (*so*)

- Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases):

Sequence (*first of all, first(ly), second(ly), next, then, after that, afterwards, eventually, finally, last(ly), at last*)

Additive, reinforcing (*also, too, in addition*)

Concessive, contrastive (*however, on the other hand*)

Result (*therefore, as a result, consequently, for this reason*)

Exemplification (*for instance, for example*)

Summative (*in conclusion, to sum up*)

Léxico oral de uso común (recepción):

- Identificación personal; vivienda, hogar y entorno (barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Fórmulas y expresiones

- Procesos de formación de palabras:

Afijación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; familias léxicas

Conversión: e.g. *email* (n) - *to email* (v); *text* (n) - *to text* (v); *damage* (n) - *to damage* (v); *rescue* (n) - *to rescue* (v)

Composición: e.g. *web + site = website; skateboard; tennis racket; ice-skates*

- Sinónimos y antónimos

- Combinaciones de palabras (*Collocations*): e.g. *have a shower, go abroad, go shopping, get in shape, make friends, do a test, catch a train, miss a flight, rob a bank, lose control, etc.*

- Falsos amigos (e.g. *sympathetic, library, carpet, exit, success*)

- Verbos con partícula de uso frecuente (e.g. *get up, look for, clean up, hang out, put out, turn on/off, grow up*)

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Identificación de fonemas de especial dificultad

- Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación –ed /d/, /t/, /id/

- Formas contractas (e.g. *'ll, won't, 'd, mustn't, shouldn't*); formas fuertes y débiles (e.g. *that, of, and*)

- Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación
- Identificación de símbolos fonéticos

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Habilidades y estrategias de producción:

- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre hechos, experiencias y contenidos diversos
- Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés, con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación
- Utilización de estrategias de comunicación:

Planificación:

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica

Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...)

Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales:

- Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión
- Paralingüísticos y paratextuales:

Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado

Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica)

Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...)

Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico oral de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de fonemas de especial dificultad
- Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación *—ed* /d/, /t/, /id/
- Formas contractas (e.g. *'ll*, *won't*, *'d*, *can't*, *mustn't*, *shouldn't*); formas fuertes y débiles (e.g. *that*, *of*, *and*)
- Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación
- Identificación de símbolos fonéticos

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados, redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, informes, historias, biografías, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos cortos), textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc.
- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses, y adaptados a su nivel competencial
- Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones, intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.

- Utilización de estrategias de comprensión:

Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea

Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales

Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo

Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada); implicaciones

Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos

Estrategias para resolver tareas concretas: Localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc.

Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (recepción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso
- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes
- Comprensión del lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes)
- Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©)

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Habilidades y estrategias de producción:

- Composición de textos escritos creativos (descripciones, narraciones, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión, ...) sobre temas cotidianos o de su interés
- Utilización de estrategias de producción:

Planificación:

Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.)

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.)

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)

Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas

Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles

Interés por cuidar la presentación de los textos escritos

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso

- Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales
- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes
- Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes)
- Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©)

2.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y algunos detalles relevantes, en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.IN.1.1.1. Escucha textos orales emitidos por un solo interlocutor (monólogos) tales como instrucciones, anuncios, canciones, presentaciones, archivos de audio o video en Internet (claros y sencillos, a velocidad adecuada) con o sin apoyo visual, y demuestra la comprensión a través de diferentes tipos de tareas (relacionar textos con imágenes, rellenar información en una tabla, rellenar huecos, responder a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)
		Est.IN.1.1.2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas (e.g. en una tienda, hotel, restaurante, en centros de ocio) y comprende la información general y específica a través de tareas concretas.

Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.	CCL-CAA-CSC-CCEC	Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos básicos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje.

BLOQUE 2: Producción de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves (monólogos o diálogos) en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con la suficiente coherencia y cohesión interna.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.IN.2.1.1. Hace presentaciones breves y estructuradas (e.g. sobre lugares favoritos, comidas preferidas, experiencias pasadas, etc.) con apoyo visual y ensayo previo, respondiendo a preguntas breves de los oyentes; describe personas, objetos, lugares y situaciones con claridad y pronunciando de forma inteligible.
		Est.IN.2.1.2. Participa en conversaciones formales o informales (cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, entrevistas de carácter académico o laboral, etc.), para intercambiar información y expresar ideas y opiniones de manera simple y directa.

Crit.IN.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos, mostrando una actitud de confianza en el uso oral de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.	CCL-CD-CAA-CSC-CIE E-CCEC	Est.IN.2.2.1. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas (e.g. viajes, alojamiento, restaurantes, compras, ocio, etc.), reaccionando de forma sencilla ante posibles interrupciones, aplica las normas de cortesía básicas (saludos, tratamiento, peticiones educadas, etc.), y reflexiona sobre la lengua para mejorar sus producciones orales.

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IN.3.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes de textos escritos breves y bien estructurados, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.	CCL-CMCT-CD-CAA-C SC-CIEE-CCEC	Est.IN.3.1.1. Entiende textos auténticos o adaptados (instrucciones simples, anuncios, recetas, biografías, informes, textos periodísticos breves, reseñas de películas, cartas, entradas de blog, mensajes en foros web, etc.) y demuestra su comprensión general, específica y detallada respondiendo a tareas concretas (e.g. rellenar información en una frase, contestar a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, reconstruir una historia, etc.).
		Est.IN.3.1.2. Lee de manera autónoma libros graduados y revistas juveniles, textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, textos literarios o de ficción breves y sencillos (bien estructurados y en lengua estándar), se hace una idea del argumento, el carácter y las relaciones de los personajes, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.

Crit.IN.3.2. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.	CCL-CD-CAA-CSC-CC EC	Est.IN.3.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa (introducciones, despedidas, costumbres, tradiciones, cine, manifestaciones musicales), utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, y muestra iniciativa en el uso de recursos digitales o bibliográficos (e.g. diccionarios) para acceder a la información.

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar los textos con claridad y con suficiente coherencia y cohesión internas.	CCL-CMCT-CD-CAA-CS C-CIEE-CCEC	Est.IN.4.1.1. Escribe textos formales e informales (e.g. notas, anuncios, currículos, informes breves y sencillos, correos, etc.) y completa cuestionarios con información personal, académica o laboral, ajustándose a los modelos dados y a las fórmulas de cada tipo de texto.
		Est.IN.4.1.2. Describe las cualidades físicas o abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; explica planes y predicciones sobre el futuro; narra hechos pasados o recientes (reales o imaginados); y justifica brevemente sus opiniones.
Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.	CCL-CD-CAA-CSC-CIE E-CCEC	Est.IN.4.2.1. Escribe mensajes breves en blogs, foros, chats y redes sociales, respetando las normas de educación en Internet; escribe correspondencia formal básica y breve (e.g. cartas a entidades públicas o privadas) respetando las convenciones y normas de cortesía propias de este tipo de textos, y reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua para mejorar su expresión escrita.

3.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ❖ Aspectos comunes a 3ºESO ordinario, 3ºESO IB y ámbito de lengua extranjera:

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Su presentación en tiempo y forma se tendrá asimismo en cuenta en la nota de la segunda evaluación. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

En caso de confinamiento domiciliario y cierre del centro escolar debido a la crisis sanitaria producida por la COVID 19, el equipo docente de la asignatura podrá modificar y ajustar los criterios de calificación según convenga y siempre de acuerdo con las instrucciones recibidas por el Departamento de Educación. El alumnado y sus familias serán convenientemente informadas.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la revisión de sus exámenes y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

❖ 3º ESO ORDINARIO Y ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA (PMAR):

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor porcentual:

- Pruebas escritas: **75%**. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:
 - Use of English: 45%
 - *Reading*: 10%
 - *Listening*: 10%
 - *Writing*: 10%

De este 75%, en el segundo trimestre, cada profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de Reading y otro 5% a la sección de Use of English.

- Pruebas orales (speaking skill): **10%**.
- Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación, uso del inglés e interés por mejorar: **15%**.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa.

❖ 3ºESO IB (ITINERARIO BILINGÜE):

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor porcentual:

- Pruebas escritas: **65%**. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:
 - Use of English: 35%
 - *Reading*: 10%
 - *Listening*: 10%
 - *Writing*: 10%

De este 65%, en el segundo trimestre, cada profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de Reading y otro 5% a la sección de Use of English.

- Pruebas orales (speaking skill): **20%**.
- Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación e interés por mejorar: **10%**.
- Uso de la lengua inglesa para comunicarse en clase: **5%**

4.-PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La metodología es el instrumento principal para el desarrollo del currículo, por lo que deberá ser acorde con los objetivos planteados: el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y de las competencias interpersonales que le permitan evolucionar como un individuo autónomo, capaz de realizar aprendizajes varios y de desenvolverse con éxito en la sociedad. En consecuencia, deberá seguir un enfoque global, tanto en el tratamiento de los contenidos como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrecerá así al alumnado la posibilidad de desarrollar de una manera integrada todas las competencias que abarca la materia (morfosintácticas, pragmáticas, procesales, interculturales), tratando los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que incluye cada competencia no como elementos aislados, en secuencias predeterminadas, sino en toda la complejidad de sus relaciones, de la forma más cercana posible a como se dan en la realidad. El desarrollo de la competencia comunicativa requerirá la mayor participación posible en situaciones de comunicación real. Estas proveerán al alumnado de las claves discursivas, sociolingüísticas, culturales, etc., que le permitan el desarrollo de la capacidad de interpretar y expresar significados adecuadamente, además de la oportunidad de transferir y desarrollar las estrategias necesarias. La actividad del aula deberá por tanto girar en torno a la comunicación en la lengua extranjera, ofreciendo amplias oportunidades para la interacción «real» y favoreciendo un enfoque global al aprendizaje de la lengua. Las tareas que contribuyan a hacer la comunicación más fluida, correcta y apropiada estarán relacionadas con las necesidades de comunicación y deberán compartir al menos algunas de las características de la comunicación real: propósito comunicativo, interlocutores variados, cierto grado de impredecibilidad, oportunidad de negociar el significado, etc.

Se favorecerá que las tareas, situaciones de comunicación, tipos de texto orales y escritos, etc., sean lo más variados posible, procurando que se aproximen a los que los alumnos manejan en su propia lengua (conversaciones, juegos, correos electrónicos, cuestionarios, diarios, notas, mensajes, utilización de la red con distintos propósitos, trabajos escolares, etc.) y que respondan a sus intereses y necesidades de comunicación. Se deberán tratar de textos relativamente simples, pero no simplificados, que los ayuden a desarrollar los mecanismos necesarios para enfrentarse con confianza a cualquier texto oral o escrito de su interés y a ser capaces de extraer de ellos la información relevante. Se alternarán las producciones improvisadas, encaminadas al desarrollo de la fluidez, con las preparadas, dirigidas a lograr una mayor complejidad y corrección, según lo requiera el tipo de texto y la situación de comunicación (conversación/ exposición, nota/informe, etc.)

Las competencias intercultural y procesal se desarrollarán en este mismo proceso global, a través de la reflexión y la interacción con uno mismo, con la lengua y la cultura extranjera, tal y como aparecen en las situaciones de comunicación en las que se vean involucrados, y con los demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de las distintas competencias incluidas en el currículo tiene en común el tratarse de procesos únicos que construye cada individuo en su integridad y en relación con el medio.

La metodología deberá proveer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita

satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos contextos que se den, incluso dentro de un mismo grupo. La actividad comunicativa y el proceso de aprendizaje se ven afectados por factores individuales tales como: el estilo cognitivo; modos, rutas y ritmos de aprendizaje; conocimientos y habilidades; personalidad, actitudes, motivaciones, valores, creencias, etc. relacionados con las características del alumno como persona y como aprendiz, su cultura de procedencia, entorno social, familiar, aprendizajes previos, etc. Un tratamiento uniforme no parece responder a la realidad del proceso de aprendizaje.

El tipo de metodología que se utilizará como base en Educación Secundaria Obligatoria es la metodología activa basada principalmente en la comunicación, creando situaciones comunicativas lo más reales posibles, teniendo en cuenta, por supuesto, las limitaciones que un aula supone. La finalidad que se trata de lograr es la de potenciar al alumnado en la competencia comunicativa inglesa involucrándole desde el primer momento.

Las tareas de aprendizaje se realizarán previamente a las tareas comunicativas para poner en práctica los conocimientos adquiridos previamente por el alumno.

Por tanto, los alumnos participarán activamente en clase en situaciones que no sólo estén relacionadas con el aula sino también con otro tipo de situaciones fuera del aula. Es decir, que tienen lugar en el mundo exterior. Para desarrollar esta metodología se tendrá en cuenta las cuatro destrezas.

Poco a poco, los temas y situaciones de comunicación, aunque conocidos, amplían su conocimiento del mundo y experiencias personales, así como situaciones de comunicación que ayudan al alumnado a tomar conciencia del valor de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional y a apreciar su importancia en la sociedad y el mercado laboral actual. Los interlocutores al igual que en la E.S.O. son el/la profesor/a y los/as compañeros/as y también nativos/as y personajes de distintos lugares del mundo que aportan los contrastes y conocimientos culturales implícitos en la lengua.

Entre los distintos enfoques para la planificación de la actividad en el aula, habrá que adoptar aquéllos que faciliten la organización de la clase en torno a las necesidades e intereses reales (no preconcebidas) de los distintos alumnos, que les permitan trabajar en formas diferentes y a ritmos distintos. La incorporación del alumnado a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, basada en las necesidades de aprendizaje individuales y colectivas, es un instrumento fundamental en la atención a su diversidad. Esa toma de decisiones supone un proceso de negociación implícita o explícita que juega un papel importante en la creación de oportunidades de aprendizaje, al contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, a su capacidad de aprender y a su formación como persona (hábitos de trabajo, autodisciplina, aceptación de los demás, espíritu crítico, iniciativa, etc.). La metodología deberá favorecer, pues, el desarrollo de la autonomía del alumno. El profesor facilitará el proceso de toma de decisiones apoyando a los alumnos en la reflexión sobre la materia, su propio proceso de aprendizaje, las demandas curriculares, su situación respecto a ellas, lo que pueden hacer para hacerles frente, etc., sugiriendo posibles prioridades, alternativas de trabajo, procedimientos, estrategias o recursos; en suma, asegurándose de que los alumnos disponen de la información y apoyo necesarios en cada momento. La toma gradual de responsabilidad sobre el propio

proceso de aprendizaje se convierte así en un poderoso instrumento para el desarrollo de las competencias que integran el currículo, sobre todo teniendo en cuenta que el desarrollo de la capacidad del alumnado para actuar autónomamente no supone actuar en solitario. El trabajo cooperativo jugará un papel fundamental en el desarrollo de los objetivos establecidos, permitiendo que los alumnos aprendan de sus compañeros y de fuentes diversas y que cooperen con otros alumnos para aprender mejor. La interacción y la colaboración entre los distintos participantes constituyen un medio de fomentar el desarrollo de la personalidad del alumno, potenciando actitudes como el respeto hacia los demás, la aceptación de la diferencia como algo natural, la solidaridad, etc.

La metodología deberá también tener integrado un sistema de evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre el mismo. Constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno, en el que deben estar implicados todos los participantes en el proceso. Implica la reflexión sobre los procesos individuales y colectivos, cubriendo aspectos tales como: la adecuación de los objetivos, actividades, tareas, procedimientos, recursos, etc., utilizados a las necesidades planteadas; las dificultades encontradas, sus posibles causas y las estrategias usadas para superarlas; el papel jugado por los participantes o la posible incidencia de factores externos. Debe constituir un elemento de ayuda y no de censura, una contribución a la mejora del proceso de aprendizaje.

Las actividades de evaluación deberán ser semejantes a las actividades empleadas en el aula, es decir, reproducir en lo posible tareas comunicativas propias de la comunicación natural.

En suma, la concepción de la materia como un conjunto de competencias requiere la aplicación de una metodología global que contemple la disciplina como un todo, centrada en el proceso de aprendizaje, que facilite la atención a la diversidad y que estimule la participación activa del alumnado en las decisiones que conciernen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto al bilingüismo, el programa BRIT trata de mejorar su competencia en la lengua extranjera día a día, especialmente en cuanto a destreza oral. Los docentes deben tratar de aportar al alumnado lo necesario para que sea capaz de sacar adelante académicamente los contenidos curriculares mientras mejora sensible su capacidad comunicativa en lengua inglesa, no para transmitir esos mismos contenidos curriculares sino como medio de comunicación viable para la vida, en su día a día y en posibles contextos ordinarios de manera esporádica.

La metodología no debe ser dar simplemente un inglés más avanzado, mediante libros de textos de un nivel o punto superior; o impartir docencia en el área en dos idiomas, “traduciendo” la lección a medida que se va avanzando

En la medida de lo posible, la metodología deberá:

- Centrarse en el alumno, mediante una enseñanza muy flexible y clases interactivas.
- Se intentará desarrollar el aprendizaje autónomo y activo. Los alumnos mejorarán su competencia al hacer y participar; antes que al ver y escuchar.
- Promover las interacciones orales entre iguales en el aula y proporcionar abundantes refuerzos

positivos.

- Utilizar fuentes (textos escritos, orales u otro tipo de material) reales y no pedagógicas.
- Utilizar recursos audiovisuales muy frecuentemente, con hablantes nativos y apoyo de subtítulos. Es necesario utilizar recursos multimedia y una metodología muy visual.
- Promover los intercambios y los viajes de inmersión lingüística.
- Entregar feedbacks de writings lo más completos y detallados posibles, para lo que se utilizará el writing portfolio como consta en los criterios de calificación.
- Utilizar el auxiliar de conversación lo máximo posible para que observen y aprendan de una pronunciación y un acento inglés nativo real, así como promover los intercambios comunicativos con él, para llevar a cabo la comunicación con un hablante real.
- Si es posible, se tenderá a evitar preguntas de comprensión lectora que hagan referencia a recordar o entender los conceptos y se buscará medir la competencia del alumnado en esta destreza mediante preguntas de crear, analizar y evaluar, según la taxonomía de Bloom.

Es importante que los alumnos sean capaces o traten de expresarse en inglés como lengua vehicular con fluidez, no tanto con corrección. No se debe corregir el inglés del alumnado mientras se produce la producción, únicamente para reparar errores muy evidentes o repetitivos a nivel de clase. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar muy estructurado. Hay que guiar con precisión al alumnado, donde lo primero es el contenido. Es importante remarcar muy claramente cuáles son los contenidos clave de la asignatura e insistir sobre ellos más frecuentemente de lo que se haría si fuera un grupo de inglés no bilingüe ordinario. La presentación de los contenidos debe estar apoyada por material visual para que el alumnado pueda “ver” lo que se dice. Se intentarán evitar materiales complejos o textos demasiado largos, siempre teniendo en cuenta el nivel en el que estemos, así como soltar grandes párrafos en lengua extranjera o hablar durante muchos minutos sin que los alumnos participen o interactúen entre ellos. De igual manera, no se deberá abusar de las actividades escritas o de copiar ejercicios de manera excesiva, puesto que los alumnos tenderán a no procesar la información. Por supuesto, la lengua que se utilizará para hablar con el alumnado dentro del aula pero incluso fuera de ella, será única y exclusivamente el idioma extranjero.

Por último, atendiendo la orden que regula el programa BRIT en Aragón, se intentarán diseñar materiales curriculares propios que utilizar en el aula y proyectos interdisciplinares que involucren a la asignatura en inglés y otra de las asignaturas IB de 1ºESO, para fomentar el trabajo multidisciplinar en el aula, tendiendo siempre como referencia el inglés como lengua vehicular de la clases y la consecución del proyecto. Para la realización de cualquier proyecto interdisciplinar será necesario dejar muy claros los pasos a seguir, donde consultar información en Internet y qué tipo de scaffolding deberán utilizar los alumnos.

5.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En cuanto a recursos, los alumnos/as cuentan con dos libros de texto. Uno de ellos es el llamado "Student's Book" que les permite asimilar con facilidad las explicaciones hechas por el profesor en clase, el otro es el "Workbook" cuya finalidad es asentar los conocimientos adquiridos en la clase a través de unos ejercicios que los alumnos/as realizan normalmente en casa.

- El libro de texto "Student's Book" y el de actividades "Workbook", para el 3ºESO ordinario es: Network 3, de la editorial Burlington Books.
- El libro de texto "Student's Book" y el de actividades "Workbook", para el 3ºESO bilingüe es: Think Ahead 3, de la editorial Burlington Books.
- En el caso del ámbito de lengua extranjera (PMAR) se utilizará el siguiente libro: Basic Practice Way to English 3, de la editorial Burlington Books.

Además, los alumnos podrán consultar la página web de la editorial www.burlingtonbooks.com donde hay una gran variedad de ejercicios y materiales que el alumno puede realizar y corregir en su casa. Además, el profesor utilizará los CDs de audio que se proporcionan como material para que los alumnos puedan practicar y ser evaluados de la destreza de listening. La información y recursos proporcionados por ambos libros será complementada por fotocopias y materiales proporcionados de manera exclusiva por el profesor.

Para realizar las tareas y ejercicios que el libro de texto requiera, el alumno deberá tener y llevar al día un cuaderno o bloc individual para la asignatura de inglés.

En el itinerario bilingüe, para la realización de los writings, el alumno deberá utilizar el *writing portfolio*, elaborado y entregado a los alumnos por el profesor, y según las normas e instrucciones proporcionadas al respecto.

Durante este curso los alumnos realizarán la lectura de un libro al final del primer trimestre o durante el segundo trimestre, adecuados a su nivel.

- 3ºESO ordinario y ámbito de lengua extranjera (PMAR): *Madame Doubtfire*, de la editorial Burlington Books.
- 3º ESO bilingüe: *Around the World in Eighty Days*, de la Editorial Black Cat, colección Green Apple.

Los alumnos deberán leer el libro de manera obligatoria y realizar las tareas que el profesor encomiende al respecto.

6.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación se basarán en todas aquellas actividades planteadas dentro del aula e incluirán tanto los ejercicios de los libros de texto como cualquier otra actividad que se realice con el alumnado.

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos programados. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de sus intervenciones en clase, su actitud y

comportamiento hacia la materia y su interés por el uso de la lengua inglesa como instrumento de comunicación. Además de todas las valoraciones anteriormente citadas, los instrumentos de evaluación incluirán pruebas escritas como controles o exámenes de distinto tipo.

7.-ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

- ❖ En 3º ESO ORDINARIO Y 3º ESO IB, se prevé dividir las unidades del manual del curso de la siguiente manera:
 - Primer trimestre: unidades Introduction, Module 1 y Module 2.
 - Segundo trimestre: unidades Module 3 y Module 4.
 - Tercer trimestre: unidades Module 5 y Module 6.

- ❖ En 3º PMAR, se prevé dividir las unidades del manual de la siguiente manera:
 - Primer trimestre: unidades de introducción, 1, 2 y 3.
 - Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
 - Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.

El libro de lectura obligatorio del curso será evaluado, en ambas modalidades, en la segunda evaluación.

8.-CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Para seguir el progreso de los alumnos es necesario saber el nivel del que parten, para esto se hará una evaluación inicial.

Para obtener información sobre la **destreza oral** se harán unas preguntas básicas relacionadas con los propios alumnos de acuerdo con el nivel correspondiente: nombre, edad, dirección, nacionalidad, número de hermanos, aficiones, asignaturas favoritas, hábitos, actividades de ocio, actividades de verano, etc. De esta forma se evalúa tanto la capacidad de expresión oral como la de comprensión.

Por lo que se refiere a la **capacidad escrita** una evaluación simple consistirá en proponer una redacción cuyo tema y longitud dependerán del curso. Este tipo de actividad mide muy bien la capacidad global para comunicarse por escrito, pues es en la expresión libre donde realmente se activan y se ponen en funcionamiento todos los conocimientos de la lengua.

Para tener un conocimiento del **dominio de aspectos más específicos de la lengua** será preciso elaborar una prueba en un contexto comunicativo, pero con un fondo gramatical (poner los verbos en la forma correcta en una descripción o narración, formular las preguntas correspondientes a unas respuestas en un diálogo, poner la preposición adecuada en un chiste, etc.). En cualquier caso, la información obtenida mediante estas pruebas será imprescindible para decidir no sólo qué enseñar sino

con qué ritmo.

El diseño de los instrumentos de evaluación para las pruebas escritas y orales estará basado en el tipo y estilo de tareas y actividades que se hayan visto y realizado en clase y encargado como trabajo personal del alumno para casa, respetando en todo caso la información fijada dentro de los criterios de calificación de la asignatura. En el caso del libro obligatorio de lectura, se comentará por anticipado el tipo de prueba que el alumno deberá superar como instrumento de evaluación del libro, pero siempre teniendo en cuenta como objetivo último demostrar la comprensión lectora del libro y la capacidad de expresión escrita que el alumno posea sobre el mismo.

Posibles modelos y ejemplos de las rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar las distintas destrezas pueden verse detalladamente en el apartado dos de esta programación. Estas rúbricas de evaluación siempre serán proporcionadas al alumnado con la suficiente antelación para que éste conozca de primera mano en qué aspectos será evaluado y puntuado.

En inglés bilingüe, se proporcionará a los alumnos un diagnostic test donde se pueda medir su competencia en diferentes aspectos básicos de vocabulario, gramática, comprensión lectora y comprensión oral. Además, se pedirá individualmente la elaboración de una redacción sobre un tema descriptivo básico a todos los alumnos, que será entregado al profesor y corregido por este, para evaluar el nivel de competencia en writing. De lo descubierto tras la corrección y el análisis del test y la redacción inicial se extraerán las lagunas de aprendizaje más acusada para comentarlas y remarcarlas en las primeras clases; y las conclusiones de los resultados para ser comentadas en la evaluación inicial, con el resto del equipo docente.

La destreza oral del alumnado también se evaluará de manera inicial y específica, debido a su importancia dentro del IB, mediante presentaciones e intercambios orales básicos entre iguales y ante el profesor, que estudiará el nivel de competencia, acierto y fluidez en cuanto a capacidad comunicativa y precisión gramatical de cada alumno.

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha del alumno y de toda la clase a lo largo del proceso con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o poniendo trabajo individual a aquellos alumnos que lo necesitaran. Se intentará involucrar al alumno en la marcha de la clase y en la toma de algunas decisiones y por tanto responsabilizarle en cierta medida de su propio aprendizaje.

El diseño de los instrumentos de evaluación para las pruebas escritas y orales estará basado en el tipo y estilo de tareas y actividades que se hayan visto y realizado en clase y encargado como trabajo personal del alumno para casa, respetando en todo caso la información fijada dentro de los criterios de calificación de la asignatura. En el caso del libro obligatorio de lectura, se comentará por anticipado el tipo de prueba que el alumno deberá superar como instrumento de evaluación del libro, pero siempre teniendo en cuenta como objetivo último demostrar la comprensión lectora del libro y la capacidad de expresión escrita que el alumno posea sobre el mismo.

Posibles modelos y ejemplos de las rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar las distintas destrezas pueden verse detalladamente en el apartado cuatro de esta programación. Estas rúbricas de

evaluación siempre serán proporcionadas al alumnado con la suficiente antelación para que éste conozca de primera mano en qué aspectos será evaluado y puntuado. En el caso del posible proyecto evaluable común con otras áreas, la rúbrica de evaluación será común a ambas áreas, en la mayor medida posible.

9.-PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso, siguiendo las instrucciones dadas por el Departamento de Educación, la recuperación de la materia pendiente no se realizará mediante prueba escrita (examen). Los alumnos de 3º que en el primer y segundo trimestre obtengan una nota igual o superior a 5, aprueban automáticamente la materia pendiente. En caso de no aprobar uno de esos dos trimestres, deberán presentar en el mes de mayo un dossier de actividades completa y correctamente realizado para superar la materia de 2º y en su caso, también la de 1º.

10.-PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Partimos del reconocimiento de que en toda clase de Secundaria hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. El objetivo es que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Se utilizarán diversidad de ejercicios y actividades material del curso para hacer posible que todos los alumnos encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, adoptar un enfoque inductivo y deductivo para el estudio de la gramática que proporcionarán formas diferentes de acceder a un mismo contenido, y, según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, se propondrán actividades de ampliación o de refuerzo. Así, las unidades de repaso del Student's Book proporcionan gran variedad de actividades de refuerzo, como también lo hace el Workbook.

No conviene olvidar el importante aspecto de la motivación, que se ve altamente incrementada gracias a la utilización de dinámicas de clase tan variadas como las arriba citadas. Se harán actividades sencillas que garanticen que todos los alumnos sean capaces de realizar alguna actividad con éxito. Esto es muy importante para los alumnos más lentos, ya que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras. En muchos casos, los alumnos tienen problemas porque no dominan las técnicas de estudio de una lengua extranjera. Es importante que los alumnos aprendan a deducir el significado de las palabras por el contexto, elaborar listas de vocabulario para memorizar, por ejemplo, los verbos irregulares, atender a la tipología de los textos que elaboran o manejar el numeroso material en lengua inglesa que está disponible fuera del aula.

En lo que se refiere a las adaptaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Adaptaciones no significativas:** para alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta, las adaptaciones se centrarán en los siguientes aspectos:
 - Tiempo y ritmo de aprendizaje.
 - Metodología más personalizada.
 - Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.
 - Mejora de los procedimientos, hábitos y actitudes.
2. **Adaptaciones curriculares significativas:** para los alumnos con un desfase curricular superior a dos cursos escolares. Se les proporcionarán materiales adaptados a su nivel curricular, respetando sus ritmos de trabajo y sus capacidades de aprendizaje. Los alumnos que salgan de las clases en su horario habitual y estén con la especialista de PT, trabajarán los contenidos y las destrezas que el profesor del curso y la PT hayan acordado y los dos supervisarán y evaluarán el progreso que el alumno en cuestión vaya teniendo a lo largo del curso.
3. **Materiales de ampliación:** para los alumnos que por su alta capacidad intelectual o alto rendimiento en la materia.

11.-PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Uno de los mayores retos de los profesores de educación secundaria es promover un hábito de lectura entre los alumnos. Este curso los alumnos deberán leer un libro en inglés durante el primer o segundo trimestre y será obligatorio para aprobar la asignatura. El libro en cuestión ha sido escogido por los profesores de acuerdo al nivel de dominio de la lengua que se espera que el alumnado adquiera durante este curso y teniendo en cuenta las características especiales del programa bilingüe dentro del 1º ESO del IB. Además, se promoverá la lectura autónoma en lengua extranjera entre el alumnado ofreciendo la posibilidad de realizar lecturas voluntarias de libros adaptados de la misma editorial a la que pertenece el libro obligatorio del curso. La realización de estas lecturas extra podrá ser valoradas por los profesores mediante la concesión de puntos extra en el apartado de Reading de cada evaluación. Por último, para los alumnos bilingües, el profesor buscará y proporcionará textos o lecturas cortas de fuente reales (literarias, informativas, etc.) que el alumno deberá leer en casa o en clase y trabajar de la manera que indique el profesorado.

12.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades que tradicionalmente se

proponen desde la materia de Lengua extranjera inglés. No obstante, cuando las circunstancias y el protocolo lo permitan, se propondrán las actividades que a continuación se detallan:

Los alumnos podrán asistir a actividades complementarias como charlas culturales, *story tellings* o representaciones teatrales donde la lengua extranjera sea parte fundamental de su desarrollo. A este programa también pertenecen actividades complementarias específicas que desarrollan la cultura y tradiciones de diferentes países de habla inglesa mediante celebraciones o representaciones de las mismas.

No descartamos el visionado de películas en versión original subtitulada proyectadas por otras instituciones fuera del centro, así como en el propio centro.

Al centro nos llegan informaciones múltiples sobre Programas de Bilingüismo y estancias en el extranjero: Reino Unido, Irlanda, Canadá y Malta. Desde el no-departamento no las descartamos, pero para que se puedan realizar tendrá que haber un número mínimo de alumnos interesados en las mismas y que la actividad se plantee como una estancia cultural y de inmersión lingüística, no de ocio y entretenimiento exclusivamente. Además, tendría que haber quórum de profesores suficiente para organizar y guiar la actividad, así como para acompañar al alumnado en el viaje. Estas condiciones también se habrán de tener en cuenta para realizar posibles inmersiones lingüísticas dentro del territorio español.

13.-ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha del alumno y de toda la clase a lo largo del proceso con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o poniendo trabajo individual a aquellos alumnos que lo necesitaran.

Los alumnos que no superen el curso en la evaluación ordinaria, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de junio. Estas pruebas consistirán en un examen escrito que incluirá los contenidos mínimos del curso especificados en la programación. La calificación final en las pruebas extraordinarias de junio será la obtenida por el alumno en la realización de las mismas.

Para superar la prueba extraordinaria de junio, será necesario el repaso y estudio comprensivo de los materiales del curso que se hayan utilizado durante el año, especialmente el Student's Book y los apuntes del cuaderno de inglés, donde se han debido recoger todas las explicaciones y aclaraciones de clases, así como las estrategias y estructuras lingüísticas proporcionadas por el profesor. En el primero contamos con aspectos teóricos de la asignatura y también con ejercicios que hemos ido realizando en clase y que podemos volver a hacer, comprobando su corrección con las correcciones originales del cuaderno del curso. Será muy recomendable también que el alumnado revise su writing portfolio, en el caso de inglés IB, donde consten las redacciones elaboradas durante el año con sus correspondientes correcciones. Deberá estudiar atentamente los diferentes tipos de redacción vistas durante el año, las

estructuras y el vocabulario típico trabajado para cada una y los errores más comunes que se tienden a cometer, así como los más frecuentes que el alumno específicamente tiene enquistados en su proceso de aprendizaje, de cara a mejorar la prueba de writing que aparecerá en el examen de junio.

Si a pesar de todo el alumno no supera la extraordinaria de junio pero promociona igualmente con la asignatura suspensa, el profesor proporcionaría a esos posibles alumnos un dossier de textos y actividades específicas, basados en los contenidos de 3º de la ESO, para que el alumno pueda ir practicando y reforzando su aprendizaje de cara al siguiente curso. Además, diferentes editoriales ofrecen cuadernos de repaso para el verano. En Internet, la página Agendaweb, nos ofrece una gran cantidad de ejercicios tanto de vocabulario, gramática y textos que nos podemos autocorregir. Están clasificados por niveles y se deben buscar el que más se adapta a tus conocimientos y a los contenidos del curso que es necesario recuperar.

14.-MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Desde los CPIs seguimos recordando la necesidad de contar con una hora de Reunión de Departamento para poder llevar a cabo la revisión de las programaciones didácticas, entre otros muchos aspectos.

Para evaluar y extraer conclusiones entre los resultados obtenidos por el alumnado y la programación didáctica que hemos diseñado, se podrán considerar los siguiente procedimientos e indicadores de seguimiento de la programación: reuniones semanales entre los profesores de lengua extranjera; seguimiento mensual exhaustivo del desarrollo de la programación entre los mismos profesores, de cara a pulir aspectos o solucionar problemas en el desarrollo de la misma y una encuesta elaborada por los propios profesores acerca de la asignatura, el profesor de la misma y el trabajo educativo que se ha llevado a cabo. Esta encuesta deberá ser distribuida entre los alumnos a mitad del tercer trimestre y sus conclusiones se incluirán en la memoria de fin de año que elabore el equipo docente de 3º de ESO.

Este seguimiento y autoevaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto a la revisión de la programación como a la revisión de la práctica docente. De esa manera, se podrán corregir algunos procedimientos docentes, obtener retroalimentación acerca de los mecanismos de aprendizaje, ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales y plasmarlas de manera acertada en el documento académico correspondiente, plantear nuevas experiencias de enseñanza y aprendizaje y facilitar la planificación del desarrollo profesional docente en general.

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Clasificados, por un lado, según el trabajo autónomo del alumnado, y por otro, aquellos contenidos que requieran ayuda del profesorado y relacionados con la presencialidad.

Los contenidos subrayados son aquellos considerados mínimos exigibles.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	TRABAJO AUTÓNOMO	TRABAJO PRESENCIAL
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	<u>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</u>	X	
	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	X	
	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.		X
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	<u>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</u>	X	X
3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes, valorando estas actividades y respetando las producciones de sus compañeros.	<u>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</u>		X
	3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas	X	X

	instrumentales y coreografías.		
4. Analizar y comprender, en la interpretación, el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	<u>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</u>	X	
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	<u>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</u>	X	
6. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.		X
	6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.		X
	6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.		X
	<u>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</u>		X
	6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.		X
7. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	<u>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</u>		X
	7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.		X

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y	<u>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</u>		X

BLOQUE 2: ESCUCHA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	TRABAJO AUTÓNOMO	TRABAJO PRESENCIAL
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	<u>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</u>	X	
	1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklóre, y de otras agrupaciones musicales.	X	
	1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.		X
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	<u>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</u>		X
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	<u>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición</u>		X
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	4.1 Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	X	X
	<u>4.2 Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</u>	X	
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o	<u>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</u>	X	
	5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis	X	

verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	musical.		
	5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.		X
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	X	
	6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	X	

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	TRABAJO AUTÓNOMO	TRABAJO PRESENCIAL
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	<u>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</u>	X	
	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	X	
	1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	X	
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	<u>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</u>		X
	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.		X
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	<u>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</u>		X
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de	<u>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias</u>	X	

la música.	<u>musicales.</u>		
	4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.		X
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	<u>5.1. Valora la importancia del patrimonio español.</u>	X	
	5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	X	X
	5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.		X
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	<u>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</u>	X	X
	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.		X
7. Mostrar interés y actitud crítica frente a diferentes propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	7.1 Utiliza diversas fuentes para buscar información sobre grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	X	
	<u>7.2 Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</u>	X	

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	TRABAJO AUTÓNOMO	TRABAJO PRESENCIAL
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	<u>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</u>	X	
	1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	X	
2. Utilizar de manera	<u>2.1. Utiliza con autonomía las</u>	X	

funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	<u>fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</u>		

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Deben relacionarse con las competencias clave.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CCL CMCT
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCL CMCT
3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes, valorando estas actividades y respetando las producciones de sus compañeros.	CAA CIEE CCEC
4. Analizar y comprender, en la interpretación, el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	CAA CCEC
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	CAA CCEC
6. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	CSC CCEC
7. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	CSC CIEE CCEC

BLOQUE 2: ESCUCHA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus	CAA

agrupaciones.	CCEC
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	CCL CCEC
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	CMCT CCEC
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	CAA CCEC
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	CAA CCL CCEC
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	CMCT CCEC

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	CCEC
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	CSC CCEC
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	CAA CSC CCEC
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	CCEC
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	CSC CCEC
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	CSC CCEC
7. Mostrar interés y actitud crítica frente a diferentes propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	CSC CCEC

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	CD CCEC
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	CD CCEC

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: distinguiendo entre los que se aplican en la fase presencial y en la posible fase no presencial.

Instrumento de evaluación	Porcentaje de la calificación
Interpretación musical	40%
Pruebas específicas o exámenes	30%
Producciones del alumno: musicales, cuaderno de pentagramas y cuaderno de trabajo.	20%
Proyectos	10%

En una posible fase no presencial, el criterio de calificación pasaría a ser el trabajo del estudiante, representando el **100%** del porcentaje de la calificación.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con el hecho musical y para ello nada como hacerles “vivir la música”. Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo, los instrumentos y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias musicales a nivel sensorial.

La enseñanza de la música contribuye a formar la sensibilidad artística de los alumnos y a comprender las manifestaciones culturales a lo largo de la historia. Además es una disciplina que contribuye al desarrollo integral de la persona; la música, en tanto que supone el dominio de un código comunicativo propio, colabora en el desarrollo del pensamiento abstracto y la capacidad de razonamiento lógico desde otro punto de vista distinto y complementario al de otras disciplinas.

Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos contenidos básicos que les faciliten comprender mejor la producción musical y

despierten su sentido crítico.

Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con la música.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la enseñanza musical debe orientarse hacia:

- Seguir desarrollando la percepción y sensibilidad musical.
- Desarrollar la creatividad a través de la interpretación musical.
- Entendimiento de la música como fenómeno histórico y social.
- Dominio de un vocabulario musical

Los medios fundamentales con los que contamos para el desarrollo de todo lo anterior son:

- **IMPROVISACIÓN:** Desarrolla la fantasía y la imaginación, en definitiva las capacidades artística.
- **AUDICIÓN:** Como forma de identificar los elementos del discurso musical. Además, será punto de partida para iniciar el análisis y la reflexión de los fenómenos musicales. Será activa, lo que implica un alto componente de participación para fomentar el interés del estudiante. La preparación en común, así como el posterior reconocimiento de los elementos que hayan aparecido dan pie a la exposición y aclaración para asimilar el lenguaje musical y presentar de forma natural aspectos sociales, históricos y culturales.
- **EXPRESIÓN INSTRUMENTAL, VOCAL Y CORPORAL:** Colaboran en el desarrollo de capacidades motrices de equilibrio y coordinación. No se trata de formar cantante o instrumentistas, sino de alcanzar una mayor comprensión del hecho musical, ampliando la capacidad receptiva y potenciando la creación de la futura audiencia con capacidad crítica que necesita la actual sociedad. Teniendo en cuenta las restricciones en el uso del material común, y al no poder utilizar el aula de Música del centro, este apartado se llevará a cabo a través de la percusión corporal y del uso de instrumentos propios de cada alumno.
- **CREACIÓN:** a través de pequeñas actividades, en un grado ascendente de dificultad, los estudiantes compondrán sus propias creaciones musicales.

Las actitudes elementales para el estudio de la música -escucha atenta, silencio, respeto a los

demás y participación, entre otros-, forman parte ineludible de los objetivos, la metodología y la evaluación de esta área. Se potenciará la capacidad de los alumnos para escuchar, reconocer y retener las relaciones que configuran las estructuras musicales.

Otros de los procedimientos más utilizados serán:

- ejercicios rítmicos y melódicos
- utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar
- práctica instrumental
- percusión corporal en grupo
- desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación
- audiciones activas y comentarios de obras musicales.
- análisis de esquemas formales sobre obras musicales concretas.
- reconocimiento y análisis estructural de los elementos musicales (ritmo, melodía, timbre, armonía...)
- musicogramas
- proyectos de investigación

Por otra parte, se tendrá en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con la de Música: Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas y Ciencias de la Naturaleza, entre otras.

Todo ello se abordará a través de metodologías activas, participativas y sociales. También se utilizará la gamificación y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de aumentar la motivación e interés del alumnado. Otro elemento clave será el aprendizaje cooperativo y colaborativo del grupo.

En cuanto al fomento y uso de las TIC, se llevará a cabo desde varias perspectivas:

- como vía de comunicación a través de la plataforma digital en Google Classroom donde los alumnos podrán descargar materiales audiovisuales, partituras, apuntes... etc y además de servir como punto de encuentro donde entregar trabajos y tareas.
- como herramienta para la grabación y edición de audio y vídeo.
- como herramienta para la creación de contenido musical y audiovisual, a través de aplicaciones como GarageBand, webs para investigar y crear música electrónica como Chrome Music Lab, Song Maker o Soundation.
- como herramienta para la escritura musical utilizando mediante editores de partituras como Noteflight o Musescore.

- como herramienta para practicar la lectura musical, el oído y la memoria a través de apps como “Saber leer notas musicales” o “ $\frac{1}{4}$ de solfeo”.
- como fuente para la búsqueda de información mediante el uso de herramientas, recursos web y filtros de búsqueda.
- como recurso inagotable de audiciones musicales con la posibilidad de elaborar listas de reproducción, como Spotify.
- como fuente de recursos visuales o videoteca para trabajar flipped classroom con canales de Youtube como Ted-Ed o London Philharmonic Orchestra
- como instrumento de evaluación formativa mediante actividades virtuales como vídeos con preguntas incrustadas (Edpuzzle), cuestionarios (Kahoot, Quizziz) o cuestionarios.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El libro de texto que se utilizará este curso es, tanto para el programa ordinario como el bilingüe es:

- J. Palazón/ M.A. López; Música Clave B, McGraww Hill.

Además, el alumnado necesitará:

- cuaderno de notas
- cuaderno de pentagramas o papel pautado
- instrumento que se precise
- acceso a Google Classroom

Otros recursos didácticos que se utilizarán son materiales creados por la profesora tales como partituras, audiciones, presentaciones de diapositivas, vídeos, actividades interactivas y encuestas a través de la plataforma Google Classroom. También elaborará apuntes, resúmenes y esquemas de los contenidos vistos en el libro.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos	Instrumentos de evaluación
Prueba específica	Reconocimiento auditivo
	Cuestionario
Observación sistemática	Escala de valoración
	Rúbrica interpretación musical
	Rúbrica exposición oral
	Cuaderno de pentagramas

Análisis de producciones	Cuaderno de trabajo
	Producciones musicales
Intercambios orales	Puesta en común

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Evaluación	Unidad	Contenido
1ª	1	Cualidades del sonido y su representación gráfica. Sonido, ruido y silencio. Repaso de Lenguaje Musical.
	2	La música en la Antigua Grecia. La música en la Edad Media. Origen y evolución de la representación gráfica de la música. La música y los sentimientos. El acorde
	3	La música en el Renacimiento. La textura musical.
2ª	4	La música en el Barroco. Clasificación y evolución de los instrumentos. El nacimiento de la ópera. La escala
	5	La música en el Clasicismo. Agrupaciones musicales. Escalas mayores y menores.
	6	La música en el Romanticismo. La forma musical.
3ª	7	La música en el s.XX. Las alteraciones
	8	La música en el cine, la radio y la televisión

Durante todo el curso:

- Caligrafía musical, pentagrama, clave.
- Notas musicales, figuras, silencios, puntillos y ligaduras. Compases 2/4, 3/4, 4/4.
- Dictados rítmicos melódicos y lectura de notas.
- Interpretación instrumental y vocal

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación del tercer ciclo de Educación Primaria en el área de Educación Artística expuestos en el currículo aragonés (Orden 9 de mayo de 2007) la prueba de inicio de curso se realizará teniendo en cuenta varios métodos:

- **Prueba inicial:** se trata de una prueba escrita con la que se podrá determinar qué contenidos recuerdan y cuáles hay que reforzar. Incluirá los siguientes contenidos:
 - Identificación de los elementos que forman parte de una partitura.
 - Identificación de las figuras rítmicas y sus silencios.
 - Identificación de elementos que modifican la duración (puntillo, ligadura).
 - Cualidades del sonido
 - Identificación y clasificación de instrumentos musicales y tipos de voces.
 - Compases de 2/4 y 3/4.
 - Notas en clave de sol.
 - Dictado rítmico.
 - Compositores.

- **Observación directa en el aula:** Durante los primeros días de clase se procurará una observación profunda, haciendo preguntas que deben saber responder, para ver el grado de implicación del alumnado y su participación en clase.

- **Formulario:** a través de la plataforma Google Classroom, se les facilitará este formulario para conocer sus experiencias musicales previas, sus gustos y entorno musical y su actitud hacia la materia.

Del análisis de los resultados se desprende:

- se aprecia un nivel ligeramente inferior en el grupo de 3ºB/PMAR, con una especial dificultad para el reconocimiento de compositores
- perfil ACNEAE de cierto alumnado.
- destaca positivamente el nivel del grupo 3ºA/B bilingüe.
- el dictado rítmico ha resultado la actividad con mayor número de aciertos.
- en general, se aprecian carencias en el reconocimiento de compositores.
- la disposición a la asignatura es buena, presentan gustos muy variados y algunos estudiantes muestran experiencia cursan estudios musicales de forma extraescolar.

De la valoración grupal e individual de los resultados obtenidos gracias a la evaluación inicial se deducirá si es necesario modificar algunos aspectos del diseño de la P.D. Algunos de estos cambios son:

- Diseño o actualización de apoyo sobre los referentes deficitarios, especialmente en el grupo 3ºA/PMAR.
- Modificación de la temporalización de las UD's, en especial la unidad inicial referente al lenguaje musical.
- Inclusión de los referentes de evaluación deficitarios en las primeras UD's del curso.
- Revisión de los instrumentos y procedimientos de evaluación a utilizar.

- Revisión y modificación de la metodología a emplear.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. Recordad, NO basada en exámenes.

No se incluye dado que no hay ningún estudiante con la materia pendiente.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso de nuestra materia. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centros especializados de música y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.

Para diseñar las medidas de atención a la diversidad individuales, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- los informes individuales aportados por el profesorado del curso anterior.
- el informe del departamento de orientación.
- la información recabada por el propio docente durante los primeros días de curso.

La variedad de estrategias metodológicas, la diversidad de agrupamientos y los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación serán la clave para diseñar las medidas óptimas de atención a la diversidad en cada caso. Por último, es importante no olvidarse de sus fortalezas y cualidades para emplear el refuerzo positivo y reforzar la motivación.

En casos de notorio desfase curricular, como herramienta pedagógica para solventar esta diversidad, disponemos de las adaptaciones curriculares significativas, que se realizarán coordinándose con el departamento de orientación y abarcará los contenidos mínimos.

Medidas ordinarias

- Contemplar en las actividades diversos grados de complejidad con el fin de adaptarlas a casos individuales o a grupos concretos
- Incentivar el protagonismo del alumno en su proceso particular de aprendizaje y en el del grupo al que pertenece.

- Poner de manifiesto la diferencia entre contenidos mínimos y complementarios. Los primeros esfuerzos estarán dirigidos a la consecución de los contenidos mínimos, para después encaminar al alumno hacia aquellos otros para los que esté particularmente facultado o interesado.
- Proponer al alumno técnicas de estudio concretas para la superación de determinadas dificultades.
- Utilizar distintos materiales y posibilitar agrupamientos flexibles en el aula, ya sea para la realización de trabajos, análisis o para la interpretación.
- Atender de forma individual a alumnos que presentan necesidades educativas diversas.
- Distribución de partes instrumentales atendiendo a las habilidades individuales del alumnado.

Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo por Déficit de atención e hiperactividad (TdAH)

- Situarlo cerca de la profesora y lejos de motivos de distracción.
- Las tareas deberán reducirse o fragmentarse y requerirán de una supervisión continua.
- Combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para él o ella, graduarlas y contextualizarlas.
- Refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral y permitir que, cuando acabe una parte de la tarea, pueda mostrarla al profesor o la profesora.
- Comprobar que el escolar comprende lo expuesto por el profesorado.
- Espaciar las instrucciones de trabajo así como proporcionarlas por escrito.
- Mantener rutinas en el aula, en la medida de lo posible.
- Variedad de actividades y agrupamientos.

INTERPRETACIÓN	CREACIÓN	ESCUCHA
Práctica variada y progresiva con video tutoriales para el trabajo en casa.	Guía detallada de composición.	Potenciar la concentración y la relajación a través de la música; empleo de dibujos o gráficos.

Alumnado con Altas Capacidades

- Enfoque multidisciplinar: a través de la integración curricular con otras materias.
- Acceso a recursos adicionales a través de Google Classroom o el blog del aula.
- Motivación a desarrollar sus estímulos.
- Nombrarlo “profesor ayudante” de los compañeros que precisen ayuda.
- Evitar la repetición pura de contenidos y ofrecer diferentes grados de profundización.

INTERPRETACIÓN	CREACIÓN	ESCUCHA

Práctica motivadora y progresiva con retos instrumentales.	Arreglos musicales.	Ampliación de las audiciones.

Si posee conocimientos musicales destacados, se motivará a que interprete su instrumento en las actividades de interpretación grupales. También se incentivará a que elabore arreglos musicales para el grupo y que participe en el diseño de las actividades con propuestas e ideas. En cuanto a las necesidades sociales y emocionales necesita un ambiente social abierto en el que sentirse integrado, donde se valore la creatividad y pueda ser útil al grupo.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Aunque la música posee un código artístico propio, sólo podremos entenderla, interpretarla y obtener el máximo placer al escucharla si nos apoyamos de lecturas e información que nos ayuden a valorar este arte sonoro que se remonta desde el principio de los tiempos, con diferentes connotaciones en distintas culturas y en constante evolución.

Las transformaciones de nuestra sociedad, la incorporación en cualquier ámbito de las nuevas tecnologías y la gran cantidad de información de todo tipo a la que pueden acceder nuestros alumnos hace que pongamos mucho hincapié como docentes en fomentar capacidades como:

- Convertir la lectura en fuente de placer y alternativa de ocio.
- Localizar y extraer informaciones de manera ordenada y coherente.
- Identificar ideas principales y/o el significado de un texto e interpretarlo.
- Reflexionar sobre el contenido y relacionarlo con conocimientos anteriores.
- Actitudes críticas frente a los medios de comunicación en diferentes soportes: televisión, video, internet, libros, discos ...
- Hablar en público de lecturas o trabajos realizados individualmente o en grupo.

Algunas de nuestras propuestas metodológicas para promover la lectura son:

- Realización de lecturas en voz alta en cada unidad didáctica y posterior puesta en común.
- Comentarios de obras musicales. Exposición oral y/o escrita.
- Realización de esquemas, resúmenes, etc... dónde prevalezca un buen uso de la escritura.
- Actividades de búsqueda de información con unas pautas previas dadas por el profesor.
- Realización de trabajos, debates y puesta en común de diversos temas relacionados con las unidades didácticas y otras propuestas realizadas por los alumnos.
- Utilización en la búsqueda de información y consulta sobre distintos temas (Historia, grupos instrumentales, música en diferentes culturas...) de las nuevas tecnologías.
- Apoyar la audición activa con lecturas sobre el autor, contexto socio-cultural,

musicogramas, características musicales estéticas y formales.

- Exposición oral de trabajos, opiniones y debates sobre distintos temas.

Todas estas propuestas se recogen en todas las actividades de aula dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La materia de música incentiva la práctica de la lectura desde las siguientes actividades:

- Actividades de audición. En todas las etapas se fomenta la escucha activa con el apoyo de informaciones de todo tipo y soportes. Todo ello facilitará la comprensión de lo escuchado: compositor, conceptos formales y estilísticos, formación orquestal, contexto socio-cultural.
- Actividades de Lenguaje Musical. Se facilitan a los alumnos fichas de trabajo para el conocimiento y aprendizaje del lenguaje musical. Conceptos como: equivalencias de figuras y silencios, compases, grafías agógicas, dinámicas, signos de acentuación, articulación.....son tratados con ejemplos de todo tipo y requiere por parte de los alumnos una gran capacidad de identificar el significado del texto e interpretarlo.
- Actividades de expresión corporal. En ambos ciclos se trabajan danzas de distintos períodos de la Historia de la Música, siendo imprescindible el apoyo de diversos textos para que los alumnos puedan aproximarse a la época requerida y/o música de otras culturas.
- Actividades sobre Historia de la Música, culturas y estilos. Ya hemos reflejado la importancia de lecturas, exposiciones orales o escritas, búsqueda de información... sobre estos aspectos que ayuden a entender la música en el contexto artístico, social y cultural en que surge.
- Actividades de práctica instrumental. Es obvio que la música posee un código propio con una grafía concreta y un amplio lenguaje que abarca muchos matices. Conseguir un buen resultado sonoro en las actividades prácticas conlleva preparar con esmero lo que se va a interpretar. Conocer algo del autor, la época en la que compuso la obra, la agrupación instrumental original, aspectos básicos (estéticos y formales) de la partitura, etc.

En cuanto al apoyo a la lectura, algunas sugerencias relacionadas con la asignatura son:

- *Historia de la Música en Cómic* de H. Deyries, D. Lemery y M. Sadler.
- *El joven Lenon* de Jordi Serra i Fabra.
- *“El profesor de música”* Hassan Yaël Editorial Edelvives
- *Síndrome Mozart* de Gonzalo Moure.
- *Historias del Kronende* José Ángel Mañas.
- *La muerte de Kurt Cobain*, de Care Santos.

- *La pequeña coral de la señorita Collignon de Lluís Prats*
- *“De Madonna al canto gregoriano”* Nicholas Cook Editorial Alianza

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS. Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita.

Dada la situación sanitaria actual, resulta imposible organizar actividades complementarias habituales en la asignatura tales como la creación de un coro escolar, la participación en actuaciones y conciertos o la participación en Musiqueando. También se han visto canceladas algunas actividades extraescolares como la organización de conciertos didácticos. Se están buscando alternativas a organizar en el propio centro educativo como:

- Taller de creación y composición de Rap.
- Taller de instrumentos tradicionales.
- Recreos activos: taller de ukeleles, organizado por la profesora durante un recreo a la semana.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

No se incluyen dado que no hay ningún estudiante con la materia pendiente.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Después de cada evaluación y a final de curso, ante los resultados obtenidos por los alumnos, la profesora llevará a cabo la revisión, y modificación de la programación didáctica donde se revisará:

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		SÍ	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
Preparación de la clase y los de materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases.			
	Existe una distribución temporal equilibrada.			
	El desarrollo de la			

	clase se adecúa a las características del grupo.			
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos. Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).			
	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.			
Regulación de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos.			
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.			
	Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.			
Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y las familias	Los criterios para una evaluación positiva se encuentran vinculados a los objetivos y los contenidos.			
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.			
	Los criterios de calificación están			

	ajustados a la tipología de actividades planificadas.			
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: • A los alumnos. • A las familias.			
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.			
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.			
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.			
	Aplica medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.			

PROGRAMACIÓN DE TECNOLOGÍA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En este apartado se incluyen:

- Los contenidos mínimos exigibles para 3er curso de ESO (aparecen subrayados).
- Los criterios de evaluación detallados en el Anexo II de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se encuentran ligados para cada contenido a impartir.
- La clasificación del tipo de trabajo que debe hacer el alumnado para adquirir los contenidos: autónomo, presencial (que requiere ayuda del profesorado) o ambos.

Los contenidos y los criterios de evaluación son los mismos tanto para el itinerario ordinario, para **3º PMAR** y para el itinerario **bilingüe inglés**. Pero en este último caso, los contenidos se impartirán íntegramente en inglés; y, además, los contenidos mínimos, al menos, se darán siempre en español y en inglés, para garantizar una correcta asimilación de dichos contenidos mínimos por parte de todo el alumnado.

En cuanto a los contenidos no impartidos en el curso anterior (2º curso de ESO del año 19/20) debido a la suspensión de las clases presenciales por el confinamiento acaecido de marzo a junio por la crisis sanitaria de la Covid-19, se especifica cómo se integran en la programación y la secuenciación del presente curso en el documento elaborado ad hoc para ello, a saber, el "Plan de Refuerzo de 3º de ESO".

BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
<u>La Tecnología: Definición, historia, influencia en la sociedad. Proceso de resolución técnica de problemas.</u> Análisis de objetos técnicos.	Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su
Búsquedas de información avanzadas.	

Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo. Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico. Creación de nuevos objetos y su influencia en la sociedad.	utilidad como de su posible impacto social. (Autónomo y Presencial)
Seguridad e higiene en el trabajo. Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico	Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo. (Autónomo y presencial)

BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
Expresión gráfica: Representación de objetos mediante bocetos y croquis, <u>normalización</u> , escala y <u>acotación</u> .	Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos (Autónomo)
<u>Vistas de un objeto: Planta, alzado y perfil.</u> <u>Representación de objetos en perspectiva:</u> perspectiva caballera e <u>isométrica</u> .	Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas (Autónomo y Presencial)
Aplicaciones informáticas de diseño gráfico en dos y tres dimensiones.	
Memoria técnica de un proyecto	Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización. (Autónomo)

BLOQUE 3: Materiales de uso técnico	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Materiales de uso técnico: Clasificación y características.</u>	Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. (Autónomo y Presencial)
<u>Los plásticos</u> ; clasificación, propiedades y aplicaciones.	
Técnicas de mecanizado, unión y acabado. Técnicas de fabricación y conformado. Impresión 3D.	Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud. (Presencial)
Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas.	

BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Estructuras</u> : Tipos, elementos que las componen y <u>esfuerzos a los que están sometidos. Estabilidad, rigidez y resistencia.</u>	Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos. (Autónomo y Presencial)
<u>Máquinas y movimientos. Mecanismos de transmisión compuesta</u> y transformación de movimiento.	Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura. (Presencial)

La electricidad: producción, efectos y conversión de la energía eléctrica. <u>Tipos de corriente eléctrica</u> .	Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. (Autónomo)
<u>Elementos componentes de un circuito eléctrico</u> y electrónico. <u>Simbología</u> mecánica y eléctrica.	Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas. (Presencial)
<u>Magnitudes eléctricas básicas</u> . <u>Potencia y energía</u> . Consumo eléctrico. Instrumentos de medida.	
<u>Ley de Ohm</u> . Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie, paralelo y mixto.	Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales. (Presencial)

BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Elementos componentes de un sistema informático</u> . <u>Hardware</u> : placa base, CPU, memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento. Conexiones.	Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático. (Autónomo)
<u>Software</u> de un equipo informático: <u>sistema operativo y programas básicos</u> .	
Sistemas de publicación e intercambio de información en Internet. Seguridad informática básica en la publicación e intercambio de información.	Crit.TC.5.2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. (Autónomo)

Hoja de cálculo: Realización de cálculos básicos con funciones básicas y representación mediante gráficos.	Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos (Autónomo y Presencial)

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En este apartado se relacionan los criterios de evaluación del apartado anterior con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave. Son los mismos para **itinerario ordinario, 3º PMAR** e itinerario **bilingüe inglés**, pero además, en este último, se promocionará y valorará el uso del inglés por parte de los alumnos, para mejorar su competencia en lengua inglesa, especialmente en cuanto a destreza oral y escrita.

BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	Est.TC.1.1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.	CMCT-CIEE-CD-CSC-CCEC

Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo	Est.TC.1.2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE

BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos	Est.TC.2.2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	CMCT- CAA
Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas aplicando criterios de normalización y escalas	Est.TC.2.1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala, utilizando software de diseño técnico	CMCT- CD
Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	Est.TC.2.3.1. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.	CMCT-CCL-CD

BLOQUE 3: Materiales de uso técnico

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	Est.TC.3.1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades físicas, mecánicas y químicas de los materiales de uso técnico y describe sus características propias comparando sus propiedades.	CMCT- CCL
Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.	Est.TC.3.2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.	CMCT-CAA-CSC-CIE E
	Est.TC.3.2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.	

BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.	Est.TC.4.1.1. Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.	CCL - CMCT- CD

	Est.TC.4.1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.	
Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	Est.TC.4.2.1. Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforman el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos y calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.	CCL - CMCT- CD
	Est.TC.4.2.2. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.	
	Est.TC.4.2.3. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.	
Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	Est.TC.4.3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.	CMCT- CD
	Est.TC.4.3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.	
	Est.TC.4.3.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.	

Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	Est.TC.4.4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos	CMCT
Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.	Est.TC.4.5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.	CMCT-CAA

BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	Est.TC.5.1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.	CMCT- CD
	Est.TC.5.1.2. Instala y maneja programas y software básicos y utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.	
Crit.TC.5.2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información	Est.TC.5.2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información y conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.	CD - CMCT- CAA

Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos	Est.TC.5.3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.	CMCT-CD-CAA-CIEE

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se considera que superan la asignatura de Tecnología aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas de acuerdo a lo establecido en la programación.

Para calcular la calificación por evaluaciones: 1) se tendrán en cuenta los apartados siguientes con la siguiente ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje, y 2) se procederá a aplicar los porcentajes según sea la situación pandémica del momento, en caso de estar en fase presencial o a distancia:

3.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN FASE PRESENCIAL:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN <u>FASE PRESENCIAL</u> EN <u>ITINERARIO ORDINARIO Y 3º PMAR</u>	
CONTROLES O EXÁMENES ESCRITOS	50 %
PROYECTOS TÉCNICOS en la evaluación que se puedan realizar (maqueta + informe)	30 %
TRABAJO Sólo en las evaluaciones que no haya proyectos técnicos (trabajos escritos, ficheros informáticos, ...)	30 %, si no hay proyecto
CUADERNO Y DEBERES	10 %
ACTITUD, INTERÉS Y ESFUERZO EN CLASE	10 %

Los criterios de calificación en fase presencial son casi idénticos en itinerario ordinario y bilingüe inglés, pero en este último se pondera más la utilización del inglés frente al español, incluyéndose en el cuarto apartado, quedando del siguiente modo:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN <u>FASE PRESENCIAL</u> EN <u>ITINERARIO BILINGÜE INGLÉS</u>	
CONTROLES O EXÁMENES ESCRITOS	50 %

PROYECTOS TÉCNICOS en la evaluación que se puedan realizar (maqueta + informe)	30 %
TRABAJOS Sólo en las evaluaciones que no haya proyectos técnicos (trabajos escritos, ficheros informáticos, ...)	30 %, si no hay proyecto
CUADERNO Y DEBERES	10 %
ACTITUD, INTERÉS, ESFUERZO Y USO DEL INGLÉS EN CLASE	10 %

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los cuatro apartados anteriores, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

NOTA FINAL con proyecto = $(\text{Controles} \cdot 0,50) + (\text{Proyecto} \cdot 0,30) + (\text{Cuaderno} \cdot 0,10) + (\text{Actitud} \cdot 0,10)$
NOTA FINAL sin proyecto = $(\text{Controles} \cdot 0,50) + (\text{Trabajos} \cdot 0,30) + (\text{Cuaderno} \cdot 0,10) + (\text{Actitud} \cdot 0,10)$

Para calcular la nota de cada uno de los cuatro apartados, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

CONTROLES	Se calculará la media aritmética de todos los exámenes que se realicen. Sólo en itinerario bilingüe inglés: los exámenes se realizarán íntegramente en inglés (tanto enunciados como respuestas).

PROYECTO	<u>Elaboración de la MAQUETA FÍSICA:</u> Se valorarán aspectos como: - Calidad global (acabado, funcionamiento, cumplimiento de condiciones y solución a la necesidad planteada,...) - Cumplimiento de plazos. - Trabajo diario. - Orden y limpieza.	<u>Elaboración del INFORME:</u> Se valorarán aspectos como: - Presentación y orden. - Planos correctamente elaborados. - Cumplimiento de plazos. - Cálculo del presupuesto.

TRABAJO	Se valorarán contenidos, orden y limpieza y presentación de los trabajos en el plazo acordado.

CUADERNO Y DEBERES	Media aritmética de las notas de cuaderno de clase, ficheros informáticos, deberes encomendados, trabajos escritos, y actividades propuestas en clase. Sólo en itinerario bilingüe inglés : el cuaderno debe contar con un vocabulario técnico específico en inglés para cada unidad didáctica.

ACTITUD	Para la valoración de hábitos y conductas se tendrá en cuenta: - Compañerismo (guarda turno para hablar, no grita, respeta las ideas de los demás, ...) - Atiende las explicaciones del profesor. - No interrumpe el normal desarrollo de la clase. - Esfuerzo e interés. - Respeto (compañeros, instalaciones, herramientas, profesor). - Sólo en itinerario bilingüe inglés: valoración positiva de la utilización del idioma inglés en clase (al hacer preguntas, al contestar al profesor, al exponer actividades o trabajos, etc.)

En los siguientes casos **no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una calificación SUSPENSA:**

- Obtención de una nota inferior a 3 (sobre 10) en cualquiera de los cuatro apartados señalados.

- No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.

- No presentación del cuaderno de clase cuando el profesor los solicite.

- Si el alumno abandona la asignatura, éste perderá el derecho a ser evaluado a través de la evaluación continua, y su nota vendrá dada por un examen de toda la materia que se realizará en la evaluación extraordinaria.

Serán consideradas causas de abandono las siguientes:

- No asistir con regularidad a clase (según el porcentaje acordado por el centro).
- No participar con regularidad en las actividades propuestas en clase.

- No permitir que la clase se desarrolle con normalidad e interrumpir su ritmo con frecuencia.
- No traer el material necesario a clase (libro, cuaderno, bolígrafo, lápiz, regla...).
- Entregar exámenes en blanco.

Las actividades para cuya entrega se establezca una fecha de entrega, y sean presentadas fuera de esa fecha, se calificarán con la mitad de la nota que hubieran tenido si se hubieran presentado dentro de plazo, es decir, sólo podrán tener una nota máxima de 5 puntos. Y podrán no recogerse si no tienen un nivel de calidad mínimo.

Sólo para el caso de **itinerario ordinario** y **3º PMAR**: las notas de los exámenes, trabajos, actividades y cuaderno pueden bajar un máximo de 1 punto por faltas de ortografía. En el caso de itinerario **bilingüe inglés**, las incorrecciones gramaticales se corregirán pero no supondrán una penalización en la nota.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

Sólo para el itinerario **bilingüe inglés**: Si la evolución de la pandemia lo permite, está previsto realizar un proyecto interdisciplinar con la participación de la asignatura de Tecnología (AELEX) y la asignatura de inglés bilingüe (ALE), que pueda ser evaluado desde las dos asignaturas. Previsiblemente podrá tener lugar en el segundo o tercer trimestre del curso.

3.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE FASE NO PRESENCIAL:

En el caso de que la situación sanitaria se agrave y debamos someternos a otro confinamiento similar al del curso pasado, o cualquier otra circunstancia que nos obligue a seguir con las clases en modo no presencial (a distancia), los criterios de calificación se verán modificados, pasando a tener más peso en la nota el seguimiento y la realización de actividades diariamente, y menos peso los controles o pruebas. De este modo, los criterios de calificación quedarán como se indica a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE FASE NO PRESENCIAL EN ITINERARIO ORDINARIO Y 3º PMAR	
CONTROLES O PRUEBAS ESCRITAS ONLINE	30 %
ACTIVIDADES	60 %
ACTITUD, INTERÉS Y ESFUERZO (en el seguimiento de clases y actividades a distancia)	10 %

Los criterios de calificación en fase no presencial son casi idénticos en **itinerario ordinario, 3º PMAR** y **bilingüe inglés**, pero en este último se pondera más la utilización del inglés frente al español, incluyéndose en el tercer apartado, quedando del siguiente modo:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE FASE NO PRESENCIAL EN ITINERARIO BILINGÜE INGLÉS	
CONTROLES O PRUEBAS ESCRITAS ONLINE	30 %
ACTIVIDADES	60 %
ACTITUD, INTERÉS, ESFUERZO Y USO DEL INGLÉS (en el seguimiento de clases y actividades a distancia)	10 %

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los tres apartados anteriores, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

$$\text{NOTA FINAL} = (\text{Controles} \cdot 0,30) + (\text{Actividades} \cdot 0,60) + (\text{Actitud} \cdot 0,10)$$

Para calcular la nota de cada uno de los cuatro apartados, se hará lo siguiente:

CONTROLES	Se calculará la media aritmética de todos los exámenes que se realicen a distancia, con una metodología sencilla, mediante el uso de Google forms, o cualquier otro programa de test o cuestionarios similar. Sólo en itinerario bilingüe inglés : los exámenes se realizarán íntegramente en inglés (tanto enunciados como respuestas).

ACTIVIDADES	Media aritmética de las notas de las actividades propuestas. Se valorará la correcta realización de las actividades propuestas para el seguimiento y aprovechamiento de las clases a distancia.

ACTITUD	Para la valoración de hábitos y conductas se tendrá en cuenta: - Regularidad en la entrega de actividades - Puntualidad en la asistencia a clases virtuales y buen comportamiento en las mismas (en caso de haberlas). - Realización de controles o pruebas a distancia. - Esfuerzo e interés mostrado durante la etapa no presencial. - Sólo en itinerario bilingüe inglés : valoración positiva de la utilización del idioma inglés en clase virtual o en Google Classroom (al hacer preguntas, al contestar al profesor, al exponer actividades o trabajos, etc.)

En los siguientes casos **no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una calificación SUSPENSA:**

- Obtención de una nota inferior a 3 (sobre 10) en cualquiera de los cuatro apartados señalados.

- No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.

Las actividades para cuya entrega se establezca una fecha de entrega, y sean presentadas fuera de esa fecha, se calificarán con la mitad de la nota que hubieran tenido si se hubieran presentado dentro de plazo, es decir, sólo podrán tener una nota máxima de 5 puntos. Y podrán no recogerse si no tienen un nivel de calidad mínimo.

Sólo para el caso de **itinerario ordinario** y **3º PMAR**: las notas de los exámenes, trabajos, actividades y cuaderno pueden bajar un máximo de 1 punto por faltas de ortografía. En el caso de itinerario **bilingüe inglés**, las incorrecciones gramaticales se corregirán pero no supondrán una penalización en la nota.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La metodología didáctica es la concreción del método de aprendizaje en un contexto determinado, teniendo en cuenta la edad del alumnado, la materia de aprendizaje y los resultados esperables. Además, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las

características del alumnado también condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es necesario que el método seguido se ajuste a estos condicionantes.

Las orientaciones de carácter general son:

- Partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir.
- Se han de tener en cuenta, en el método de trabajo que se elija, la materia, las condiciones socioculturales, los recursos, etc.
- Realizar un enfoque integrador empleando metodologías globalizadoras.
- El aprendizaje ha de ser significativo y contextualizado.
- Usar los espacios y materiales necesarios para el aprendizaje.
- Hacer consciente al estudiante de su papel como protagonista de su aprendizaje (papel activo, autónomo, etc.)
- Emplear metodologías activas: aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, apoyo en las TIC.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

Se plantea el papel del alumnado como activo, autónomo y consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Es necesario que el profesorado proporcione todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula.

Los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes y la participación activa del alumnado en la construcción de los mismos y en la adquisición de las competencias.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán *actividades de aprendizaje integradas* que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se desarrolla teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender y promuevan el trabajo en equipo.

La **metodología didáctica en 3er curso de ESO** será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado para proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del

equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo. Debido a la situación actual de la pandemia, los agrupamientos de alumnos que generalmente se suelen hacer en Tecnología, en este curso no van a estar permitidos, por lo que se trabajará cooperativamente poniendo en común actividades con el gran grupo-clase sin mover a los alumnos de su mesa. Se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.

La metodología de la materia estará orientada a que se adquieran los conocimientos científicos y técnicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica, para aplicarlos al análisis de objetos tecnológicos cercanos, a su manipulación, a su transformación y a la emulación del proceso de resolución de problemas.

Será, por tanto, necesario dar coherencia y completar los aprendizajes realizando un tratamiento integrado de las diversas tecnologías para lograr un uso competente de las mismas. Se irá construyendo el conocimiento progresivamente, apoyándose en el proceso tecnológico de forma que los conceptos irán siendo asimilados de forma paulatina según se vaya avanzando en la tarea, a la vez que se irán adquiriendo las habilidades, las destrezas y las actitudes necesarias para el desarrollo de las capacidades que se pretenden alcanzar.

La materia contempla contenidos directamente relacionados con la elaboración de documentos de texto, presentaciones electrónicas o producciones audiovisuales, que pueden ser utilizadas para la presentación de documentos finales o presentación de resultados relacionados con contenidos de otros bloques.

La materia incluye contenidos que pretenden fomentar en el alumnado el uso competente de software, como procesadores de texto, herramientas de presentaciones y hojas de cálculo. Estas herramientas informáticas pueden ser utilizadas conjuntamente con otros contenidos de la materia, con la finalidad de facilitar el aprendizaje. Por ejemplo, la utilización de la hoja de cálculo para la confección de presupuestos o para comprender la relación entre las diferentes magnitudes eléctricas, la utilización de un programa de presentaciones para la descripción de las propiedades de los materiales, el uso de un procesador de textos para la elaboración de parte de la documentación técnica de un proyecto, etc.

Por lo tanto se realizarán actividades que ya no son solo un ejercicio mecánico y repetitivo, sino que requieren que los alumnos utilicen diferentes procesos mentales y conocimientos y tareas que suponen un producto final vinculado con la vida real, con un nivel de elaboración más profundo.

El trabajo cooperativo y el intercambio de opiniones para cada propuesta de trabajo conseguirán crear una metodología activa y participativa que despertará un mayor interés en el alumnado y creará la necesidad de adquirir más conocimientos que den respuesta a los problemas planteados.

El papel del profesorado será de guía y mediador, conduciendo al alumnado a través del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de forma gradual, fomentando la adquisición de hábitos de trabajo e inculcando la importancia del esfuerzo como medio fundamental para alcanzar las metas fijadas. Se mostrará el carácter funcional de los contenidos para que el alumnado distinga las aplicaciones y la utilidad del conocimiento a adquirir.

El **proceso de resolución técnica de problemas** actúa como hilo conductor sobre el que se irá construyendo el conocimiento y estará estrechamente ligado a la adquisición de las habilidades, destrezas, actitudes y competencias necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje.

El proceso de resolución de problemas se llevará a cabo por medio de la **aplicación del método de proyectos**, que comprende las siguientes **etapas**:

- El planteamiento del problema. En primer lugar se deberá identificar la necesidad que origina el problema para a continuación fijar las condiciones que debe reunir el objeto o sistema técnico.
- La búsqueda de información. Para localizar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto podrán utilizarse de forma combinada las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la biblioteca escolar. Este proceso de búsqueda tratará de fomentar la lectura como hábito imprescindible para el desarrollo de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita.
- La realización de diseños previos, desde el boceto hasta el croquis. El alumnado irá completando su diseño pasando de una idea global a otra más concreta con especificaciones técnicas que facilitarán la comunicación de la idea al grupo y su posterior construcción.
- La planificación. Consistirá en la elaboración del plan de actuación necesario para realizar todas las operaciones de construcción de forma segura, aprovechando los recursos disponibles y una distribución equilibrada de responsabilidades, libre de prejuicios sexistas.
- La construcción del objeto. Deberá realizarse a partir de la documentación previamente elaborada a lo largo del proceso.
- La evaluación del resultado y del proceso llevado a cabo. Aprenderán a autoevaluar su propio trabajo y valorar si existen soluciones mejores o más acertadas.
- La presentación de la solución. Favorecerá la asimilación de todo el proceso y de sus contenidos y contribuirá, mediante la elaboración de la documentación con herramientas informáticas, a la mejora de la comunicación audiovisual, al uso competente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y al fomento de la

educación cívica al escuchar y respetar las soluciones presentadas por el resto del alumnado.

Todo esto se aplicará a las clases teniendo en cuenta la naturaleza de las mismas y con las siguientes orientaciones:

➤ **Metodología en las clases de teoría**

Se expondrán los contenidos teóricos utilizando recursos que permitan la máxima interacción con los alumnos siempre que sea posible: cañón proyector, aplicaciones educativas, etc. En estas clases se fomentará la participación activa de los alumnos mediante preguntas directas, propuesta de cuestiones y problemas, etc. También se plantearán ejercicios para resolver y poner en común con el gran grupo-clase y se pedirá que se confeccione un cuaderno que refleje los temas explicados y las actividades realizadas.

➤ **Metodología en las clases de taller**

En el presente curso escolar se dan dos hándicaps que hacen bastante difícil la realización de proyectos técnicos en el taller: 1) La no disponibilidad de una clase – taller, por la falta de un edificio de secundaria y sus aulas específicas, tales como taller de tecnología, laboratorio, etc. y 2) La actual situación pandémica por el Covid-19, que hace poco recomendable la agrupación de alumnos, y la utilización de materiales y herramientas compartidas por todos los alumnos.

Por ello, según cómo evolucione la pandemia a lo largo del curso, podrá proponerse únicamente la realización de proyectos técnicos sencillos en el aula de referencia, siempre y cuando se cumplan las siguientes premisas:

- Que puedan ser realizados individualmente, para evitar el agrupamiento de alumnos y el contacto entre ellos.
- Que cada alumno disponga y utilice su propio material y herramientas, sin compartir con otro alumno, o excepcionalmente, en caso de tener que utilizar alguna herramienta por varios alumnos, realizando su previa desinfección a fondo.

En este caso, en estas clases se planteará la construcción de un objeto tecnológico. Cada alumno individualmente, elaborará la documentación del proyecto y seguirá el plan diseñado para construir el objeto, que será presentado cuando lo finalicen. El profesor se limitará a intervenir en aquellos casos en los que los alumnos se encuentren con problemas concretos (cómo realizar una determinada operación del plan, cómo manejar una herramienta, cómo trabajar un material, cómo usar un operador, etc.) dejando total autonomía para que usen su creatividad dentro de los límites establecidos.

➤ **Metodología en las clases de informática**

Al igual que en el apartado anterior, debido a la situación pandémica actual, no está permitido durante este curso la utilización del aula de informática. Por lo que se tratará de trabajar en clase con todas las herramientas informáticas posibles, y, en la medida de lo posible, se propondrá la realización de actividades concretas en soporte informático en casa y su posterior presentación al profesor mediante Google Classroom para su evaluación.

➤ **Metodología en ITINERARIO BILINGÜE**

Además de todo lo mencionado anteriormente, en el itinerario bilingüe se tratará especialmente de:

- ➔ Promover la participación de los alumnos en clase utilizando el idioma inglés, tanto al hacer preguntas como al contestarlas, al realizar presentaciones de trabajos, etc.
- ➔ Utilizar fuentes reales, tomadas de textos o vídeos periodísticos, científicos, etc.
- ➔ Usar recursos audiovisuales que ayuden al alumno a seguir la clase con mayor facilidad, y a adquirir habilidades en la escucha activa y productiva del idioma inglés.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales didácticos han sido elegidos para ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje. Cada unidad didáctica presentará actividades ordenadas de forma secuencial que cubran detalladamente todos los pasos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los materiales curriculares que se pueden utilizar serán:

- Presentaciones para exponer contenidos teóricos.
- Fichas para realizar actividades.
- Maquetas didácticas para visualizar conceptos.
- Sitios Web con animaciones, simuladores, cuestionarios, etc. para conseguir que los alumnos afiancen y comprueben sus conocimientos de forma interactiva.
- Material proporcionado por la profesora: personalmente en clase o a través de la plataforma digital, la profesora facilitará al alumno diversos documentos, audios, vídeos, etc. que puedan servir para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para realizar las actividades previstas, los alumnos deberán aportar el siguiente **material**:

- **Libro de texto:**

- ❑ **3º ESO ITINERARIO ORDINARIO Y 3º PMAR**: Inicia Tecnología 3º ESO – Libro del alumno, edición Aragón. Editorial Oxford Educación (ISBN: 978-01-905-1394-8)

- ❑ **3º ESO ITINERARIO BILINGÜE INGLÉS:** Inicia Technology 3 ESO – Student's Book. Aragón. Oxford Educación (ISBN: 978-01-905-1398-6)
- **§ Cuaderno de clase:** Cuando el profesor solicite al alumno el cuaderno para revisarlo, se le entregará o bien con un cuaderno sin espiral, o como hojas sueltas debidamente ordenadas, dentro de algún tipo de carpeta transparente sin grapar. La primera hoja o portada será siempre la misma, según el modelo que indicarán los profesores, donde se mostrarán los datos del alumno, (nombre, curso, grupo) y se dejará espacio para una presentación personalizada por cada alumno. Sobre el cuaderno y su diseño, el alumno recibirá aclaraciones adicionales en el transcurso de las clases.
- **Regla graduada de 30 cm.**
- **Lápiz tipo HB, goma de borrar y bolígrafo.** No se emplearán rotuladores que permitan el paso de tinta al otro lado de la hoja.
- **Materiales nuevos o reciclados,** para la actividad constructiva, si fueran necesarios, como por ejemplo: cartón, papel reciclado, etc.

Además, se dispondrá de los siguientes **recursos didácticos**:

- **Cañón proyector y ordenador.**
- **Pizarra blanca** que admite proyección. En su empleo se cuidará la presentación de los contenidos, de forma que se expresen de forma comprensible y ordenada, utilizando una letra grande y clara, borrando cuando se haya leído o escrito, y coordinando la exposición oral con la escrita.
- **Biblioteca.**
- **Aula digital: Google Classroom.** El profesor invitará a la clase al alumno al inicio de curso para que pueda acceder a todo el contenido que se vaya colgando en dicha plataforma. Además, esta plataforma será el medio de comunicación alumno-profesor en caso de que el alumno deba quedarse en casa por una cuarentena, confinamiento o similar, para poder seguir las clases desde casa.
- **Medios informáticos:** se utilizarán como recurso educativo a través de páginas Web, donde se trabajan los contenidos en formato digital. Para ello, de ser posible se utilizarán las aulas específicas de informática, también como apoyo para presentar, buscar o elaborar información, para manejar programas de cálculo y de simulación. Su utilización personal por el alumnado facilitará su aprendizaje individualizado de forma autónoma y la atención a la diversidad. Por ejemplo:
 - **Páginas Web** como por ejemplo: www.tecno12-18.com, www.educacionplastica.net, <http://pelandintecno.blogspot.com/>
 - **Programas informáticos** como: plickers, quizizz, edpuzzle, google forms, kahoot, etc.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes utilizados para evaluar al alumnado durante el curso son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de 3er curso de ESO, que será realizada por el profesorado, será individualizada, integradora, cualitativa, continua, orientadora, formativa y diferenciada.

- ★ Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno/a, en su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje.
- ★ Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- ★ Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- ★ Continua, debe estar inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a con el fin de detectar las dificultades, averiguar sus causas y en consecuencia adaptar las actividades de refuerzo necesarias para que alcance los objetivos propuestos y adquiera las competencias clave.
- ★ Orientadora y formativa, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas. Para ello la resolución de las pruebas objetivas y de las actividades por parte del profesor es fundamental y retroalimenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ★ Diferenciada, en este caso, para la materia de Tecnología.

Las decisiones sobre los **procedimientos y los instrumentos** a utilizar en la evaluación del alumnado, van a permitir valorar los aprendizajes que señalan los indicadores de los criterios de evaluación que establece el currículo para cada materia, así como los correspondientes estándares de aprendizaje.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rasgos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

En el área de tecnología los alumnos/as van a realizar un conjunto de actividades fundamentales relacionadas con el proceso de resolución técnica de problemas y, para poder evaluar competencias, es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

En consecuencia, se utilizarán como procedimientos/instrumentos de evaluación en la materia de **Tecnología (3º ESO)** los siguientes, tanto en itinerario ordinario, 3º PMAR y en itinerario bilingüe inglés:

1. Trabajo del alumno/a (individual):

a) Tareas y actividades

- Las actividades diarias de aula, de taller y de informática que quedarán reflejadas en el cuaderno del alumnado, archivos y carpetas informáticas y en los trabajos monográficos de búsqueda, de selección y análisis de la información.

b) Cuaderno

- Debe contener, de forma organizada y limpia, todas las actividades hechas a lo largo del curso en las diferentes unidades didácticas. Debe estar siempre actualizado y con alto grado de corrección de las actividades.
- En itinerario bilingüe inglés, deberá contener un vocabulario técnico específico de cada unidad didáctica.

c) Proyecto (en caso de realizarse)

- La construcción de objetos o maquetas y/o la realización de prácticas en el “aula taller” o en el aula de informática (actividades individuales): proyecto técnico.
- La elaboración del informe técnico y su presentación (actividades individuales): documentación técnica.

2. Pruebas específicas

- Pruebas objetivas que tendrán como objetivo fundamental contrastar el grado en que el alumnado adquiere el conocimiento: pruebas: escritas, orales (presentaciones) o prácticas.

3. Observación

- Preguntas realizadas en clase, relacionadas con el trabajo que estén haciendo: observación de debate en el aula y presentación de conclusiones.
- Actitud y hábitos de trabajo: atención, interés, participación, colaboración, respeto a las normas de convivencia, etc.

Relación de procedimientos e instrumentos de evaluación:

Procedimiento	Características	Instrumento
Trabajo del alumno/a	Técnica basada en la valoración de los productos realizados por el alumnado. Adecuada para incidir en el saber hacer.	➤ Proyecto técnico: diseño, construcción y presentación ➤ Documentación técnica ➤ Ejercicios o tareas de clase ➤ Prácticas con software de aplicación ➤ Prácticas de taller ➤ Trabajos de investigación ➤ Rúbricas
Pruebas específicas	Adecuadas para verificar conocimientos	➤ Pruebas de cuestiones cortas y/o preguntas abiertas ➤ Pruebas de tipo test ➤ Pruebas de problemas y/o cuestiones de desarrollo ➤ Pruebas prácticas de software de aplicación y/o de taller
Observación	Valora aprendizajes y acciones (saber y saber hacer). Puede ser sistemática (planificada) o asistemática.	➤ Registro en cuaderno del profesor ➤ Rúbricas

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

A continuación, se indica la organización y temporalización de los contenidos que se van a seguir a lo largo de este curso 2020/2021 en la materia de tecnología de 3er curso de ESO, tanto en itinerario ordinario, en **3º PMAR**, y en bilingüe inglés.

Se relacionan los bloques de contenidos indicados en el apartado 1 de la presente programación con las unidades didácticas que se impartirán al alumnado:

BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS	TRIMESTRES
BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos	1. Planificación de proyectos	2	1º

BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica	2. Dibujo técnico.	6	1º
BLOQUE 3: Materiales de uso técnico	3. Materiales	4	1º
BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos	4. Estructuras y mecanismos	9	2º
BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación	5. El ordenador y nuestros proyectos	2	2º
BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos	6. Electricidad	9	3º
BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación	7. Internet y Seguridad	2	3º

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Al comienzo del curso 2020/2021, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento de la materia del que parten los alumnos y realizar la correspondiente planificación del curso sabiendo en qué contenidos se debe incidir más, se realiza la evaluación inicial de los alumnos, y se determina que:

- la evaluación inicial recoge información sobre el grado de dominio de lo que se pueden denominar capacidades generales, es decir, del nivel de madurez alcanzado en relación a los objetivos generales fijados en la etapa anterior.
- el nivel de contenidos mínimos que se consideran necesarios para construir sobre ellos los nuevos aprendizajes propios del curso que se evalúa: manejo de cuestiones instrumentales, procesos, técnicas de trabajo y estudio, etc.
- las características de la forma de aprender de cada alumno en esta materia y curso: habilidades, estrategias y destrezas.
- grado de integración social del alumnado: conocimiento de sí mismo, relación con los demás, con el profesorado, etc.

Para ello se empleará como instrumento de evaluación la prueba escrita.

- además, en el caso de itinerario **bilingüe inglés**, se consultará el plan de idiomas del centro para comprobar las actuaciones realizadas en cursos anteriores, y se realizará un pequeño coloquio – debate inicial para comprobar la competencia lingüística inicial de los alumnos en el idioma inglés.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que promocionen con evaluación negativa en Tecnología seguirán un **plan de refuerzo** de acuerdo con las dificultades de aprendizaje (déficit de conocimientos previos, déficit en razonamiento lógico, en la identificación y resolución de problemas, falta de interés, esfuerzo y trabajo, etc.) y con su estilo y ritmo de aprendizaje.

En el presente curso, debido a la situación pandémica actual, y según las Instrucciones del Departamento de Educación, la recuperación de las materias pendientes no debe estar basada en la realización de exámenes. Por tanto, el criterio para la recuperación de la materia pendiente será la superación de las evaluaciones primera y segunda de Tecnología del curso actual, obteniendo una nota superior a 5 en cada una de dichas evaluaciones.

En caso de que no sea así, el alumno deberá realizar completa y correctamente un dossier de actividades relacionadas con el contenido de la asignatura pendiente en el mes de Abril.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se entiende por atención a la diversidad al conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, se pondrán en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

En este apartado están incluidas las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales, bien sean de **itinerario ordinario, 3º PMAR o bilingüe inglés**.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre

mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa. Se debe intentar alcanzar un equilibrio en el aula para dar atención a la diversidad del alumnado.

- **Alumnado con necesidades educativas especiales**

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización. La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

La Concreción Curricular dentro del Proyecto Educativo del centro ha de identificar qué necesidades específicas tiene su alumnado para que el profesorado pueda ajustar el currículo a las características del grupo-aula en la programación.

El departamento de Orientación pondrá a disposición del profesorado los informes de la evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales para que una vez conocidas sus capacidades, el profesorado puede adaptar la programación a las necesidades del alumno.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos.

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales que requiera **adaptaciones curriculares significativas**, éstas se elaborarán con el nivel de exigencia de la calidad y cantidad del resultado final y de la información que sean capaces de transmitir. La adaptación individual del currículo recogerá la eliminación de contenidos y/u objetivos generales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con

adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

Las actividades de la materia para el alumnado que sigue una adaptación curricular se centran en:

- Favorecer la identidad, autoestima y afectividad, mediante la realización de actividades en orden creciente de dificultad según sus capacidades.
- Asumir responsabilidades fáciles de cumplir y tomar decisiones por ellos mismos.
- Adquirir conocimientos básicos que se correspondan con la realidad del alumno.
- Realizar actividades que terminen con éxito.
- Usar las herramientas más apropiadas según sea la dificultad manifiesta.
- Presentar las propuestas de trabajo según la necesidad del alumno.

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

- **Alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo**

Para quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular, se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Con el objeto de facilitar la integración, la participación social del alumnado extranjero y el aprendizaje del idioma se realizarán actividades de adquisición de vocabulario y se le incorporará en un equipo de trabajo.

Para desarrollar el lenguaje conceptual se seleccionarán unos pocos términos significativos sencillos y cortos (de dos o tres sílabas) de cada unidad didáctica.

En los procedimientos de evaluación se dará prioridad al trabajo diario y a la actitud sobre las pruebas específicas.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

La expresión y comprensión oral y escrita es uno de los problemas del alumnado que se han tratado con preocupación en los últimos años. Evidentemente, sin una comprensión previa de los

textos que se leen, difícilmente puede ser adecuada la expresión de lo comprendido. Las causas de este descenso en el nivel lingüístico y de esta pobreza de expresión, son muy variadas, y, quizás, una de ellas es precisamente la falta de interés por la lectura que caracteriza a los alumnos de secundaria, probablemente en parte por el exceso de estímulos audiovisuales.

Partiendo de esta deficiencia, en la asignatura de Tecnología se diseñarán actividades que contribuyan a mejorar las capacidades del alumnado a la hora de buscar, organizar y procesar la información que se puede obtener a través de la lectura de todo tipo de textos y soportes. Estas actividades se desarrollarán a lo largo de todo el curso y consistirán en:

- La lectura de textos de distinta naturaleza por parte de los alumnos en el aula como: el libro de texto, libros específicos relacionados con la materia, artículos de prensa, etc. De esta forma se contribuye a mejorar sus habilidades lectoras tales como: la mecánica lectora, la entonación y el ritmo. Posteriormente los alumnos realizarán un cuestionario individual con preguntas de respuesta simple o de tipo test y/o un breve resumen. Se dedicará, al menos, una hora al trimestre al desarrollo de esta actividad.
- La realización de esquemas y resúmenes sobre los contenidos desarrollados en clase para que sean capaces de comprender y organizar la información transmitida por el texto.
- La propuesta de trabajos de investigación en los que el alumnado tenga que manejar distintas fuentes de información y organizar los datos de una forma preestablecida. Este tipo de tareas permiten desarrollar la capacidad de aprender por descubrimiento y potenciar la competencia de aprender a aprender. Por ejemplo, para asegurar la lectura y comprensión de la información obtenida a través de páginas web realizarán un cuestionario.
- La realización de la memoria del proyecto técnico supone un trabajo interdisciplinar relacionado con la lectura, la investigación, la escritura y el uso de las TIC.
- La revisión detenida de los trabajos realizados por el alumno, anotando y corrigiendo todos los errores que se vayan detectando, especialmente las faltas de ortografía, contribuye a que el alumno logre ser capaz de escribir con fluidez y con corrección ortográfica. Lo mismo se hará en las pruebas escritas.
- La presentación de los trabajos de investigación, del cuaderno, del informe y de la memoria del proyecto, se realizará respetando una serie de indicaciones propuestas por el profesor para cada uno de dichos trabajos.
- La exposición oral del proyecto técnico contribuye a fomentar el hecho de que el alumnado se exprese oralmente de forma correcta, cuidando la corrección a la hora de expresarse y la utilización de un vocabulario específico adecuado.
- El uso de la biblioteca escolar como una de las posibles fuentes de información necesarias para llevar a cabo el apartado de búsqueda de soluciones dentro del método de resolución de proyectos. Con ello se contribuye al desarrollo del hábito lector, de la competencia

comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información.

- La participación en cualquier actividad interdisciplinar que se proponga en el centro, buscando siempre un enfoque tecnológico de cualquier tema que se pueda plantear.

Y específicamente para el itinerario **bilingüe inglés**, en Educación Secundaria Obligatoria, el Modelo BRIT tiene como objetivo que, al finalizar su escolarización obligatoria, el alumnado haya tenido la posibilidad de adquirir la competencia lingüística en lengua extranjera suficiente para:

- A. Comprender discursos siempre que el tema sea relativamente conocido, noticias sobre temas actuales o las películas en las que se usa un nivel de lengua estándar.
- B. Leer artículos relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos sobre temas conocidos por el alumnado.
- C. Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad.
- D. Redactar descripciones claras de temas relacionados directamente con los intereses del alumnado.
- E. Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas afines a la realidad del alumnado.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

La organización de actividades complementarias y extraescolares quedará supeditada a la evolución de la pandemia, y al cumplimiento de las condiciones higiénico – sanitarias en su realización. En caso de ser posible se plantearían actividades como las siguientes:

- Talleres organizados por CADI. (Centro de innovación Desarrollo Productos)
Actividad que se podría realizar en el centro y en el horario de la asignatura.
- Visita al Parque Tecnológico de Reciclado López Soriano (Zaragoza).

Los alumnos que cuenten con más de dos amonestaciones en el momento de realizar la salida extraescolar, no podrán realizarla.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Evaluaciones negativas

A los alumnos/as que no hayan logrado alcanzar los objetivos previstos para un periodo de evaluación, tanto los del **itinerario ordinario**, los de **3º PMAR**, como los del **bilingüe inglés**, se les propondrá actividades de refuerzo, encaminadas a adquirir los contenidos programados y se realizará una prueba específica necesaria para recuperar la evaluación. Estas pruebas pueden hacerse por evaluación o a final de curso.

Si tiene la evaluación suspensa por no haber entregado las actividades (de clase, de informática o del taller) o cuaderno, tendrán que volverlas a repetir y entregarlas cuando el profesor indique y se le volverá a realizar la media con el resto de notas obtenidas en dicha evaluación.

Se obtiene calificación positiva en una evaluación si como resultado de aplicar los porcentajes reflejados en los apartados correspondientes (mencionados en el apartado “3. Criterios de calificación” de la presente programación) se obtiene como mínimo un cinco. Para calcular la calificación final del curso se realizará la media de las evaluaciones realizadas tanto por el proceso ordinario como por el extraordinario, siempre y cuando se hayan alcanzado los aprendizajes correspondientes a cada evaluación.

Evaluación extraordinaria

A los alumnos/as que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa en la materia, se les facilitará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados, con objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias. La prueba extraordinaria tratará sobre aquellos **aprendizajes que el alumno no hubiera superado** y se celebrará en junio, cuya fecha les será notificada a los interesados con la suficiente antelación.

Dicha prueba extraordinaria constará de un examen escrito, con preguntas correspondientes a contenidos mínimos del currículo de la asignatura, para cada nivel. La prueba estará valorada con 10 puntos en total. Para aprobar la asignatura, el alumno/a deberá obtener un mínimo de 5 puntos en dicha prueba.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La autoevaluación de la presente programación didáctica se realizará a lo largo de todo el curso. Para ello, se analizará trimestralmente la adecuación de las programaciones didácticas al contexto específico de este curso 2020/2021 en los grupos-clase. A partir de dicho análisis, se establecerán las medidas de mejora que se consideren oportunas.

Las opiniones del alumnado a través de sus autoevaluaciones o las puestas en común son una referencia muy importante a tener en cuenta, para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por último, tras la aplicación total de la programación al finalizar el curso, se realizará un análisis más exhaustivo con los resultados obtenidos y para el curso siguiente se aplicarán los cambios oportunos tanto en el funcionamiento de la asignatura como en las programaciones didácticas.

PROGRAMACIÓN DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En cada uno de los contenidos se indicará con una (A) aquellos contenidos que podrán ser trabajados por el alumno de forma autónoma. Se entiende que el resto de contenidos que no tengan esta indicación necesitarán del apoyo del profesor o de la presencialidad.

BLOQUES 1 Y 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS. Crit. FR1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7//Crit. FR. 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7.

Estrategias de comprensión:

Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal. **(A)**

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Afirmación (*phrases affirmatives*). Negación (*ne... rien, ne ... jamais, ne...aucun...*). Exclamación (*on y va !, oh mon dieu !...*). Interrogación (*que, quoi; inversión verbe-sujet; réponses : si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus*). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (*ni... ni*). Disyunción (*ou bien*). Oposición (*par contre*). Causa (*puisque, car*). Finalidad (*afin de, dans le but de + Inf.*). Comparación (*le plus/le moins + Adj. que..., ainsi que*). Consecuencia (*donc, alors*). Explicación (*ainsi*). Expresión de relaciones temporales (*alors, dans, il y a...*).

Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (*passé composé/imparfait*). Futuro (*futur proche, futur simple*). Expresión del aspecto: Puntual (*phrases simples*). Durativo (*être en train de + Inf.*). Habitual (*phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...*). Incoativo (*commencer à + Inf.*). Terminativo (*finir de, venir de + Inf.*). Expresión de la modalidad: Factualidad (*phrases déclaratives*). Capacidad (*être capable de*). Posibilidad/probabilidad (*ex. probablement*). Necesidad (*il faut + Inf.*). Obligación (*il faut + Inf., devoir, impératif*). Permiso (*pouvoir*). Consejo (*tu devrais, on pourrait...*). Intención/deseo (*penser/espérer + Inf.*). Otros (*c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.*). Expresión de la existencia (*présentatifs*). Expresión de la entidad (*articles, genre, noms, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, pronoms COD et COI*). Expresión de la cualidad (*place de l'adjectif, facile/ difficile à...*). Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs*). Expresión de la cantidad: Número (*singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e); articles partitifs*). Cantidad: (*un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...*). Expresión del grado (*ex. trop*). Expresión del modo (*Adv. de manière en -ment*). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (*ex. sous*). Posición (*ex. à côté de*). Distancia (*ex. loin*). Movimiento (*ex. jusqu'à*). Dirección (*ex. en*). Origen (*ex. de*). Destino (*en /au /aux + pays...*). Expresión del tiempo: Puntual (*moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...*). Divisiones (*ex. en + année. Ex. En 2015*). Indicaciones temporales (*la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...*). Duración (*ex. de...jusqu'à*). Anterioridad (*il y a...que, ça fait...que...*). Posterioridad (*après, plus tard...*). Secuenciación (*puis, finalement...*). Simultaneidad (*au moment où, en même temps...*). Frecuencia (*souvent, jamais, de temps en temps...*).

Léxico común de alta frecuencia: (A)

Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

BLOQUES 2 Y 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y ORALES. Crit. FR 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9// Crit. FR. 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7.

Estrategias de producción:

Planificación:

Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué

se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).

Ejecución:

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:

Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: (A)

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Afirmación (*phrases affirmatives*). Negación (*ne... rien, ne ... jamais, ne...aucun...*). Exclamación (*on y va !, oh mon dieu !...*). Interrogación (*que, quoi; inversión verbe-sujet; réponses : si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus*). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (*ni... ni*). Disyunción (*ou bien*). Oposición (*par contre*). Causa (*puisque, car*). Finalidad (*afin de, dans le but de + Inf.*). Comparación (*le plus/le moins + Adj. que..., ainsi que*). Consecuencia (*donc, alors*). Explicación (*ainsi*). Expresión de relaciones temporales (*alors, dans, il y a...*). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (*passé composé/imparfait*). Futuro (*futur proche, futur simple*). Expresión del aspecto: Puntual (*phrases simples*). Durativo (*être en train de + Inf.*). Habitual (*phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...*). Incoativo (*commencer à + Inf.*). Terminativo (*finir de, venir de + Inf.*). Expresión de la modalidad: Factualidad (*phrases déclaratives*).

Capacidad (*être capable de*). Posibilidad/probabilidad (ex. *probablement*). Necesidad (*il faut + Inf.*). Obligación (*il faut + Inf., devoir, impératif*). Permiso (*pouvoir*). Consejo (*tu devrais, on pourrait...*). Intención/deseo (*penser/espérer + Inf.*). Otros (*c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.*). Expresión de la existencia (*présentatifs*). Expresión de la entidad (*articles, genre, noms, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, pronoms COD et COI*). Expresión de la cualidad (*place de l'adjectif, facile/ difficile à...*). Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs*). Expresión de la cantidad: Número (*singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e); articles partitifs*). Cantidad: (*un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...*). Expresión del grado (ex. *trop*). Expresión del modo (*Adv. de manière en -ment*). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (ex. *sous*). Posición (ex. *à côté de*). Distancia (ex. *loin*). Movimiento (ex. *jusqu'à*). Dirección (ex. *en*). Origen (ex. *de*). Destino (*en /au /aux + pays...*). Expresión del tiempo: Puntual (*moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...*). Divisiones (ex. *en + année. Ex. En 2015*). Indicaciones temporales (*la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...*). Duración (ex. *de...jusqu'à*). Anterioridad (*il y a...que, ça fait...que...*). Posterioridad (*après, plus tard...*). Secuenciación (*puis, finalement...*). Simultaneidad (*au moment où, en même temps...*). Frecuencia (*souvent, jamais, de temps en temps...*).

Léxico común de alta frecuencia:(A)

Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Patrones gráficos y convenciones sociales.

CONTENIDOS MÍNIMOS SIGUIENDO LA TEMPORALIZACIÓN DEL MÉTODO UTILIZADO

Se aplicarán los criterios de evaluación mínimos relacionados con los cuatro bloques de contenidos: comprensión de textos orales, producción de textos orales (expresión e interacción), comprensión de textos escritos y expresión de textos escritos (expresión e interacción). Detallamos aquí los contenidos mínimos tratados en los diferentes bloques relativos a aspectos socioculturales y sociolingüísticos, funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas y léxico.

UNIDAD 1

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (A)

- Las cualidades y competencias requeridas para algunas profesiones
- Las categorías profesionales

- El cine francés: algunas películas de éxito y algunos de los protagonistas de estas película

Funciones comunicativas

- Entrevistar a un profesional
- Hablar de diferentes profesiones y de las cualidades necesarias para ejercerlas.
- Presentar una película

Estructuras sintácticas

- El verbo pouvoir en presente de indicativo
- La pregunta formal con inversión sujeto-verbo
- Las diferencias de empleos y estructuras entre la pregunta formal e informal
- La obligación impersonal il faut + infinitivo

Léxico (A)

- Las categorías profesionales
- Los lugares de trabajo
- Los adjetivos calificativos que describen una cualidad, la personalidad
- El campo léxico del cine

Fonética, prosodia y ortografía

- Los fonemas [ø] y [œ]

UNIDAD 2

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (A)

- Algunas asociaciones sociales y humanitarias francesas: Restos du Cœur, Téléthon...
- Los valores de la solidaridad
- Los gestos de auxilio
- Las reglas de higiene para prevenir enfermedades

Funciones comunicativas

- Imaginar situaciones (introducidas por si + presente) y preguntar a su compañero cómo reaccionaría ante tales circunstancias
- Expresarse evitando la repetición mediante el uso del pronombre COI
- Hablar de los gestos de socorro que hay que realizar en determinadas situaciones
- Presentar una situación humanitaria

Estructuras sintácticas

- El pronombre COI
- La condición introducida por si + presente
- Los pronombres indefinidos negativos y positivos
- La frase negativa con otros términos negativos

Léxico (A)

- La expresión de deseo: vouloir + sustantivo/infinitivo
- Las expresiones de necesidad y de sensaciones
- El campo léxico de la salud y de la higiene
- El campo léxico de la ayuda humanitaria y de la solidaridad

Fonética, prosodia y ortografía

- El fonema [y] y las letras que lo forman

UNIDAD 3

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (A)

- Algunos autores, intérpretes y/o compositores musicales francófonos

Funciones comunicativas

- Comentar los efectos de la música sobre uno mismo introduciendo expresiones de opinión
- Defender su opinión, comentar y criticar la de los demás
- Intercambiar conocimientos culturales y musicales con la clase
- Leer y comprender un fragmento literario

Estructuras sintácticas

- El pronombre ça. Las diferencias en el empleo de ça y c'est
- Expresar una opinión
- Expresar un consejo: empleo del imperativo afirmativo y negativo
- Régimen preposicional del verbo jouer seguido del nombre de un instrumento de música
- La expresión de la oposición: mais

Léxico (A)

- La música: los estilos musicales y las profesiones musicales

- Los instrumentos de música clásica y moderna. Las categorías instrumentales
- Las expresiones de gustos y de preferencia

Fonética, prosodia y ortografía

- Las palabras extranjeras: las diferencias de pronunciación en la lengua francesa y en la lengua materna del alumno

UNIDAD 4

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (A)

- Algunas marcas francófonas de ropa y modistos/as de alta costura
- Las marcas como metonimia para nombrar un objeto
- El look en los jóvenes
- La moda
- Las “tribus” y sus códigos indumentarios
- Personajes de videojuegos

Funciones comunicativas (A)

- Hablar de uno mismo, de su experiencia: los cambios de look, su otro yo, su estilo de vestir...
- Describir la ropa de un personaje o de un compañero, utilizando el vocabulario estudiado
- Dar una opinión (a favor o en contra) utilizando la comparación
- Debatir sobre look y moda

Estructuras sintácticas

- El lugar de los adjetivos
- La concordancia de los adjetivos de color
- Las expresiones de comparación: las semejanzas y las diferencias
- Las expresiones temporales y la duración: il y a, depuis, mettre + (unidad de tiempo) + pour para el tiempo pasado
- El presentativo c’est / ce sont
- Formación y valores del imperfecto

Léxico (A)

- La ropa, los accesorios
- Las marcas para nombrar objetos
- Los nombres de las diferentes “tribus”

- Los verbos de estado y de posesión para caracterizar a alguien (être, avoir, porter, tenir)
- Las expresiones para dar su opinión (ça me surprend...)
- Los adverbios temporales del pasado y del presente

Fonética, prosodia y ortografía

- La pronunciación de las marcas del imperfecto

UNIDAD 5

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (A)

- El teléfono móvil y los peligros del uso abusivo
- Los grandes inventos que han mejorado nuestra vida cotidiana
- Inventos del futuro e imaginarios
- Grandes inventores y pensadores

Funciones comunicativas

- Hablar de inventos y compararlos en el tiempo.
- Intercambiar opiniones con sus compañeros: hablar de los objetos de su generación
- Hacer el retrato de un/a científico/a real
- Expresar cantidades y proporciones

Estructuras sintácticas

- Los pronombres relativos qui; que/qu'
- La comparación: el comparativo y el superlativo
- Los adverbios de manera en –ment

Léxico (A)

- Las funciones de un objeto
- Las funciones de un móvil (filmer; jouer; calculer...)
- La fecha
- Expresiones de opinión.
- Algunas profesiones de los grandes sabios e inventores

Fonética, prosodia y ortografía

- Reconocer y pronunciar un homófono

UNIDAD 6

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (A)

- Las costumbres alimentarias en los jóvenes de 12 a 19 años
- La restauración rápida vs. los platos caseros
- Las especialidades culinarias francófonas e internacionales, el origen de los platos y de las recetas populares.
- La escritura de una receta en francés

Funciones comunicativas

- Hablar de sus gustos alimentarios, de sus platos preferidos.
- Hacer sugerencias
- Realizar una encuesta y analizar las costumbres alimentarias
- Escribir una selección de recetas y describir sus impresiones y recuerdos

Estructuras sintácticas

- Nombrar platos: orden de las palabras (nombre del plato + nombre del ingrediente)
- Los adjetivos y los pronombres indefinidos
- Los verbos semi-auxiliares
- Estructuras para dar instrucciones: empleo del imperativo, del condicional o presente

Léxico (A)

- Los nombres de platos
- Términos técnicos de una receta gastronómica
- Orden de las etapas: los articuladores (puis; ensuite...)
- Los sentidos y los órganos sensoriales
- Léxico relacionado con la poesía (rime, vers, octosilabe...)

Fonética, prosodia y ortografía

- La e muda

UNIDAD 7

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (A)

- La ecología y la conservación del medioambiente
- Las “ecosoluciones”: los buenos reflejos y otros gestos para proteger el medioambiente
- El Principito, de Antoine de Saint-Exupéry.
- Los logos con animales: animales en peligro de extinción

Funciones comunicativas

- La expresión de la frecuencia y su posición
- Dar consejos u órdenes (atenuadas)

Estructuras sintácticas

- pouvoir + infinitivo
- Los adverbios de cantidad très, trop y su valor semántico
- au lieu de + infinitivo
- el imperativo afirmativo y negativo

Léxico (A)

- Los materiales y algunos ejemplos de objetos fabricados con ellos
- Algunos animales en peligro de extinción
- El léxico del medioambiente
- Grandes cifras
- Las partes de la flor según sus etapas de desarrollo

Fonética, prosodia y ortografía

- Identificación y pronunciación de las consonantes finales en las grandes cifras

Además se incluirán aquellos contenidos mínimos de 2º de ESO que no fueron trabajados en el curso anterior debido a la COVID-19 y que quedan reflejados en el Plan de Refuerzo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho	CCL	Est.FR.1.1.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado
		Est.FR.1.1.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.	CCL-CAA	Est.FR.1.2.1. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

		Est.FR.1.2.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC	Est.FR.1.3.1. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). Est.FR.1.3.2. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL	Est.FR.1.4.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado Est.FR.1.4.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). Est.FR.1.4.3. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.FR.1.5.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. Est.FR.1.5.2. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.
Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL	Est.FR.1.6.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado Est.FR.1.6.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL	Est.FR.1.7.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FR.2.1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos	CCL-CSC	Est.FR.2.1.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.		Est.FR.2.1.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. Est.FR.2.1.3. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.	CCL-CSC	Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.FR.2.2.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

		Est.FR.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos	CCL-CSC	Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.FR.2.3.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. Est.FR.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.	CCL-CSC	Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.FR.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de

		manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
		Est.FR.2.4.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).	CCL-CSC	Est.FR.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
		Est.FR.2.5.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
		Est.FR.2.5.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
		Est.FR.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.	CCL-CSC	Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
		Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
		Est. FR.2.6.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
		Est.FR.2.6.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.	CCL-CSC	Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
		Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
		Est.FR.2.7.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de

		manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. Est.FR.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.	CCL-CSC	Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. Est.FR.2.8.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
		Est.FR.2.8.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	CCL-CSC	Est.FR.2.9.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.FR.2.9.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. Est.FR.2.9.3. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FR.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	CCL	Est.FR.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). Est.FR.3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

		Est.FR.3.1.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
		Est.FR.3.1.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
		Est.FR.3.1.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	CCL-CAA	Est.FR.3.2.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
		Est.FR.3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
		Est.FR.3.2.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
		Est.FR.3.2.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

		Est.FR.3.2.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC	Est.FR.3.3.1. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
		Est.FR.3.3.2. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL	Est.FR.3.4.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
		Est.FR.3.4.2. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.FR.3.5.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
		Est.FR.3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
		Est.FR.3.5.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

		Est.FR.3.5.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
		Est.FR.3.5.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Crit.FR.3.6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL-CSC	Est.FR.3.6.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
		Est.FR.3.6.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
		Est.FR.3.6.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
		Est.FR.3.6.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
		Est.FR.3.6.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.	CCL	Est.FR.3.7.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
		Est.FR.3.7.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
		Est.FR.3.7.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
		Est.FR.3.7.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
		Est.FR.3.7.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

	Curso: 3º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos	
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	CCL-CD-CAA	Est.FR.4.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
		Est.FR.4.1.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.1.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.2.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
		Est.FR.4.2.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.2.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos		
Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.	CCL-CAA-CSC-CD	Est.FR.4.3.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.3.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
		Est.FR.4.3.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan

		ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.3.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
		Est.FR.4.4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.4.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.5.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.5.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.

		Est.FR.4.5.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.5.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.6.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.6.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
		Est.FR.4.6.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.6.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las

		convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.7.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
		Est.FR.4.7.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.7.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como la evaluación es continua y como se van a utilizar varios instrumentos de evaluación, la calificación dependerá del conjunto de las pruebas como se especifica a continuación. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno en el aprendizaje del francés.

1. A LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE, DEL CUADERNO DE EJERCICIOS Y DEL TRABAJO Y COMPORTAMIENTO DEL ALUMNADO SE LE ASIGNARÁ UN 30% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

- Trae regularmente el material: libro, cuaderno de clase, cuaderno de ejercicios y lo utiliza según las indicaciones dadas, y la agenda.
- Escucha y toma apuntes.
- Cuida la presentación.
- Organiza sus apuntes, esquemas y ejercicios.
- Sigue las instrucciones para mejorar.
- Realiza regularmente las tareas escritas.
- Termina las tareas en clase y en casa.
- Realiza la corrección de las tareas.
- Cooperar, ayuda a sus compañeros, fomenta un buen clima de trabajo.
- Progresar, se esfuerza, muestra interés
- Respeta al profesor y a los compañeros.
- Se esfuerza por comunicarse en francés.

2. A LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN 70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

Estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas.

- Al menos dos exámenes de gramática y vocabulario
- Pruebas de comprensión oral y escrita.
- Pruebas de expresión oral y escrita.

Habrà por lo menos dos/tres pruebas escritas por evaluación. Dado que el manual tiene siete unidades y que disponemos de tres evaluaciones, tendremos en cada una de las tres evaluaciones dos/tres exámenes. Al finalizar cada una de las unidades se realizará una prueba escrita. **El alumno deberá obtener más de un 3,5 de media en los exámenes de gramática y vocabulario. Si no es así, la evaluación será negativa.** Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los aspectos gramaticales y léxicos que le ayudarán en su expresión y comprensión tanto oral como escrita.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final .

Criterios de calificación en el posible caso de confinamiento por la enfermedad del COVID-19.

En este supuesto, se elaborarán los criterios de evaluación siguiendo las instrucciones del Departamento de Educación.

3.1 Criterios para los alumnos que no asisten a un examen

El alumno/a que falte a un examen tiene que traer justificante médico o algún otro que pueda justificar la falta y que resulte convincente para poder tener la posibilidad de repetirle el examen.

La profesora le repetirá el examen lo antes posible, o bien al día siguiente de su falta, o en la siguiente clase de francés, y si ese justificante no es convincente, el profesor puede decidir no corregir dicho control. El objetivo es que no se produzcan casos de ausencia a exámenes sin la correcta justificación y sin motivo alguno.

Si la falta de asistencia tiene lugar en las pruebas extraordinarias de Septiembre, no se podrá realizar la prueba por tener que ajustarse al calendario que impone Inspección educativa.

3.2. Criterios de calificación del alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua

Si un alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua, únicamente se le calificará por las pruebas orales y escritas a las que el alumno se presente, el 5 será la nota máxima posible. El alumno perderá la posibilidad de obtener los 3 puntos otorgados a trabajos, deberes y actitud.

3.3. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación y recibirá su correspondiente sanción.

3.4. Criterios de promoción

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos en el total de los diferentes instrumentos evaluables.

Respecto a la recuperación de las evaluaciones suspendidas, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.

En la prueba extraordinaria, el alumno conseguirá el aprobado, alcanzando un 5 en el total de las pruebas extraordinarias previstas y presentando completo el dossier de actividades obligatorias que realizará en las vacaciones de verano.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Para la enseñanza y aprendizaje del francés en este centro, se tienen en cuenta:

1. La edad de los alumnos y su actividad mental constructiva.
2. La funcionalidad de los aprendizajes.
3. El tratamiento de los distintos bloques de contenido y los tipos de contenido, los cuales deben estar interrelacionados en el acto de la comunicación.
4. Los conocimientos previos de los alumnos.
5. La atención a la diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.

El currículo básico propuesto por la LOMCE, que recoge las recomendaciones del MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

Por este motivo, la metodología empleada deberá ser:

1) Personalizada y teniendo en cuenta el nivel del que parte el alumno y su evolución a lo largo del curso. De ahí que existan varios niveles en un mismo grupo o curso, lo que nos obliga a dar respuesta a la diversidad en intereses del alumnado.

2) Funcional: en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno ha de saber para qué le sirve lo que estudia, es decir, la utilidad de la materia para la solución de sus propios problemas.

3) Motivadora: el alumno debe interesarse por lo que está aprendiendo. De ahí que la programación deba adaptarse al ritmo y a los intereses del alumnado. Si partimos de lo próximo y experiencial, de lo aplicable a corto plazo, podemos ir despertando en ellos el interés por la cultura del saber.

4) Organizativa: el material de aprendizaje debe organizarse según los principios de jerarquización, derivación y coordinación de los contenidos. El aprendizaje será progresivo, un programa de repasos sistemáticos y numerosos ejercicios de puesta en práctica y la realización de una tarea final.

5) Integradora de las cuatro destrezas para llegar a una competencia comunicativa equilibrada, por lo tanto real.

6) Interdisciplinar: aplicando al francés los conocimientos adquiridos en otras materias y viceversa.

7) Coherente y continua entre los distintos niveles, concibiéndolos como un mismo conjunto en cuanto a presentación de materias y progresión, pero con una evolución temática que tiene en cuenta la madurez cada vez mayor de los estudiantes.

8) Adaptable a las necesidades de cada grupo y alumno, proponiendo itinerarios de trabajo de varias “velocidades”, numerosas actividades de animación de la clase, trabajos en grupo, ejercicios de refuerzo y reemplazo, cahier del alumno, etc.

9) Activa y participativa: La participación de los alumnos en clase es primordial para que desarrollen las cuatro destrezas básicas de la lengua. Para conseguir esta participación se cuenta con la predisposición y el compromiso del alumno, el carácter funcional y lúdico del aprendizaje del francés, el trabajo en equipo, actividades variadas y un clima de aceptación y cooperación mutua.

PAPEL DEL PROFESOR

El papel del profesor debe ser el de guía que ayude al alumno en aquellas situaciones donde no es capaz de llegar solo, ofreciéndole recursos variados y suficientes para resolverlas.

DISTRIBUCIÓN DEL GRUPO-CLASE

Hay momentos en que será necesario trabajar **con todo el grupo**, por razones de homogeneidad o por economía del tiempo, y hay otros en los que es más idóneo el trabajo **en pequeños grupos, en pareja o individualmente**.

El profesor nunca debe desvincularse del proceso de aprendizaje, independientemente de cuál sea la forma escogida. Naturalmente el modo de su intervención dependerá de la interacción que desee con los participantes y con la forma de trabajo que se practica.

La toma de postura de cara al trabajo individual se hará con frecuencia delante de todo el grupo para aprovechar los aciertos y errores individuales de cara al aprendizaje colectivo.

El trabajo en pequeños grupos o en parejas resulta especialmente eficaz si se desean realizar tareas que requieren que se piense detenidamente en los procedimientos que van a utilizarse para

resolver las mismas o cuando es preciso la combinación de varios elementos, si no se han adquirido aún suficientemente las destrezas correspondientes.

También es de especial utilidad cuando se desea diversificar el trabajo en función de los distintos niveles de los alumnos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Método:** Promenade A1 de SM, libro y cuaderno de ejercicios.
- **Libro de lectura.** Se trabajará a lo largo del segundo trimestre. La lectura de nivel se decidirá tras la primera evaluación, después de conocer qué nivel podemos alcanzar con los alumnos.
- **Internet y diferentes aplicaciones.**
- **Classroom.**
- **Otros materiales:** revistas. Cómic, películas...

Medidas para la utilización de las Tecnologías de la información y comunicación

El profesor usará habitualmente los medios audiovisuales del método: discos audio, documentos de vídeo, el libro del alumno y el cuaderno de actividades en soporte digitalizado que se puede proyectar y con el que se puede usar la pizarra digital.

A menudo podrá recurrir a documentos en Power Point o genially como ayuda para explicación de contenidos diversos, y utilizar canciones, documentos diversos de Internet, vídeos, películas, etc, como soporte para trabajar los diferentes bloques de contenidos.

Los alumnos podrán realizar actividades FLE (de francés lengua extranjera) como práctica de los contenidos trabajados, sobre todo de gramática y léxico, comprensión oral y escrita, en clase o en casa. Asimismo, deberán buscar y seleccionar información sobre contenidos socioculturales. Los alumnos deberán realizar actividades en diferentes soportes digitales para presentarlas en clase o enviar al profesor a través de Classroom

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso, la diversidad de contenidos requiere instrumentos de evaluación variables.

- A) **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO DIARIO** de los alumnos, en cuanto a actitudes, destrezas y conceptos. Se anotarán (en el cuaderno del profesor, en un diario de clase o una hoja de control diario) los aspectos más relevantes en los tres tipos de contenidos.

Se tendrá especialmente en cuenta las actitudes de los alumnos, sus intervenciones y la calidad de las mismas, su participación en los trabajos de pareja o equipo y la realización de las destrezas y actividades como.

- Respetar tanto a los compañeros como al profesor, guardando los turnos de palabra.
- Mostrar una conducta correcta, solidaria y participativa, rechazando actitudes sexistas, racistas y violentas.
- Asistir a clase y ser puntual.

- Respetar el material propio y ajeno, así como el material y las instalaciones del Instituto.
- Adquirir hábitos adecuados de aseo personal y de limpieza del aula y del material didáctico.
- Realizar asiduamente las tareas propuestas con corrección, limpieza y coherencia.
- Traer a clase el material adecuado (libro, cuaderno de ejercicios y cuaderno personal, bolígrafo, lápiz, goma, fotocopias facilitadas o material solicitado)
- Tener el material didáctico (libros y cuadernos) limpio y ordenado, siempre dispuesto para revisión, así como ser puntual en la entrega de las tareas requeridas.
- Mostrar atención y participar activamente en el desarrollo de la clase.
- Mostrar interés por aprender algo nuevo y por expresarse en francés
- Mostrar curiosidad y respeto hacia costumbres y culturas diferentes.
- Colaborar, participar y ser responsable en el trabajo en grupo.

Haremos también un seguimiento de las TAREAS COTIDIANAS y del CUADERNO PERSONAL del alumno, como reflejo del trabajo diario.

B)ANÁLISIS DE LAS TAREAS Y PROYECTOS, escritos u orales. , será un recurso para valorar su capacidad de organizar la información para usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.

De forma general, se valorará la adquisición de las DESTREZAS siguientes:

- Utilizar el francés como vehículo de comunicación en el aula.
- Leer de forma comprensiva y autónoma.
- Leer y expresarse oralmente de forma inteligible y con un mínimo de fluidez.
- Comprender globalmente un mensaje oral.
- Extraer informaciones específicas de un documento oral o escrito.
- Saber utilizar el diccionario como herramienta de trabajo.
- Redactar textos adecuados a cada nivel.
- Utilizar el lenguaje adecuado a cada situación o registro.
- Utilizar e interrelacionar los conocimientos adquiridos.
- Comparar las distintas culturas.
- Presentar el cuaderno y las tareas escritas con orden, limpieza, letra y ortografía adecuadas (títulos diferenciados, epígrafes, márgenes, uso de los signos de puntuación)
- Corregir adecuadamente los ejercicios o actividades una vez realizados y comentados en clase.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y aprender de los errores.

C)PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS.

De forma general, se realizarán dos tipos de pruebas:

a) pruebas de evaluación continua, orales y escritas. Tienen como objetivo fomentar y valorar el trabajo regular y constante del alumno en la adquisición de los diferentes contenidos:

- controles cortos (vocabulario, gramática, diálogos...) que formarán parte del trabajo de clase
- una prueba sobre los contenidos vistos en la evaluación de cultura, gramática y vocabulario.

b) una prueba por evaluación de destrezas. Tiene como objetivo valorar el progreso y el grado de consecución del alumno en la adquisición de las cuatro destrezas básicas, de los objetivos del curso y de las competencias básicas:

- comprensión oral
- expresión oral, valorando la exposición y la interacción del alumno.
- comprensión escrita
- expresión escrita

Las pruebas serán en general pruebas de actuación y no de conocimiento, es decir, pruebas que permitan medir la capacidad de utilización correcta del idioma como instrumento de comunicación. Serán flexibles para que puedan reflejar el proceso individual de cada alumno, y variadas para adaptarse a cada destreza. Las pruebas han de tener un propósito definido, estar contextualizadas y acercarse lo más posible a la realidad de la comunicación auténtica. Antes de la realización de una prueba explicaremos a los alumnos las características de la misma, los objetivos que se pretenden y los criterios de valoración de sus diferentes componentes. La técnica de las pruebas no será desconocida para los alumnos, sino que deberá corresponder a las ya practicadas en clase.

D) CUADERNO PERSONAL

- 1- El cuaderno personal del alumno será el de la editorial y un cuaderno fino.
- 2- Títulos: en mayúscula y subrayados.
- 3- Claridad y orden en la presentación, con espacio entre apartados y sin tachones.
- 4- Escribir con bolígrafo.
- 5- Márgenes por arriba y abajo, a la derecha e izquierda de la página.
- 6- Al presentar el cuaderno, no se admitirán hojas sueltas. Se deberá usar funda de plástico.

E) LECTURA OBLIGATORIA: Se indicará cuál será a lo largo de la segunda evaluación. Se realizará una prueba de control de lectura.

F) CLASSROOM: Se empleará la plataforma para colgar material o algún trabajo que se les pueda pedir a los alumnos por este medio. Es una herramienta muy eficaz que, debido a las circunstancias especiales de este curso debemos continuar utilizando de forma continuada.

OBSERVACIONES

- Es **obligatorio realizar y entregar todos los trabajos que el profesor solicite**. Si algún alumno no entrega alguno de los trabajos que se le han pedido, pierde la posibilidad de aprobar la evaluación. Esto suele suceder con las redacciones que se deben trabajar desde casa. Su no presentación es un suspenso en la evaluación.
- La nota se subirá a partir del 0,5 solamente de forma obligatoria en la evaluación final. En el resto de las evaluaciones queda en mano de la profesora.
- Como norma general, se intentará calificar todos los apartados. Si no fuese posible, el profesor reajustará los criterios de calificación comunicándolo a los alumnos.
- **En cada evaluación se incluirán preguntas de gramática y de vocabulario de la materia vista**

en evaluaciones anteriores.

- Es obligatorio leer al menos un libro de lectura durante el curso como contenido mínimo. Se realizará un control del libro de lectura.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Siendo consciente de que la programación debe adaptarse y ser flexible, organizamos la programación siguiente estos patrones.

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1 y 2

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 3, 4 y 5

TERCER TRIMESTRE: Unidades 6 y 7

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

El primer día de clase, día de presentación, se aprovechará la ocasión para comprobar el punto de partida de los alumnos en su expresión oral y poder así observar cuál es su capacidad comunicativa oral en francés. En los días sucesivos se elaborarán pruebas escritas para valorar el punto de partida general de la clase.

Consideramos que la evaluación inicial nos aporta información relevante que debe ser tomada en cuenta para la elaboración de la programación y de las diferentes medidas que vayan a tomarse a lo largo del curso.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No existen alumnos con materias pendientes en este curso.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

“Educar en la diversidad es una actitud y una convicción antes que un recurso técnico”

Se trata de que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto, flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos.

Esta diversidad está reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- Sus conocimientos previos
- Sus ideas y representaciones respecto al francés.
- Sus intereses y expectativas.
- Sus aptitudes
- Sus distintos ritmos de aprendizaje
- Sus diferentes estilos de aprendizaje
- Sus actitudes con respecto a la escuela

La programación personal de cada profesor debe tener en cuenta estas diferencias y prever que todos sus alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de cada Etapa procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y las destrezas no adquiridas en su momento.

Al mismo tiempo, el profesor tendrá que prever nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que alcancen rápidamente los objetivos fijados.

En Francés nos encontramos cada vez más con una gran diversidad de alumnos en todos los niveles, y el hecho de tener sólo dos horas de clase semanales en la E.S.O. dificulta seriamente el tratamiento de la diversidad.

Según el curso, el grupo, el número de alumnos y su actitud para atender la diversidad el profesor podrá utilizar las técnicas y modalidades pedagógicas siguientes:

Organización del espacio-clase según:

- Las actividades

Organización de agrupamiento del alumnado según:

- Los intereses y las motivaciones de los alumnos (reparto de tareas en trabajos cooperativos, roles en las dramatizaciones)

Utilización de pluralidad de técnicas según el estilo de aprendizaje de los alumnos:

- Visuales (observación de dibujos, fotos)
- Auditivas (canciones, diálogos)

Aplicación de distintas modalidades de trabajo:

- Trabajo individual, en pareja, en pequeños grupos.
- Trabajo en grupo de corte individual o cooperativo.

Utilización de diversos materiales y soportes:

- Auditivos, escritos, visuales.

Alternancia de actividades y duración de las mismas.

Diversificación de contenidos para un mismo objetivo.

Diversificación de actividades de aprendizaje para un mismo contenido:

- Actividad de audición,
- completar un dibujo,
- trabajo colectivo,
- test,
- contestar oralmente,
- ejercicios de rellenar,
- consulta de un cuadro gramatical, reflexión sobre la lengua.

Diversificación de las herramientas:

- Prácticas de ampliación: ejercicios suplementarios
- Cuaderno de ejercicios de ampliación del método para la E.S.O.
- Trabajos sobre dificultades específicas:
- Auto evaluación, “bilan” sobre los contenidos gramaticales.

Consulta apéndice gramatical. léxico. diccionarios

Organización del trabajo personal:

- el cuaderno, presentación, toma de apuntes.

ADAPTACIONES CURRICULARES.

Haremos todas las adaptaciones curriculares necesarias para atender a la diversidad tanto “por arriba” como “por abajo” y se hará un seguimiento de estos alumnos en coordinación con los distintos profesores para decidir en qué medida hay que modificar la programación para adaptarla a ellos.

No existe ningún alumno con ACS en francés pero sí alumnos que requieren una especial atención. Algunos de ellos requieren de una adaptación en el tipo de examen o control: simplificación de enunciados, ejercicios de unir, asociar...

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

La lectura es un recurso imprescindible tanto en los estudios en general como en el estudio de una lengua extranjera: favorece aprendizajes significativos relacionando contenidos nuevos con contenidos conocidos.

- Permite desarrollar tanto la comprensión y la expresión escrita como la comprensión y la expresión oral.

- Permite al alumno avanzado profundizar sus conocimientos y al alumno que tiene dificultades progresar.

Hoy en día nuestros alumnos en general leen poco. Por eso se hace cada vez más necesario plantear y poner en práctica diversas estrategias de animación a la lectura desde las distintas materias para que esta actividad se convierta en un hábito y en una actividad productiva y placentera.

Para que los alumnos puedan comunicarse, en la doble faceta de comprensión y expresión, en situaciones habituales de su vida cotidiana o relacionadas con sus intereses y motivaciones, se desarrollarán en clase una serie de estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, entre otras:

1. Comprender la información global y los datos más relevantes de mensajes orales sencillos en francés, en situaciones de comunicación próximas a los alumnos, mediante el uso consciente de estrategias de comprensión oral.

2. Utilizar de forma oral el francés en los intercambios comunicativos dentro del aula desarrollando pautas de interacción.

3. Producir mensajes orales sencillos en francés, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo de los alumnos, combinando a la vez recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación.

4. Leer de forma comprensiva documentos auténticos sencillos en francés, recurriendo conscientemente a estrategias de reconocimiento e identificación.

5. Producir mensajes escritos de carácter práctico y/o cotidiano, respetando los rasgos básicos del código y adecuando, para su elaboración, los esquemas formales correspondientes al tipo de texto.

6. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje del francés y como instrumento para mejorar las producciones propias.

7. Captar y contrastar lo que es diferente o semejante entre la cultura francesa y la propia cultura en lo que se refiere a la visión del mundo y a las interacciones personales, relativizando las propias creencias culturales.

8. Aplicar la experiencia previa del aprendizaje de otras lenguas, desarrollando la capacidad de aprender de manera autónoma.

Es inherente al aprendizaje de una lengua extranjera la adquisición de la competencia lingüística, la cual conlleva las cuatro destrezas de la lengua: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Por ello para enseñar el francés debemos enseñar a leer, escribir, escuchar y hablar en francés.

Desde el primer día realizaremos actividades encaminadas a desarrollar estas cuatro destrezas.

Actividades de comprensión oral, al principio pensadas para estudiantes de francés y luego poco a poco más auténticas. Se trata de que los alumnos escuchen el francés todo lo posible, por eso además del profesor pueden escuchar francés en soporte audiovisual e informático (CD's con diálogos, canciones, películas, etc). Los alumnos deberán realizar siempre una prueba de comprensión que ayudará a saber tanto a ellos como al profesor el grado de comprensión oral que van alcanzando.

Actividades de comprensión escrita y de animación a la lectura. Se leerán diferentes tipos de texto adecuados al nivel e interés de los alumnos. Se buscará el rigor en la pronunciación para la lectura en voz alta. Se realizará siempre al menos una actividad de comprensión escrita sobre cada texto que se lee con el fin de que sirva de guía para la búsqueda de información general o específica. También estas actividades se realizarán en la evaluación de la comprensión escrita que ayudará a saber tanto a los alumnos como al profesor el grado de adquisición de esta destreza. La profesora aprovechará las vacaciones trimestrales de los alumnos para fomentar la lectura de historias o libros,

en lugar de pedir la realización de actividades de tipo gramatical o de vocabulario, proporcionando lecturas adecuadas al nivel de los alumnos o incluso algo menor, para inculcar el placer por la lectura y no la sensación de dificultad que en ocasiones este ejercicio podría producir.

Actividades de expresión oral. Se trabajarán actividades de distinto tipo: interacción profesor/alumno, alumno/alumno, exposición oral preparada, lectura en voz alta, representaciones de situaciones, teatros...

Actividades de expresión escrita. Al principio se pretende que los alumnos escriban lo más correctamente posible frases cortas que respondan por escrito a encuestas, cuestionarios, etc. Enseguida llegan a alcanzar el nivel para escribir textos sobre sí mismos y su entorno, para ello se les proporcionará estrategias de organización y cohesión textual, las cuales podrán utilizar en adelante. Terminarán escribiendo textos más extensos y sobre temas de interés para los alumnos. Se procurará que puedan desarrollar esta destreza para utilizarla en contextos reales de comunicación, a través de correo postal con estudiantes francófonos o de correo electrónico, foros, etc.

LECTURAS OBLIGATORIAS.

Este año todos los cursos de la E.S.O. trabajarán una lectura de la cual se realizará, a finales de la Segunda Evaluación, una prueba o CONTROL DE LECTURA OBLIGATORIA (examen o cuestionario) para comprobar si han leído el libro de lectura. Se puntuará la prueba como un examen más (de 0 a 10). Su nota tendrá el mismo valor que el resto de los exámenes y se sumará al resto de las notas de exámenes de dicha evaluación

ACTIVIDADES DE CLASE: 3º E.S.O.

Estas actividades pertenecen a las actividades metodológicas contempladas en la enseñanza de un idioma extranjero y se utilizan diariamente.

Se trabajarán sobre todo textos descriptivos y narrativos, textos auténticos relacionados con temas de la vida diaria y con los intereses propios de su edad.

Se practicará la lectura para:

- leer individualmente o en grupo las lecturas del manual o libros en francés fácil con o sin apoyo visual.
- reconocer gráficamente la lengua oral.
- mejorar la pronunciación y la entonación leyendo en voz alta.
- observar y deducir normas gramaticales.
- Deducir el significado de una palabra por su similitud con palabras en la lengua materna
- reforzar estructuras practicadas oralmente.
- Los alumnos escucharán e imitarán a continuación la grabación de algunas lecturas.

- Antes de la lectura:
 - se dará unas consignas para activar los conocimientos que el alumno ya posee y para facilitar su comprensión lectora:
 - Se le proporcionará el vocabulario necesario.
- Durante la lectura se pedirá a los alumnos:
 - Observar la disposición del texto y su distribución en el espacio.
 - extraer la información global y/o específica.
 - Identificar las ideas principales.
 - Aislar elementos lingüísticos.
- Después de la lectura se pedirá a los alumnos:
 - Recapitular lo leído, explicarlo a los compañeros.
 - Inventar otro final al texto.
 - Confeccionar resúmenes, pequeños diálogos, descripciones.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Debido a las circunstancias particulares del presente curso escolar, no se ha previsto la realización de actividades extraescolares aunque si descubrimos alguna propuesta que pueda adaptarse y realizarse dentro del centro para los diferentes grupos de forma individualizada, estaríamos abiertos a participar.

Sí que estaríamos dispuestos a participar dentro de nuestras posibilidades al programa Poesía para llevar.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

No existen alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

Se proponen, por tanto, los tipos de prueba extraordinaria que se llevarán a cabo y los criterios de calificación para dicha prueba.

La asignatura de francés se plantea en toda la E.S.O. como evaluación continua a lo largo de todo el curso. Si en la Evaluación final ordinaria el alumno es calificado con menos de 5, realizará una prueba extraordinaria que en este curso tendrá lugar a finales de junio.

Dicha prueba se ajustará a los contenidos mínimos de todo el curso reflejados en la programación o a aquellos propios de cada adaptación curricular. Estos contenidos serán comunicados a los alumnos, así como el tipo de ejercicios de la prueba, según la disponibilidad de tiempo y espacios.

Además, los alumnos deberán elaborar un **dossier** con actividades que le preparará la profesora de francés y que deberá ser realizado completamente y entregado al profesor el día de la prueba extraordinaria. La realización de este dossier es **requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura**.

A) Contenidos de la prueba

La prueba extraordinaria constará en general de cuestiones básicas de gramática y vocabulario y de pruebas de comprensión y expresión escrita, y, si la disponibilidad horaria y espacial lo permite, de

pruebas de comprensión y expresión oral.

B) Criterios de calificación

El alumno se examina de contenidos mínimos y la nota no será superior a 5.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Comprensión oral: 10%
- Comprensión escrita: 10%
- Expresión oral : 10%
- Expresión escrita: 10%
- Gramática y vocabulario: 60 %. El alumno deberá obtener al menos un tres en esta prueba para poder mediar con el resto de destrezas comunicativas.

En caso de no poderse realizar las pruebas de comprensión y expresión oral por razones de disponibilidad horaria y espacial, el 20% correspondiente se redistribuirá como sigue:

- Comprensión escrita:20%
- Expresión escrita:20 %
- gramática y vocabulario:60%. El alumno deberá obtener al menos un tres en esta prueba para poder mediar con el resto de destrezas comunicativas.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación es un útil de trabajo, por lo tanto, se revisará y modificará siempre que así lo considere el profesor, en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos. En el caso de sufrir modificaciones, los alumnos serán a su vez informados de los cambios que les puedan afectar. En las reuniones de departamento se revisarán aquellos aspectos que hayan presentado especiales dificultades. Durante el último trimestre se evaluará si los alumnos han sido capaces de alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la materia y se analizarán especialmente los motivos por los que dichos objetivos pudieran no haberse conseguido, tomando estos motivos como referencia para posibles cambios en la Programación del curso siguiente.

Normalmente, se revisan contenidos anteriores cuando se detectan errores importantes frecuentes en el desarrollo de las clases, o a petición de los alumnos.

Por otra parte, al final de cada unidad y antes de las pruebas de cada evaluación solemos realizar un repaso de los principales contenidos trabajados, con diferentes actividades orales y escritas.

Una vez que se realizan controles cortos o pruebas de evaluación y se detectan errores generalizados, se vuelven a retomar los contenidos que plantean problemas, con nuevas actividades, que van dirigidas a toda la clase. Cuando son pocos los alumnos que necesitan ese refuerzo, se pueden proponer actividades de ampliación a los demás alumnos mientras se trabaja esos contenidos, o bien ofrecer la posibilidad de quedarse en los recreos para explicaciones y realizar el trabajo práctico en casa.

Se elabora rúbrica para que, al finalizar cada evaluación, se puedan localizar fallos y tener en cuenta otras propuestas para mejorar el proceso de enseñanza en evaluaciones posteriores y para la elaboración de la programación para el siguiente curso escolar.

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Clasificados, por un lado, según el trabajo autónomo del alumnado, y por otro, aquellos contenidos que requieran ayuda del profesorado y relacionados con la presencialidad.

En primer lugar, cabe indicar que cada criterio de evaluación tiene una concreción, posterior a los estándares de aprendizaje evaluables, en forma de indicador. Dichos indicadores evalúan, a través de conductas observables, el conocimiento que tiene el alumnado de la teoría, su calidad de ejecución y su participación activa y cumplimiento de reglas. Dentro de esos indicadores señalados para cada criterio hay unos que son considerados mínimos por su importancia, y de ellos se desprenden los contenidos mínimos que señalamos a continuación.

Además, nos gustaría hacer hincapié en que todos estos contenidos requieren ayuda del profesorado y son más enriquecedores en la presencialidad, por lo que la clasificación de algunos de los siguientes como “de trabajo autónomo”, no implica que no se vean reforzados a través de la docencia en clase.

Los criterios están ampliados en el apartado posterior.

Bloque 1: acciones motrices individuales.

Crit.EF.1.1.; *Est.EF.1.1.1., Est.EF.1.1.2., Est.EF.1.1.3., Est.EF.1.1.4.*

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Fundamentos de ejercicios básicos de fuerza, de lanzamientos y de saltos.
- Asunción de responsabilidades para la consecución de objetivos mediante progresiones.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorado y la presencialidad:

- Ejecución técnica de ejercicios básicos de fuerza y malabares.

Bloque 2: acciones motrices de oposición interindividual.

Crit.EF.2.3.; *Est.EF.2.3.1., Est.EF.2.3.2., Est.EF.2.3.3., Est.EF.2.3.4.*

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Fundamentos tácticos en deportes de raqueta y lucha.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Ejecución técnica de estrategias de ataque-defensa para la obtención de objetivos.
- Reflexión sobre las estrategias tomadas: resultados y valoraciones.

Bloque 3: acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición.

Crit.EF.3.3.; *Est.EF.3.3.1., Est.EF.3.3.2., Est.EF.3.3.3., Est.EF.3.3.4.*

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Fundamentos tácticos en deportes colectivos.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Ejecución técnica de estrategias de ataque-defensa para la obtención de objetivos.
- Reflexión sobre las estrategias tomadas: resultados y valoraciones.

Bloque 4: acciones motrices en el medio natural.

Crit.EF.4.1.; *Est.EF.4.1.5.*

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Técnicas básicas de orientación y senderismo.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Uso de técnicas para adaptarse a la incertidumbre del entorno.

Bloque 5: acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas.

Crit.EF.5.2.; *Est.EF.5.2.1., Est.EF.5.2.4., Est.EF.5.2.2, Est.EF.5.2.3.*

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Diseño de enlaces con malabares y cariocas.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Representación de enlaces con malabares y cariocas.
- Uso de técnicas corporales ajustadas a un ritmo.

Bloque 6: gestión de vida activa y salud.

Crit.EF.6.4.; *Est.EF.6.4.1., Est.EF.6.4.2., Est.EF.6.4.3., Est.EF.6.4.4., Est.EF.6.4.5. , Est.EF.6.4.6.*

Crit.EF.6.5.; *Est.EF.6.5.1., Est.EF.6.5.2., Est.EF.6.5.4., Est.EF.6.5.3.*

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Sistemas de entrenamiento de fuerza.
- Relación entre condición física y salud.
- Relación entre las capacidades físicas y los sistemas de obtención de energía.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Adaptación de la intensidad del esfuerzo para completar entrenamientos según nivel.

Crit.EF.6.6.; *Est.EF.6.6.3. , Est.EF.6.6.1. , Est.EF.6.6.2.*

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Partes de la sesión de actividad física y su intensidad.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Programación y puesta en práctica de calentamientos y fases finales.

Crit.EF.6.7., Est.EF.6.7.1., Est.EF.6.7.3., Est.EF.6.7.2.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Conocimiento de las consecuencias de la falta de deportividad.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Colaboración en las actividades, respeto a las normas y a las diferencias interindividuales.

Crit.EF.6.8.; Est.EF.6.8.1., Est.EF.6.8.3., Est.EF.6.8.2.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Utilización del entorno para la práctica física.
- Análisis del deporte y actividad física en la sociedad.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Respeto del entorno durante la práctica física.

Crit.EF.6.9.; Est.EF.6.9.1., Est.EF.6.9.3., Est.EF.6.9.2.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Conocimiento de los riesgos en la práctica de actividad física.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Adopción de medidas de seguridad en la práctica de actividad física.

Crit.EF.6.10.; *Est.EF.6.10.2., Est.EF.6.10.1.*

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que puede desarrollarse de forma autónoma:

- Uso de las TIC para recopilar información del proceso de aprendizaje.

Contenidos mínimos relacionados con este bloque y sus criterios que requieren de la ayuda del profesorador y la presencialidad:

- Exposición del proceso de aprendizaje y sus resultados mediante TIC.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Deben relacionarse con las competencias clave.

Las competencias clave relacionadas con cada criterio se encuentran en mayúsculas tras éste.

Bloque 1: acciones motrices individuales.

Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT-CAA-CCL

Est.EF.1.1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

Est.EF.1.1.2.Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

Est.EF.1.1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

Est.EF.1.1.3.Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

Bloque 2: acciones motrices de oposición interindividual.

Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CAA-CMCT-CIEE-CCL

Est.EF.2.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.

Est.EF.2.3.2.Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición seleccionadas.

Est.EF.2.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

Est.EF.2.3.3.Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

Bloque 3: acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición.

Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CAA-CMCT-CCL-CIEE

Est.EF.3.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de cooperación o colaboración-oposición propuestas.

Est.EF.3.3.2.Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de cooperación o colaboración-oposición seleccionadas.

Est.EF.3.3.4.Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

Est.EF.3.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de cooperación o colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

Bloque 4: acciones motrices en el medio natural.

Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CAA

Est.EF.4.1.5.Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación u otras actividades adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

Bloque 5: acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas.

Crit.EF.5.2.Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCEC-CSC-CCIE

Est.EF.5.2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.

Est.EF.5.2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

Est.EF.5.2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

Est.EF.5.2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

Bloque 6: gestión de vida activa y salud.

Crit.EF.6.4.Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CAA-CMCT

Est.EF.6.4.1.Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

Est.EF.6.4.2.Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

Est.EF.6.4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva

Est.EF.6.4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

Est.EF.6.4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

Est.EF.6.4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.

Crit.EF.6.5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.
CIEE-CAA-CMT

Est.EF.6.5.1. Participa activamente en la gestión de la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.

Est.EF.6.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.

Est.EF.6.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.

Est.EF.6.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.

Crit.EF.6.6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.

Est.EF.6.6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma.

Est.EF.6.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

Est.EF.6.6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.

Crit.EF.6.7.Reconocer las posibilidades de las actividades físico- deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás, aceptando sus aportaciones y respetando las normas establecidas.

Est.EF.6.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

Est.EF.6.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos

Est.EF.6.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

Crit.EF.6.8.Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

Est.EF.6.8.1.Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

Est.EF.6.8.2.Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas

Est.EF.6.8.3.Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

Crit.EF.6.9.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

Est.EF.6.9.1.Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo y/o para los demás y actúa en consecuencia.

Est.EF.6.9.2.Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

Est.EF.6.9.3.Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

Crit.EF.6.10.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos de los contenidos/temas/ proyectos impartidos durante el curso.

Est.EF.6.10.1.Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante de los contenidos/temas/ proyectos impartidos durante el curso.

Est.EF.6.10.2. Expone y defiende los trabajos elaborados sobre temas del curso y vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: distinguiendo entre los que se aplican en la fase presencial y en la posible fase no presencial.

Tal y como hemos indicado en el apartado 1, cada criterio de evaluación llevará asociado, como concreción de los estándares de aprendizaje evaluables, una serie de indicadores que serán conductas observables. Esos indicadores, serán conductas observables en base a tres aspectos: el conocimiento de los aspectos teóricos, la ejecución de aspectos prácticos y la participación activa y el cumplimiento de reglas. Estos indicadores están asociados a los contenidos mínimos, siendo un indicador mínimo lo mismo que un contenido mínimo, pero convertido en conducta observable. Por ejemplo, el indicador mínimo del contenido mínimo “*Diseño de enlaces con malabares y cariocas*”, será “*El alumno/a diseña enlaces con malabares y cariocas adecuándose a los requisitos establecidos*”. En la presente programación solo se reflejan los contenidos mínimos, asociados a indicadores mínimos, y no todos los contenidos, asociados a indicadores, ya que así se requiere en el índice solicitado.

Cada criterio tendrá varios indicadores, que se podrán agrupar en estos tres campos. De esta manera, dentro de cada criterio, el valor de cada grupo de indicadores será el siguiente:

- Indicadores señalados como de conocimientos teóricos: 30% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 30%, si hay dos tendrá cada uno un 15%, etc.
- Indicadores señalados como de ejecución práctica: 50% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 50%, si hay dos tendrá cada uno un 25%, etc.
- Indicadores señalados como de participación y reglas: 20% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 20%, si hay dos tendrá cada uno un 10%, etc.

Así, cada criterio tendrá una nota en base a las notas de sus indicadores. Posteriormente, para obtener la nota final, se realizará la media de las notas de los criterios. Para obtener la nota de cada evaluación, se realizará la media de las notas de los criterios trabajados hasta la fecha, siendo de esta manera una evaluación continua.

Los contenidos/indicadores mínimos deben ser aprobados para aprobar el curso. El alumnado podrá recuperar los contenidos/indicadores mínimos suspendidos en algún criterio al menos una vez a lo largo del resto del curso.

Para que los indicadores señalados como de conocimientos teóricos puedan ser tenidos en cuenta, deberán tener una nota de al menos un 4.

El alumnado que no acuda a una prueba práctica o teórica, deberá justificarlo oficialmente, de lo contrario la prueba quedará suspendida con un 0 y no será repetida. Aquellos alumnos/as que sean sorprendidos copiando o valiéndose de ayuda externa no permitida para superar una prueba tendrán un 0 en dicha prueba.

En caso de confinamiento, los porcentajes de cada indicador variarán, pasando los indicadores señalados como de ejecución práctica a tener un 60% de la nota del criterio y los indicadores señalados como de conocimientos teóricos a tener un 40% de la nota del criterio. Desaparecerán los indicadores señalados como de participación y reglas por la dificultad de valorar esas conductas observables sin estar en la presencialidad.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Tendremos en cuenta la evidencia científica divulgada por el grupo de investigación de educación física (efypaf), recogida en su publicación “acción docente en educación física y actividades físico-deportivas” (García-González, L., Abós, A., Sevil-Serrano, J., 2020). En él se habla de la importancia de promover la percepción de competencia, la autonomía y las relaciones sociales a través de una serie de estrategias didácticas con el objetivo de conseguir la adhesión a la actividad

física y la motivación intrínseca del alumnado hacia la materia, principal fin de nuestra acción docente.

Así, en base a ello, utilizaremos mayoritariamente estilos de resolución de problemas en los que se presente un objetivo final al alumnado y se les ofrezcan una serie de herramientas para conseguirlo, siempre en base a su nivel inicial. De esta manera, el alumnado, con la guía del profesor pero autónomamente, irá avanzando en su aprendizaje consiguiendo pequeños objetivos que le lleven al fin último de la propuesta. Esto nos permitirá fomentar la autonomía y la percepción de competencia, y adecuarnos a la situación actual al practicar los alumnos un día de manera presencial y otro día en sus casas con el apoyo virtual del profesor. El aspecto social quedará inevitablemente reducido durante este curso.

Los contenidos teóricos se ofrecerán a través de la práctica, comprendiéndolos desde la experiencia y realizando reflexiones finales en las que se relacione lo visto sobre el papel con lo realizado en clase.

Será pues, una metodología de resolución de problemas y de descubrimiento guiado en la que los alumnos deberán responsabilizarse de su avance dentro de una situación creada y guiada por el profesor en busca de un objetivo final que deberán alcanzar autónomamente. Además, esta metodología nos permitirá, en caso de confinamiento, poder continuar con las clases de la manera más eficaz posible.

El apoyo online será clave, tanto para el avance ordinario de cada alumno, como para el apoyo a aquellos con más dificultades, por lo que tendrá que promoverse la participación virtual.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El alumnado no contará con un libro de texto de la materia, pero sí que recibirá material teórico construido por el profesor a través de la evidencia científica y las teorías sobre el estudio de la actividad física y el deporte para cada uno de los contenidos a realizar. Así, a través de la herramienta Classroom, recibirán dichos recursos para poder hacer uso de ellos en todo momento.

También a través de Classroom proveeremos a los estudiantes de recursos para el proceso de aprendizaje desde un punto de vista complementario: canales científicos y deportivos de Youtube, textos de interés, noticias de actualidad, artículos científicos completos, infografías, etc. Todo ello con el objetivo de que puedan comprender mejor la materia, así como ampliar sus conocimientos según los intereses e inquietudes de cada cual.

Además de todo ello, durante el desarrollo de las clases, y dependiendo de los contenidos, haremos uso de fichas de progresión, cartas u otros recursos didácticos que nos puedan servir para

desarrollar la sesión, entregándolas en soporte papel plastificado y desinfectando dichos recursos antes y después de cada uso.

Como se ve, se prioriza el uso de herramientas tecnológicas, con el objetivo de familiarizar al alumnado con ellos y también de reducir riesgos en la situación actual.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el caso de completar el curso de manera presencial, utilizaremos los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

Con procedimientos de observación sistemática:

- A través de *instrumentos de registros anecdóticos* llevamos a cabo todas las evaluaciones iniciales, anotando la naturaleza de las relaciones grupales e individuales de los alumnos y las habilidades específicas de cada alumno en cada contenido.
- A través de *instrumentos de escalas de observación por categorías* (frecuencia) evaluamos los indicadores señalados como de participación y reglas mediante la anotación de conductas contrarias al indicador, las cuales clasificamos en cuatro categorías: siempre, cuando anotamos 0 conductas contrarias durante la unidad; casi siempre, cuando anotamos entre 1 y 2 conductas contrarias durante la unidad; a veces, cuando anotamos entre 3 y 6 y nunca, cuando anotamos 7 o más conductas contrarias a lo que propone el indicador como adecuado. El profesor, cada vez que ve una de estas conductas la anota en la casilla del alumno correspondiente, sumándolas al final de la unidad y situando su conducta dentro de una de las cuatro categorías antes explicadas.

Con procedimientos de análisis de producciones del alumnado:

- A través de *instrumentos de producciones motrices, orales y escritas*, evaluamos los indicadores señalados como de ejecuciones prácticas y algunos de los señalados como de conocimientos teóricos, siendo estas pruebas motrices y conocimientos teóricos sobre las que los alumnos han investigado y ensayado durante la unidad y que, en un momento dado y concertado de la unidad, son evaluadas por el profesor o por sus propios compañeros. Para evaluarlas, utilizamos instrumentos de escalas descriptivas y listas de control en las que, mediante rúbricas, evaluamos si el alumnado cumple con el indicador correspondiente

Con análisis de pruebas específicas:

- A través de *instrumentos de pruebas escritas abiertas y cerradas* o tipo test, evaluamos algunos de los indicadores señalados como de conocimientos teóricos, valorando así si el alumnado conoce los aspectos teóricos relativos a esos indicadores.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Teniendo en cuenta que en junio ya se realizan las evaluaciones extraordinarias y que el tiempo lectivo antes de las mismas abarca únicamente hasta mayo, contamos con, aproximadamente, 55 sesiones de clase. De esas 55 sesiones, los alumnos acudirán de manera presencial únicamente a la mitad, teniendo que completar el trabajo de la otra mitad en sus casas.

Nos gustaría destacar que realizamos la temporalización de manera que al principio hacemos los contenidos más factibles de hacer con las restricciones por el virus, dando la posibilidad de que, a final de curso, las restricciones se hayan relajado para trabajar en mejor medida los contenidos con más interacción social.

Trataremos de que todos los bloques cuenten con el mismo número de sesiones, tal y como se indica en la legislación. La temporalización y secuenciación de los contenidos, que dependerá del avance del curso y las circunstancias que de él se deriven, será la siguiente:

Contenido	Bloque de contenidos	Trimestre
Malabares individuales.	1 y 6	Primero. Septiembre y Octubre.
Representación de Malabares y Cariocas.	5 y 6	Primero. Octubre y Noviembre.
Fuerza, Saltos y Lanzamientos. Sistemas de entrenamiento.	1 y 6	Primero. Noviembre y Diciembre.
Ciencia. Condición física y salud. Primeros auxilios y lesiones.	6	Primero. Diciembre.
Esgrima	2 y 6	Segundo. Enero.
Ultimate Frisbee	3 y 6	Segundo. Febrero.

Atletismo. Velocidad y CLD.	1 y 6	Segundo. Marzo
Bádminton/Raquetas	2 y 6	Segundo/Tercero. Marzo y Abril.
Fútbol Sala/Balonmano		Tercero. Abril y Mayo.
BTT, Senderismo y Orientación.	4 y 6	Tercero. Mayo.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Como ya hemos indicado, nuestro objetivo principal es que la mayor parte del alumnado se adhiera a la actividad física, adquiera interés y motivación por ella y la traslade a su vida cotidiana, valiéndose así de los beneficios que de ella se deducen. En base a ello, nos interesa saber qué alumnos tienen una mayor predisposición e interés hacia la materia y cuáles no, ya que de ello podremos saber en quién tenemos que prestar una mayor atención docente, sin olvidar a nadie, por supuesto.

Para conocer estos aspectos, así como otros relacionados con su práctica física actual y cuestiones logísticas y de seguridad necesarias para la materia, realizamos dos **tests de predisposición hacia la Educación Física y de motivación intrínseca hacia ella, ambos validados por el grupo de investigación de educación física (efypaf)**, y cuyos datos podremos comparar a final de curso con una segunda medición.

En el apartado práctico, realizaremos un par de **sesiones de juegos en los que se pongan en práctica acciones motrices de todos los bloques de contenidos**, para, tomando datos por observación sistemática y registro anecdótico, podamos ver las características de cada alumno en cada ámbito. También anotaremos datos sobre las relaciones sociales dentro del grupo, que serán importantes de cara a plantear las situaciones consiguiendo que todo el alumnado se encuentre en un clima de trabajo lo más cómodo y agradable posible.

Al realizar las encuestas, vemos como la participación en actividades físicas fuera del centro es muy baja, en parte como consecuencia de la situación sanitaria actual. Además, observamos como el apoyo externo (familia, amigos) hacia dicha participación es muy bajo.

En base a estos dos análisis principales, ponemos en marcha una unidad de ciencia en la que evidenciamos la importancia de la condición física para una vida mejor, con todos los beneficios que tiene, y promovemos una comunicación con los padres dentro de cada tutoría para incentivar el ánimo a la práctica física de sus hijos. Por supuesto, centramos nuestra atención en aquel alumnado que da unos peores registros en estos test, anotando y concertando pequeñas entrevistas con ellos así como un seguimiento más exhaustivo a lo largo del curso.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. Recordad, NO basada en exámenes.

Aquel alumnado que tenga la materia pendiente del curso anterior, podrá recuperarla aprobando las dos primeras evaluaciones del presente curso. En caso de no hacerlo, tendrá la oportunidad de recuperarla realizando una serie de pruebas prácticas o trabajos directamente relacionados con aquellos contenidos mínimos no superados en el curso anterior.

Para estos últimos, se realizará y se les entregará un dossier informativo con todo lo que deben hacer para superar dichos contenidos, además de prestarles la atención que necesiten de manera telemática y/o presencial en la manera en la que el devenir del curso lo permita.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La orden ECD 1005/2018 de 7 de Junio Los objetivos de este decreto son

- Regular la respuesta educativa para garantizar la educación inclusiva y la convivencia en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Artículo 1).
- Contemplar la convivencia como una dimensión fundamental en la dinámica de los centros educativos que influye poderosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que dichos procesos se desarrollan en el marco de las relaciones humanas, y actúa como elemento preventivo, de reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales, así como de intervención ante cualquier tipo de discriminación o violencia.
- Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo de todo el alumnado, adoptándose las actuaciones de intervención educativa que se consideren oportunas para dar respuesta a sus necesidades, en colaboración y coordinación con cuantos recursos socio-comunitarios sean necesarios.

Actuaciones generales de intervención educativa.

Se consideran actuaciones generales de intervención educativa las diferentes respuestas de carácter ordinario que, definidas por el centro de manera planificada se orientan a la promoción del aprendizaje y del desarrollo educativo de todo el alumnado. Los centros educativos, en su proceso de concreción y desarrollo del currículo, deberán establecer los diferentes tipos de actuaciones más adecuadas para la atención de su alumnado.

Las actuaciones generales de intervención educativa se fundamentan en los principios de prevención, detección e intervención de forma inmediata ante la aparición de necesidad de atención educativa en el alumnado, tanto por dificultades en el desarrollo y/o el aprendizaje del alumnado como por altas capacidades y no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Pueden ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto. Se incorporarán en la práctica docente aquellas metodologías y prácticas de innovación educativa que favorezcan la identificación y desarrollo del potencial de todo el alumnado y que cuenten con evidencias que favorecen los procesos de mejora del aprendizaje y la convivencia.

Dentro de las clases de E.F. debemos tener en cuenta que podemos tener alumnos lesionados a lo largo del curso de manera puntual varios días, durante una unidad didáctica o durante uno o varios trimestres. Los alumnos lesionados podrán elegir un rol en la clase que no realicen. Si la lesión va a durar mucho tiempo se le adaptarán los contenidos en la medida de lo posible y se le cambiarán los criterios de calificación. Roles:

- Entrevistador. Debe recabar información de sus compañeros sobre tres cuestiones, Qué les gusta, que están aprendiendo y qué cambiarían para que la sesión les motivase más.
- Árbitro/anotador. En el caso de que se desarrolle algún tipo de competición.
- Divulgador. Se le proporcionará un artículo en relación con algún contenido en relación con la unidad o un elemento transversal de su interés y deberá resumirlo y exponerlo en el tiempo de vuelta a la calma.

En las clases de Educación Física nos encontramos generalmente con tres supuestos:

- Alumno que no puede realizar ningún tipo de práctica durante un tiempo, debido a una lesión o enfermedad pasajera y por prescripción médica y pueden realizar parte de una unidad de programación.
- Alumno que no pueden realizar todo o parte de una o varias unidades de programación debido a una lesión o enfermedad pasajera y por prescripción médica.

Propondremos:

- Adaptaciones de acceso a la información, a la comunicación y a la participación
- Programación didáctica diferenciada que permita la realización sistemática de adaptaciones a partir de la programación del grupo-clase para enriquecer, profundizar, ampliar y condensar, sin que ello suponga cambios en los criterios de evaluación
- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS de forma prolongada y que incorporen aspectos directamente relacionados con la diversidad funcional que manifiesta el alumno.

Alumnos lesionados o enfermos:

Aquellos alumnos que tengan un problema físico que les impida realizar cualquier clase práctica con normalidad, traerán un informe médico al comienzo de su lesión o enfermedad donde se especifique: tipo de lesión, tipo de ejercicios que no puede realizar y duración aproximada. El alumno deberá asistir a clase en ropa y calzado deportivo y deberá traer a clase al menos un bolígrafo y el cuaderno de la materia. El alumno deberá anotar en el cuaderno o en la ficha del lesionado todas las explicaciones del profesor y todos los ejercicios que vayan realizando sus compañeros. Además deberá realizar las actividades que el profesor considere oportunas como por ejemplo: comentarios de lecturas relacionadas con la actividad física y deportiva, rellenar tablas de observación, arbitrar, etc.

Para que el departamento de Educación Física realice una adaptación curricular no significativa, el alumno deberá presentar el informe médico correspondiente, en el plazo comprendido entre el tercer y quinto día desde el inicio de la lesión o enfermedad. En el caso de que la lesión persista el alumno deberá entregar los informes médicos oportunos durante su lesión o enfermedad.

A los alumnos/as lesionados se les podrá exigir exámenes o trabajos compensatorios.

Actuaciones específicas de intervención educativa.

Se consideran actuaciones específicas de intervención educativa las diferentes propuestas y modificaciones en los elementos que configuran las distintas enseñanzas, su organización y el acceso y permanencia en el sistema educativo, con objeto de responder a la necesidad específica de apoyo educativo que presenta un alumno o alumna en concreto y de forma prolongada en el tiempo. Implican cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo.

La propuesta de adopción de actuaciones específicas de intervención educativa vendrá determinada por las conclusiones obtenidas tras la realización de la evaluación psicopedagógica. Los Servicios Provinciales del Departamento competente en materia educativa, previo informe de la inspección

educativa, emitirán resolución que determine el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como la autorización para desarrollar las actuaciones específicas propuestas. El Departamento competente en materia educativa regulará las actuaciones específicas y los procedimientos para su desarrollo.

Más allá de las diferencias individuales que puede presentar cualquier grupo y de la heterogeneidad que les caracteriza, preveremos distintas acciones para distintos supuestos:

- Alumnos con mayor ritmo de aprendizaje: actividades de ampliación, investigación e indagación, proyectos de aplicación real, colaboraciones, etc.
- Alumnos con menor ritmo de aprendizaje: actividades de refuerzo, con una atención personalizada, apoyo de bibliografía complementaria, facilidades en la redacción y la escritura de textos a trabajar, etc.
- Alumnos TDAH: facilidades para sus necesidades de movimiento, recordatorios sobre el trabajo a realizar, apoyo de compañeros ayudantes
- Alumnos lesionados: realizando actividades complementarias de jueces, árbitros, registro de las sesiones, observación y registro, colaboración en las tareas organizativas de la sesión, etc.
- Actividades con problemas lingüísticos y de idioma: estableciendo las pautas comunes necesarias con el departamento didáctico de español correspondiente.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

El plan de lectura es el conjunto de actuaciones que se van a desarrollar en el centro para potenciar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita de los alumnos.

Los objetivos que nos vamos a plantear dentro del plan de lectura son los siguientes:

- Descubrir al alumnado la lectura como herramienta de ocio y aprendizaje.
- Mejorar la expresión y comprensión oral y escrita del alumnado a través de la práctica.
- Utilizar la expresión y comprensión oral y escrita para la resolución de problemas y el desarrollo de conocimiento.

Así pues, **desarrollaremos la expresión y comprensión escrita** a través de la lectura de artículos periodísticos y científicos relacionados con la actividad física y el deporte, nutrición, malos hábitos (tabaquismo, sedentarismo, consumo de alcohol, etc.) que les proporcionaremos relacionados con cada unidad de programación. Los alumnos deberán contestar a preguntas sobre el texto (para

comprobar la comprensión lectora) y reflexionar sobre el contenido del mismo mediante la redacción de conclusiones.

Utilizaremos la lectura como herramienta de aprendizaje y **desarrollaremos la expresión oral y escrita** a través de la teoría de la materia, y de la exposición de sus procesos de recopilación de información basada en el proceso de aprendizaje, en el que tendrán que recopilar, buscar y seleccionar información de un tema, concretarlo y exponerlo.

Aprovechando las vueltas a la calma de las sesiones, **desarrollaremos la comprensión y expresión oral** al tener los alumnos que expresar sus opiniones y argumentar determinadas posiciones, fomentando el pensamiento crítico delante de sus compañeros.

Además, se **desarrollará la comprensión escrita** al proponer la lectura voluntaria de libros relacionados con los contenidos a tratar y que resulten atractivos para el alumnado, tratando la lectura como algo enriquecedor y no obligatorio, así como el conocimiento de perfiles de YouTube en los que de manera científica y amena se divulgue acerca de temas relacionados con los beneficios y conocimiento de la actividad física y la nutrición saludable.

Se propondrán estas actividades a todos aquellos alumnos lesionados que no puedan realizar la clase práctica y a todos los alumnos como complemento a la parte teórica de la materia.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS. Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita.

En el supuesto de que la situación sanitaria y educativa lo permita, propondremos dos actividades en base dos motivos. El primero de ellos es la propuesta de actividades complementarias y extraescolares del curso pasado, reflejadas en la memoria y que no se pudieron llevar a la práctica. El segundo es el hecho de que el bloque de contenidos de acciones motrices en el medio natural sea el más difícil de cubrir con sesiones ordinarias por motivos evidentes de localización del centro.

De esta manera, proponemos, de cara al último trimestre, una actividad de **salida en BTT** al medio natural del entorno de la localidad de María de Huerva y una actividad de **práctica de Kayak** en el cauce del río Ebro con la empresa Ebronautas, de manera conjunta con la materia de Biología y Geología.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

El alumnado que suspenda en la evaluación final y deba acudir a la evaluación extraordinaria, recibirá un dossier con los contenidos mínimos que deberá tener en cuenta para la realización del examen o trabajo de recuperación. Dichos alumnos, contarán con la ayuda de sus profesores ya sea a través de medios telemáticos o en persona, en función de la situación sanitaria, para resolver dudas o recibir aclaraciones sobre la teoría.

Por supuesto, en dicho dossier, se les indicará las actividades exactas que deben hacer para superar la materia definitivamente.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Los docentes encargados de la materia mantendremos contacto constante a través de las reuniones de especialidad para valorar el progreso de la programación y de las actividades y metodologías planteadas, y mantenerlas o variarlas de cara a un curso o trimestre próximo, mejorando así la programación.

Además, tendremos en cuenta, tras cada bloque de contenidos, la opinión y propuestas del alumnado, de cara a que, desde su visión, nos ofrezcan una retroalimentación que nos sirva para mejorar las tareas programadas.

PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación

NO PRESENCIAL	PRESENCIAL
Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado.	Feedback. Capacidad de observación y análisis. Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas. Análisis del entorno y adaptación. Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso.

Bloque 2: Proyecto empresarial

NO PRESENCIAL	PRESENCIAL
Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora.	Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social. Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en funcionamiento. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón. Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.

Bloque 3: Finanzas

NO PRESENCIAL	PRESENCIAL

El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado.	Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo y ahorro. Préstamos e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés y la inflación/deflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada	CAA - CIEE - CSC	Est.IE.1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
		Est.IE.1.1.2. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
		Est.IE.1.1.3. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.

una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.		Est.IE.1.1.4. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
Crit.IE.1.2. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.	CCL - CSC - CIEE	Est.IE.1.2.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
		Est.IE.1.2.2. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.
Crit.IE.1.3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.	CSC - CIEE - CAA	Est.IE.1.3.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
		Est.IE.1.3.2. Emplea conocimientos adquiridos, con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
		Est.IE.1.3.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

BLOQUE 2: Proyecto empresarial

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.	CCL - CSC - CIEE - CCE	Est.IE.2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. Determina el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	CIEE - CMCT - CSC	Est.IE.2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. Conoce casos relevantes de empresas aragonesas.

		Est.IE.2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas, propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
		Est.IE.2.2.3. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas, estatales y autonómicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.
Crit.IE.2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	CSC - CIEE - CAA	Est.IE.2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.
		Est.IE.2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

BLOQUE 3: Finanzas		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, a través de la elaboración de un presupuesto, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.	CIEE - CSC - CAA - CMCT	Est.IE.3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
		Est.IE.3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.
Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.	CD - CIEE - CAA - CMCT	Est.IE.3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.
		Est.IE.3.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.
		Est.IE.3.2.3. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.

Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	CSC - CIEE	Est.IE.3.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Evaluación ordinaria.

Tanto en la fase presencial como en la no presencial el alumno deberá ir haciendo las diferentes actividades y proyectos propuestos.

- Cuando el alumno asista presencialmente deberá realizar la tarea en clase.
- Cuando el alumno no asista presencialmente, deberá hacer en casa la tarea que habrá sido propuesta para ese día. Esas producciones tendrá que mostrarlas al profesor en la siguiente sesión presencial, aunque en algunas ocasiones se pedirá que las suba a Google Classroom. El alumno se podrá poner en contacto con el profesor a través de medios telemáticos para cualquier duda, y en caso de no entender algo y ser imposible entenderlo hasta tener una sesión presencial, se permitirá la entrega de esa tarea en otra fecha posterior.

La calificación será la media aritmética de las notas de todo el curso, para ello en cada trimestre se hará balance según lo detallado en el apartado “procedimientos e instrumentos de evaluación”.

En el caso de que algún alumno no pudiera realizar cualquier tipo de producción en la fecha estipulada por el profesor por algún motivo justificado y fuera imposible su realización o entrega en otra fecha, el porcentaje de evaluación correspondiente a la misma se repartirá proporcionalmente entre el resto de instrumentos de evaluación, sin tener en cuenta esa producción.

La nota final del curso será la media de la calificación obtenida de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria.

La calificación será proporcional al porcentaje de actividades terminadas y adecuadamente realizadas que se vayan a entregar (y que hayan sido previamente solicitadas por su profesor).

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Dado que el objetivo básico de esta asignatura es que los alumnos conozcan e interioricen las cualidades que representan el espíritu emprendedor, se buscará fomentar la participación de los mismos en las clases presenciales y su trabajo autónomo en las no presenciales, reduciendo así al mínimo la parte expositiva por parte del profesor.

A través de vídeos y lecturas de actualidad se buscará el debate y la reflexión sobre la importancia de la figura del emprendedor en la sociedad, pero siempre desde un punto de vista crítico, de forma que el alumno se dé cuenta también de los problemas que conlleva una actuación empresarial falta de ética.

Dado que la mejor forma de interiorizar las cualidades emprendedoras es mediante la práctica, los alumnos realizarán diferentes actividades o proyectos sencillos, en los que deberán mostrar su creatividad y su capacidad para solucionar los posibles conflictos que surjan en su realización.

No obstante, dada la situación excepcional por la COVID-19, se concreta la anterior metodología en los 3 escenarios posibles:

Presencial:

Los alumnos realizarán en clase todas las tareas, que serán siempre supervisadas por el profesor, aunque se intentará que el trabajo del alumno sea lo más autónomo posible. Al final de las sesiones se pondrá en común lo aprendido en forma de debate.

Semi-presencial:

El profesor mandará las tareas para los días no presenciales, generalmente a través de Google Classroom, y los alumnos deberán realizarlas solos, pudiendo preguntar dudas de forma telemática; esas tareas buscarán su reflexión sobre diferentes temas, los cuales se pondrán en común en la siguiente sesión presencial. Los alumnos que asistan presencialmente, realizarán la tarea en clase y se pondrá en común al final de la sesión en forma de debate.

A distancia

Se mandarán todas las tareas a través de Google Classroom, sobre las que podrán preguntar dudas al profesor de forma telemática. La primera sesión de la semana será para realizar la tarea de forma autónoma y en la segunda sesión el profesor realizará una video-llamada con los alumnos para poner la tarea anterior en común en forma de debate.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el correcto desarrollo de los contenidos y objetivos se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos: Pizarra, ordenador con proyector, películas y diferentes textos de actualidad, prensa económica y no económica con el objetivo de analizar la realidad social nacional e

internacional. Además, se intentará reservar el aula de informática para alguna sesión concreta en la que todos los alumnos necesiten conexión a internet. Los alumnos no llevarán libro, los contenidos que trabajarán serán a través de apuntes facilitados por el profesor.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa del alumno, mediante lista de control y un diario de clase:

Se realiza un seguimiento individualizado y diario del alumno a través de la observación directa y de las actividades y distintas tareas realizadas en clase (o mandadas para casa). No obstante, se pueden realizar pruebas escritas sobre los contenidos mínimos si se considera necesario, principalmente, en el caso de que el alumno no esté aprovechando las clases como debería o no esté trabajando en la fase no presencial.

Trabajos realizados por el alumno:

Todo el trabajo realizado durante las clases (de forma presencial y/o a distancia) deberá ser recopilado ordenadamente a lo largo de todo el curso. Más de tres cuartas partes de las actividades propuestas habrán de estar terminadas.

Si el aprovechamiento es adecuado, y realiza y entrega de forma habitual las actividades pedidas, el alumno aprobará la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen una evaluación la podrían recuperar en la siguiente evaluación, si demuestran un cambio de actitud y un aprovechamiento de las clases. En cualquier caso, deberán realizar las tareas pendientes de evaluaciones anteriores.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

La materia se organiza en tres bloques, expuestos a continuación.

- 1- Autonomía personal, liderazgo e innovación
- 2- Proyecto empresarial
- 3- Finanzas

Los contenidos quedan repartidos de la manera que se expone a continuación, aunque siempre con un carácter flexible, es decir, adaptable a cualquier tipo de modificaciones, tanto impuestas por el profesor en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje como por el calendario escolar.

1º EVALUACIÓN (bloque 1 de contenidos)

UD 1: Conócete a ti mismo

UD 2: Trabajando en equipo

UD 3: El poder de la creatividad

2º EVALUACIÓN (bloque 2 de contenidos)

UD 4: Ser un emprendedor

UD 5: Creando tu propia empresa

UD 6: La documentación y el papel del Estado

3º EVALUACIÓN (bloque 3 de contenidos)

UD 7: ¿Qué es el dinero?

UD 8: Planificando nuestras finanzas

UD 9: Los impuestos y la economía de todos

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial en esta asignatura se centrará en tres aspectos:

- Conocer las motivaciones que han impulsado al alumno a elegirla. En el caso de los alumnos dentro del programa PMAR dicha elección no ha sido posible al estar contemplada la asignatura como obligatoria en el programa. En el resto, se considera importante el saber si la han elegido por convicción o por descarte. Si la respuesta mayoritaria fuera la segunda, habría que insistir más en aspectos motivacionales.
- Por otra parte, dado que una parte de la metodología de la asignatura (la presencial) se basa en el continuo intercambio de ideas con los alumnos, se hace necesario conocer el nivel de competencia lingüística de los mismos, a fin de adaptar el lenguaje del profesor a dicho nivel. A tal efecto se realizará la lectura en grupo de un texto sencillo relacionado con la asignatura, y los alumnos responderán oralmente a preguntas que muestren la comprensión del mismo. Después se realizará un pequeño debate con el objeto de que los alumnos vayan perdiendo el miedo a hablar en público.
- Por último, dada la situación excepcional de clases semi-presenciales, se hará hincapié en la importancia de aprender a ser personas autónomas y disciplinadas en la vida. Para ello, se hará un calendario-horario de estudio, para que puedan emplearlo en casa y trabajar esta asignatura de forma autónoma.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No hay alumnos con la materia pendiente, pues es el primer año que se cursa en este centro.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Dada la diversidad existente entre el alumnado de la asignatura, con alumnos dentro del programa PMAR y otros fuera de dicho programa, se intentará en la medida de lo posible una atención personalizada a los alumnos con mayores dificultades en el proceso de aprendizaje.

Se hace notar que, en principio, los alumnos del programa PMAR asistirán presencialmente todos los días a clase, mientras que los que estén fuera de este programa lo harán solo un día a la semana y el otro trabajarán de forma autónoma en casa. Esto permitirá al profesor supervisar y guiar a los alumnos del programa PMAR con más detenimiento (que por lo general tienen más dificultades), y dar mayor autonomía al resto de alumnos, parte fundamental en esta asignatura.

No obstante, se dispondrán de actividades de refuerzo para todos los alumnos que presenten grandes dificultades. Así mismo, se permitirá a estos alumnos volver a realizar alguna de las actividades y entregarla en otra fecha, si no la han realizado correctamente pero han mostrado esfuerzo en esta.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se buscará adquisición de destrezas básicas como la lectura, la conversación y la escritura, para llevar a cabo diferentes tareas, planteadas desde el área de participación, en situaciones de comunicación de grupo, expresión de ideas, elaboración de un plan de negocio, listado de tareas para desarrollar la actividad del plan de empresa, generación de diferentes documentos administrativos necesarios, comprensión de diferentes documentos, etc. Las actitudes y los valores de esta competencia se verán en diferentes tareas.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se valorará la participación en el concurso “Desafío Emprende” organizado por Educaixa, una vez que se conozcan las características de la convocatoria de este año, y el interés de los alumnos en el mismo.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

En general, como se ha comentado en el apartado de “criterios de calificación”, en caso de llegar a la convocatoria extraordinaria, el profesor pedirá la realización y entrega de diferentes tareas que el alumno no ha realizado correctamente a lo largo del curso.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Aunque esta programación tenga un carácter estable, no se ignora la posibilidad de que la práctica docente pruebe que aspectos de la misma puedan ser mejorables. Por dicho motivo, al finalizar cada trimestre el profesor de la asignatura hará una reflexión teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Es correcta la organización temporal de los contenidos en las unidades didácticas previstas?
- ¿Es correcta la organización temporal de los estándares de aprendizaje en las diferentes unidades?
- ¿Son eficaces los procedimientos de evaluación establecidos?
- ¿Son adecuadas las actuaciones de apoyo a la diversidad planteadas?

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZ

Crit.E.C.2.2. Comprender las ideas más importantes de la Ilustración como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad.	CMCT-CSC	Est. E.C.2.2.1. Explica las ideas más importantes de la Ilustración y reconoce la aportación de sus representantes principales.
Crit.E.C.2.3. Conocer las teorías de Locke y Stuart Mill sobre el Estado y su función garantista de la libertad, entendiendo que ésta sirve como criterio y límite de su acción.	CAA- CSC	Est. E.C.2.3.1. Establece los argumentos más importantes en las teorías de Locke y Stuart Mill que defienden la concepción del Estado como garantía de la libertad y a ésta como criterio y límite de la ley.
Crit.E.C.2.4. Valorar la libertad de expresión como uno de los principios sobre los que se construye una sociedad democrática, reconociendo la defensa que Kant realiza de él a través del concepto de uso público de la razón.	CD-CSC	Est. E.C.2.4.1. Reconoce la importancia del concepto de uso público de la razón en Kant para entender la necesidad de la libertad de expresión.
		Est. E.C.2.4.2. Identifica y distingue los posibles enemigos que en la práctica puede tener la libertad de prensa como la censura, las presiones económicas o la falta de transparencia por parte de gobiernos e instituciones públicas y privadas.

Crit.E.C.2.5. Entender el dilema al que puede enfrentarse un ciudadano entre la desobediencia o el seguimiento de una ley que considera injusta y los términos en que pueden defenderse las distintas posturas.	CAA- CIEE-CSC	Est. E.C.2.5.1. Relaciona los argumentos más importantes de Locke, Kant y Rousseau sobre el derecho de rebelión y la cuestión de desobediencia a una ley injusta.
Crit.E.C.2.6. Reflexionar acerca de los actos violentos como acciones enemigas de la libertad.	CAA- CSC	Est. E.C.2.6.1 Identifica las causas y consecuencias de los actos violentos y comprende a través ejemplos cómo condicionan o limitan la capacidad de decisión de una persona.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.		
CONTENIDOS: Artículos 18, 19, 20, 21 y 29 en la D.U.D.H. Artículos 6, 12, 13, 14, 15 y 16. en la D.D.H.C. Los orígenes de la democracia. Política y democracia en la filosofía griega. Características y reglas de la democracia: - La voluntad general de Rousseau. - La División de poderes de <u>Locke</u> y <u>Montesquieu</u>. - Defensa del pluralismo por parte de <u>Stuart Mill</u> en contra de la tiranía de la mayoría. Tipos de democracia. Diferencias entre democracia representativa y directa o participativa. La participación ciudadana y sus cauces. Los partidos como uno de los cauces de participación y su funcionamiento. Mecanismos de democracia participativa: las iniciativas legislativas populares, los referendos y las asambleas. El cuarto poder. El papel de los medios de comunicación en las democracias actuales. Los deberes del ciudadano: normas, impuestos y participación. La dictadura y el totalitarismo, sistemas políticos contrapuestos a la democracia. La demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política: enemigos internos de las sociedades democráticas. La ley de integridad y ética pública: La agencia de Integridad y Ética Pública en defensa de la transparencia y en contra del fraude y la corrupción.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.E.C.3.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia a exigencias necesarias para la convivencia en sociedad, las reglas y características de la democracia, relacionándolas con las nociones políticas más importantes de la Ilustración contra el absolutismo.	CSC-CCEC	Est.E.C.3.1.1. Distingue las características y reglas de la democracia y las relaciona con artículos presentes en las dos declaraciones de derechos más importantes.
		Est.E.C.3.1.2. Explica nociones de la teoría política tan relevantes en la lucha contra el absolutismo como la voluntad general de Rousseau y la división de poderes de <u>Locke</u> y <u>Montesquieu</u>.
Crit.E.C.3.2. Conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la democracia en la antigua Grecia, así como sus características y funcionamiento.	CSC-CCEC	Est.E.C.3.2.2. Relaciona y distingue las características de la democracia en la antigua Grecia con las características de la democracia actual.

Crit.E.C.3.3. Valorar el pluralismo ideológico como requisito de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas, entendiendo la defensa que de ésta hace Stuart Mill como exigencia de las sociedades democrática que preserva de los riesgos de caer en la tiranía de la mayoría.	CAA- CSC	Est.E.C.3.3.1. Interpreta la defensa del pluralismo en la teoría de Stuart Mill como un requisito necesario para el desarrollo de una democracia que evite la caída en la tiranía de la mayoría.
Crit.E.C.3.4. Diferenciar los rasgos esenciales de la democracia representativa y la democracia participativa y conocer las prácticas y mecanismos por los que se desarrollan.	CIEE-CSC	Est.E.C.3.4.1. Distingue los mecanismos de participación del ciudadano en la democracia representativa y en la democracia participativa y explica su funcionamiento.
Crit.E.C.3.5. Valorar la función que los medios de comunicación tienen en las sociedades democráticas como instrumento para la información del ciudadano y para el control de las distintas instituciones del Estado.	CD-CSC	Est.E.C.3.5.1. Analiza artículos, reportajes o programas periodísticos para determinar en qué medida cumplen con las funciones que los medios de comunicación tienen en una sociedad democrática.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.		
Crit.E.C.3.6. Valorar la necesidad de hacer frente a deberes como ciudadano, para el mantenimiento de los valores democráticos.	CIEE-CSC	Est.E.C.3.6.1. Toma conciencia de los deberes necesarios para el mantenimiento de los valores democráticos en la sociedad.
Crit.E.C.3.7. Distinguir las características de los Estados democráticos de los Estados totalitarios y reconocer aquellos enemigos internos a las sociedades democráticas que le acercan a modos de proceder totalitarios como la demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política.	CCL- CSC-CCEC	Est.E.C.3.7.1. Señala las características de los Estados totalitarios y distingue las actitudes que, dentro de las sociedades democráticas, son propias de los Estados dictatoriales o totalitarios.
		Est.E.C.3.7.2. Conoce las funciones de la Agencia de Integridad y Ética Pública en Aragón en contra de actitudes como el fraude, la corrupción y la falta de transparencia política.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Curso: 3.º
BLOQUE 4: La igualdad y los problemas sociales relacionados. La discriminación y la desigualdad económica.	
CONTENIDOS: Artículos 1 y 2 en la D.U.D.H. en relación a la discriminación. Artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 en la D.U.D.H. en relación a la igualdad jurídica. Artículos 17, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 en la D.U.D.H. en relación a la igualdad económica, social y cultural. Artículos 1, 7, 8, 9 y 17 en la D.D.H.C. Las discriminaciones: el racismo, la homofobia y la discriminación por discapacidad. La formación de estereotipos y los prejuicios como causas de estas discriminaciones. La desigualdad norte-sur. El concepto de subdesarrollo y las causas de la desigualdad. Los movimientos migratorios como una de las consecuencias de la desigualdad y la globalización. Los movimientos antiglobalización. La desigualdad entre clases sociales. Causas y factores de la pobreza en los países desarrollados. La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. La propiedad como derecho básico para la libertad económica en Locke y Adam Smith o como fuente de desigualdad en Rousseau y Marx. El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley. El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales. La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades. La solidaridad y el papel de la sociedad civil. Las ONG y el asociacionismo.	

Crit.E.C.4.1.Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia los distintos tipos de igualdad y a los problemas relacionados con ella.	CSC-CCEC	Est.E.C.4.1. Relaciona cada artículo de las dos declaraciones de derechos humanos más importantes con el tipo de igualdad al que hace referencia.
Crit.E.C.4.2. Percatarse de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad.	CAA- CSC	Est.E.C.4.2. Identifica los estereotipos y prejuicios y los relaciona con las discriminaciones a las que dan lugar.
Crit.E.C.4.3. Conocer los datos, circunstancias y causas de la desigualdad entre países desarrollados y países subdesarrollados, estableciendo los movimientos migratorios como una de las consecuencias de esta desigualdad.	CD-CSC	Est.E.C.4.3. Señala cuáles son las causas y consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Curso: 3.º
BLOQUE 5: La igualdad de género.	
CONTENIDOS: La situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H. Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979. Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993. Olimpia de Gouges y la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana. Comparación con la declaración de los derechos del hombre y el ciudadano. Razones históricas y filosóficas para su redacción. El feminismo y su historia. Principales autoras y corrientes feministas: - Mary Wollstonecraft. - El Sufragismo. - El Nuevo Feminismo de Simone de Beauvoir. Diferencia entre sexo y género. La creación de estereotipos - Feminismos de la igualdad y de la diferencia. Distintas manifestaciones del sexismo: - Los micromachismos. - La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres. - El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad. Definición de violencia de género. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género. Políticas de igualdad: la acción positiva, cuotas y paridad. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC 5.1. Tomar conciencia de la situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H	CSC-CCEC	Est. EC 5.1.1. Analiza la situación de la mujer con respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H y la relaciona con los artículos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979 y la Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.
Crit.EC 5.2. Analizar la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana comprendiendo las razones históricas para su redacción por parte de Olimpia de Gouges.	CSC-CCEC	Est. EC 5.2.1 Interpreta las razones para la redacción de la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana y la figura de Olimpia de Gouges como una de las precursoras del feminismo.
Crit.EC 5.3. Conocer los principales hitos, corrientes y autoras en la historia del feminismo.	CSC-CCEC	Est. EC 5.3.1 Describe las etapas más importantes en la historia del feminismo así como sus reivindicaciones, ideas y logros.

Crit.EC 5.4. Reconocer la creación de estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando las diferencias entre los conceptos de sexo y de género y considerando las consecuencias de confundirlos.	CCL- CSC	Est. EC 5.4.1 Distingue las diferencias de sexo, como propias de la naturaleza, y las de género, como culturales o sociales, e interpreta las consecuencias a la que puede llevar su confusión en la creación de estereotipos y en la toma de actitudes discriminatorias.
Crit.EC 5.5. Reconocer y analizar las distintas manifestaciones del sexismo en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación.	CD-CSC	Est. EC 5.5.1 Distingue las actitudes sexistas presentes en ámbitos cotidianos de la sociedad y en los medios de comunicación a través del análisis de artículos periodísticos, programas televisivos y mensajes publicitarios.
Crit.EC 5.6. Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella.	CAA- CSC	Est. EC 5.6.1 Comprende los factores sociales que causan o sustentan la violencia de género y argumenta en contra los mitos o falsas creencias que ayudan a mantenerla.

Crit.EC 5.7. Reconocer las fases de una situación de violencia de género a través de la teoría del ciclo de la violencia y comprende las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.	CD-CSC	Est. EC 5.7.1 Diferencia a través de documentos escritos o audiovisuales las características de las distintas fases de la violencia de género y reflexiona acerca de las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 5: La igualdad de género.		
Crit.EC 5.8. Valorar las distintas medidas políticas y sociales en busca de la igualdad de género.	CAA- CCL-CSC	Est. EC 5.8.1 Describe y aprecia las distintas medidas de acción positiva que buscan la igualdad de género.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 6: Problemas individuales y sociales al hilo de la reflexión ética.		
CONTENIDOS: El tema de la Ética antigua y el de la Ética moderna: la búsqueda de la felicidad y la fundamentación de las obligaciones hacia los demás. Ética antigua. - Las teorías helenísticas sobre la felicidad. - El eudemonismo de Aristóteles. Felicidad y actividad teórica. Ética moderna: la pregunta por las razones para ser morales. Algunas respuestas. - <u>Hobbes</u>: moral y egoísmo racional. - Kant: nuestra racionalidad incluye un principio moral. El imperativo categórico. - <u>Mill</u>: la ética utilitarista. - Nietzsche: la crítica a la moral - Schopenhauer: el sentimiento de compasión como fundamento de la moral. - Sartre: libertad radical y moral universalista. - <u>Habermas</u>: la revisión dialógica del imperativo categórico kantiano. Aplicación de las teorías éticas a problemas y dilemas morales de la sociedad actual. Obligaciones cívicas, corrupción, ética ambiental, ética animal, aborto, eutanasia, consumismo, adicciones, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.E.C.1.1. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la antigüedad más importantes: las teorías helenísticas y el eudemonismo de Aristóteles, reconociendo en ellas la búsqueda de la felicidad como rasgo en común.	CSC-CCEC	Est.E.C.1.1.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de manera de conseguir la felicidad en las teorías éticas más importantes de la antigüedad.
Crit.E.C.1.2. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la modernidad más importantes: <u>Hobbes</u> , Kant, <u>Mill</u> , Nietzsche, Schopenhauer, Sartre y <u>Habermas</u> , reconociendo en ellas la búsqueda de la razón para ser moral como rasgo en común.	CSC-CCEC	Est.E.C.1.2.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de la razón para ser moral en las teorías éticas más importantes de la modernidad.
Crit.E.C.1.3. Resolver dilemas morales y reflexionar acerca de problemas de índole individual o social a partir de las teorías éticas más importantes.	CAA- CSC	Est.E.C.1.3.1 Analiza, argumenta y busca soluciones con respecto a problemas de índole individual y social de la actualidad.

BLOQUE 2: La libertad y los problemas sociales relacionados.
CONTENIDOS: La Ilustración, corriente inspiradora del concepto de libertad actual. Ideas y representantes principales.
BLOQUE 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.
CONTENIDOS: Los orígenes de la democracia. Política y democracia en la filosofía griega. La participación ciudadana y sus cauces. Los partidos como uno de los cauces de participación y su funcionamiento. Los deberes del ciudadano: normas, impuestos y participación. La dictadura y el totalitarismo, sistemas políticos contrapuestos a la democracia.
BLOQUE 4: La igualdad y los problemas sociales relacionados. La discriminación y la desigualdad económica.
CONTENIDOS: Las discriminaciones: el racismo, la homofobia y la discriminación por discapacidad. La formación de estereotipos y los prejuicios como causas de estas discriminaciones. La desigualdad norte-sur. El concepto de subdesarrollo y las causas de la desigualdad. Los movimientos migratorios como una de las consecuencias. La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades.
BLOQUE 5: La igualdad de género.

CONTENIDOS: La situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H. Distintas manifestaciones del sexismo: Definición de violencia de género. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género.	
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Curso: 3.º
BLOQUE 1: Los derechos humanos: definición, fundamento y desarrollo histórico.	
CONTENIDOS: Definición de derechos humanos. Concepto entre lo moral y lo jurídico. Las declaraciones de derechos más importantes: La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano y La Declaración Universal de Derechos Humanos.	

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación injusta hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Conocer y valorar la existencia de derechos y deberes que los ciudadanos tienen en las sociedades democráticas a la vez que reconocer el valor de ejercer la autonomía responsable.
3. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
4. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.

5. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
6. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales, atendiendo también al carácter democrático de las instituciones aragonesas (Ayuntamientos, Cortes de Aragón, Gobierno de Aragón y Justicia de Aragón).
7. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocerlos como un derecho ciudadano, valorar la contribución de todos en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
8. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
9. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que se vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
10. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y criterios de calificación

Se propone el siguiente baremo de calificación para cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados:

- Ficha de observación del comportamiento, actitud y participación en clase:
20%
 - Traer asiduamente el material de trabajo al aula (libro de texto, cuaderno y otros documentos que se le entreguen), y mantenerlo en buen estado, al igual que el resto del material del aula.
 - Respetar a los compañeros y al profesor cuando estén en el uso de la palabra.
 - Respetar el desarrollo de las clases, colaborando en las actividades propuestas con atención e interés.

- Entregar los trabajos en los plazos exigidos por el profesor (cada retraso resta nota)
- Participar en los debates propuestos en la clase.
- Participar en actividades voluntarias del centro.
- Trabajo de los alumnos/Cuaderno de clase: 30%
 - Que estén todos los apuntes de la clase correctamente expuestos (fechados y ordenados)
 - Que estén anotadas la mayor cantidad de intervenciones de los compañeros.
 - Que estén realizadas todas las tareas encomendadas.
 - Que los trabajos estén terminados.
 - La presentación, el orden, la estética
- Pruebas objetivas y trabajos: 50%
 - En ellos se valorará el conocimiento que tiene el alumno/a de los contenidos.
 - Habrá preguntas de definición por medio de las cuales se valorará la capacidad sintética del alumno/a.
 - Habrá preguntas de desarrollo, explicación, relación, reconocimiento de conceptos, razonamiento, síntesis y comentario de texto para valorar la capacidad de expresión, comprensión y conocimientos de las unidades por parte del alumnado.
 - En el caso de los trabajos se podrá requerir una defensa oral de los mismos.

Se considerará que un alumno ha aprobado el área cuando la media aritmética de los tres criterios expuestos obtenga una calificación numérica de 5 o superior.

Supondrá una evaluación insuficiente en cualquiera de los cursos de E. S. O.:

- Una reiterada actitud negativa en clase.
- Deterioro grave o mal uso de las herramientas e instalaciones del aula.
- No ser respetuoso con los compañeros y/o la profesora

- No traer el cuaderno a clase de forma reiterada.
- No realizar las tareas propuestas en el cuaderno.
- No presentar los trabajos y cuaderno exigidos.
- La presentación de trabajos que no sean de elaboración propia por parte del alumno.
- Cualquier otra acción reiterada que perjudique o dificulte el normal aprendizaje de los compañeros/as.

Es obligatorio presentarse a los exámenes. En caso de faltar será necesario presentar justificante y que el padre o la madre llame por teléfono al profesor para justificar la ausencia del alumno.

Los trabajos entregados fuera de plazo, sin justificación, se valorarán con un máximo de entre 5 y 6 puntos. Si el retraso es injustificado y de muchos días, la profesora lo recogerá pero se reserva el derecho de corregirlo pasada la evaluación, a modo de recuperación. Por consiguiente, la entrega de trabajos fuera de plazo puede suponer suspender la evaluación. En los exámenes se valorará la ortografía.

La nota final se hallará estableciendo la media entre las tres evaluaciones. Pero para fijar la nota el profesor tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso, es decir se valorará a la alza la mejora progresiva del alumno a lo largo del curso.

NOTA: El hecho de que un alumno copie, conlleva la posibilidad de que sea suspendida la evaluación.

RECUPERACIÓN

Las recuperaciones versarán preferentemente sobre los contenidos, ya que no es razonable volver a realizar todas las actividades una y otra vez. No obstante, el alumno o alumna que no haya superado los mínimos exigibles, podrá lograrlos desarrollando las actividades no hechas durante el trimestre o en el verano, caso de no superar la materia en junio. La presentación del cuaderno con las actividades terminadas y con los criterios de calificación antes señalados se tendrá en cuenta para la recuperación de la materia. En todo caso se realizarán pruebas escritas de recuperación de cada evaluación y se irá valorando la evolución y mejora a lo largo del curso.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

Las orientaciones metodológicas que aquí se proponen deben ser tomadas como una base para la posterior selección de estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas por parte de los equipos docentes. No obstante, estas habrán de guiarse por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. De esta manera, ha de primar el carácter práctico de esta materia, la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones cotidianas. Esto supone que el planteamiento de las actividades deba partir de sus aprendizajes previos, de entornos y experiencias muy cercanas que permitan al alumno conectar los contenidos impartidos con su vida diaria y tomar conciencia así de la necesidad de construir las bases de un estilo personal basado en la respetabilidad, la dignidad y la interacción social positiva. La metodología empleada debe permitir al alumnado desarrollar todas sus inteligencias mejorando sus relaciones interpersonales así como analizar e interpretar los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales. Esto hace que podamos aplicarla de manera flexible en función de cada realidad educativa, combinando estrategias, recursos, técnicas y organización de espacios y tiempos.

Para todo ello es recomendable llevar a cabo estrategias como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, el análisis de experiencias, las rutinas de pensamiento, el role playing o la participación en asambleas. A través de ellas el alumno realiza un aprendizaje no solo conceptual sino predominantemente activo y actitudinal, así como la capacidad de transferir dicho aprendizajes a su entorno inmediato. Aunque en determinados momentos puede ser interesante realizar agrupamientos homogéneos, el agrupamiento base en esta materia fundamentalmente es heterogéneo. Se conseguirá así una mayor interacción social, de manera que los alumnos tomen contacto con la diversidad de puntos de vista sobre una misma tarea. Un método que facilite el trabajo en equipo puede ser el Lipman de filosofía para niños. En él los alumnos parten de textos para cuestionar la realidad a partir de sus propias preguntas, recaban información y debaten sobre ellas, aprendiendo a ser autónomos en un proceso de aprendizaje donde el profesor es un guía que facilita el acceso a los contenidos adecuados y favorece la discusión y el diálogo.

Como se puede apreciar será fundamental la realización de debates en el aula. Es un objetivo de la materia que los alumnos aprendan a dialogar argumentativamente entre ellos, respetando la opinión de los demás y el turno de palabra. Si una de las características que definen al sistema político democrático es el pluralismo, es necesario que este se produzca en el aula mediante acciones que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica.

Será muy beneficioso en la maduración intelectual y actitudinal trabajar con dilemas morales, que enfrenten al alumno a tomar una decisión sobre problemas de difícil resolución y que necesiten

de la argumentación y de la comprensión de la postura contraria para ser solventados. Estos dilemas morales pueden partir del visionado de material audiovisual, películas o documentales. Se trata no solo de presentar los contenidos de un modo atractivo, sino de ejercitar el juicio crítico y activo, tan necesario en la percepción de los medios de comunicación de masas.

Los trabajos de investigación pueden servir para reforzar tanto los contenidos fundamentales como su profundización. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia. Para ello será esencial el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento, como para la enseñanza de un uso responsable de las mismas. Estos trabajos pueden servir como instrumento de evaluación del grado de adquisición de los distintos contenidos impartidos, a través de actividades en las que el alumno desarrolle su capacidad creativa sobre temas que le sean de interés, y que se crucen en su práctica cotidiana. Puede resultar poco procedente la evaluación a través de medios tradicionales, como el examen o el cuestionario, en una materia que ha de destacar por su carácter práctico.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales y fichas proporcionadas por las profesoras, DVD y proyecciones o presentaciones para portátil o pizarra digital, así como recursos web que las profesoras de la materia consideren adecuados a los contenidos que se trabajan en el aula

6. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Expuesto en el apartado criterios de evaluación.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Todos los contenidos expuestos se abordarán de manera proporcionada a la duración del curso académico.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Es muy importante realizar una evaluación previa con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite captar las necesidades individuales y grupales y establecer el procedimiento más adecuado para el proceso de aprendizaje del alumnado. Además ayudará a decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial o primeras experiencias predictivas de los alumnos tendrán como finalidad medir su madurez a la hora de desarrollar las herramientas y conceptos.

Con las pruebas y actividades iniciales, no pretendemos evaluar conocimientos previos sobre contenidos académicos de la asignatura actual, porque en algunos casos serán inéditos o desconocidos para el alumno, sino las capacidades que ha ido desarrollando a lo largo de su vida escolar, y su nivel de preparación para abordar nuevos y más complejos conocimientos.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Esta materia no es continuidad de ninguna otra de cursos anteriores, ningún alumno la tiene que recuperar.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales:

Atención a la diversidad en la programación:

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

Atención a la diversidad en la metodología:

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.

Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.

Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados:

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

–Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y DE APOYO A LA LECTURA

La asignatura de 3º de la ESO no tendrá relación con el programa Brit en inglés, ni con la enseñanza de las lenguas propias de la comunidad. En lo que respecta a la lengua vehicular, el castellano, se atenderán varios puntos:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 15 de mayo de 2015, en el área de «Geografía e Historia» se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, relacionados con la contaminación del medio ambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir),

Interés y el hábito de la lectura

- *Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.*
- *Lecturas recomendadas: divulgativas, novelas, etc.*
- *Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.*
- *Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.*

a) Expresión escrita: leer y escribir

- *Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.*
- *Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).*
- *Lectura en voz alta y en silencio.*
- *Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.*
- *A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.*
- *A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.*
- *Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.*
- *Elaborar todo tipo de producciones escritas:*
- *Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.*
- *A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.*
- *Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).*
- *Encuestas.*
- *Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.*
- *Uso de las TIC.*

b) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de...?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor das a...?, ¿Qué consejo darías en este caso?, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

Lista de los títulos de lecturas recomendadas a los alumnos con carácter voluntario.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Estas quedarán reducidas a posibles charlas o talleres que desde instituciones públicas o privadas puedan realizarse en el centro escolar o a visitas e instituciones públicas.

13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO

A aquellos alumnos que no hayan promocionado y deban acudir a la prueba extraordinaria se les facilitará un cuadernillo de trabajo de actividades de los temas a examinar y que trabaje las competencias a superar. También se les transmitirán el resto de las instrucciones necesarias tanto a los alumnos y sus familias para preparar estas tareas.

14. MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN EL CASO DE POSIBLES CONFINAMIENTOS

Toda programación es un elemento vivo que recibirá la atención pertinente para su mejora y, todo aquello que deba ser mejorado, podrá subsanarse en el futuro inmediato o a largo plazo (curso próximos) siguiendo las instrucciones de inspección, las aportaciones del equipo de coordinación de etapa así como de todo aquello que, mediante la observación de clase y de desarrollo de contenidos observe el profesorado.

La programación será pública y los contenidos, temporalización y criterios de calificación serán comentados en clase y, en los medios informáticos pertinentes, para que llegue a las familias.

Esta programación está diseñada para la enseñanza semipresencial. En tal caso a las actividades ordinarias de clase sucederá el trabajo que los alumnos tendrán que realizar en casa diseñado en clase a tal efecto.

En el caso de que la enseñanza sea en línea, las explicaciones docentes serán sustituidas por presentaciones con audio donde se expliquen los contenidos de la asignatura, y meet para resolver dudas. Se hará una selección de contenidos presentados de forma sencilla y motivadora. A partir de esta información se plantearán actividades, proyectos a realizar, cuyo control se hará a partir de cuestionarios-examen y la corrección de las tareas y trabajos que los alumnos tendrán que entregar.

Si llegara ese momento y atendiendo a las instrucciones que en cada momento marque la administración, diseñaremos los criterios de evaluación.

PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS

Tomamos como referencia el anexo II (Definitivo) de la **Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

1. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Crit.VE.1.3

Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas

Crit.VE.1.6.

Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant

Crit.VE.2.3.

Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona

Conflictos de valores entre el ámbito privado y el público.

Crit.VE.3.1.; Crit.VE.3.6.; Crit.VE.3.8.; Crit.VE.3.9.; Crit.VE.3.10.

El intelectualismo moral

Relativismo y objetivismo moral

El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro

Diferencias entre ética y moral.

Crit.VE.4.1.; Crit.VE.4.2.

Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana

Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles

Crit.VE.5.2.

Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).

Crit.VE.6.3.; Crit.VE.6.4.

Peligros de la investigación científica y tecnológica.

Los principales problemas bioéticos.

Complementación de los contenidos:

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

La virtud en la antigua Grecia. Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas. La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud. Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral. El concepto de dignidad a partir de la consideración de la persona como un fin en sí misma.

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

CONTENIDOS: Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho. La libertad como límite y los límites de la libertad en los ámbitos de la vida privada y pública. Conflictos de valores entre el ámbito privado y el público.

BLOQUE 3: La reflexión ética

Diferencias entre ética y moral. La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás. Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas. El intelectualismo moral y la crítica de Platón a Sócrates. Relativismo y objetivismo moral. El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro. La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.

BLOQUE 4: La justicia y la política

Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos. Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles. Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia". La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Los distintos mecanismos de participación. Riesgos en que pueden caer

los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana. Formas de evitarlos.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH: La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. Los principales problemas bioéticos. Los DDHH como base de valores bioéticos. Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc. La idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: La dignidad de la persona. Competencias en conciencia y expresiones culturales y social y cívica.

Crit.VE.1.3-Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. Se concreta en:

Est.VE.1.3.1.-Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

Est.VE.1.3.2.-Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

Crit.VE.1.6.-Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. Se concreta en:

Est.VE.1.6.1.-Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

Est.VE.16.2.-Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. Competencia social y cívica y competencia digital.

Crit.VE.2.3.-Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. Se concreta en:

Est.VE.2.3.1.-Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

Est.VE.2.3.2.-Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

Est.VE.2.3.3.-Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

BLOQUE 3: La reflexión ética. Competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, matemática y ciencia y tecnología y social y cívica.

Crit.VE.3.1.-Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. Se concreta en:

Est.VE.3.1.1.-Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad

Est.VE.3.1.2.-Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

Crit.VE.3.6.-Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. Se concreta en:

Est.VE.3.6.1.-Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc

Est.VE.3.6.2.-Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

Est.VE.3.6.3.-Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

Est.VE.3.6.4.-Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

Crit.VE.3.8. -Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. Se concreta en:

Est.VE.3.8.1. -Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

Est.VE.3.8.2. -Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. Además, elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo.

Crit.VE.3.9.-Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. Se concreta en:

Est.VE.3.9.1.-Explica el significado del término “eudemonismo”, razona que sea una teoría clasificada dentro de la categoría de ética de fines y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

Est.VE.3.9.2.-Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

Crit.VE.3.10.-Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. Se concreta en:

Est.VE.3.10.1.;Est.VE.3.10.2-Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras y enumera las características que hace ser entendida como una ética de fines.

Est.VE.3.10.3.-Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

BLOQUE 4: La justicia y la política. Competencias en comunicación lingüística, iniciativa y espíritu emprendedor, digital, matemática y ciencia y tecnología y social y cívica.

Crit.VE.4.1.-Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. Se concreta en:

Est.VE.4.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

Est.VE.4.1.2. -Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

Crit.VE.4.2 .-Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. Se concreta en:

Est.VE.4.2.1. -Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

Est.VE.4.2.2. -Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

Crit.VE.4.4.-Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. Se concreta en:

Est.VE.4.4.1.-Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa.

Est.VE.4.4.2.-Estima la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH. Competencias en iniciativa y espíritu emprendedor, digital, tecnología y social y cívica y conciencia y expresiones culturales.

Crit.VE.5.2.-Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. Se concreta en:

Est.VE.5.2.1.-Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

Est.VE.5.2.2.-Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

Est.VE.5.2.3.-Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

Est.VE.5.2.4.-Recorre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. Competencia social y cívica y comunicación lingüística.

Crit.VE.6.3.-Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. Se concreta en:

Est.VE.6.3.1.-Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

Est.VE.6.3.2.-Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la

necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

Crit.VE.6.4.-Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

Est.VE.6.4.1.-Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

Est.VE.6.4.2.-Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

Est.VE.6.4.3.-Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación tendrá dos opciones, un tipo de evaluación continua y otro de evaluación final.

La **evaluación continua** será para aquel alumnado que presente al menos un 75% de las actividades prácticas y participe en al menos un 75 % de las sesiones de clase, además de respetar las normas de participación y comportamiento especificadas al inicio de curso, que son respetar turnos de palabra y realizar aportaciones pertinentes al tema de la clase. Aquel alumno/a que haya sido merecedor de una o más amonestaciones por escrito durante el transcurso de las sesiones prácticas será susceptible de ser derivado/a a la evaluación final.

Esa evaluación continua constará de: actividades prácticas relacionadas con lo trabajado en clase, que se solicitarán aproximadamente de manera quincenal y que tendrán un 70% del valor de la materia; y participación activa en las sesiones de clase presencial que tendrán un 30% de la nota final. **En caso de confinamiento**, las actividades prácticas relacionadas con las sesiones online de clase tendrán el 100% de la nota final.

Las actividades deberán ser entregadas en tiempo para ser valoradas, de lo contrario tendrán un 0.

El número de actividades relacionadas con cada bloque será aproximadamente el mismo, de manera que cada criterio tenga el mismo valor en la nota. Todas las actividades tendrán el mismo valor. La nota de cada trimestre será la media de las actividades y participaciones realizadas hasta ese momento durante todo el curso.

En aquellos casos en los que no se superen los requisitos establecidos para acceder a la evaluación continua, se calificará mediante **evaluación final**, que constará de un examen o trabajo en el que se recojan todos los contenidos trabajados a lo largo del curso y que tendrá un valor del 100%. **En caso de confinamiento**, el examen o trabajo se realizará por medios telemáticos.

En todos los casos, se deberá obtener una nota media igual o superior a 5 para superar la asignatura.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

Primará el carácter práctico de esta materia, la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones cotidianas, partiendo de aprendizajes previos, de entornos y experiencias cercanas, a ser posible.

La metodología empleada debe permitir al alumnado desarrollar todas sus inteligencias mejorando sus relaciones interpersonales así como analizar e interpretar los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales. Esto hace que podamos aplicarla de manera flexible en función de cada realidad educativa, combinando estrategias, recursos, técnicas y organización de espacios y tiempos. Para todo ello es recomendable llevar a cabo estrategias como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, el análisis de experiencias, las rutinas de pensamiento, el role playing o la participación en asambleas. A través de ellas el alumno realiza un aprendizaje no solo conceptual sino predominantemente activo y actitudinal, así como la capacidad de transferir dicho aprendizajes a su entorno inmediato. Aunque en determinados momentos puede ser interesante realizar agrupamientos homogéneos, el agrupamiento base en esta materia fundamentalmente es heterogéneo. Se conseguirá así una mayor interacción social, de manera que los alumnos tomen contacto con la diversidad de puntos de vista sobre una misma tarea. Un método que facilite el trabajo en equipo puede ser el Lipman de filosofía para niños. En él los alumnos parten de textos para cuestionarse la realidad a partir de sus propias preguntas, recaban información y debaten sobre ellas, aprendiendo a ser autónomos en un proceso de aprendizaje

donde el profesor es un guía que facilita el acceso a los contenidos adecuados y favorece la discusión y el diálogo.

Como se puede apreciar será fundamental la realización de debates en el aula. Es un objetivo de la materia que los alumnos aprendan a dialogar argumentativamente entre ellos, respetando la opinión de los demás y el turno de palabra. Si una de las características que definen al sistema político democrático es el pluralismo, es necesario que este se produzca en el aula mediante acciones que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica.

Será muy beneficioso en la maduración intelectual y actitudinal trabajar con dilemas morales, que enfrenten al alumno a tomar una decisión sobre problemas de difícil resolución y que necesiten de la argumentación y de la comprensión de la postura contraria para ser solventados. Estos dilemas morales pueden partir del visionado de material audiovisual, películas o documentales. Se trata no solo de presentar los contenidos de un modo atractivo sino que de ejercitar el juicio crítico y activo, tan necesario en la percepción de los medios de comunicación de masas.

Puede ser muy interesante, sobre todo en los primeros cursos de E.S.O. donde la creatividad y la imaginación son mayores, la realización de actividades de creación artística o literaria. Estas actividades han de plantearse a través de la técnica de los talleres, conectando los problemas de tipo moral que se plantean a lo largo del curso con situaciones concretas y el entendimiento personal que el alumno pueda realizar de ellos. Se conseguirá así motivar al estudiante y, además, facilitar el desarrollo de la capacidad lectora.

Los trabajos de investigación serán la piedra angular que refuerce tanto los contenidos fundamentales como su profundización. Además, pueden servir como forma de evaluar el grado de adquisición de los distintos contenidos impartidos. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia. Para ello, será esencial el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento, como para la enseñanza de un uso responsable de las mismas.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

No se solicitará material adicional al alumnado, que no llevará libro de texto. El profesorado hará uso de este recurso de manera puntual para la programación de las clases, y será la base para la creación por parte del alumnado de su propio contenido teórico.

En base a todo lo expuesto en el apartado anterior, se utilizarán noticias de actualidad, recursos de vídeo y de audio y lecturas propuestas por el profesorado como recursos didácticos que nos sirvan de apoyo y de contexto para trabajar los contenidos indicados en el currículo. Cortometrajes, recortes de periódico, canciones, textos literarios, películas, videojuegos, etc., serán herramientas a tener en cuenta en el desarrollo de las clases.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De cara a la evaluación, utilizaremos distintos procedimientos e instrumentos en función de si la evaluación es continua o final.

Si la evaluación es continua, utilizaremos:

- **Procedimientos de observación sistemática a través de instrumentos de escalas de observación** por categorías para la evaluación de la participación en cada criterio y bloque de contenidos (30%). Así, anotaremos cada día de participación apropiada y pertinente del alumnado. Al final de cada bloque de contenidos, promediaremos ese número de días de participación apropiada con el número de sesiones dedicadas al bloque. Si hay 5 sesiones y 5 participaciones apropiadas, la nota de este apartado será un 10, si hay 0 será un 0, y así progresivamente.
- **Procedimientos de análisis de producciones del alumnado a través de instrumentos de escalas de valoración de producciones escritas o audiovisuales.** Así, valoraremos si entrega en tiempo, si cumple con lo solicitado y si presenta con corrección en el lenguaje y el formato a través de una pequeña rúbrica para cada apartado que nos sirva para cada actividad.

Si la evaluación es final, utilizaremos:

- **Procedimientos de análisis de producciones del alumnado o de análisis de pruebas específicas, en función de si es examen o trabajo, a través de instrumentos de escalas de valoración de producciones escritas o de pruebas específicas.** Así, valoraremos si cumple con lo solicitado y si presenta con corrección en el lenguaje y el formato a través de una pequeña rúbrica para cada apartado que nos sirva para el trabajo o el examen.

Aquellos alumnos/as que suspendan en la evaluación final, deberán realizar la evaluación extraordinaria en función de la evaluación que hayan tomado a lo largo del curso. Si ha sido evaluación continua, se les solicitará la realización de las actividades que no haya hecho o haya suspendido a lo largo del curso. Si ha sido por evaluación final, se les solicitará un trabajo o examen similar al que han realizado en la evaluación final.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los contenidos se repartirán proporcionalmente a la duración del curso, Seis bloques de contenidos. Utilizaremos una media de 6 semanas para cada bloque.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se realiza mediante dos procedimientos. El primero, un pequeño test de preguntas abiertas de conocimientos sobre los contenidos del curso anterior y los del presente, con el objetivo de ver en qué fase del aprendizaje se encuentra el alumnado; y el segundo, una dinámica de participación con el objetivo de conocer los rasgos característicos de la personalidad de cada alumno/a y conocer la idiosincrasia del grupo.

En cuanto a los resultados del test, vemos como los conocimientos son vagos y difusos sobre la materia, por lo que nos planteamos prestar especial atención a los conceptos teóricos básicos señalados en los contenidos mínimos, además de a los contenidos no trabajados presencialmente en base a la memoria del curso pasado.

Atendiendo a los resultados de las dinámicas, vemos resultados similares en los diferentes grupos-clase, contando con un porcentaje de entre el 30 y el 40 por ciento que es muy participativo y un porcentaje del 10-15 por ciento cuya aportación es casi nula. Nos planteamos tratar de promover, en las actividades de debate y de descubrimiento, la participación de esos alumnos más reticentes con el objetivo de que desarrollen su capacidad de exposición y puedan aportar a la clase.

Así, la adecuación de estos resultados en la programación didáctica se traduce en dar mucha importancia a los conceptos básicos, dándoles buena parte de las tareas a realizar por el alumnado, y en promover la participación del alumnado más callado para trabajar esas habilidades sociales en ellos.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Se considerará superada la materia del curso anterior al superar el 2º trimestre del curso actual, teniendo en cuenta que la evaluación es continua y eso implica haber aprobado el primer trimestre también.

En caso de no superarlo, se solicitará un trabajo escrito en el que se recojan los contenidos mínimos no superados por el alumno/a en el curso anterior, reflejados estos en su informe valorativo individual de final de curso 19/20.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Conociendo y teniendo en cuenta los casos específicos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que tenemos en el centro, atenderemos a esta atención a la diversidad de distintos modos:

Solicitaremos las tareas por ordenador, a través de la herramienta Classroom o medios similares, con el objetivo de facilitar el acceso a estas actividades a aquel alumnado que presenta problemas en lectura y escritura. Además, plantearemos estas tareas de la manera más clara y escueta posible especialmente para ellos para facilitar su participación en ellas.

Permitiremos un cierto grado de movimiento a aquel alumnado que presente trastornos de déficit de atención e hiperactividad, otorgándoles tareas dentro de la dinámica del aula que les permitan satisfacerles.

Además, y aprovechando la naturaleza de la materia, trabajaremos las dificultades de relación social de parte del alumnado a través de propuestas del tipo de compañeros ayudantes, en las que otros alumnos voluntarios tratan de integrar y arropar a estas individualidades, prestándoles atención periódicamente.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA

La asignatura de Valores Éticos de 3º de la ESO no tendrá relación con el programa Brit en inglés, ni con la enseñanza de las lenguas propias de la comunidad. En lo que respecta a la lengua vehicular, el castellano, se atenderán varios puntos:

Abordaremos el dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir).

Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, novelas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

a) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
- Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
- Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
- Encuestas.
- Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Uso de las TIC.

b) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de...?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor das a...?, ¿Qué consejo darías en este caso?, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.

- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A pesar de la escasa carga lectiva de esta materia, intentaremos participar en alguna de las siguientes actividades, siempre condicionados por la situación sanitaria y el devenir del curso:

- **Complementarias:** Actividades de animación a la lectura.
Organización de debates.
- **Extraescolares:** Encuentros en el Caixaforum.
Asistencia a un pleno del ayuntamiento o a una sesión del gobierno de Aragón.
Sesiones del programa Un día de cine.
Colaboración con viajes y salidas culturales interdepartamentales.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

A aquellos alumnos que no hayan promocionado y deban acudir a la prueba extraordinaria se les facilitará un cuadernillo de trabajo de actividades de los temas a examinar y que trabaje las competencias a superar. Este cuaderno, realizado de forma correcta servirá para superar la asignatura.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Los docentes encargados de la materia mantendremos contacto constante a través de medios telemáticos para valorar el progreso de la programación y de las actividades y metodologías planteadas y mantenerlas o variarlas de cara a un curso o trimestre próximo.

Además, tendremos en cuenta, tras cada bloque de contenidos, la opinión y propuestas del alumnado, de cara a que, desde su visión, nos ofrezcan una retroalimentación que nos sirva para mejorar las tareas programadas.

PROGRAMACIÓN PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO:
ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencia
UNIDAD 1: NÚMEROS ENTEROS, FRACCIONES, POTENCIAS Y RAÍCES		
Contenidos: 1.1.- Criterios de divisibilidad de números enteros. Descomposición en números primos. Máximo común divisor. Mínimo común múltiplo. Representación de números enteros. Operaciones combinadas.		
1.1.- Aplicar correctamente los criterios de divisibilidad, para decidir si un número es divisible por otro sin necesidad de hacer la división.	1.1.1.- Conoce la manera realizar los criterios de división para realizar ejercicios de forma verbal y escrita	CMCT
1.2.- Realizar correctamente la descomposición de un número en factores primos y obtener la expresión como producto de dichos factores.	1.2.1. Realiza la descomposición de un número en factores primos y obtener la expresión como productor de dichos factores.	CMCT
1.3.- Conocer la definición de máximo común divisor y mínimo común múltiplo de varios números y calcularlo por descomposición factorial.	1.3.1.- Opera realizando el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo. Realiza problemas de máximo común divisor y el mínimo común múltiplo.	CMCT
1.4.- Conocer y aplicar correctamente las operaciones combinadas.	1.4.1.- Realiza las operaciones combinadas correctamente, aplicándolo a problemas de diferente dificultad.	CMCT
CONTENIDOS 1.2.- TRABAJANDO CON FRACCIONES Y NÚMEROS DECIMALES.		
Fracciones. Fracciones equivalentes. Sumar y restar fracciones con el mismo denominador. Números racionales. Multiplicación y división de fracciones. Fracción generatriz de número decimal exacto, periódico puro y periódico mixto. Aproximación y error. Error absoluto y error relativo. Operaciones combinadas con fracciones y problemas con fracciones.		
1.5.- Identificar , relacionar y representar	1.5.1.- Relaciona los números racionales con su	CMCT

gráficamente los números racionales y utilizarlos en actividades cotidianas	representación gráfica.	CL
1.6.- Estimar y calcular expresiones de números racionales con las operaciones básicas y aplicar correctamente las reglas de prioridad.	1.6.1.- Suma operaciones con números racionales y restar.	CMCT
	1.6.2.- Multiplica y dividir operaciones con números racionales .	CMCT
	1.6.3.- Realiza operaciones combinadas con números racionales.	CMCT
CONTENIDOS 1.3.- POTENCIAS Y RAÍCES Potencias. Operaciones con potencias. Producto, Cociente, potencias de misma base y potencias de mismo exponente. Potencias de exponente entero. Notación científica. Raíz de un número real. Raíz exacta y no exacta. Suma y resta de raíces. Raíz de un producto y de un cociente. Potencias de exponente fraccionario. Uso de la calculadora para potencias, raíces y uso de notación científica.		
1.9.- Realizar correctamente las operaciones más sencillas en las que intervienen potencias de la misma base y del mismo exponente.	1.9.1.- Opera con potencias: suma, resta, multiplica y divide.	CMCT
	1.9.2.- Realiza problemas con notación científica, donde tiene que multiplicar, sumar restar o dividir potencias.	CMCT
1.10.- Aplicar las propiedades de las potencias al caso de exponente cero o negativo.	1.10.1.- Realiza operaciones donde intervienen potencias de exponente cero o negativo.	CMCT
1.11.- Expresar cantidades muy grandes o muy pequeñas en notación científica y realizar cálculos y resolver problemas con dichas expresiones.	1.11.1.- Realiza cambios de unidades utilizando las potencias, y resuelve problemas de cambios de unidades.	CMCT
1.12.- Calcular raíces exactas y aproximadas de números reales, determinando a priori el número de raíces.	1.12.1.- Calcula las raíces de números reales determinando el número de raíces.	CMCT
1.13.- Realizar correctamente las operaciones más sencillas en las que intervienen raíces: producto, cociente, potencia y raíz.	1.13.- 1.- Realiza operaciones donde intervienen productos, divisiones, sumas y restas de raíces.	CMCT
1.14.- Saber expresar raíces como potencias de exponente fraccionario y viceversa.		CMCT
UNIDAD 2: PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES Contenidos: Razones de proporcionalidad. Proporcionalidad directa e inversa. Porcentajes como proporcionalidad directa. Razón y proporción. Magnitudes directamente proporcionales e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o		

variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.		
2.1 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de proporcionalidad directa.	2.1.1 Identifica las relaciones de proporcionalidad directa y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas	CMCT
2.2 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de de proporcionalidad inversa.	2.2.1 Identifica las relaciones de proporcionalidad inversa y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.	CMCT CSC
2.3 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de de proporcionalidad compuesta.	2.3.1 Identifica las relaciones de proporcionalidad compuesta y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.	CMCT
2.4 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones porcentuales.	2.4.1 Identifica las relaciones porcentuales y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.	CMCT
	2.4.2.- Usa estrategias que le conducen al cálculo de variables directamente proporcionales o inversamente proporcionales 2.4.3.- Utiliza estrategias para realizar problemas de reparto directamente proporcional e inversamente proporcional, calculando la constante de proporcionalidad.	CMCT CCL CAA
2.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de cálculos porcentuales y proporcionalidad.	2.5.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CMCT
2.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de porcentajes y proporcionalidad	2.6.1G.Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas aplicados a porcentajes y proporcionalidad.	CCL CAA
2.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de proporcionalidad y porcentajes.	2.7.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto numérico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno	CMCT CCL
- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de	2.8.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CMCT

identificación de problemas en situaciones de la realidad.		CCL
2.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de porcentajes y proporcionalidad.	2.9.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas, así como el uso de gráficas en Excel.	CD CMCT
UNIDAD 3: Álgebra		
Contenidos: Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico. Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución. Sistemas de ecuaciones. Resolución. Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones con polinomios. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones. Regla de Ruffini*. Teorema del resto*. Ecuaciones de grado 4*		
3.1 Realizar operaciones básicas con polinomios.	3.1.1 Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana.	CMCT
2 Aplicar las identidades notables.	3 2.1 Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado.	CMCT CMCT
3. 3 Factoriza polinomios con raíces enteras.	3. 3.1 Factoriza polinomios mediante el uso de factor común y las identidades notables.	CMCT
3.3.*- Aplica la regla de Ruffini y el teorema del resto para factorizar polinomios.	3.3.2*.- Factoriza polinomios hasta grado utilizando la regla de Ruffini y el teorema del resto.	CMCT
3. 4 Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.	3. 4.1 Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.	CMCT
3.5 Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos. 3.5.*- Resuelve ecuaciones de grado 4 por cambio de variable	3. 5.1 Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.	CMCT CCL
	3.5.2.- Resuelve sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas e interpreta el resultado, tanto analítica como gráficamente.	
	3.5.3*.- Resuelve ecuaciones de grado 4 por cambio de variable.	
3.6.- Desarrollar y cultivar las actitudes	3.6.1.- Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad,	CMCT

personales inherentes al quehacer matemático.	aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas coherentes todo ello adecuado al nivel educativo y la dificultad de la situación. .	CSC
	3.6.2.- Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.	
3.7.- Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	3.7.1.- Toma de decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y matematización valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CMCT
BLOQUE 7: FUNCIONES.		
UNIDAD 4 : FUNCIONES		
4.1.- Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	4.1.1- Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.	CMCT
4.2.- Comprender el concepto de función, reconocer interpretar y analizar las gráficas funcionales.	4.2.1.-Reconoce si una gráfica representa o no una función.	CMCT
4.3.-Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	4.3.1.- Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.	CMCT
	4.3.2.- Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado, describiendo el fenómeno expuesto.	
	4.3.3.- Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.	
4.4.- Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	4.4.1.- Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.	CMCT
	4.4.2.- Analiza problemas de la vida cotidiana asociados a gráficas	
	4.4.3.- Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto	
4.5.-Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	4.5.1.- Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.	CMCT CD
	4.5.2.- Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal.	

	4.5.3.- Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.	
	4.5.4.- Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación, punto pendiente, general, explícita y por dos puntos.	
	4.5.5.- Calcula los puntos de corte y pendiente de una recta.	
4.6.- Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que mueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	4.6.1.- Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.	CMCT
	4.6.2.- Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.	
4.7.- Representar funciones cuadráticas.	4.7.- Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.	CMCT
BLOQUE 8: PROBABILIDAD (2 PMAR) Y BLOQUE 8: ESTADÍSTICA (1 PMAR) Esta unidad, en vista de los resultados de la prueba inicial, va a completar los contenidos que deberíamos haber trabajado en 2º. Así pues voy a combinar contenidos correspondientes a pmar 1 y pmar 2. (No los trabajamos el curso pasado)		
UNIDAD 5: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.		
Contenidos: Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas. Variable continua. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Agrupación de datos en intervalos. Diagramas de barras y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central Cálculo e interpretación. Medidas de dispersión. Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad. Experiencias aleatorias. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.		
5.1.-Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.	5.1.1.-Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.	CMCT
	5.1. 2 Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.	
5.2.-Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	5.2.1.- Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuartiles) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos	CMCT
	5.2.2.- Calcula los parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación de una variable estadística para comparar la representatividad de la media y describir	

	los datos.	
5.3.- Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.	5.3.1.-identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas	CMCT
	5.3.2.-Calcula la frecuencia relativa de un suceso.	
5.4.- Introducir la noción de probabilidad.	5.4.1Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en las tablas, recuentos o diagramas de árbol sencillos.	CMCT
	5.4.2.-Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.	
5.5.- Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.	5.5.1.-Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.	CMCT CCL
	5.5.2.- Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles y otras estrategias personales.	
5.6.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de cálculos estadísticos y probabilísticos.	5.6.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CCL CMCT
5.7-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de estadística y probabilidad.	2.7.1.G.-Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas aplicados a estadística y probabilidad.	CCA CCL CMCT
5.8.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de estadística y probabilidad.	5.8.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto estadístico y probabilístico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno	CCL CMCT CSC
5.9.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad estadística y probabilística a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	5.9.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CCA CMCT CSC
5.10. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos estadísticos aplicado a problemas de estadística y probabilidad.	5.10.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos estadísticos sencillos que tiene que resolver en los problemas, así como el uso de gráficas en Excel.	CMCT CD

BLOQUE 6 DE PMAR I: GEOMETRÍA

En este curso no está programada la geometría, pero considero importante hacer un repaso de la misma para poder trabajar con múltiples problemas matemáticos que se les presentan. Se hará un repaso de contenidos de pmar 1.

UNIDAD 6: GEOMETRÍA 2

Contenidos: Teorema de Tales. Teorema de Pitágoras. Cálculo de áreas de figuras planas. Cálculo de volúmenes. Latitud y longitud. Cálculo de volúmenes .

6.1 - Utilizar el teorema de Tales, el teorema de Pitágoras y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de perímetros, áreas de figuras planas elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	6.1.1.-Resuelve problemas de triángulos donde tenga que aplicar el teorema de Pitágoras y el de Tales, aplicándolos a diferentes situaciones de la vida real.	CMCT
6.2.- Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.	6.2.1Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud	CMCT CSC
6.3.- Calcular áreas de figuras geométricas (cuadrado, rectángulo, trapecio, círculo, rombo, triángulo, pentágono, hexágono)	6.3.1-Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas	CMCT
6.4.- Calcular volúmenes de figuras geométricas sencillas (esfera, cubo, romboedro, cilindro, hexaedro, pirámides)	6.4.1.- Calcular el volumen de figuras geométricas y aplicarlo a problemas geométricos (esferas, cubo, romboedro, cilindro, hexaedro, pirámide..)	CMCT
6.5.-(G) Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas geométricos, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	6.5.1.- Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas geométricos, adecuando la solución a dicha información.	CCL CMCT CAA
6.6.- G) Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos geométricos.	6.6.1.- Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio en contextos geométricos.	CAA CMCT
6.7.- (G).Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad geométricos a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	6.7.1.- Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identifica con el problema matemático que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CSC CCL CMCT
	6.7.2.- Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.	CSC

		CMCT
6.8.(G) Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos geométricos.	6.8.1.- Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas según la necesidad del problema a resolver	CD CMCT
BLOQUE 2: LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD.		
UNIDAD 7 :(6): El ser humano como organismo pluricelular.		
Contenidos: Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano. Células, tejidos, aparatos y sistemas.		
7. 1 Identificar los distintos niveles de organización de la materia viva: orgánulos, células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas.	7.1.1.-Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.	CMCT
7. 2 Reconocer las estructuras celulares y las funciones que estas desempeñan.	7.2.1 Diferencia los distintos tipos celulares, atendiendo a sus particulares características.	CMCT
	7.2.2 Identifica los orgánulos que componen la célula y describe las funciones que estos desempeñan.	
	7.2.3 Explica cómo las células llevan a cabo las funciones de nutrición, relación y reproducción.	
	7.2.4 Comprende las implicaciones del proceso de diferenciación celular.	
7. 3 Conocer los principales tejidos que constituyen el ser humano y las funciones que llevan a cabo, y su asociación para formar órganos.	7. 3.1 Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.	CMCT
	7. 3.2 Comprende la asociación de los tejidos para formar órganos.	
7.4.- Comprender la organización de los distintos sistemas y aparatos.	7. 4.1 Reconoce la constitución de los sistemas y aparatos a partir de los niveles anteriores.	CMCT
UNIDAD 8 (7 material): LAS FUNCIONES DE NUTRICIÓN		
La nutrición.El aparato digestivo. La digestión y la absorción de nutrientes. El aparato respiratorio. ¿Cómo se produce la respiración? El aparato circulatorio. El corazón. La circulación de la sangre.		

El sistema linfático. El aparato excretor. Las enfermedades del aparato digestivo. Una vida sana. Enfermedades del aparato respiratorio. Enfermedades del aparato circulatorio. Enfermedades de aparato excretor. Hábitos saludables e higiene.		
8.1 Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella.	8.1.1 Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición, relacionándolo con su contribución en el proceso.	CMCT
8. 2 Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.	8.2.1 Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.	CMCT
8. 3 Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.	8. 3.1 Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.	CMCT CAA CSC
	8. 3.2 Describe y comprende la necesidad de seguir hábitos de vida saludables que ayuden a prevenir el desarrollo de ciertas enfermedades.	
8. 4 Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.	8. 4.1 Conoce y explica los componentes del aparato digestivo y su funcionamiento.	CMCT
	8. 4.2 Conoce y explica los componentes del aparato respiratorio y su funcionamiento.	
	8. 4.3 Conoce y explica los componentes del aparato circulatorio y su funcionamiento.	
	8. 4.4 Conoce y explica los componentes del sistema linfático y su funcionamiento.	
	8.4.5 Conoce y explica los componentes del aparato excretor y su funcionamiento.	
	8.4.6 Identifica por imágenes los distintos órganos que participan en la nutrición, y a qué aparato pertenecen.	
8. 5 Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio, describiendo los pasos que se llevan a cabo y resolviendo las actividades planteadas.	8. 5.1 Comprende y ejecuta el procedimiento que se describe en el guion de la práctica de laboratorio.	CMCT CAA
	8.5.2 Utiliza de forma adecuada el material de laboratorio.	

	8. 5.3 Resuelve las actividades propuestas acerca de la práctica y extrae conclusiones tras interpretar los resultados.	CCL
8. 6 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto.	8.6.1 Busca y selecciona información científica relacionada con el tema propuesto, utilizando diversas fuentes.	CCL
	8. 6.2 Transmite la información seleccionada utilizando diversos soportes.	CMCT
	8.6.3 Resuelve cuestiones y problemas relacionados con la nutrición.	CD CSC CAA
UNIDAD 9 (8): LAS FUNCIONES DE RELACIÓN:		
CONTENIDOS: ¿Qué es la relación?. El sistema nervioso. Las neuronas. La sinapsis. Organización del sistema nervioso. El sistema nervioso central. El encéfalo. La médula espinal. El cerebro. El sistema nervioso autónomo. Actos reflejos y voluntarios. Drogas y neurotransmisores. Drogodependencia y síndrome de abstinencia. El alcohol. Los órganos de los sentidos. El tacto .El gusto. El olfato .La vista. El oído. Cuidado e higiene de los órganos de los sentidos. El aparato locomotor. El sistema muscular. El sistema esquelético.Elementos del sistema esquelético. El sistema endocrino. La hipófisis. Principales alteraciones del sistema endocrino		
9.1 Reconocer y diferenciar la estructura y las funciones de cada uno de los sistemas implicados en las funciones de relación e identificar el órgano o estructura responsable de cada uno de los procesos implicados en estas funciones.	9. 1.1 Especifica la función de cada uno de los sistemas implicados en la función de relación.	CMCT
	9. 1.2 Describe los procesos implicados en las funciones de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.	
9.2 Identificar las estructuras y procesos que lleva a cabo el sistema nervioso.	9. 2.1 Identifica la estructura de la neurona y los tipos que hay, y explica cómo se transmite el impulso nervioso entre neurona y neurona, elaborando un esquema de los elementos que participan en la sinapsis.	CMCT
	9.2.2 Describe los componentes del sistema nervioso central y periférico.	
9.3 Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos y describir su funcionamiento.	9. 3.1 Relaciona las áreas cerebrales de los centros de coordinación y control de nuestras acciones voluntarias.	CMCT CSC
	9. 3.2 Reconoce el predominio de unas u otras habilidades y destrezas intelectuales con el modo de procesar la información de cada hemisferio cerebral.	
	9. 3.3 Comprende el papel del sistema nervioso autónomo, diferenciando entre el sistema simpático y el parasimpático, y realiza descripciones y esquemas	

	de los componentes del arco reflejo.	
	9. 3.4 Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y para la sociedad.	
9. 4 Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	9.4.1 Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.	CMCT CSC
	9. 4.2 Identifica mediante imágenes los órganos de los sentidos, nombrando todos sus elementos y asociándolos con la función que desempeñan.	
	9. 4.3 Comprende la importancia del cuidado de los órganos de los sentidos, así como de la adquisición de hábitos saludables que ayuden a prevenir enfermedades.	
9. 5 Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.	9. 5.1 Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.	CMCT
9. 6 Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.	9. 6.1 Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.	CMCT
	9. 6.2 Identifica los elementos del sistema esquelético de acuerdo con su función.	
9. 7 Identificar las estructuras y procesos que lleva a cabo el sistema endocrino.	9. 7.1 Reconoce las características generales del sistema endocrino y su funcionamiento.	CMCT
9. 8 Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	9.8.1 Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.	CMCT
9. 9 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto.	9. 9.1 Busca y selecciona información científica relacionada con el tema propuesto, utilizando diversas fuentes.	CMCT CD
	9.9.2 Transmite la información seleccionada utilizando diversos soportes.	CCL CSC
	9. 9.3 Resuelve cuestiones y problemas relativos a la relación.	
UNIDAD 10(9): SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN.		
Contenidos: Sexualidad a lo largo de la vida. Deseo sexual. Sexualidad y reproducción. El aparato reproductor		

femenino. El aparato masculino. La pubertad. El ciclo femenino. La fecundación, gestación y parto. Los métodos anticonceptivos. Las enfermedades de transmisión sexual. El sida. Salud e higiene sexual. Las técnicas de reproducción asistida. Modelos de familia.		
10.1 Explicar el significado de la reproducción sexual en humanos, y las características que se asocian a este tipo de reproducción.	10. 1.1 Comprende y explica el significado de que la reproducción humana implica fecundación interna y desarrollo vivíparo.	CMCT CSC CAA
10. 2 Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.	10. 2.1 Identifica en esquemas los distintos órganos del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.	
10. 3 Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.	10. 3.1 Comprende los cambios que ocurren durante la pubertad y las hormonas implicadas en el proceso.	
	10. 3.2 Describe las principales etapas del ciclo menstrual, indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.	
	10. 3.3 Explica los procesos y los cambios que experimenta el cigoto tras la fecundación, y durante el embarazo y el parto.	
10. 4 Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos de ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	10.4 4.1 Clasifica los distintos métodos de anticoncepción humana.	
	10.4.2 Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.	
10.5 Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación <i>in vitro</i> , para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.	10.5.1 Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.	CMCT CAA CSC
10. 6 Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.	10. 6.1 Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.	
	10. 6.2 Conoce y comprende en qué consiste la planificación familiar y el control de la natalidad.	
10. 7 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto.	10. 7.1 Busca y selecciona información científica relacionada con el tema propuesto, utilizando diversas fuentes.	CMCT
	10. 7.2 Transmite la información seleccionada,	CSC

	utilizando diversos soportes.	
	10. 7.3 Resuelve cuestiones y problemas relacionados con la reproducción.	
UNIDAD 11(10): SALUD Y ALIMENTACIÓN		
CONTENIDOS: El sistema inmunitario. Inmunidad e inmunización: las vacunas. La salud. El reajuste de los desequilibrios: la adaptación. Salud pública y prevención sanitaria. La salud como derecho humano. La enfermedad. Las enfermedades infecciosas. Agentes infecciosos. Vías de transmisión. Las enfermedades no infecciosas. La alimentación y la nutrición. La dieta equilibrada. Los hábitos alimentarios. La conservación de los alimentos. Los trastornos de la conducta alimentaria La medicina moderna. Trasplantes y donaciones de órganos.		
11.1 Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.	11. 1.1 Describe los tipos de defensas del organismo, diferenciando entre defensas externas e internas, y dentro de estas, específicas e inespecíficas.	CMCT CSC
	11.1.2 Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de enfermedades.	
11. 2 Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad los factores que los determinan.	11.2.1 Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.	CMCT
3 Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	11. 3.1 Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes, relacionándolas con sus causas.	CMCT CSC
11. 4 Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, así como sus causas, prevención y tratamientos.	11.4.1 Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.	CMCT CSC
11. 5 Identificar hábitos saludables como método de prevención de enfermedades.	11. 5.1 Conoce y describe hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.	
	11. 5.2 Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.	CSC
11.6 Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	11.6.1 Discrimina el proceso de nutrición del de alimentación.	CMCT
	11. 6.2 Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.	CMCT CSC

	11.6.3.- Realiza cálculos porcentuales de cantidades de nutrientes contenidos en alimentos comunes y elaborados	
11. 7 Relacionar las dietas con la salud.	11. 7.1 Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas.	CMCT
11. 8 Conocer los métodos de conservación de los alimentos.	11. 8.1 Describe las principales técnicas de conservación y comprende su importancia para el mantenimiento de la salud.	CSC
11. 9 Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico para la salud.	11. 9.1 Valora una dieta equilibrada para una vida saludable y la práctica deportiva.	CAA
11. 10 Reconocer los trastornos relacionados con la alimentación.	11.10.1 Comprende las consecuencias de los malos hábitos alimenticios, e identifica los trastornos y sus características.	
11. 11 Valorar los avances en la medicina moderna para la detección y tratamiento de enfermedades, y la importancia de los trasplantes.	11. 11.1 Detalla la importancia del desarrollo de nuevas técnicas en el tratamiento de enfermedades.	
	11. 11.2 Reconoce las consecuencias positivas de las donaciones para la sociedad y para el ser humano.	
UNIDAD 12: EL relieve, el medioambiente y las personas.		
Contenidos: El modelado del relieve. La acción geológica del agua. Las aguas superficiales. Las aguas subterráneas. El hielo. El mar. El viento y su acción geológica. Los ecosistemas. Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas y redes tróficas. Los ecosistemas de nuestro entorno. El medioambiente y su protección. Impacto ambiental.		
12. 1 Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	12. 1.1 Reconoce los procesos geológicos internos a través de sus manifestaciones en el relieve.	CMCT
	12. 1.2 Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica.	
	12. 1.3 Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.	

12. 2 Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más característicos.	12. 2.1 Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.	CMCT
12. 3 Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	12.3.1 Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.	
12.4 Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósitos resultantes.	12. 4.1 Relaciona la formación de glaciares y morrenas con la actividad geológica del hielo.	
12. 5 Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	12. 5.1 Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.	
12. 6 Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	12. 6.1 Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.	
12.7 Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	12. 7.1 Identifica los distintos componentes de un ecosistema.	
12. 8 Conocer las relaciones que se establecen entre los componentes de los ecosistemas, cadenas y redes tróficas.	12. 8.1 Distingue los diferentes niveles tróficos de un ecosistema e identifica algunos organismos pertenecientes a cada uno de estos niveles.	CMCT
	12.8.2 Elabora e interpreta representaciones de cadenas y redes tróficas.	
12. 9 Describir la distribución y composición de la flora y la fauna en los diferentes ecosistemas, tanto naturales, como urbanos de nuestro entorno.	12. 9.1 Describe los principales ecosistemas terrestres de nuestro entorno y explica la distribución de la flora y la fauna en cada uno de ellos.	CMCT
	12. 9.2 Describe los principales ecosistemas acuáticos de nuestro entorno e identifica los organismos vivos más característicos que habitan en ellos.	CMCT
	12.-9.3 Describe las principales características y los componentes de los ecosistemas urbanos españoles.	
12. 10 Identificar los factores desencadenantes de desequilibrios en el medioambiente, y valorar la necesidad de protegerlo.	12.10.1 Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.	CMCT CCL
	12. 10.2 Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente, como el desarrollo sostenible.	CMCT CSC

	12. 10.3 Comprende el concepto de impacto ambiental y los estudios que se llevan a cabo para evaluarlo y declararlo, de modo que se puedan tomar las medidas oportunas.	CMCT CSC
12. 11 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto.	12. 11.1 Busca y selecciona información científica relacionada con el tema propuesto, utilizando diversas fuentes.	CMCT
	12.11.2 Transmite la información seleccionada utilizando diversos soportes.	CCL CD
	12. 11.3 Resuelve cuestiones y problemas relacionados con el medioambiente.	CMCT CSC
BLOQUE 1: METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y MATEMÁTICA. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES.		
Unidad 13: LAS MAGNITUDES FÍSICAS Y SU MEDIDA		
El método científico: sus etapas. Magnitudes y unidades. Transformación de unidades por factores de conversión. Notación científica. Ejemplo de aplicación del método científico: estudio de las leyes de los gases. Cálculo experimental de la densidad.		
13.1 Reconocer e identificar las características del método científico.	13. 1.1 Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.	CMCT CAA
	13. 1.2 Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CCL
13.2 Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	13.2.1 Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.	CMCT
13.3 Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	13.3. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	CMCT CCL
13.4.- Reconocer las propiedades generales y las características específicas de la materia, y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	13.4.- Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido, y calcula su densidad.	
13.5.- Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un	13.5.1.-Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas, relacionándolo con el modelo	CMCT

gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. (bloque 4)	cinético-molecular.	CAA
	13.5.2 Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.	
13.6.- Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico, matemático, y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	13.6.1.- Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico .matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.	CCL+ CMCT CAA
	13.6.2.- Utiliza la información de carácter científico-matemático a partir de la utilización de diversa fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa, utilizando diversos soportes.	
13.7.- Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC	13.7.1.- Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	CCL CD CAA CSC
	13.7.2.- Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	
Unidad 14(13: La estructura de la materia. Elementos y compuestos.		
Contenidos: Teoría atómica de Dalton y modelos atómicos. Caracterización de átomos. Tabla periódica. Enlaces químicos. Masa molecular. Elementos y compuestos. Formulación binaria. Isótopos. También veremos contenidos que estos alumnos no han visto en pmar 1, como son: Leyes de los gases. Mezclas de especial interés. Disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.		
14.1.- Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	14.1.- Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.	CMCT
14.2.- Propone métodos de separación de los componentes de una mezcla.	14.2.1.- Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utrilizado. Determina la concentración y expresa en g/l, en % en masa y en % en volumen.	CMCT -CAA
	14.2,2 Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.	
14.3.- Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la	14.3.1- Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford.	CMCT

estructura interna de la materia.	14.3.2.- Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.	
	14.3.3.- Relaciona la notación X, Z, A con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.	
14.4.- Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.	14.4.1.- Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para su gestión.	CMCT CSC
14.5.- Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	14.5.1.- Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos, periodos en la Tabla Periódica.	CMCT
	14.5.2.- Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.	CMCT CAA
14.6.-Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.	14.6.1.- Conoce y explica el proceso de formación de unión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.	CMCT
	14.6.2.- Explica cómo algunos átomos tiene a agruparse para forma moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.	
14.7.- Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.	14.7.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química, e interpreta y asocia diagramas de partículas y modelos particulares. .	CMCT
	14.7.2.-Presenta utilizando las TIC las propiedades y aplicaciones de alguna sustancia de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.	
14.8.- Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas de la IUPAC	14.8.1.-Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas de la IUPAC y conoce la fórmula de algunas sustancias habituales.	CMCT
BLOQUE 5: LOS CAMBIOS QUÍMICOS		
UNIDAD 15 (14) .- Los cambios. Reacciones químicas.		

Contenidos: Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de la conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.		
15.1 Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	15.1.1 Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	CMCT
	15.1.2 Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias, y reconoce que se trata de cambios químicos.	
15. 2 Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	15. 2.1 Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.	CMCT
15. 3 Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.	15.3.1 Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.	CMCT CAA
15. 4 Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.	15. 4.1 Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	CMCT
15. 5 Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.	15. 5.1 Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones.	CMCT CAA CD
	15. 5.2 Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.	
15. 6 Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.	15..6.2 Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.	CMCT CSC
15. 7 Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medioambiente.	15.7.1 Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.	CMCT CCL CSC
	15. 7.2 Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas	

	medioambientales de importancia global.	
	15. 7.3 Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.	
15.8.- Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.	15.8.1.- Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico molecular y la teoría de colisiones y determina de la composición final de una mezcla de partículas que reaccionan.	CMCT
15.9.- Resolver ejercicios de estequiometría . Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y o simulaciones por el ordenador.	15.9.1.- Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	CMCT
BLOQUE 4 DE 1 PMAR. EL MOVIMIENTO, LAS FUERZAS Y LA ENERGÍA.		
Unidad 16: Fuerzas y sus efectos.		
Contenidos: Las fuerzas. Efectos. Velocidad media. Fuerzas en la naturaleza.		
16.1 Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.	16.1.1 En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.	CMCT
16.2 Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando estas últimas.	16.2.1 Deducir la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.	CMCT CD
	16.2.2 Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.	
16.3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.	16.3.1 Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.	CMCT
16.4 Comprender el papel que desempeña el rozamiento en la vida cotidiana.	16.4.1 Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.	CMCT
16.5.- Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los	16.5.1 Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.	CMCT

factores de los que depende.	16.5.2 Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.	
	16.5.3 Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.	
16.6.-Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	16.6.1 Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.	
	16.6.2 Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.	
16.7 Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.	16.7.1 Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.	CMCT
	16.7.2 Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.	
16.8.- Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.	16.8.1.- Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.	
UNIDAD 17. ENERGÍA		
CONTENIDOS: Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz y el sonido. Energía eléctrica. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Aspectos industriales de la energía.		
17.1.- Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.	17.1.1- Reconoce los cambios que produce la energía en su entorno.	CMCT
17.2.- Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.	17.2.1.-Clasifica los diferentes tipos de energía y reconoce sus diferencias.	CMCT
17.3.-Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético molecular y describir los mecanismos por los que se trasfiere la energía térmica en diferentes situaciones	17.3.1.- Diferencia entre calor y temperatura.	CMCT
	17.3.2.- Distingue situaciones en los que Hay transferencia de energía térmica.	

17.4.-Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.	17.4.1.- Identifica situaciones en que observa los efectos de la energía térmica.	CMCT
17.5.-Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	17.5.1.- Valora el papel de la energía en nuestras vidas. 17.5.2.- Adquiere un compromiso de ahorro energético en su vida cotidiana y lo defiende de forma verbal y por escrito.	CSC
17.6.- Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique el consumo responsable y aspectos económicos y medioambientales.	17.6.1.- diferencia entre fuentes energía empleadas en la vida diaria. 17.6.2.- Adquiere un compromiso responsable con el consumo energético.	CSC
17.7.-Conocer la percepción, la propagación y los aspectos de la luz y el sonido relacionados con el medioambiente.	17.7.1.- Conoce la percepción y los aspectos de la luz y el sonido.	CMCT -CSC
17.8.- Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.	17.8.1.- Distingue la manera en que se genera la electricidad en las distintas centrales eléctricas y la forma en que es llevada hasta los lugares de consumo.	CMCT -CSC
BLOQUE 9: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN		
Unidad 18: proyecto de investigación en equipo.		
Contenidos: proyecto de Investigación		
18.1.- Plantear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico	18.1.1- Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT
18.2.- Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	18.1.2.- Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT CAA
18.3.- Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	18.3.1.- Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CD
18.4.- Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	18.4.1.-Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CSC
18.5.- Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	18.5.1.- Diseña pequeños trabajos de investigación sobre los contenidos de la materia para su presentación y defensa en el aula. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por	CCL CMCT

	escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CIEE

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos. A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos, etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: (CMCT)

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural.

Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos, con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

Competencia digital (CD) El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías. La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor(SIE)

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo. Competencia sociales y cívicas Como docentes, preparamos al alumnado para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia. Más concretamente en la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras turolenses, la tradición hidroeléctrica de los ríos pirenaicos o el diseño de las múltiples herramientas de labranza que podemos ver en museos etnológicos. A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Aragón, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El alumno tendrá al principio de curso un cuadrante donde se le indicarán los criterios de calificación y de recuperación.

HERRAMIENTAS	PORCENTAJE

DE EVALUACIÓN

EN LA CALIFICACIÓN

Pruebas de evaluación escritas con los diferentes criterios de evaluación	70%
Entrega de cuaderno debidamente cumplimentado	10%
Actitud de trabajo en clase: cooperación, respeto, actitud en el grupo	10%
Entrega y trabajo diario voluntario en casa.	10 %
Calificación total	100%

Entre las pruebas de evaluación y los documentos contabilizan un total de 70 % en la nota, y el resto un 30 % en total. Las pruebas de evaluación se mediarán a partir de un mínimo de 3, con el resto de pruebas de la evaluación, teniendo que sacar una media de mínimo de 5 para aprobar la evaluación. Si en alguna prueba de evaluación no se llegara a la nota de 3, la evaluación estaría suspendida, teniendo el alumno que presentarse a las correspondientes recuperaciones. Las pruebas de evaluación aprobadas se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria de junio incluida. Se realizará un examen de recuperación posterior al examen de evaluación en el que se tendrán que presentar los alumnos con la evaluación anterior suspendida, teniendo que recuperar todas las partes con nota inferior a 5. Matemáticas y ciencias se evalúan de forma independiente, teniendo que aprobar cada una por separado.

El alumno podrá entregar resúmenes diarios de partes de la asignatura, hasta un máximo de diez tareas bien realizadas, a razón de 0,1 puntos adicionales a la media de evaluación obtenidas.

En toda prueba de evaluación en la que el alumno sea pillado copiando se pondrá un 0 en dicha prueba.

No se aplicarán redondeos en la nota de boletín, si bien sí que se guardarán los decimales para hacer la media con el resto de evaluaciones.

Todas las evaluaciones tienen que estar superadas para hacer la media.

Todos aquellos alumnos que no hayan recuperado las evaluaciones suspendidas en la prueba final de junio, tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria de junio con aquellas partes que el alumno tenga suspensas. Para superar la la asignatura, se deberá tener una nota mínima de 5 .

Al final del curso:

PORCENTAJE
EN LA NOTA FINAL

1. ^a evaluación	33.3%
2. ^a evaluación	33.3%
3. ^a evaluación	33.3%
Calificación total	100%

La competencia científico- matemática, lingüística y digital serán la que tenga más importancia.

. Recuperaciones:

Cuando un alumno no apruebe una evaluación por no haber superado los diferentes criterios de evaluación, tendrá que presentarse a una prueba de al poco tiempo de terminar la misma. En dicha recuperación tendrá que entregar aquellos posibles trabajos que no hubiera entregado en su día, el cuaderno y un cuadernillo de trabajo de los contenidos de las unidades pendientes. Se recuperará

matemáticas y ciencias por separado. Si un alumno suspende una evaluación se presentará en junio de toda la materia (matemáticas o ciencias). Si un alumno suspende la prueba extraordinaria en junio tendrá el ámbito pendiente para el curso siguiente.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Estos objetivos de la materia hilan la necesidad de una metodología basada en el trabajo y conocimiento del alumno. La profesora en el aula ayuda a ordenar el conocimiento, apoya y gestiona la búsqueda de información y a partir de las dificultades del alumno establece y diseña el desarrollo de las diferentes unidades.

Nuestros alumnos provienen tanto de grupos normalizados como de programas, es decir, sus conocimientos sobre ciencia no son comunes. Esto nos obliga a partir de las ideas previas del alumnado en cada tema, revisando los contenidos de años anteriores relacionados con la materia a trabajar antes de empezar cada tema. Este trabajo previo en cada unidad permitirá que todos los alumnos partan de las mismas condiciones para abordar en profundidad cada contenido.

Desde la perspectiva del alumnado como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, iremos intentando que el alumno sea protagonista de su propio proceso, tratando siempre de que el aprendizaje sea significativo y esté relacionado con el entorno del alumnado. Trabajaremos sobre todo estrategias de pensamiento metacognitivas en la medida de que el alumno vaya desarrollando su proceso de enseñanza aprendizaje. Nos basamos en todo momento en el paradigma de la enseñanza constructivista, fundamentalmente en la enseñanza de la ciencia.

Adecuación al alumno: Trabajaremos estrategias de motivación hacia el proceso de enseñanza aprendizaje, trabajando las ideas previas que tiene sobre sí mismo como alumno del ámbito científico-tecnológico. Trabajaremos desde el modelo motivacional de Weiner.

Adecuación al currículo: Trabajaremos sobre todo desde la posibilidad de desarrollar en todo momento el pensamiento formal. Los contenidos de ciencias y matemáticas, con el desarrollo de diseños de investigación son básicos para esto.

- Adecuación al contexto: Trabajaremos contenidos que van apareciendo en prensa que tengan relación con los contenidos de la materia.

-Adecuación a las nuevas necesidades sociales: Trabajaremos con problemas que tengan que ver con el momento actual, tratando de resolver problemas de actualidad, desde situaciones de contaminación ambiental, hasta posibles desarrollos tecnológicos necesarios y de actualidad. .

Es necesario entrenar sistemáticamente los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo**

- En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que usan con frecuencia procesos de método científico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de carácter transversal, como el expuesto sobre el método científico. Trabajaremos sobre preguntas que el alumno se hace y sobre preguntas que la profesora realiza. El uso de la inferencia como desarrollo del pensamiento deductivo será común en todos los trabajos.
- Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; por ello, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje. En el estudio de la ciencia de forma teórica nos centramos en el uso de la inteligencia lingüística y lógico matemática. En esta materia es necesario desarrollar el uso de la inteligencia naturalista, corporal-cinestésica, viso-espacial, interpersonal e intrapersonal.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el desarrollo de esta asignatura se va a emplear fundamentalmente los materiales de Bruño del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento, 1 y 2, así como múltiples materiales de otras editoriales que permiten alcanzar mejor las competencias necesarias. Así mismo se podrán utilizar todos los medios audiovisuales, informáticos y físicos que puedan ayudar a un mayor grado de comprensión de los contenidos que se estén impartiendo en cada momento.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PMAR

2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los marcados con asterisco no son criterios mínimos. El resto sí.

1.1.- Aplicar correctamente los criterios de divisibilidad, para decidir si un número es divisible por otro sin necesidad de hacer la división.

1.2.-Realizar correctamente la descomposición de un número en factores primos y obtener la expresión como producto de dichos factores.

1.3.-Conocer la definición de máximo común divisor y mínimo común múltiplo de varios números y calcularlo por descomposición factorial

1.4.-Conocer y aplicar correctamente las operaciones combinadas.

1.5.-Identificar , relacionar y representar gráficamente los números racionales y utilizarlos en actividades cotidiana

1.6.-Estimar y calcular expresiones de números racionales con las operaciones básicas y aplicar correctamente las reglas de prioridad.

1.7.-Distinguir las expresiones decimales de los números racionales.

1.8.-Utilizar convenientemente las aproximaciones decimales de los números reales para realizar los cálculos básicos, estimando el error cometido

1.9.- Realizar correctamente las operaciones más sencillas en las que intervienen potencias de la misma base y del mismo exponente.

1.10.- Aplicar las propiedades de las potencias al caso de exponente cero o negativo.

1.11.-Expresar cantidades muy grandes o muy pequeñas en notación científica y realizar cálculos y resolver problemas con dichas expresiones.

1.12.-Calcular raíces exactas y aproximadas de números reales, determinando a priori el número de raíces

1.13.- Realizar correctamente las operaciones más sencillas en las que intervienen raíces: producto, cociente, potencia y raíz.

1.14.- Saber expresar raíces como potencias de exponente fraccionario y viceversa.

2.1 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de proporcionalidad directa.

2.2 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de de proporcionalidad inversa.

2.3 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de de proporcionalidad compuesta

2.4 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones porcentuales.

2.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de cálculos porcentuales y proporcionalidad.

2.6.-G.-Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de porcentajes y proporcionalidad

2.7.-G.-Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de proporcionalidad y porcentajes

2.8.-G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

2.9.G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de porcentajes y proporcionalidad.

3.1 Realizar operaciones básicas con polinomios

3.2 Aplicar las identidades notables.

3.3 Factoriza polinomios con raíces enteras.
3.3.*.- Aplica la regla de Ruffini y el teorema del resto para factorizar polinomios.
3. 4 Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.
3.5 Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos.
3.6.- Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
3.7.- Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
4.1.- Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.
4.2.- Comprender el concepto de función, reconocer interpretar y analizar las gráficas funcionales.
4.3.-Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
4.4.- Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.
4.5.-Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.
4.6.- Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.
4.7.- Representar funciones cuadráticas.

5.1.-Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada

5.2.-Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.

5.3.-Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.

5.4.- Introducir la noción de probabilidad.

5.5.- Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.

5.6.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de cálculos estadísticos y probabilísticos

5.7-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de estadística y probabilidad.

5.8.-G.-Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de estadística y probabilidad

5.9.-G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad estadística y probabilística a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

5.10.G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos estadísticos aplicado a problemas de estadística y probabilidad.

6.1- Utilizar el teorema de Tales, el teorema de Pitágoras y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de perímetros, áreas de figuras planas elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos

6.2.- Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.

6.3.- Calcular áreas de figuras geométricas (cuadrado, rectángulo, trapecio, círculo, rombo, triángulo, pentágono, hexágono
6.4.- Calcular volúmenes de figuras geométricas sencillas (esfera, cubo, romboedro, cilindro, hexaedro, pirámides
6.5.-(G) Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas geométricos, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
6.6.-(G) Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos geométricos.
6.7.-(G).Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad geométricos a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
6.8.(G) Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos geométricos.
7.1 Identificar los distintos niveles de organización de la materia viva: orgánulos, células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas
7. 2 Reconocer las estructuras celulares y las funciones que estas desempeñan
7.3 Conocer los principales tejidos que constituyen el ser humano y las funciones que llevan a cabo, y su asociación para formar órganos.
7.4.- Comprender la organización de los distintos sistemas y aparatos.
8.1 Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella.
8.2 Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.
8.3 Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.

8.4 Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.

8.5 Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio, describiendo los pasos que se llevan a cabo y resolviendo las actividades planteadas.

8.6 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto.

9.1 Reconocer y diferenciar la estructura y las funciones de cada uno de los sistemas implicados en las funciones de relación e identificar el órgano o estructura responsable de cada uno de los procesos implicados en estas funciones.

9.2 Identificar las estructuras y procesos que lleva a cabo el sistema nervioso.

9.3 Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos y describir su funcionamiento

9.4 Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.

9.5 Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.

9.6 Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.

9.7 Identificar las estructuras y procesos que lleva a cabo el sistema endocrino.

9.8 Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan

9.9 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto

10.1 Explicar el significado de la reproducción sexual en humanos, y las características que se asocian a este tipo de reproducción.
10.2 Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.
10.3 Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.
10. 4 Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos de ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
10.5 Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación <i>in vitro</i> , para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.
10.6 Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.
10.7 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto.
11.1 Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.
11.2 Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad los factores que los determinan
11.3 Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.
11. 4 Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, así como sus causas, prevención y tratamientos.
11. 5 Identificar hábitos saludables como método de prevención de enfermedades.
11.6 Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.
11.7 Relacionar las dietas con la salud.

11.8 Conocer los métodos de conservación de los alimentos
11.9 Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico para la salud.
11.10 Reconocer los trastornos relacionados con la alimentación.
11.11 Valorar los avances en la medicina moderna para la detección y tratamiento de enfermedades, y la importancia de los trasplantes
12.1 Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.
12.2 Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más característicos
12.3 Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.
12.4 Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósitos resultantes.
12. 5 Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.
12.6 Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.
12.7 Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.
12.8 Conocer las relaciones que se establecen entre los componentes de los ecosistemas, cadenas y redes tróficas.
12.9 Describir la distribución y composición de la flora y la fauna en los diferentes ecosistemas, tanto naturales, como urbanos de nuestro entorno
12.10 Identificar los factores desencadenantes de desequilibrios en el medioambiente, y valorar la necesidad de protegerlo.

12.11 Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizar dicha información para crearse una opinión propia, expresarse correctamente y resolver problemas relacionados con el tema propuesto.
13.1 Reconocer e identificar las características del método científico
13.2 Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
13.3 Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.
13.4.-Reconocer las propiedades generales y las características específicas de la materia, y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
13.5.- Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. (bloque 4
13.6.-Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico, matemático, y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.
13.7.-Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC
14.1.-Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés
14.2.-Propone métodos de separación de los componentes de una mezcla.
14.3.- Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.
14.4.- Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.
14.5.-Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.

14.6.-Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.

14.7.-Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.

14.8.- Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas de la IUPAC

15.1 Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.

15.2 Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras

15.3 Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones

15.4 Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.

15.5 Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.

15.6 Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.

15.7 Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medioambiente.

15.8.-Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.

15.9.- Resolver ejercicios de estequiometría . Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y o simulaciones por el ordenador.

16.1 Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.

16.2 Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando estas últimas
16.3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.
16.4 Comprender el papel que desempeña el rozamiento en la vida cotidiana.
16.5.- Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.
16.6.-Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
16.7 Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.
16.8.-Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.
17.1.- Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.
17.2.-Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.
17.3.-Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones
17.4.-Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.
17.5.-Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.

17.6.- Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique el consumo responsable y aspectos económicos y medioambientales.
17.7.-Conocer la percepción, la propagación y los aspectos de la luz y el sonido relacionados con el medioambiente.
17.8.-Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.
18.1.- Plantear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico
18.2.- Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.
18.3.- Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.
18.4.- Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.
18.5.- Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Distribuiremos los contenidos totales, tratando de ver en cada evaluación tres unidades de ciencias y tres de matemáticas. En la memoria revisaré cómo hemos ido de tiempo, pues dependo del nivel competencial de los alumnos para alcanzar o no todo el desarrollo de la material

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

De cada unidad didáctica se recogerán diferentes fuentes de información del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación va a ser un acto permanente a lo largo de cada unidad. De cada tema tendremos diferentes evidencias del desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

Cada unidad tendrá también el desarrollo de una prueba escrita que muestre los conocimientos adquiridos por el alumno.

Cada alumno tendrá un cuadernillo con todos los criterios de evaluación necesarios para superar la asignatura. En dicho cuadernillo iremos anotando qué criterios de evaluación va superando y en qué grado. Esto va a facilitar tanto la preparación de las pruebas escritas, como conocer en qué grado va superando la materia y en qué tiene que mejorar.

Además de este cuadernillo, que el alumno tendrá como evidencia del portafolio, el alumno tendrá otras herramientas de recogida de datos, como: trabajo de las prácticas, presentación del cuaderno, desarrollo de una intervención oral, desarrollo del trabajo grupal.

Utilizaremos los anexos del proyecto lingüístico de centro para realizar el seguimiento del cuaderno, de la entrega de resúmenes, de la entrega de trabajos cortos escritos y de la entrega de trabajos largos.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico: lectura de textos de actualidad donde el alumno tenga que inferir diferentes preguntas que se le hacen.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

En los primeros días de curso se realizará una prueba inicial de contenidos básicos de matemáticas para PMAR 2. No evalúo los contenidos de ciencias pues me es más importante matemáticas.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

A finales de la primera evaluación o principios de la segunda, se entregará a los alumnos con el ámbito de segundo curso suspendido, actividades y tareas para la superación de dicha asignatura.

La correcta entrega de dichas tareas en el plazo establecido para cada caso supondrá la aprobación de dicha asignatura.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Una vez que desarrollemos la primera unidad y la evaluación inicial, podré saber:

- Alumnos que necesitan un mayor refuerzo matemático y digital por no conocer las herramientas de trabajo de un proyecto de investigación.
- Alumnos cuya competencia lingüística es muy baja, dando mayor importancia con ellos al trabajo de lectura, inferencia de ideas, desarrollo de textos etc.
- Alumnos con dificultad para trabajar en grupo gestionando en el aula diversas metodologías para incluirlos correctamente.
- Alumnos con dificultad en la entrega de las tareas correctamente, introduciendo con ellos herramientas de apoyo en esta tarea.
- A su vez, veremos alumnos que presentan fortalezas en las áreas descritas anteriormente intentando proponerlos como apoyo para el grupo en las diferentes áreas.

Con esta información, planificaré los posibles refuerzos educativos necesarios para superar las distintas competencias. De cada unidad realizo un trabajo de refuerzo para entregar a aquellos alumnos que lo necesiten. Por otra parte, podremos ver qué alumnos trabajan mejor con otros, y perseguiremos que cada alumno en su grupo de trabajo desarrolle el máximo potencial.

Trabajo permanentemente teniendo en cuenta los descubrimientos en neurociencia aplicados al aprendizaje. Los alumnos van comprendiendo que el empleo de diversas estrategias favorece su conexión neuronal. También empleo estrategias de Brain Gym para aquellos momentos en los que la atención se ha perdido, empleando la estrategia de trabajo 25 min, descanso, trabajo 20 minutos. Explico el funcionamiento de la memoria, dividiendo en memoria operativa y memoria a largo plazo, trabajando las distintas estrategias que dejen disponible la memoria operativa para el trabajo instantáneo, y realizando poco a poco un “fondo de armario” tanto en sus conocimientos conceptuales como procedimentales. Incluyo estos temas en el apartado de atención a la diversidad pues muchos de estos alumnos fallan en estrategias de aprendizaje, y es lo que más voy a trabajar con ellos en este sentido.

En algún momento a lo largo del curso, sobre todo con alumnos de Pmar 1, emplearé materiales específicos para las dificultades de aprendizaje en matemáticas

Empleo la meditación al principio de la clase para poder centrar la atención, y también para atender a los mensajes negativos que se dicen en torno a su capacidad de aprendizaje.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

En el marco del desarrollo del Proyecto Lingüístico del Centro, trabajaremos enmarcando dentro del plan de mejora de la competencia lingüística con los siguientes puntos:

Utilizar de forma cotidiana los Anexos 4,5,6,7 y 8 del Proyecto lingüístico de centro, correspondientes a la realización de pruebas escritas, entrega de trabajos, entrega de cuadernos, entrega de trabajos breves y normas de cortesía verbal.

A lo largo del curso voy a proponer un par de libros de ciencias para los alumnos de PMAR. Si la experiencia resulta satisfactoria la incorporaremos al plan de lectura anual del centro.

Realizaremos una prueba de fluidez lectora y de comprensión lectora en coordinación con los profesores del Departamento de Lengua, utilizando el material preparado dentro del del Proyecto Lingüístico de Centro.

Seguiremos en todo momento las indicaciones del Proyecto Lingüístico de Centro en cuanto a la atención a la diversidad lingüística.

A lo largo del curso dedicaremos un tiempo semanal a la lectura de textos relacionados con la ciencia. El objetivo de esta actividad es trabajar la comprensión lectora en textos científicos, en su mayoría provenientes de medios de comunicación al alcance del alumnado. Con esta actividad persigo que los alumnos puedan mejorar su comprensión lectora, puedan interesarse por noticias de actualidad y desarrollen el gusto de leer noticias de ciencias, para poder ser ciudadanos críticos con su entorno. Estaría enmarcado dentro del proyecto de alfabetización informacional (Alfín) propuesto por el Proyecto Lingüístico de centro.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Se podrán realizar actividades relacionadas con la materia que se esté viendo en cada momento, en función de la situación presente en la que nos encontremos.

Se realizará un plan de recuperación para ayudar a la superación de la asignatura, que consistirá en actividades que versen sobre los contenidos tratados en el curso. Dicho plan podrá suponer hasta un 30% de la media global de la asignatura.

Proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS EVALUAR	A	A	A	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
		DESTACAR...	MEJORAR...	

Temporalización de las unidades didácticas			

Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			

Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			